

2

Javier  
Mendoza

SEGUNDO INFORME  
DE RESULTADOS



Javier  
Mendoza

*Cerca de ti*

**CELAYA**  
ES GRANDE POR TI



[celaya.gob.mx](http://celaya.gob.mx)

#2informeCelaya









## HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CELAYA, GUANAJUATO



**1. Claudia Alejandra Salazar Hurtado**  
Regidora PRI

**2. Michel Ángel Martínez Orlanzzini**  
Regidor PAN

**3. Fátima González Reyna**  
Regidora PAN

**4. Aldo Sahib Velásquez Velázquez**  
Regidor PAN





**5. Carmen Raquel Trejo Granados**  
Regidora PAN

**6. Blanca Elena González Zavala**  
Regidora PVEM

**7. María de la Salud García Rodríguez**  
Síndica PAN

**8. Francisco Javier Mendoza Márquez**  
Presidente Municipal

**9. Carlos Alberto Ruiz León**  
Síndico PAN

**10. Rosalinda Díaz López**  
Regidora PT

**11. Ma. Isabel Herrejón Arredondo**  
Regidora PAN

**12. Catalina Puga Rosillas**  
Regidora Morena

**13. Ma. de San Juan Espinosa Bolaños**  
Regidora Morena

**14. Jorge Gámez Campos**  
Secretario

**15. María Eloísa Cholic Torres**  
Regidora Morena

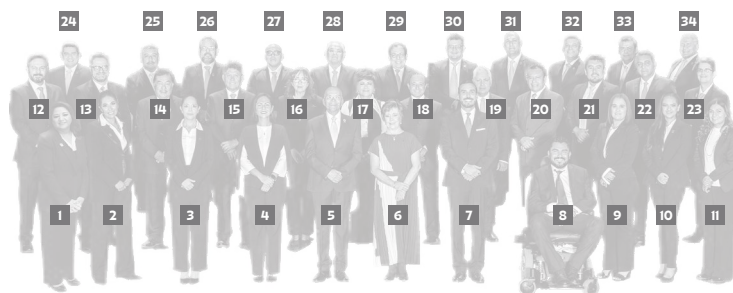
**16. José Agustín Gaspar Aguado**  
Regidor Morena







## GABINETE MUNICIPAL



**1. Laura Elena Lara Rodríguez**  
Contralora

**2. Erika Samantha Cruz Soria**  
Oficial Mayor

**3. Ivone Torres Moreno**  
Directora de Servicios Municipales

**4. Mónica Delgado Delgado**  
Secretaria Particular

**5. Francisco Javier Mendoza Márquez**  
Presidente Municipal

**6. Rosa María Suárez de Mendoza**  
Presidenta del Sistema DIF Municipal

**7. Jorge Luis Gámez Campos**  
Secretario del Ayuntamiento





**8. Eduardo Ruiz Vargas**  
Director del Inclusis

**9. Erika Dueñas Vargas**  
Directora de la Unidad de Transparencia

**10. Araceli Torres Correa**  
Directora de Turismo

**11. Isaura Cano Díaz**  
Directora del INSMUJERES

**12. Roberto Castañeda Tejeda**  
Director de la Jumapa

**13. Eduardo Knapp Hernández**  
Director de Desarrollo Económico

**14. Andrés Barrientos**  
Director del Sidec

**15. Francisco Arreguín Arreguín**  
Director de Desarrollo Social

**16. Lourdes Herrera Rodríguez**  
Tesorera

**17. María del Carmen Núñez Mares**  
Directora del DIF Municipal

**18. Víctor Hugo Aguilera Ortega**  
Director de Comunicación Social y  
Eventos Especiales

**19. Gastón Peña Maldonado**  
Director de Medio Ambiente

**20. Trinidad Martínez Soto**  
Director de Movilidad

**21. Omar Hernández Álvarez**  
Director del Ecoforum

**22. Jesús Rivera Peralta**  
Secretario de Seguridad Ciudadana

**23. Lic. Héctor Gómez  
de la Cortina Guerrero**  
Director del INSMACC

**24. Arzú Dominic Saucedo Sandoval**  
Director del Parque Xochipilli

**25. Marco Antonio Villa Corral**  
Director de Protección Civil y Bomberos

**26. Oswaldo Rodríguez Castañeda**  
Director de Desarrollo Urbano

**27. Carlos Miguel Reyes Ortega**  
Director de Policía

**28. Marco Antonio  
Hernández Hernández**  
Director de Obras Públicas

**29. Sergio Martínez León**  
Director del IMIPE

**30. Jesús Hurtado Arana**  
Director del IMJUV

**31. Salvador Martínez Abud**  
Director de Fiscalización

**32. Francisco Frías Méndez**  
Director de Tránsito y Policía Vial

**33. Jorge Ramírez Montoya**  
Director Jurídico

**34. Jorge Enrique Miranda Carrera**  
Director del IMUV



# ÍNDICE

**10**

**Introducción**

**40**

**Nodo 1  
Celaya  
en Paz**

**54**

**Nodo 2  
Celaya  
en Grande**





**92**

**Nodo 3  
Celaya  
con Futuro**

**118**

**Nodo 4  
Celaya  
Saludable**

**136**

**Nodo 5  
Gobierno  
Efectivo  
con Enfoque  
Humano  
y Social**

# INTRODUCCIÓN

**En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 77 inciso XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que señala que se deberá rendir en el mes de septiembre, en sesión pública y solemne, el Informe anual aprobado por el Ayuntamiento, sobre el estado que guarda la Administración pública municipal, se presenta al pueblo de Celaya el documento del Segundo Informe de Actividades que incluye las acciones llevadas a cabo por la actual Administración en el período de agosto de 2022 a julio de 2023.**

La información que a continuación se detalla, se encuentra dispuesta de acuerdo a los cinco Nodos del Programa de Gobierno en el que se precisan los objetivos, las metas y líneas de acción que hemos seguido, y que nos han marcado la ruta para el quehacer de cada dependencia:

## **I. Celaya en Paz**

## **II. Celaya en Grande**

## **III. Celaya con Futuro**

## **IV. Celaya Saludable**

## **V. Gobierno Efectivo con Enfoque Humano y Social**

El Programa de Gobierno ha fijado la pauta para el seguimiento a los planes y proyectos que nos planteamos desde el inicio del trienio y que en esta segunda etapa hemos podido consolidar en buena medida.

Lo puntualizamos antes: la construcción del Celaya que queremos es una responsabilidad compartida entre Gobierno y sociedad, misma que se está cimentando con una visión de largo plazo que busca ante todo el bien común de los celayenses, en lo individual y en lo colectivo.

Los resultados aquí plasmados lejos de constituir un trabajo terminado, son un reto para continuar generando mejores niveles de vida para nuestros ciudadanos.

Especial reconocimiento merecen los ediles, toda vez que el 90.28% de los dictámenes en el Ayuntamiento han sido aprobados por unanimidad, lo que sin duda se traduce en un trabajo colegiado movido por el bien de los celayenses, por encima de los intereses de grupo.

Agradecemos y reconocemos a cada uno de los ciudadanos que se han sumado, ya bien desde los consejos municipales, las cámaras, los colegios de profesionistas, o de manera individual, al trabajo para lograr que nuestra Celaya Bonita sea cada día mejor, honrando el amor que todos tenemos a nuestra Puerta de Oro del Bajío.

Muchas gracias.



## COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO

### COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

**En cumplimiento a sus atribuciones**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública entre las actividades realizadas del agosto de 2022 a julio de 2023, llevó a cabo 54 reuniones de Comisión, en las cuales se aprobaron 223 dictámenes y 201 acuerdos.

Entre las acciones más relevantes, destaca que analizamos y aprobamos apoyos en beneficio de la ciudadanía celayense por un monto total de 29 millones 203 mil 772 pesos, entre los que destacan acciones de mejoramiento de vivienda, campañas de salud, apoyos mensuales a diferentes Asociaciones Civiles y los pagos para que los habitantes de la comunidad de Rincón de Tamayo, a fin de que tuvieran acceso a la adición a los servicios de la Jumapa, sin invertir un solo peso.

Para contribuir en la salud y la seguridad de la población, aprobamos la donación de un complemento de terreno para sumar una superficie total de 51 mil 813 m<sup>2</sup> entregados para la construcción de un Hospital General de Zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como de 3 predios más para establecer destacamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con una superficie total de 140 mil 113 m<sup>2</sup>, mismos que representan una inversión total de 67 millones 546 mil 164 pesos.

En este tenor, autorizamos también la donación de bienes muebles entregados a los Centros "Contigo Sí", al Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya y al Xochipilli.

Elaboramos la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, así como las Disposiciones Administrativas de Recaudación para este mismo ejercicio; aprobamos los lineamientos para el correcto ejercicio de recursos públicos y dimos cumplimiento a las resoluciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

A través de esta comisión edilicia también trabajamos de manera cíclica en los traspasos y modificaciones presupuestales necesarias para la operatividad óptima de las dependencias municipales; aprobamos 31 pensiones por vejez para nuestros colaboradores que han cumplido con su labor y compromiso para con esta Administración, así como las bajas pertinentes de bienes muebles para eficientar el control del inventario patrimonial.

En este período, además aprobamos 2 dictámenes de Inicios de Procedimiento de Reversión de Bienes Inmuebles; 4 de ratificación de donaciones de la reserva territorial; 1 de reversión de la donación de bienes inmuebles, mismo que generó economías en el arrendamiento de inmuebles por el cambio de sede de la Dirección de Movilidad y Transporte a las antiguas instalaciones del DIF municipal; dimos salida a 4 dictámenes relacionados con otros asuntos de orden administrativo y 7 más, de Uso y Destino de bienes inmuebles propiedad municipal, lo que permite un uso eficiente de los inmuebles propiedad municipal, como es el caso de la autorización de uso y destino a favor de la Dirección de Tránsito y Policía Vial para que funcione como Corralón Municipal; liberamos 3 dictámenes para adquisición de inmuebles y 2 más de autorización de permuta.

### COMISIÓN DE GOBIERNO, REGLAMENTOS Y JUSTICIA MUNICIPAL

54

Reuniones de la Comisión

110

Dictámenes

10

Acuerdos

#### TEMAS APROBADOS

La Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal ha analizado y sometido a votación del Pleno los siguientes temas:

### **En materia de participación ciudadana se emitieron las siguientes convocatorias:**

- Convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística.
- Convocatoria para la integración del Consejo Municipal de Protección Animal.
- Convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío del Municipio de Celaya, Guanajuato.
- Convocatoria para la elección de delegados y subdelegados en las Comunidades de Juan Martín y Rincón de Tamayo.
- Se emitió la ratificación de la integración de la Asamblea General del Patronato Pro Construcción y Administración del Parque Xochipilli del Municipio de Celaya, Guanajuato.
- Y de manera conjunta con la Comisión de Cultura, Recreación, Deporte y Atención a la Juventud se emitieron las Convocatorias para la integración del Consejo Consultivo del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, Guanajuato, (SI-DEC); y Convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Guanajuato.
- En conjunto con la Comisión de Movilidad y Transporte Público, mediante el cual se emitió la Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo en Movilidad, para el municipio de Celaya, Guanajuato.

### **En materia de Gobierno:**

- Se integraron las Comisiones técnicas especializadas para analizar el análisis del "Título Concesión para el Diseño, Construcción, Operación, Explotación y Mantenimiento del Estacionamiento Subterráneo, áreas Comerciales Circundantes y Sanitarios en el Parque Morelos en el Municipio de Celaya, Guanajuato". Y para la regularización de títulos

concesión de los Mercados Municipales denominados "Benito Juárez" y "Morelos" del Municipio de Celaya, Guanajuato".

- Se emitieron excitativas de justicia.
- Se sometió a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento la promoción ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Controversia Constitucional en contra del Poder Ejecutivo Federal y el Honorable Congreso de la Unión por la promulgación y publicación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

### **En materia Reglamentaria:**

El Ayuntamiento está facultado para elaborar, expedir, reformar y adicionar los Bandos de Policía y Buen Gobierno, los Reglamentos, Circulares y disposiciones administrativas de observancia general y obligatoria en el Municipio, sujetándose a las bases normativas a que se refiere de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Llevándose el proceso de análisis a través de la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal, y con el apoyo técnico de la Unidad Reglamentaria, la cual coadyuva en el análisis, elaboración y proyección de la normatividad municipal y en la opinión de iniciativas enviadas por el Congreso del Estado.

Se han analizado 56 iniciativas y se han resuelto 5 Minutas de Proyecto de Decreto por las que se reforma la Constitución Política para el Estado de Guanajuato enviadas por el Congreso del Estado de Guanajuato; y se han emitido 23 reglamentos, de los cuales 12 se consideran como una nueva normativa y 11 reglamentos que versan en una actualización de reglamentos ya existentes. Y se emitió 1 lineamiento, así como 1 Disposición Administrativa y en proceso de análisis de la Unidad Reglamentaria se encuentran 13 reglamentos. Conforme al cuadro que se anexa.



## REGLAMENTOS MUNICIPALES

REGLAMENTO		OBJETO	PUBLICADO PERIÓDICO OFICIAL	
1	Nuevo	Reglamento del Consejo Municipal de las Personas Adultas Mayores de Celaya, Guanajuato.	Regular la integración, organización y funcionamiento del Consejo Municipal de las Personas Adultas Mayores de Celaya, Guanajuato, fungiendo como un órgano de consulta, análisis y asesoría de las políticas, programas y acciones en materia de protección y atención de las personas adultas mayores, con el fin de favorecer su pleno desarrollo e integración social.	20 diciembre 2022.
2	Nuevo	Reglamento de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Vía Pública del Municipio de Celaya, Guanajuato.	Regular, ordenar y vigilar la actividad comercial en mercados, centrales de abastos, tianguis y en vía pública en sus diferentes modalidades, normando el comercio.	20 diciembre 2022.
3	Nuevo	Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Celaya, Guanajuato a través del Sistema Integral de Información Municipal	Establecer los lineamientos derivados del proceso entrega-recepción de la Administración Pública Municipal, por cambio de Administración o por término del cargo de los servidores públicos, así como también por separación de manera temporal de su empleo cargo o comisión.	22 septiembre 2022.



## Eventos públicos aprobados.



### Eventos destacados:

- El tradicional evento de la cajeta, saboreando Celaya
- El torneo de baloncesto
- Primer festival de la comedia Celaya 2023
- Festival del asado, el vino y la cerveza
- Fiestas decembrinas
- Urban fest
- Feria del alfeñique
- Las 42 carreras pedestres 2023
- Feria de la Flor
- La Revolución del Rock 2023
- Fiestas patronales en las comunidades rurales
- Food trucks, Celaya
- Festividades en los barrios

## COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES



### Temas aprobados

#### En materia de obra pública:

En atención a las atribuciones de la Comisión de Obras Públicas y Servicios Municipales corresponde apoyar a la Administración Pública en la formulación del Programa General de Obras y su seguimiento tanto en la planeación y ejecución de infraestructura para la prestación de servicios públicos; se analizaron y sometieron al Pleno del Ayuntamiento los siguientes temas:

#### Cierre del Programa General de Obra 2022.

Cierre de remanentes de la inversión pública 2021 y años anteriores, presentado por la Dirección General de Obras Públicas.

La integración de remanentes de la inversión pública 2022 y de años anteriores.

Se analizó y aprobó el Programa General de Obra 2023.

La Comisión, en atención al seguimiento a las acciones de la obra pública, ha analizado tres modificaciones al Programa General de Obra 2023 en atención a las gestiones de recursos y priorización de acciones con Gobierno del Estado y con otros órdenes de Gobierno. Y una modificación de remanentes de la inversión pública 2022 y de años anteriores.

#### En materia de Servicios Municipales:

La Directora de Servicios Municipales se presentó para rendir informes del estado que guardan las diferentes áreas de la dirección a su cargo. Resaltando las acciones que han rehabilitado dentro del Programa Celaya Ponte Bonita.

Se analizó la problemática que se genera con el uso de la luz en los espacios públicos en el desarrollo de eventos públicos masivos, dando solución mediante acuerdo ante la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal.

Presentó el informe de resultados de la evaluación al desempeño de los servicios públicos, en cuanto a la percepción sobre la resolución de las demandas sociales.

## COMISIÓN DE SEGURIDAD, TRANSITO, VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

En cumplimiento a sus atribuciones, la Comisión de Seguridad, Tránsito, Vialidad y Protección Civil entre las actividades realizadas del mes agosto de 2022 a julio de 2023, llevó a cabo 30 reuniones de Comisión, en las cuales se aprobaron 63 dictámenes y 8 acuerdos.

Entre las acciones destacadas se encuentra la aprobación de 60 Conformidades Municipales de Prestadores de Servicios de Seguridad Privada, con esto se abona a la regularización de las empresas de seguridad que operan en el municipio, atendiendo a los requisitos





establecidos en el nuevo Reglamento de Seguridad Privada para el Municipio de Celaya, propuesto por la Comisión y aprobado por el Ayuntamiento con el cual se fortalece la regularización supervisión y vigilancia en la materia.

Se aprobó en Comisión el Programa Municipal de Protección Civil de la Administración 2021-2024 del Municipio de Celaya, que tiene como objetivo implementar políticas públicas relacionadas a garantizar la seguridad y protección de la ciudadanía celayense, atendiendo las vulnerabilidades físicas y sociales que prevalecen en el municipio, para esto se trabaja de forma conjunta con los diferentes sectores de la población y las dependencias municipales.

Se aprobó instruir a la Dirección de Sistemas para que desarrollara la plataforma pública del Atlas Municipal de Peligros y Riesgos del Municipio de Celaya, Gto., con esto se logró un ahorro a la Administración de 800 mil pesos, al ser elaborado por el municipio y no requerir

pagar dicho monto a un externo, además, de que las y los celayenses tendrán a la mano la plataforma para consultarla en cualquier momento, misma que se encuentra disponible en <https://atlasderiesgos.celaya.gob.mx/sistema-ciudadano/>.

Se aprobó instruir al Secretario de Seguridad Ciudadana para que en atención al informe trimestral que ya rinde desde noviembre de 2021 al Ayuntamiento por conducto de la Comisión, se diera cumplimiento al informe escrito que señala el Artículo 18 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, para lo cual a partir de la aprobación de dicha instrucción se recibe el informe por conducto del Secretario del Ayuntamiento con lo cual los integrantes del Ayuntamiento pueden hacer una revisión exhaustiva y dar seguimiento a las actividades en materia de seguridad.

Desde la Presidencia de la Comisión se trabaja el Programa Taxi Seguro para las Mujeres que tiene como



finalidad que las y los operadores participantes obtengan conocimientos que puedan generar una mayor confianza en las usuarias de este medio de transporte, dichos conocimientos son adquiridos por medio de capacitaciones en temas de igualdad, seguridad, primeros auxilios, educación vial, derechos humanos, historia del municipio y turismo.

De agosto de 2022 a julio 2023 se ha logrado capacitar a un total de 190 operadores de taxis del municipio de los cuales 170 han concluido el programa obteniendo su distintivo, con el cual se colabora mutuamente para lograr crear un espacio seguro en sus unidades, para lo cual existe una coordinación y enlace permanente para abonar a prevenir la comisión de faltas administrativas, delitos y accidentes dentro de las unidades.

## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Entre los trabajos de la Comisión de Agua Potable se han llevado a cabo 20 reuniones y se han emitido 01 Dictamen, y 02 Acuerdos, uno en Conjunto con la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario y otro en Conjunto con las Comisiones de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario y de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

### Dictamen:

#### APAS-003/2022

Que emite la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales, mediante el cual se aprueba la extinción del Comité Rural de la Comunidad de Rincón de Tamayo y se instruye a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya (Jumapa) para que sustituya a la Secretaría del Ayuntamiento en la coordinación de las acciones para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la comunidad de Rincón de Tamayo, con la finalidad de que se haga cargo de manera integral, administrar y que se incorpore a todas las acciones necesarias e indispensables inherentes

a la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado en la Comunidad.

### Se han dictaminado los siguientes asuntos:

- Se dictaminó la incorporación de la Comunidad de Rincón de Tamayo a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya (Jumapa).
- En conjunto con las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario y de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales se aprobó otorgar un recurso para dar atención a las necesidades de las comunidades rurales de este Municipio de Celaya, Guanajuato, en materia de redes de agua potable, alcantarillado y mantenimiento de la infraestructura de pozos.

Estos temas se han analizado, discutido y desarrollado en las reuniones de la Comisión de Agua y para conocimiento de los integrantes:

1. Se presentó el seguimiento a los acuerdos DRY-FA-APAS-001/2023 y HDA-355/2023, referente a la gestión de un recurso, para dar atención a necesidades de las comunidades rurales de este Municipio de Celaya, Guanajuato, en materia de redes de agua potable, alcantarillado y mantenimiento de la infraestructura de pozos. (Carácter público)
2. La Dirección Municipal de Salud presentó un informe de la cloración de agua en las comunidades del municipio de Celaya, Guanajuato, cuyo objetivo consiste en implementar acciones constantes para la verificación en desinfección del recurso hídrico a través de la inyección de hipoclorito, lo anterior, con el propósito de poder contar con una calidad óptima del agua y en buenas condiciones para poder ser consumida por las y los celayenses en el área rural.
3. El C. José Alfonso Sánchez González, coordinador Municipal de Delegados, presentó el informe del estatus que guardan los comités de Agua Rurales del Municipio de Celaya, mediante el cual informó



que se implementó "El Programa de Capacitación y Atención a los Comités de Agua Potable de la Zona Rural", en los siguientes temas:

- Capacitación para el cumplimiento de su Reglamento y una mejor administración de sus recursos.
  - Acompañamiento para la gestión de sus necesidades de la red de agua potable y drenaje de su comunidad.
  - Se les hizo entrega de formatos para una mejor gestión de la administración del mismo Comité.
4. Se realizó la presentación de los Proyectos Estratégicos de la Jumapa, a cargo de su director general, los cuales consisten en mejorar la eficiencia física, operativa y comercial; lograr la sustentabilidad financiera e hídrica; Incrementar la recolección tratamiento y reúso de las aguas residuales; realizar los servicios de obras con calidad y calidez; impulsar un desarrollo inmobiliario sustentable; gestión administrativa, innovación y tecnologías de la información; fortalecer el desarrollo y calidad de vida del equipo de Jumapa; mitigar riesgos de inundaciones en Celaya.
  5. Se realizó la presentación de las acciones y campañas que realiza la Jumapa para el cuidado del agua, a cargo de su director general, en las escuelas, con los empresarios en redes sociales todas las campañas que se llevan a cabo y también se han pintado algunas galerías urbanas alusivas al tema.
  6. Se presentó el informe de la Certificación de los Procesos de Jumapa bajo la norma ISO 9001:2015, el cual consiste en Certificar a todo el Organismo Operador y así garantizar confianza y satisfacción en los usuarios en nuestros servicios, bajo la Norma ISO 9001:2015 por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.
  7. Se dio a conocer a los integrantes de la Comisión la modificación del PGO 2023 de la Jumapa.
  8. Se llevó a cabo la presentación de avances del Proyecto del Edificio de la Jumapa.
  9. Se llevó a cabo la presentación de la Información financiera al cierre del tercer trimestre de la Jumapa.
  10. Se realizó la presentación del Estudio de Ingeniería Básica para el Proyecto de la ampliación de la capacidad de Tratamiento de las Aguas Residuales de la Ciudad de Celaya.
  11. Se llevó a cabo el análisis de la solicitud, respecto a la revocación del Dictamen APAS-003/2022, realizada a petición de la Fracción de Morena.
  12. Se realizó la presentación del avance del Programa General de Obra 2022, a cargo de la Jumapa.
  13. Se llevó a cabo el análisis y la aprobación de la extinción del Comité Rural de la Comunidad de Rincón de Tamayo; y de la incorporación y adhesión del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de Rincón de Tamayo, a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Celaya.
  14. Se realizó la presentación de los avances de detección y reparación de fugas con tecnología de imágenes satelitales, como parte del Plan Maestro para Mejorar la Eficiencia Física de la Ciudad de Celaya, para lo cual se plantea emplear a corto plazo el uso de diferentes tecnologías para localizar y reparar de manera efectiva y puntual las fugas no visibles existentes en las redes de agua potable.
  15. Se llevó a cabo el informe del cierre de las inversiones en la zona rural, así como el cierre de la propuesta hidráulica 2021, a cargo del C. Gerardo Martínez, coordinador de Agua en la Zona Rural.
  16. Se llevó a cabo la presentación de avances de la Reingeniería al proceso de atención a fraccionadores, a través de la cual se realizó la revisión de las Instrucciones de Trabajo (IT) que conforman el procedimiento de "Fraccionamientos y Nuevas Incorporaciones"; como son: IT Carta de factibilidad; IT

Revisión de proyectos; IT Elaboración de convenios de incorporación; IT Supervisión de obras; IT Habitabilidades y IT Entrega-recepción de obras, dicho análisis del "Procedimiento de fraccionamientos" se realizó para la propuesta de Mejora.

**17.** Se realizó el informe del tema referente a la dotación de agua potable convenida con la Comunidad Altos del Parral, perteneciente al Municipio de Villafrán, la cual se encuentra cerca de la marcha urbana de este Municipio de Celaya, mencionando que La comunidad Altos del Parral contaba con servicio de agua potable del pozo de Patria Nueva cuando lo operaba el comité de agua potable de Patria Nueva.

**18.** Se presentó el informe de las obras ejecutadas para mejorar el suministro de agua potable en las comunidades rurales, a cargo del coordinador de Agua en la Zona Rural, manifestando que varias comunidades fueron beneficiadas con las obras que se realizaron.

**19.** Se dio a conocer a los integrantes de la Comisión la presentación de la Propuesta de la Ley de Ingresos para el año 2023.

**20.** Se llevó a cabo la Presentación del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Celaya.

**21.** Seguimiento de las acciones en materia de prevención de riesgos en temporada de lluvias en la zona rural y urbana, se presentó la información por parte de la Dirección General de Desarrollo Social, en conjunto con Protección Civil, respecto a la limpieza de los canales, para evitar riesgos de inundación.

## COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL

De septiembre de 2022 a agosto de 2023 la Comisión ha convocado a un total de 22 reuniones de trabajo, teniendo como producto de ellas la aprobación de 21 dictámenes y 24 acuerdos, mediante los cuales se



atienden los asuntos base de la Comisión, entre los cuales podemos citar los permisos de venta, cambios de usos de suelo, ejercicio o renuncia del derecho de preferencia, regularización de asentamientos irregulares, por mencionar algunos.

Se señalan como temas relevantes aquellos atendidos en la comisión, entre los cuales destacan los siguientes:

### **Programa de municipalización para la recepción unilateral de fraccionamientos**

Busca atender aquellos fraccionamientos no municipalizados por la falta de cumplimiento de los desarrolladores, o ante la falta del trámite de entrega recepción que marca el reglamento. El objetivo del programa es ponderar las condiciones en que se encuentra el fraccionamiento y así favorecer las condiciones legales para dar a los ciudadanos acceso a servicios públicos de calidad de manera adecuada, y a su vez hacerles candidatos para el acceso a programas sociales.



En el mes de octubre se aprobó la recepción de los primeros 11 fraccionamientos como lo son Los Pirules, Valle de los Naranjos 3ra sección, Brisas del Carmen, Galaxias del Parque, Geo Villas los Sauces, Jardines del Centro y las 5 secciones de Villas del Bajío. En este momento se están desarrollando mesas de trabajo donde se encuentran en análisis un total de 10 fraccionamientos más.

### **Anuencia para la Regularización del Asentamiento Humano Las Presitas**

Se otorgó la anuencia para la gestión de la regularización del asentamiento humano irregular, ubicado al oriente de la comunidad de Rincón de Tamayo, denominado colonia "Las Presitas". De esta manera la Dirección General de Desarrollo Urbano podrá brindar seguimiento a este trámite ante la Comisión Intersecretarial para la Regularización de Asentamientos Humanos (CIPRAH), de Gobierno del Estado de Guanajuato. Ello significa mejorar la calidad de vida, a través del acceso a servicios públicos.

### **Primer Jornada de la Inclusión**

Con el propósito de generar conciencia sobre los retos que tenemos de facilitar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los espacios públicos y de esparcimiento, se realizó de manera conjunta con las Direcciones de Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico y el Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y la Atención de las Personas con Discapacidad, la 1er Jornada de la Inclusión para un Desarrollo Urbano Incluyente.

Esta Jornada se llevó a cabo en dos días, el primero de ellos dirigido a generar conciencia en los comercios para lograr un servicio incluyente. Se contó con la ponencia de la Lic. María Yirley Leudo Murillo sobre buenas prácticas en materia de inclusión laboral para personas con discapacidad. El segundo día se dirigió a Arquitectos e Ingenieros Civiles, mediante las ponencias de los Arquitectos Carlos Daigoro Fonce Segura e Iván Dávila Urrea, sobre el diseño urbano incluyente.

### **Análisis de la actualización al Reglamento de Ordenamiento Territorial**

De manera coordinada con la Dirección de Desarrollo Urbano, la Unidad Reglamentaria de la Comisión de Gobierno, e integrantes de la Comisión de Peritos de Obra y Responsables Solidarios, se está realizando el análisis para la actualización al Reglamento. Este es el instrumento normativo en materia de planeación a nivel municipal, eje rector para el ordenamiento urbano en nuestro municipio.

### **Modificación al Título Concesión del Estacionamiento del Parque Morelos**

Con la atención a la solicitud por parte de la Concesionaria respecto a la modificación al Título Concesión para el Diseño, Construcción, Operación, Explotación y Mantenimiento del Estacionamiento Subterráneo, Áreas Comerciales Circundantes y Sanitarios en el Parque Morelos del municipio se retiraron las responsabilidades respecto al diseño y construcción, dando paso a la operación, explotación y mantenimiento al nuevo concesionario.

## **COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

Desde la Comisión de Salud y Asistencia Social, atendiendo lo establecido en el Programa de Gobierno 2021-2024 para el Municipio de Celaya, Guanajuato, se han impulsado y respaldado diversas acciones en concordancia con sus atribuciones.

### **Atención preventiva de salud a la ciudadanía, por medio del Programa Caravanas de Salud:**

En materia de atención preventiva de salud a la ciudadanía, con la finalidad de impulsar permanentemente las gestiones para reforzar la infraestructura en la que se ofrecen servicios de salud, desde la Comisión se apoyó el Programa Caravanas de Salud, con beneficio para más de 8 mil personas.

### **Programa de Nutrición (vida saludable)**

Con beneficio para más de 6 mil 500 personas, con la finalidad de promover una vida saludable para coadyuvar a aumentar la calidad de vida de la población, se apoyó el Programa de Nutrición.

### Programa de Brigadas Sanitarias

También desde la Comisión de Salud nos dimos a la tarea de actualizar el Reglamento para la Protección, Control y Asistencia Animal del Municipio de Celaya, con el propósito de fortalecer las acciones de protección animal, derogando el Reglamento para la Protección de los Animales, y publicándose en el DOF el 17 de abril del 2023. El nuevo reglamento se aprobó el 25 de noviembre 2022.

### Programa de Brigadas Sanitarias

La Comisión también ha respaldado el Programa de Brigadas Sanitarias, que son eventos que están enfocados a la atención integral de la salud, se involucran en un trabajo transversal las dependencias municipales y la Jurisdicción Sanitaria III, con la finalidad de orientar, educar y fomentar las acciones necesarias para prevenir riesgos y daños en la salud de la población, (Tenencia responsable de mascotas, cuidado del agua, vacunación, orientación DIF, INSMUJER).

### Campañas de esterilización

En este período se han realizado dos Campañas de esterilización, que tienen como finalidad la esterilización de mascotas para coadyuvar con el control de su reproducción, en trabajo conjunto con la Secretaría de Salud.

### Campañas de adopción

En el mismo tenor de la responsabilidad de tener una mascota, desde la Comisión se han respaldado las 23 campañas de adopción, que tienen como finalidad aumentar el número de adopciones de animales que ingresan al centro de protección animal.

Como parte del proyecto CREA, el kiosko de adopción se realiza de manera permanente todos los domingos en la Alameda.

### Campañas de descacharrización

Con el objetivo de disminuir los riesgos de desarrollo del mosquito transmisor de las enfermedades por vector (dengue), también se ha apoyado la realización de

las campañas de descacharrización. Así, el 26 de junio se llevó a cabo una jornada de descacharrización en las comunidades cercanas a San José de Yustis.

### Riesgos Psicosociales

Con beneficio de más de 4 mil 600 personas se implementaron programas de mitigación de riesgos psicosociales para beneficiar a población en situación de vulnerabilidad.

Para el 2023 se tienen programadas la intervención de 10 escuelas.

Otro aspecto a destacar es la atención a la problemática de salud mental, prevención del suicidio y adicciones, en donde ya se tienen proyectados eventos para atender las acciones del Comité.

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y FOMENTO A LA CIENCIA Y A LA TECNOLOGÍA

Dentro de los trabajos de la Comisión de Educación y Fomento a la Ciencia y a la Tecnología, llevamos a cabo:

<b>19</b> Reuniones de la Comisión	<b>24</b> Dictámenes	<b>5</b> Acuerdos
---------------------------------------	-------------------------	----------------------

### Se han dictaminado los siguientes asuntos:

- Analizada y aprobada la tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava propuesta de aplicación de recursos del Programa de Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio 2022.
- Aprobado el cierre del Programa de Estímulos a la Educación Primaria para el ejercicio 2022.
- Aprobado el cierre del Programa de Becas Municipales para el ejercicio 2022.
- Aprobados los lineamientos del Programa de Becas Municipales para el Ejercicio Fiscal 2023; ahora bien, el programa de Gobierno 2021-2024 es el



instrumento de planeación de mediano plazo que toma como base la visión establecida en el Plan Municipal de Desarrollo, unimos esfuerzos con un objetivo en común, hacer de Celaya un municipio con mejores condiciones para que vivan nuestras familias, es la educación el factor que más impacta en el desarrollo y progreso de personas y sociedades, los estudiantes necesitan concentrarse en aprender, nuestro compromiso como autoridad en vinculación con todos los niveles de Gobierno es dotar de infraestructura educativa, seguridad y gestión de recursos para becas que permitan la igualdad de oportunidades para los niños y jóvenes celayenses.

El Gobierno Municipal de Celaya, para el período 2021-2024, fortalecerá el Programa de Becas Municipales en el que se establece como objetivo disminuir la deserción escolar en el municipio, cuyos indicadores se presentan por la SEG en el informe del Panorama Educativo de Guanajuato de Educación Básica y Media Superior.

Para ello, el objetivo es incentivar la permanencia escolar a través del Programa de Becas Municipales, proponiendo como estrategias:

- Otorgar un apoyo anual a estudiantes de nivel secundaria, preparatoria, licenciatura y educación especial a través del Programa Becas Municipales.
- Promover el programa en escuelas públicas y particulares del Municipio.

En consecuencia, asumiendo dicho compromiso creamos el programa de Becas Municipales, en el Municipio de Celaya.

- Se aprobaron los lineamientos de “Estímulos a la Educación Primaria para el Ejercicio Fiscal 2023”; que la educación es una obligación del Estado, por lo tanto, esta debe estar al alcance de todos los mexicanos y buscar desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

De igual modo, el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, además de garantizar su carácter laico, democrático, científico, de identidad nacional, incluyente y gratuita.

El Gobierno Municipal de Celaya para el período 2021-2024, establece fortalecer el programa de becas para estudiantes de primarias públicas para coadyuvar a la permanencia escolar de las niñas y niños del Municipio, cuya tarea primordial será la de estudiar, adquirir conocimientos y desarrollar sus habilidades en el ámbito escolar.

La educación es una de las prioridades de todo Gobierno y como línea estratégica, se integrará a las acciones para ofrecer a la población mayores y mejores



oportunidades de formación y educación en el sistema educativo, con el propósito de impulsar el bien ser y existir de las personas, así como su proyección social en beneficio de su comunidad.

Para ello, el objetivo es contribuir a la permanencia escolar a través del Programa Estímulos a la Educación Primaria, proponiendo como estrategias:

- Otorgar un apoyo a estudiantes de nivel primaria a través del Programa Estímulos a la Educación Primaria.
- Promover el programa en escuelas públicas del municipio.

En consecuencia, asumiendo dicho compromiso se crea el Programa de Becas Estímulos a la Educación Primaria el cual busca atenuar el problema de la deserción escolar, cuyos indicadores se presentan por la SEG en el informe del Panorama Educativo de Guanajuato de Educación Básica y Media Superior; adecuando los presentes lineamientos de operación a las circunstancias actuales y necesidades reales de la población escolar en el Municipio de Celaya.

- Se aprobaron los lineamientos del Programa Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio fiscal del año 2023; teniendo como objetivo, apoyar con rehabilitación menor, mantenimiento y/o equipamiento con relación a: equipos de cómputo, electrónicos varios, mobiliario y aportar los materiales para la mejora o rehabilitación de aulas, talleres, servicios sanitarios, energía eléctrica, red hidráulica, comedores, patios, aplanados en bardas, concertina, malla ciclónica y áreas dentro del plantel escolar; así como, de forma extraordinaria para atender crisis sanitarias, materiales varios, de instituciones de educación desde preescolar hasta educación superior del sector público, incorporadas a la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, cuando se trate de construcción, mantenimiento y/o rehabilitación con la aportación del costo de la mano de obra por parte de los padres de familia de

los alumnos de la escuela; se exceptúa cuando se trate de equipamiento y/o materiales. Se dará preferencia a las peticiones sobre rehabilitación, tratándose de bienes muebles y material tendientes a ser ahorradores de agua potable. Las acciones de este programa deberán favorecer en todo momento la formación integral de la comunidad educativa en las instituciones públicas del Municipio.

- Se aprobó la Convocatoria del Programa de Becas Municipales para el Ejercicio Fiscal 2023, con el objetivo de alentar a los estudiantes celayenses a que continúen con sus estudios, promoviendo su formación educativa e incentivando la permanencia en la escuela, el Ayuntamiento a través de la Dirección General de Desarrollo Social y de la Dirección Municipal de Educación, con base en los Lineamientos del Programa de Becas Municipales para el ejercicio fiscal 2023 aprobadas en la Trigésima Novena Sesión Ordinaria y a distancia del Ayuntamiento, celebrada el martes 31 de enero del 2023, convoca a los estudiantes del Municipio de Celaya a participar en el Programa Becas Municipales 2023, dirigido a estudiantes inscritos en escuelas o instituciones de:

#### **I. Nivel secundaria de escuelas públicas**

#### **II. Nivel medio superior de escuelas públicas y particulares**

#### **III. Nivel superior de escuelas públicas y particulares (licenciaturas)**

#### **IV. Educación especial en instituciones públicas y particulares**

- Presentación del Reconocimiento Celaya "Ciudades Educadoras", el cual consiste en la Asociación de gobiernos locales que tienen como objetivo intercambiar, cooperar, y avanzar en el desarrollo e implementación de prácticas inspiradas en los Principios de la Carta.
- Se aprobó el cierre del Programa Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio fiscal del año 2022.

- Se aprobó el listado de beneficiarios del Programa de Becas Estímulos a la Educación Primaria para el ejercicio fiscal del año 2023.
- Después de la aprobación de la Convocatoria del Programa de Becas Municipales 2023, se aprobó el listado de beneficiarios del Programa de Becas Municipales para el ejercicio fiscal del año 2023.
- Se han analizado y aprobado la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava propuesta del Programa Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza para el ejercicio fiscal del año 2023.

## COMISIÓN DE CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

La Comisión de Cultura, Recreación, Deporte y Atención a la Juventud lleva a cabo su labor en esta Administración Pública Municipal atendiendo lo establecido en el Programa de Gobierno 2021-2024 para el Municipio de Celaya, Guanajuato, y en alineación la Dimensión humana y social del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2040; cuyas estrategias y objetivos incluyen entre los temas que se abordan el de Cultura, Deporte y Recreación.

En este segundo período de trabajo esta Comisión mantiene el enfoque colaborando en el fortalecimiento de la oferta cultural, deportiva y de recreación en el municipio, así como el seguimiento de los proyectos del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya (INSMACC) y del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya (SIDECE).

Se realizan acciones transversales, tendientes a procurar el mejoramiento y certeza administrativa de espacios deportivos y de recreación de este Municipio, para dar seguimiento a las labores de creación y difusión de proyectos de actividades recreativas, deportivas y culturales, que se lleven a cabo con la participación de las Dependencias Municipales, siempre incluyendo la participación de los jóvenes celayenses.

Todo lo anterior, con el apoyo permanente del Instituto de Arte y Cultura de Celaya, (INSMACC), el Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV) y El Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, (SIDECE).

### Reuniones y dictámenes

Las acciones anteriormente descritas se llevaron a cabo en el período comprendido entre septiembre del año 2022 y julio del año 2023, en:

<b>15</b> Reuniones de la Comisión	<b>2</b> Dictámenes	<b>4</b> Acuerdos
---------------------------------------	------------------------	----------------------

### Aportaciones

Esta Comisión mantiene la línea de trabajo con base en el análisis de las acciones de las dependencias en los rubros de Deporte, Cultura y Atención a la Juventud, en atención a sus proyectos y propuestas, para sumarse y coadyuvar desde el Ayuntamiento.

Continuando con el análisis y la revisión continua de sus acciones, respecto a los beneficios y alcances, para buscar fortalecer sus actividades en beneficio de los ciudadanos celayenses; llevándose a cabo en los siguientes rubros:

1. Atención mediante informe por parte del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, (SIDECE); del estatus de las obras realizadas con el recurso peso a peso, entre el SIDECE y la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato.
2. Atención mediante informe del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV), de su trabajo y los resultados en el primer año de la presente Administración Pública Municipal.
3. Seguimiento mediante informe del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV), de su planteamiento presupuestal, para el Ejercicio 2023.
4. Análisis y Aprobación, en conjunto con la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal, de

la Convocatoria para la integración del Consejo Consultivo del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, (SIDECE)

5. Seguimiento del trabajo del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, (SIDECE) con otras dependencias de la Administración Pública Municipal, en relación a la recuperación de espacios deportivos y de recreación de la Ciudad de Celaya.
6. Seguimiento mediante informe del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, (SIDECE), de su Plan de trabajo para el ejercicio 2023.
7. Seguimiento mediante informe del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, (SIDECE), del estado de avance en el trabajo de conformación de propuesta reglamentaria para el Comité de Preservación del Campo de Golf Municipal de Celanese.
8. Análisis y aprobación, en conjunto con la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal, de la Convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya (INSMACC).
9. Atención en Comisión del Programa de Trabajo y calendarización de eventos para el año 2023, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, (INSMACC).
10. Seguimiento del cumplimiento del Acuerdo CR-DAJ-006/2023, respecto al apoyo para labores de mantenimiento de espacios deportivos a cargo del SIDECE.
11. Atención al informe del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, (INSMACC), del planteamiento de posibilidades en cuanto al uso y actividades en el Parque Fundadores 450, de esta Ciudad de Celaya.
12. Seguimiento mediante informe del Sistema Municipal de Cultura Física y Deporte de Celaya (SIDECE), de



sus propuestas para la mejora de espacios deportivos por parte de particulares, a través de convenios.

13. Atención a la presentación por parte del Instituto Municipal de la Juventud, del estado de avance de sus actividades al mes de junio 2023.

#### **Temas relevantes mediante dictámenes de Comisión:**

La Comisión de Cultura, Recreación, Deporte y Atención a la Juventud en el ejercicio de sus atribuciones resolvió lo siguiente:

1. Con las facultades del Municipio establecidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en su artículo 76, fracciones I inciso h) y V inciso a), para crear las dependencias administrativas centralizadas y constituir entidades paramunicipales y; en materia de participación social, desarrollo social, asistencial y económico, salud pública, educación y cultura; para promover el desarrollo económico, social, educativo, cultural y recreativo del Municipio"; conforme a lo estipulado en los numerales 11, 12, 13 y 14 del Reglamento del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, Guanajuato; se llevó a cabo de manera conjunta con la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal, el análisis y la aprobación, en conjunto con la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal, de la Convocatoria y la integra-



ción del Consejo Consultivo del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, (SIDEDEC).

2. En ese sentido y fundamento de la normativa estatal mencionada en supra líneas, en apego a los artículos 26, 27 y 29 del Reglamento del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, se llevó a cabo de manera conjunta con la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal el análisis y la aprobación de la Convocatoria y la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya (INSMACC).

#### **Temas relevantes mediante acuerdos de comisión:**

La Comisión de Cultura, Recreación, Deporte y Atención a la Juventud en el ejercicio de sus atribuciones acordó lo siguiente:

En seguimiento del trabajo del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya (SIDEDEC), con otras dependencias de la Administración Pública Municipal; en relación a la recuperación de espacios deportivos y de recreación de la Ciudad de Celaya, se llevó a cabo lo siguiente

- Se giró solicitud a la Dirección General del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya, Guanajuato (SIDEDEC), para que, en coordinación con la Dirección Jurídica Municipal, integren un documento en el cual se informe la situación jurídica de los espacios deportivos a cargo del Sistema en cuanto a su resguardo y el estado de preservación en que se encuentran; especificando en el mismo cuántos y cuáles son los que se encuentran administrados por el SIDEDEC y cuántos y cuáles, al estar en una situación distinta, son administrados por otras personas, comités o asociaciones, mediante cualquier documento legal existente.
- En alcance de lo anterior, esta Comisión de igual manera giró solicitud a la Dirección General de Desarrollo Social para que apoye en el seguimiento de las acciones descritas en el párrafo anterior, mediante la generación de un documento que contenga el listado de todos los espacios recreativos y

deportivos de los que tenga registro que al momento se encuentren a cargo de colonos para su cuidado y/o administración; con la intención de estar en posibilidad de determinar cuales estarán en posibilidad de ser de nueva cuenta administrados por el SIDEDEC.

- Se solicitó a la Dirección General de Servicios Municipales, apoyo en las labores de mantenimiento de espacios deportivos de Unidades deportivas a cargo del Sistema de Cultura Física y Deporte del Municipio de Celaya (SIDEDEC), para la mejora en la imagen, la seguridad y su accesibilidad a los usuarios; así como en acciones para el manejo de composta en la Unidad Deportiva Norte, para degradar la materia orgánica que resulte del mantenimiento de las áreas que se intervengan.

## **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**

En atención a las atribuciones de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo, realizamos:

<b>11</b> Reuniones de la Comisión	<b>5</b> Dictámenes	
---------------------------------------	------------------------	--

#### **Temas aprobados y analizados en la Comisión:**

La Comisión de Desarrollo Económico y de Turismo en atención al Nodo II del Programa de Gobierno 2021-2024, Celaya en Grande, establece la Línea Estratégica II.3. Diversificación de las actividades económicas y atracción de inversiones al Municipio y conforme a sus atribuciones establecidas en el Reglamento Interior del Ayuntamiento, analizó y sometió a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento los siguientes programas y lineamientos:

#### **“Lineamientos de Operación para la aplicación del Programa Municipal de Reactivación económica de las cadenas productivas y redes de valor agroalimentarias, y sus componentes de apoyo”.**

Con el presente programa se brinda apoyo a la producción y competitividad de las cadenas productivas

y redes de valor del sector agrícola y pecuario; apoyo integral para Capacitación y Extensión Rural del Sector Agroalimentario, y; para el fomento a la inclusión financiera de pequeños y medianos productores del sector agroalimentario.

#### **Lineamientos del Programa de Fomento a la Cultura Emprendedora para el ejercicio del año 2023.**

El Programa de Fomento a la Cultura Emprendedora tiene por objeto otorgar apoyos para la realización de eventos (intervenciones) de fomento a la Cultura Emprendedora a las instituciones que los organicen, así como a emprendedores ganadores de eventos de emprendimiento y cuenten con proyectos de alto impacto, lo cual permitirá una mayor difusión e impulso puntual al desarrollo del espíritu emprendedor en el Municipio.

#### **Lineamientos para el Fondo de Arranque para el Crecimiento de las Empresas Municipales para el ejercicio del año 2023 (FACE).**

El Programa FACE está dirigido a emprendedores, que ya han tomado la decisión de abrir una empresa de tamaño micro y/o pequeña. El objetivo es apoyar a la formalidad e impulsar a las entidades productivas a través de reembolso económico (hasta por \$14,000.00) por gastos realizados de equipamiento y operación por la apertura formal del negocio.

#### **Lineamientos para el Programa Fomento al Emprendimiento, para el ejercicio del año 2023. Lineamientos del Programa de Apoyo a Empresas Exportadoras para el ejercicio 2023.**

El objetivo general del presente programa es apoyar a las micros, pequeñas, medianas y grandes empresas del municipio en sus actividades de comercio exterior.

#### **Manual de Procedimientos para la Operación de la Ventanilla Única de Permisos de Construcción Simplificada.**

La Ventanilla Única de Permisos de Construcción Simplificada como la instancia responsable de brindar información, orientación y gestión de todos los trámites municipales de manera electrónica o presencial por medio del CAE y tengan relación con el proceso

de obtención de permisos de construcción para edificaciones de hasta los 1 mil 500 metros cuadrados de superficie destinados a giros de bajo impacto a que se refiere la normativa aplicable.

En relación a lo antes señalado, se publican en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos del Programa de Ventanilla de Construcción Simplificada, que tiene por objeto establecer los estándares mínimos, formato, procedimiento, indicadores, métricas y mecanismos para la implementación de dicho programa, así como los criterios para la expedición, obtención, vigencia, revocación y renovación de la certificación que otorgue la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria a solicitud de la autoridad Municipal.

#### **Lineamientos del Programa Fortalecimiento Empresarial para el ejercicio 2023.**

El presente programa tiene como objetivo general atender unidades económicas con establecimiento comercial y domicilio fiscal dentro del Municipio a través de equipamiento productivo, maquinaria, herramienta y/o mobiliario que conlleve a:

- a) Fomentar e impulsar las prácticas tradicionales e innovadoras de los sectores comercio, servicios e industria con nuevos esquemas de exhibición, equipamiento, maquinaria, herramienta y/o mobiliario.
- b) Propiciar que los sectores comercio, servicios e industria tengan una mayor participación en el crecimiento económico de la entidad, implementando acciones que permitan mejorar, modernizar, innovar y/o implementar acciones vanguardistas y sustentabilidad en sus procesos.

#### **Se analizó la firma del Convenio de Colaboración en Materia Turística entre el Municipio de Celaya, Guanajuato, con los municipios de Apaseo el Grande, Apaseo el Alto y Acámbaro.**

El cual tiene por objeto establecer las bases de coordinación en materia de turismo cultural, gastronómico y de reuniones e incentivos para impulsar acciones conjuntas en el ámbito de sus competencias, que permitan apoyar la consolidación de los municipios de



Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Acámbaro y Celaya como destinos turísticos.

**Lineamientos para la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).**

Los giros SARE son el conjunto de acciones y servicios tendientes a lograr la apertura de una empresa o negocio en el municipio en el menor tiempo posible, reduciendo y optimizando trámites y tiempos de respuesta revisando y mejorando sus procesos hacia el particular.

Y la Dirección General de Desarrollo Económico promoverá los lineamientos que faciliten la operación de este instrumento. El plazo para la resolución de los trámites para la apertura de empresas o negocios cuyo giro o actividad sea de bajo impacto, no podrá ser mayor de 24 horas.

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y FOMENTO AGROPECUARIO**

La Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario en el ejercicio de sus atribuciones, en el período en que se informa, realizó:

<b>23</b> Reuniones de la Comisión	<b>19</b> Dictámenes aprobados	<b>2</b> Acuerdos
---------------------------------------	-----------------------------------	----------------------

**Aportaciones**

En el seguimiento de los trabajos de esta Comisión, se continúa con las acciones que favorecen el Desarrollo del Municipio, mediante acciones que coadyuven en la consolidación de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales, en la búsqueda continua de alternativas para brindarles acceso a la optimización de oportunidades, para el establecimiento de condiciones que propicien su desarrollo; a través de la



presentación, análisis y aprobación de los programas sociales con que sea posible apoyarles, ya sean productores agropecuarios o familias, para no dar paso atrás en tan importante tarea.

No siendo posible lo anterior, sin el trabajo coordinado que prevalece en este Ayuntamiento con las instancias de Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Desarrollo Social, y de su Coordinación Rural; continuando en la búsqueda de mejorar la calidad de vida, de los habitantes de las comunidades rurales de este Municipio.

- 1- Mediante la presentación y aprobación de una Segunda Propuesta de Inversión para el Programa Emprendedor Municipal 2022.
- 2- Dando seguimiento en el Municipio del Programa Estatal Mi Familia Productiva y Sustentable, tanto en el ejercicio 2023 y como en el correspondiente al 2023.
- 3- Estando enterados de las acciones realizadas por las afectaciones derivadas de la temporada de lluvias del año 2021 en la Comunidad de la Cruz, de este Municipio de Celaya, mediante la información oportuna de la Coordinación Rural y Extensionismo de la Dirección de Desarrollo Social y de la Dirección de Protección Civil y Bomberos.
- 4- Otorgando también el debido seguimiento en el Municipio del Programa de Desarrollo Territorial Sustentable (Bordería), tanto en el ejercicio 2023 y como en el correspondiente al 2023.
- 5- Analizando y resolviendo mediante dictámenes presentados y aprobados ante el Pleno del Ayuntamiento, lo correspondiente al Programa Municipal Insumos Agrícolas 2023 respecto de:

- a) **Los Lineamientos de Operación.**
- b) **La propuesta de Inversión**
- c) **El Padrón de Beneficiarios**

Analizando y resolviendo mediante dictámenes



presentados y aprobados ante el Pleno del Ayuntamiento, lo correspondiente al Programa Municipal Emprendedor Municipal 2023, respecto de:

- a) **Los Lineamientos de Operación**
- b) **La propuesta de Inversión**
- c) **El Padrón de Beneficiarios**

Analizando y resolviendo mediante dictámenes presentados y aprobados ante el Pleno del Ayuntamiento, lo correspondiente al Programa Mi Patio Productivo Municipal 2023, respecto de:

- a) **Los Lineamientos de Operación**
- b) **La propuesta de Inversión**
- c) **El Padrón de Beneficiarios**

Analizando y resolviendo mediante dictámenes presentados y aprobados ante el Pleno del Ayuntamiento, lo correspondiente al Programa Insumos Agrícolas para temporal 2023, respecto de:

- a) **Los Lineamientos de Operación**
- b) **La propuesta de Inversión**
- c) **El Padrón de Beneficiarios**

Analizando y resolviendo mediante dictámenes presentados y aprobados ante el Pleno del

Ayuntamiento, lo correspondiente al Programa Municipal Implementos Agrícolas 2023, respecto de:

- a) **Los Lineamientos de Operación**
- b) **La propuesta de Inversión**
- c) **El Padrón de Beneficiarios**

Analizando y resolviendo mediante dictámenes presentados y aprobados ante el Pleno del Ayuntamiento, lo correspondiente al Programa Tecnificación del Campo, respecto de:

- a) **Los Lineamientos de Operación, y**
- b) **La propuesta de Inversión**

El estatus de este programa es que se está a la espera de la propuesta del padrón de beneficiarios por parte de la Coordinación Rural y Extensionismo de la Dirección de Desarrollo Social para su aprobación. No omitiendo señalar el trabajo que, de manera conjunta realizó la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario, con la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales, en relación a los temas siguientes:

#### **El Programa de Prevención de Riesgos en Comunidades**

Las acciones en materia de prevención de riesgos en temporada de lluvias en la zona rural y urbana.

#### **La cloración de agua en las comunidades del Municipio de Celaya.**

Además, en conjunto con la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, llevamos a cabo las acciones necesarias para dar atención a necesidades de las comunidades rurales de este Municipio de Celaya, en materia de redes de agua potable, alcantarillado y mantenimiento de la infraestructura de pozos, en beneficio de sus habitantes.

Lo anterior y en todo momento, apoyados en el trabajo realizado de manera puntual, coordinada y efectiva de la Dirección de Desarrollo Social y de su Coordinación Rural y Extensionismo.

#### **Logros:**

Como reflejo del trabajo anteriormente descrito, cabe señalar como logros de esta Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario, durante el período referido y en el ejercicio de sus atribuciones, los siguientes:

**1-** Impulsar al sector agrícola para elevar la producción de granos básicos que generen e incrementen la seguridad agroalimentaria, y así potenciar el desarrollo social y económico de nuestro Municipio, a través de la entrega a productores del campo, de dos paquetes tecnológicos que constaban de semillas y fertilizante.

#### **En el caso del Programa Municipal Insumos Agrícolas 2023.**

**2-** El Fortalecimiento del ingreso económico autónomo de las familias celayenses de la zona rural, a través del apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de Proyectos Productivos comerciales, industriales y/o de servicio con enfoque social, para así impulsar el desarrollo social y económico de nuestro Municipio.

#### **En el caso del Programa Emprendedor Municipal 2023.**

**3-** El contribuir al bienestar de los habitantes y sus familias en las zonas rurales del Municipio de Celaya, e impulsar y optimizar la producción de traspatio, dirigida al logro de la autosuficiencia alimentaria sustentable y rentable.

#### **En el caso del Programa Mi Patio Productivo Municipal 2023.**

**4-** Impulsar al sector agrícola para elevar la producción de granos básicos que generen e incrementen la seguridad agroalimentaria, y así potenciar el desarrollo social y económico de nuestro Municipio, en beneficio directo de los productores de temporal en este Municipio.

#### **En el caso del Programa Insumos Agrícolas para temporal 2023.**

5- El propiciar mejores condiciones en las unidades de producción agrícola en la zona rural del Municipio de Celaya.

**En el caso del Programa Municipal Implementos Agrícolas 2023.**

6- El mejorar el uso de los recursos hídricos en los predios agrícolas del municipio, mediante el equipamiento para una aplicación eficiente.

**En el caso del Programa Municipal Tecnificación del Campo.**

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

15

Reuniones de la Comisión

2

Dictámenes aprobados

### Temas aprobados:

La Comisión de Derechos Humanos ha analizado y sometido a votación de Pleno los siguientes temas:

- Se instruyó la implementación del escalón universal en las dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada y Descentralizada.

Esta iniciativa busca generar un proceso de adecuaciones, ajustes, mejoras o adopción de acciones afirmativas necesarias en el entorno jurídico, social, cultural y de bienes y servicios, que faciliten a las personas con talla baja su inclusión, integración, convivencia y participación, en igualdad de oportunidades con el resto de la población.

Por citar algunas de las acciones más importantes, sencillas y de bajo costo, debemos de hablar indispensablemente del escalón universal mismo que representa un apoyo para facilitar el acceso a las personas de talla baja a diversos espacios como ventanillas de servicios que facilite la accesibilidad de estas personas.

- Se aprobó el Programa Municipal de Derechos Humanos 2023 del Municipio de Celaya.

La aplicación de los derechos humanos significa, la concreción de programas en la materia, desde los tres niveles de Gobierno, relativas a los migrantes, pueblos originarios, niñas, niños, adolescentes, equidad de género e inclusión, entre otras, aunada a la obligación expresa, de observar los tratados internacionales firmados por el Estado Mexicano en la materia, cuyo contenido tiene como objetivo, el mejoramiento de las condiciones de vida en sociedad y el desarrollo integral y humano.

Todo lo anterior expuesto, tiene como consecuencia la implementación de políticas públicas municipales en materia de promoción, respeto, garantía, defensa, protección y sanción de los Derechos Humanos, por lo que este Gobierno humanista, incorpora como eje transversal la dignidad humana, como parte inalienable de su actuación mediante el Plan Municipal de Derechos Humanos creando objetivos, estrategias y líneas de acción que permitan lograr los resultados propuestos.

La Comisión de Derechos Humanos da seguimiento al estatus en que se mantienen las recomendaciones que emiten la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

## COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

En atención a las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género, se atendieron los siguientes asuntos:

### Aportaciones

En el trabajo que esta Comisión de Igualdad de Género se ve reflejada la constancia de quienes la integran, respecto de la atención de asuntos, tanto al interior como al exterior de la Administración Pública Municipal, permeando resultados asequibles; sin quitar el dedo del renglón de aquellos procesos en los que participa actualmente el Municipio en pro del mejoramiento de vida de las mujeres de este Municipio.





El trabajo desarrollado siempre fue enfocado a la atención del Programa de Gobierno 2021-2024 para el Municipio de Celaya, en el Nodo III. Celaya con Futuro; Línea Estratégica III.6. Atención a grupos vulnerables; Objetivo III.6.2. Impulsar el desarrollo integral de las mujeres y recortar la brecha de género. Acción III.6.2.1. Diseñar e impulsar la política municipal, así como promover, salvaguardar y respetar los derechos humanos de las mujeres por medio del trabajo transversal, con la finalidad de establecer un sistema municipal para la igualdad de género.

**En el período en que se informa, se realizaron:**

<b>12</b> Reuniones de la Comisión	<b>4</b> Dictámenes aprobados	<b>2</b> Acuerdos
---------------------------------------	----------------------------------	----------------------

**Logros:**

Esta Comisión de Igualdad de Género, en el ejercicio de sus atribuciones, llevó a cabo lo siguiente:

- a) Dio inicio de nueva cuenta y se completó el proceso correspondiente a esta Comisión para la designación de la figura de la Ombudsperson, la cual coadyuva en los trabajos del Comité para la Prevención y

Atención de la Violencia Laboral y el Hostigamiento y el Acoso Sexual, asegurando el buen desempeño del mismo y el cumplimiento del objeto establecido en el Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Administración Municipal de Celaya.

Trabajo que concluye, como lo establece el Protocolo en que se sustenta, con el nombramiento de la persona que ostenta el cargo honorífico de la Ombudsperson y que ejercerá durante los siguientes dos años.

- b) De igual manera, esta Comisión y a la par del proceso anteriormente mencionado, ejecuta acciones puntuales para integrar, al que por el término en la temporalidad de sus funciones, deberá ser el nuevo Comité para la Prevención y Atención de la Violencia Laboral y el Hostigamiento y el Acoso Sexual para la Administración Pública Municipal, a través de las designaciones correspondientes de los Titulares de las Dependencias Municipales que intervienen en su conformación; siempre en apego del Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso y el Hostigamiento Sexual en la Administración Municipal de Celaya.

Trabajo que termina con el nombramiento para dicho cargo por parte del Alcalde, del Ombudsperson, para los siguientes dos años.

- c) Se mantiene una atención permanente en el cumplimiento del "Protocolo para la ejecución de obra pública libre de acoso para el Municipio de Celaya, Guanajuato", cuyo objetivo es establecer los valores que deben guiar el comportamiento de las personas que trabajan como contratistas del Municipio, sin pretender en ningún caso sustituir las regulaciones, normativas o legislación en materia civil, penal, laboral, de derechos humanos u otra normativa aplicable; el cual se dirige a todas las personas que trabajan para el Municipio como contratistas, con independencia de la modalidad contractual que determine su relación jurídica, la posición que ocupen o del lugar en el que desempeñen su trabajo.

d) El ser, desde la esfera de competencia correspondiente, un eslabón más de la cadena de trabajo, para la atención y el seguimiento de los avances, del Plan de Trabajo de Gobierno del Estado de Guanajuato, para la implementación de las Propuestas en atención de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato; en el esfuerzo de búsqueda de garantías para el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; y en la formulación, de políticas integrales desde la perspectiva de género para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres a través de la implementación de mecanismos de coordinación; tal y como lo mandata la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.

#### **Temas relevantes:**

Recién al inicio de este segundo período de trabajo y aprobada por el Ayuntamiento la conformación del Sistema Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se estuvo al tanto del trabajo de la integración de la reglamentación correspondiente.

La revisión constante del trabajo, así como el estar al tanto de la integración y las acciones del Comité para la Prevención y Atención de la Violencia Laboral y el Hostigamiento y Acoso Sexual.

Como parte de las atribuciones de esta Comisión de Igualdad de Género, respecto a la vigilancia de las acciones que realicen las Dependencias de la Administración Pública Municipal se realizan las siguientes acciones:

#### **Con el Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya**

Se presenta en Comisión de Igualdad de Género el Informe del Plan de Trabajo para la Implementación de las Propuestas en atención de la solicitud existente de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato, elaborado por el Grupo de Trabajo para estudiar y analizar los hechos

descritos en la solicitud de "Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por violencia feminicida, en especial por los delitos de feminicidio y desaparición de mujeres, niñas y adolescentes, para el territorio que comprende el Estado de Guanajuato".

Se solicita al Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya presentar en la Secretaría del Ayuntamiento informes mensuales del estado de avances del seguimiento del Plan de Trabajo de Gobierno del Estado de Guanajuato, para la implementación de las Propuestas en atención de la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato.

Esta Comisión de manera permanente es enterada de las labores del Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya en relación a la recepción de llamadas, y seguimiento de la atención a personas afectadas, como parte de las acciones de ese Instituto, en atención al Protocolo para la Ejecución de Obra Pública Libre de Acoso para el Municipio de Celaya, Guanajuato.

#### **Con otras áreas de la Administración Pública Municipal:**

Se llevaron a cabo, conforme a la Ley General para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres en concordancia con la Ley federal del Trabajo, acciones de propuesta, seguimiento y aplicación de un proyecto de Programa Piloto, en atención a la necesidad de la colocación de una máquina dispensadora de toallas sanitarias en las instalaciones de baños para mujeres del edificio de Presidencia Municipal; acciones que se emprenden para actuar sobre los factores de género y así crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género; teniendo conciencia del respeto pleno de la dignidad humana que debe prevalecer para los trabajadores del espacio de trabajo que se señala, en línea con la Ley federal del Trabajo.

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a las atribuciones de esta Comisión de Medio Ambiente, se llevaron a cabo:

17

Reuniones de la Comisión

1

Dictámenes aprobados

5

Acuerdos

### Aportaciones

Esta Comisión, en este segundo período de actividades, realizó el seguimiento de las acciones de su competencia, en atención del cuidado del medio ambiente, en el Municipio de Celaya.

Los asuntos analizados en el seno de esta Comisión se presentan, con el apoyo permanente de la Dirección General de Medio Ambiente, como dependencia encargada de atender en el Municipio, todo asunto relacionado con la gestión del medio ambiente, diseñar, proyectar, difundir, vigilar, determinar las infracciones y la imposición de sanciones y medidas de seguridad para llevar a cabo la protección, restauración y preservación del equilibrio ecológico.

Lo anterior, con el objeto constante de búsqueda del beneficio de la ciudadanía; llevándose a cabo en los siguientes rubros:

- Seguimiento del proceso de actualización llevado a cabo por parte de la Dirección General de Medio Ambiente para la Actualización de la Paleta Vegetal de este Municipio de Celaya; así como su presentación definitiva y aprobación ante el Pleno del Ayuntamiento.
- Participando en el seguimiento con la Dirección General de Medio Ambiente, del proyecto denominado 1er. Festival ¡Viva la Monarca!, de este Municipio.
- Vigilando las acciones de la Coordinación de Inspección, de la Dirección General de Medio Ambiente y sus seguimientos mediante informes.

- Seguimiento con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Dirección General de Medio Ambiente, de las acciones y propuestas para reforzar la seguridad en el Parque Bicentenario Celaya de esta Ciudad, para la salvaguarda de sus instalaciones e infraestructura.
- Seguimiento del trabajo de la Unidad Reglamentaria, de la iniciativa de Decreto para la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- Atención de la resolución del Procedimiento de Recomendación del Expediente PAOT-GTO-CJU-VV-06-2022, de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial; respecto del cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato, en la materia de verificación vehicular del año 2021.
- Seguimiento con la Dirección General de Medio Ambiente, de los avances de las campañas del ejercicio 2022 y del cronograma de las campañas del ejercicio 2023.
- Seguimiento mediante informe de la Dirección General de Medio Ambiente, de los resultados del 8º. Foro Sobre el Cambio Climático 2023.
- Seguimiento mediante informe con la Dirección General de Medio Ambiente del trabajo de actualización del Reglamento para la Protección, Preservación y Restauración Ambiental del Municipio de Celaya.
- Seguimiento con la Dirección General de Medio Ambiente respecto a la capacitación del personal de la Dirección de Servicios Municipales para las actividades de mantenimiento relativas a la poda y tala de árboles en este Municipio de Celaya.
- Seguimiento con la Dirección General de Medio Ambiente de las actividades realizadas en el Parque Bicentenario de esta Ciudad de Celaya en el período de Semana Santa 2023.



- Seguimiento mediante informe de la Dirección General de Medio Ambiente, respecto de la aplicación de los materiales para la modernización con ambientes inversivos, en el Centro de Educación Ambiental para el Cambio Climático Casa de la Tierra de este Municipio de Celaya.
- Atención al informe de la Dirección General de Medio Ambiente, respecto de la situación, fuentes de área y acciones en relación a la medición de la calidad del aire y las Casetas de Monitoreo Ambiental, en el Municipio de Celaya.
- Seguimiento mediante informe de la Dirección General de Medio Ambiente, de sus Programas de Reforestación y de Educación Ambiental.
- Seguimiento mediante informe de la Dirección General de Medio Ambiente, del estado actual y seguimiento de acciones en el tema de contaminación por malos olores en el Municipio de Celaya.

#### **Temas relevantes:**

La Comisión de Medio Ambiente en el ejercicio de sus atribuciones mediante acuerdo atiende lo siguiente:

- 1- Analiza y resuelve respecto la Actualización de la Paleta Vegetal de este Municipio de Celaya, cuyo objetivo en el año 2022 es contar con los lineamientos oficiales en los que se privilegie la arborización urbana, rural y silvestre con especies nativas de la región o adaptadas a las condiciones climáticas y suelos de la Ciudad y que las especies a plantar sean las adecuadas de acuerdo con el lugar y las necesidades del entorno.

Lo anterior a efecto de proporcionar información a la ciudadanía y a todos los sectores de la población sobre las características de las especies, la técnica y su mejor ubicación en su plantación; ayudar a mitigar y adaptarse con mayor eficacia a los efectos del cambio climático y buscar la Recuperación de ecosistemas naturales, ahorro de agua, disminución de plagas y enfermedades.

- 2- Coadyuva en el trabajo de la Unidad Reglamentaria de la iniciativa de Decreto para la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
- 3- Trabaja de manera transversal con áreas de esta Administración Pública Municipal para atender la situación actual de las fuentes de área en relación a la medición de la calidad del aire y las Casetas de Monitoreo Ambiental, en el Municipio de Celaya.

## **COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

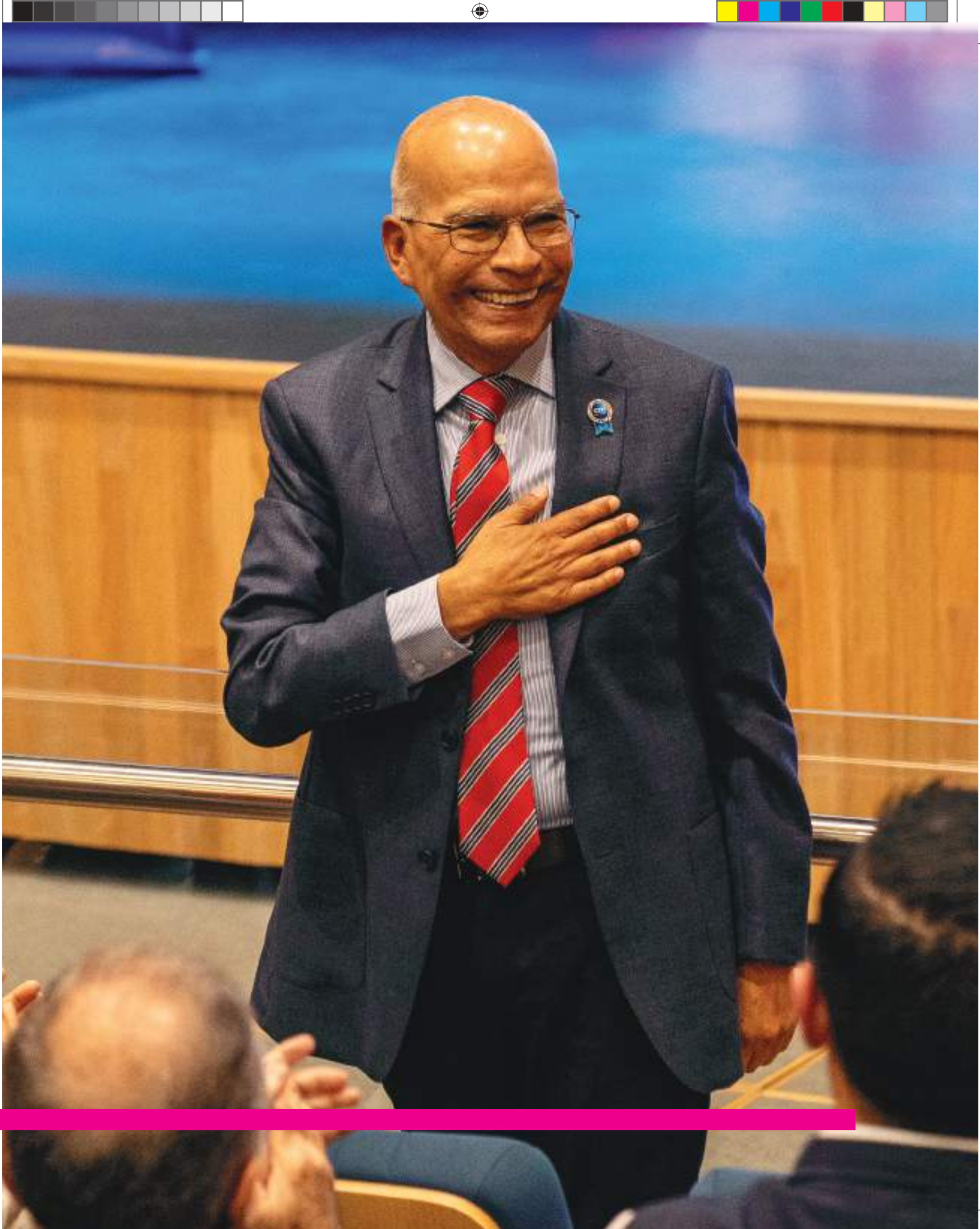
Al mes de julio de 2023, se han realizado 11 reuniones de la Comisión, en donde se han aprobado 5 puntos de acuerdo.

Dentro de los temas más destacados de los trabajos de dicha Comisión está el seguimiento a las actividades de la Contralora Municipal, siendo un ejercicio público, incluyente, democrático y participativo.

De la misma forma y derivado de estas actividades, se ha coadyuvado con Contraloría Municipal de Celaya, aunado al esfuerzo de reducir cada vez más la distancia entre los roles de género.

También a través de estas actividades se ha analizado y atendido a las denuncias de los servidores públicos de las diversas dependencias para crear un ambiente laboral sano dentro de la Administración Pública.

Así mismo, se ha promovido la aplicación y el seguimiento de las medidas preventivas y correctivas emitidas por la contraloría municipal, se ha verificado que se publiquen los resultados finales de las auditorías y revisiones practicadas por la Contraloría Municipal y se ha solicitado la comparecencia de los servidores públicos sobre sus informes.



Por otro lado, se ha trabajado de manera activa para dar seguimiento a los informes bimestrales de las actividades de la Contraloría Municipal, además de coordinarse con las demás comisiones del Ayuntamiento, a fin de verificar el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas.

Y se ha coadyuvado en el cumplimiento de los ordenamientos que regulan la integración y funcionamiento de organismos paramunicipales dentro del ámbito de su materia.

## COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 90 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Celaya, Guanajuato, compete a las Comisiones lo siguiente:

Ahora bien, dentro de los trabajos de la Comisión de Movilidad y Transporte Público, se han llevado a cabo:

**19**

Reuniones de la Comisión

**3**

Dictámenes aprobados

**16**

Acuerdos

### Se han dictaminado los siguientes asuntos:

Se continúa con el seguimiento del cumplimiento del Convenio Marco de año 2019 por parte de las siguientes empresas: Saetas de Guanajuato, S.A. C.V., Servicio de Transporte Durán Aguascaliente, S.A. de C.V., Servicio Urbano de Pasajeros de Celaya, S.A. de C.V., Sociedad Cooperativa de Autotransportes Colectivos Especiales "Enrique Velazco Ibarra" S.C.L., Urbanos Paz Gómez, S.A. de C.V., Urbanos y Suburbanos del Bajío, S.A. de C.V., Verdes de Guanajuato S.C. de R.L.

- Se realizó un informe de la movilidad que ha tenido el transporte público desde antes de la pandemia a la fecha.
- Se realizó la presentación, análisis y aprobación

en su caso de la ampliación de la ruta Villas del Bajío-Olivos.

- Se está dando seguimiento y acuerdos en su caso del Acuerdo MTP-014/2022, sobre las aportaciones TIP que realicen los concesionarios públicos del transporte.
- Se realizó el Informe, avances y acuerdos en su caso de la impartición de capacitaciones a los operadores, por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte Público.
- Se realizó la presentación del avance sobre la colocación de huellas para asignación de asientos preferentes para mujeres.
- Se presentó el Informe de resultados de la Revista Físico Mecánica del Segundo Semestre del año 2022, a cargo del director general de Movilidad y Transporte Público.
- Se han llevado a cabo varios informes de resultados de las mesas de trabajo llevadas a cabo por la Dirección de Movilidad con los concesionarios del transporte público.
- Se realizaron varias reuniones para revisar y darle seguimiento al estatus que guarda el "Estudio Técnico del Sistema Integrado del Transporte Público", a cargo del IMIPE.
- Se presentó un informe y avances del Programa de Movilidad y Transporte Público para el Municipio de Celaya, a cargo del director General de la Dirección de Movilidad y Transporte Público.
- Se llevó a cabo el Informe anual del Transporte Incluyente Público, a cargo del director general de la Dirección de Movilidad y Transporte Público.
- Se realizó la Presentación del Programa de Movilidad y Transporte Público para el Municipio de Celaya, a cargo del director general del IMIPE.





- Seguimiento del informe de las mesas de trabajo llevadas a cabo por la Dirección de Movilidad y los Transportistas.
- Se presentó el Calendario de la Primera Revista físico-mecánica del año 2023.
- Se presentó un Informe del seguimiento a la campaña de transporte libre de acoso.
- Se realizó una presentación de las estadísticas de tarjetas SIBE y de sus puntos de recarga.
- Se han llevado a cabo varios informes de acción de la evidencia del cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Convenios Marco y Específico.
- Se está dando seguimiento a la campaña de transporte libre de acoso.
- Se aprobó por parte de la Comisión el seguimiento

del oficio Circular número 214 del Congreso del Estado, mediante el cual se remite el exhorto para el efecto de que se cumpla con el Derecho Humano de Movilidad en condiciones de igualdad, de manera específica el garantizar a las personas con discapacidad y movilidad limitada, la materialización de los principio de accesibilidad, diseño universal, equidad inclusión e igualdad, en el servicio de Transporte Público de pasajeros urbano y suburbano en ruta fija.

- Se realizó la presentación de la Propuesta del Proyecto de Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, por parte del Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte Público.
- Se efectuó en conjunto con la Dirección de Tránsito la presentación de las modificaciones viales que se van a realizar en el Eje Norponiente Manuel J. Cloutier.
- Se está dando seguimiento y control a la administración de, y mupis colocados en varios puntos de la Ciudad en coordinación de las Direcciones de Desarrollo Urbano y de Movilidad y Transporte Público.
- Se presentó el informe de resultados de la Primera Revista físico-mecánica del primer semestre del 2023.
- Se llevó a cabo la presentación y calendarización del Programa de Capacitación a Operadores a cargo del Titular de la Dirección de Movilidad y Transporte Público.
- Por parte de una empresa de la Ciudad de México se llevó a cabo la presentación de propuesta de WiFi en el transporte público por parte de la empresa WIWI.
- Se llevó a cabo la presentación por parte de la Dirección de Tránsito y Policía Vial, sobre los cambios en la semaforización de los cruceros y avenidas principales de la Ciudad

## COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

En cumplimiento a sus atribuciones, la Comisión de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal entre las actividades realizadas del mes agosto de 2022 a julio de 2023, llevó a cabo 20 reuniones de Comisión, en las cuales se aprobaron 12 acuerdos.

De agosto 2022 a julio 2023 se puso en marcha el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño de la Administración Municipal que tiene como objetivo Integrar todos los sistemas de evaluación existentes de tal forma que se realice trimestralmente un informe sobre los resultados que arrojan cada uno de ellos y se agrupe la información para que se pueda generar un solo resultado y toma de decisiones.

Además, se han evaluado los programas prioritarios de cada una de las Direcciones de la Administración Pública Municipal para determinar el impacto real que tienen en el cumplimiento de sus objetivos, para esto se requirió que todas las áreas de la Administración envíen a esta Comisión sus planes de trabajo anual, destacando el programa que consideran prioritario y enviando las especificaciones de este, tales como objetivos, metas, alcances y reglas de operación o lineamientos.

En ese sentido de agosto de 2022 a julio 2023 se han revisado en Comisión los resultados de todas las Dependencias respecto al avance al Programa de Gobierno del Municipio de Celaya 2021-2024, dada la revisión se ha requerido la comparecencia de las Direcciones que se determinó que contaban con metas que no presentaban avance, siendo la Dirección de Movilidad y Transporte, INCLUDIS, y Desarrollo Social.

Se cuenta con la participación permanente en la Comisión del Observatorio Ciudadano Integral de Celaya mismo que ha realizado la presentación de los Resultados del Proceso de Verificación Ciudadana con Base

en la Norma ISO 18091:2014 del 2022 de cada una de las Dependencias de la Administración Municipal.

Se presentaron por parte del IMIPE los resultados de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal 2022 por lo cual se garantiza la revisión del Ayuntamiento a los resultados de este instrumento implementado por el Gobierno de México.

Se presentó por parte de la Contraloría Municipal el Informe final de la Auditoría de Desempeño al cumplimiento del Programa de Gobierno 2021-2024 al Cierre del Ejercicio 2022 de las Dependencias De la Administración Municipal de Celaya.

## COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO CIVIL DE CARRERA

Corresponde a la Comisión de Recursos Humanos y Servicio Civil de Carrera, lo siguiente:

<b>21</b> Reuniones de la Comisión	<b>15</b> Dictámenes aprobados	<b>2</b> Acuerdos
---------------------------------------	-----------------------------------	----------------------

### Temas aprobados:

La Comisión de Recursos Humanos y Servicio Civil de Carrera ha analizado y sometido a votación del Pleno los siguientes temas:

- El Tabulador de Sueldos de la Administración Pública Centralizada y la Plantilla de Personal para aplicarse en el ejercicio fiscal del año 2022, derivado de la actualización de las Condiciones Generales de Trabajo para los trabajadores de la Administración Pública Centralizada.

La "Guía para la evaluación del desempeño de los trabajadores del municipio de Celaya". Tener a los trabajadores adecuados en cada una de las áreas, con conocimiento sobre las competencias necesarias

acordes al puesto que ocupan para alinearse a los valores y cultura de la Administración Pública Municipal de Celaya.

- Se analizó la modificación a la Plantilla de Personal de la Administración Pública Centralizada para el ejercicio 2022, derivado de las plazas de la Unidad Técnica adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Se analizaron las solicitudes de movimientos de personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección de Tránsito y Policía Vial; Rastro Municipal (área adscrita a la Dirección de Servicios Municipales); y Sindicatos de Obras Públicas; y Administrativo.
- Se aprobó la "Guía para la elaboración de la Descripción y Perfiles de Puesto para la Administración Pública Municipal 2021-2024". La cual tiene por objeto establecer los pasos para realizar el llenado del formato de Análisis y Descripción de Puesto, a través de describir la información que se recabará y mostrando ejemplos para una mejor comprensión.
- La "Guía Técnica de Mejora de Procesos de la Administración Pública Municipal 2021-2024". La mejora de procesos, es uno de los pilares sobre los que descansa la gestión según los principios de Calidad Total. Se puede decir de forma muy genérica que un proceso es cualquiera de las secuencias repetitivas de actividades que ocurren normalmente en una organización.
- La "Guía para la Elaboración de Estructuras Organizacionales para la Administración Pública Municipal 2021-2024".

Las Estructuras Organizacionales son los patrones de diseño para organizar a la Administración Pública Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas propuestas y lograr los objetivos establecidos.

Para que la Administración Pública Municipal de Celaya pueda definir las actividades, procesos y funcionamiento, es necesario contar con una estructura organizacional de acuerdo a las necesidades que se desean cubrir. Por lo anterior se debe de definir qué tipo de estructura se requiere para determinar quién realizará las funciones, cumplimiento a las atribuciones establecidas y determinar los niveles jerárquicos necesarios para el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.

Establecer los lineamientos para la realización de Estructuras Organizacionales de la Administración Pública Municipal, optimizando el recurso humano y financiero, a través de establecer los niveles jerárquicos de las dependencias municipales.

- Esta guía es aplicable a todas las estructuras de las Dependencias Centralizadas que se lleven a cabo en las Dependencias de la Administración Pública Municipal.
- Se dio respuesta al Oficio Circular No.204 emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, referente al exhorto que se hace a los 46 municipios, en calidad de parte patronal, en atención a las prestaciones laborales a que tienen derecho los policías de los cuerpos de seguridad pública.
- Se emitieron las "Medidas Preventivas para el Manejo del Capítulo 1000".
- Se analizó y aprobó la estructura orgánica de los Juzgados Cívicos, como área adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento, el tabulador de puestos y las categorías.

Se aprobó la aplicación de la Guía Técnica para la Encuesta del Clima Laboral y Cultura Organizacional para la Administración Pública Centralizada y Paramunicipales 2021-2024. Plataforma que es compartida por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.





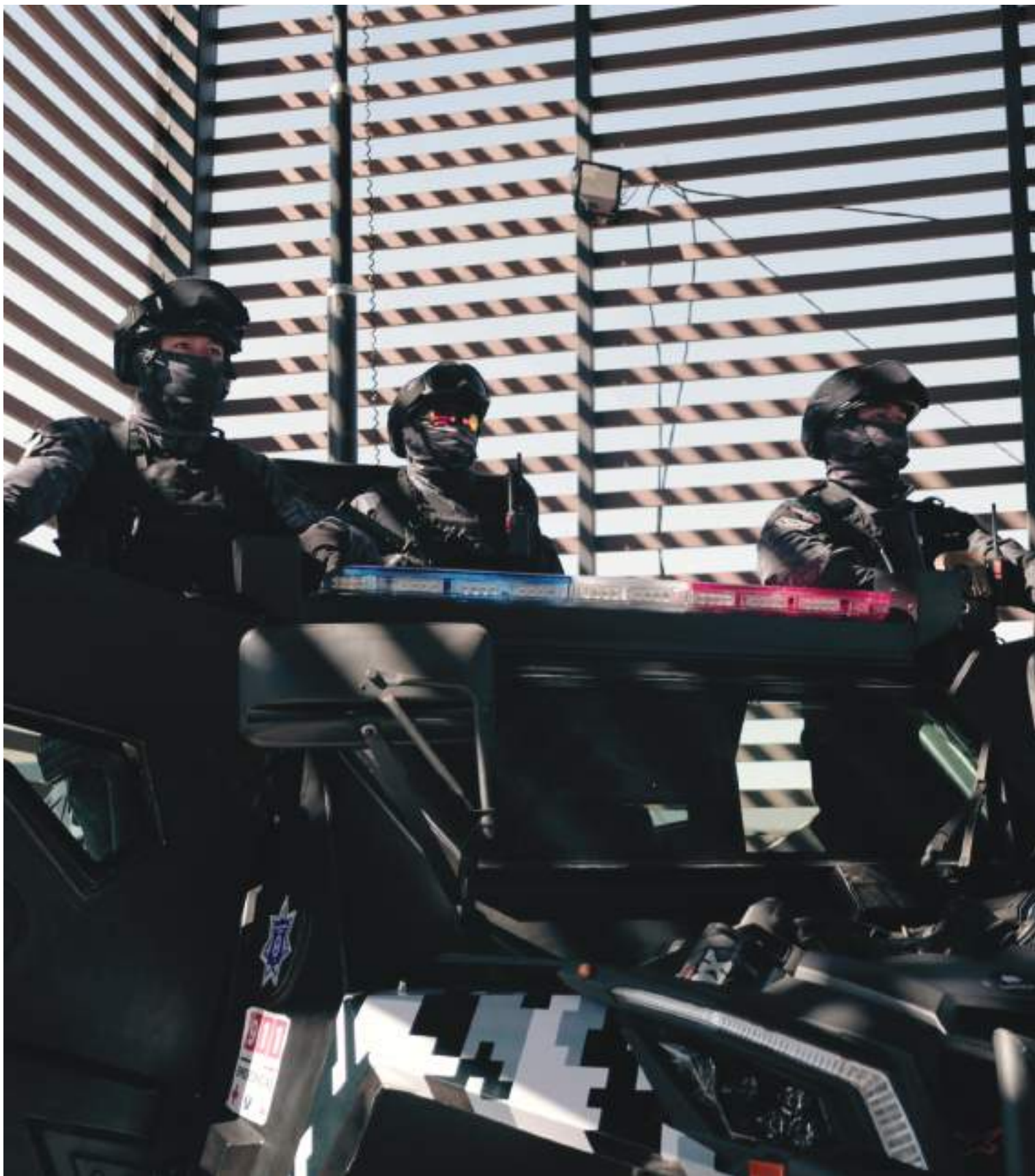
**NODO  
1**

# **CELAYA EN PAZ**











## SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

LA SEGURIDAD CIUDADANA ES UNA PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024, PORQUE SABEMOS Y ENTENDEMOS QUE ES EL TEMA QUE MÁS DUELE, AFECTA Y MÁS INQUIETA A LOS CELAYENSES.

Por lo anterior, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, hemos dado continuidad al trabajo a lo largo de este segundo año de Gobierno mediante distintas acciones que se encaminan al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos dentro del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.

Aunque hemos tenido importantes avances en los rubros que atiende de manera directa el Municipio, sobre todo los patrimoniales, otros como el homicidio –el que tiene que ver con la delincuencia organizada– no ha sido posible disminuirlo del modo que quisiéramos y por el que trabajamos todos los días buscando siempre la coordinación con las autoridades competentes.

Lo expresamos antes y lo sostenemos, **aunque el combate a la delincuencia organizada no es un delito del fuero común, sino del fuero federal, nosotros somos la primera autoridad que atiende a los ciudadanos y no nos vamos a soslayar.**

La Policía de Celaya ha sido de las pocas corporaciones de este nivel que ha dado la batalla a los delincuentes de manera frontal.

Para atender la seguridad planteamos, mediante el diseño de una política pública, líneas estratégicas, objetivos, acciones y metas con el firme propósito de **reducir la violencia, prevenir la delincuencia, mitigar los riesgos, prevenir accidentes, pero sobre todo el restablecimiento de la paz, para que todos los sectores de la población gocen plenamente de sus derechos en un ambiente de bien común.**

## LA POLICÍA DE CELAYA HA SIDO DE LAS POCAS CORPORACIONES DE ESTE NIVEL QUE HA DADO LA BATALLA A LOS DELINCUENTES DE MANERA FRONTAL.

Esta premisa inscribió las bases sobre las que el Gobierno Municipal estableció su planeación estratégica, y que en materia de seguridad se da seguimiento a través del Programa en Materia de Seguridad, documento elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y publicado el 3 de mayo del año 2022 en el Periódico del Estado de Guanajuato.

Gracias a esta política pública, en la actualidad y con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, de julio de 2022 a julio de 2023 **Celaya tiene una reducción del 12.27% en homicidios dolosos y una disminución del 55.36% del robo a negocio;** temas principales a combatir con la Estrategia denominada “construyendo seguridad”.

En atención a la línea estratégica de fortalecimiento a la infraestructura, el equipamiento y la tecnología en materia de seguridad, en el rubro relativo a incorporar nuevas tecnologías y reforzar la infraestructura exis-

tente para fortalecer la seguridad pública, creamos la Policía Cibernética, que a la fecha presenta un avance del 43%, proyecto que se consolidará en 2024 conforme a lo planeado.

Como parte de la incorporación de nuevas tecnologías, creamos 2 Centros de Atención Inmediata (CAI-CÍ's); encontrándose en funcionamiento uno de ellos en la comunidad de Rincón de Tamayo y el otro en San Juan de la Vega al 100%.

Realizamos un diagnóstico para reforzar la infraestructura de las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de identificar y ejecutar acciones de mejora a las instalaciones y brindar un mejor servicio a la población. Así, se dio mantenimiento en cuanto a luz (cambio de lámparas), pintura, impermeabilización, portones de acceso, y la construcción de una barda.

En atención a la estrategia contenida en el Programa de Gobierno, relativa a mantener renovado el equipamiento de uso cotidiano de las y los elementos de seguridad para reforzar las capacidades operativas de las corporaciones, mediante el convenio específico de adhesión para el otorgamiento del Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal suscrito con el estado de Guanajuato, otorgamos con un monto de inversión de 2 millones 784 mil 940 pesos un total de 300 camisolas, pantalones, gorras, chalecos, chamarras e impermeables a nuestro personal policial, así como 250 pares de botas y 200 de zapatos.

En cuanto a la línea estratégica para el fortalecimiento de las tareas de inteligencia, con el objetivo de reforzar el equipamiento y tecnología en materia de seguridad y brindar un mejor servicio a la población, se tiene proyectado el incremento de cámaras de videovigilancia; actualmente se están realizando los trabajos de preparación para su instalación, con un avance del 40% en este período y que se describe con mayor detalle en el rubro de Obras Públicas.



Dotamos de equipamiento tecnológico con el objetivo de fortalecer la operación del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) en tareas de monitoreo e inteligencia, con un monto de inversión de 38 millones 512 mil pesos, lo anterior como parte de las gestiones realizadas con FIDESSEG. Cabe señalar que es la primera vez que se realiza una inversión de esta magnitud en tecnología para nuestro C4.

Para ello, diseñamos e implementamos una estrategia de sectorización territorial con el objetivo de fortalecer la inteligencia y las operaciones tácticas. Dando cumplimiento al 33% de avance a la meta programada en el año 2022 y con un avance del 9% del 33% programado para el presente año.

Aunado a lo anterior, diseñamos e implementamos una estrategia de intervención transversal con las diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal enfocadas principalmente en las zonas de alta incidencia delictiva (dato reservado) para lograr la recuperación de la paz, la tranquilidad y el bienestar de la ciudadanía. Tenemos a la fecha la integración de diferentes dependencias que se encuentran realizando acciones específicas y directas, tales como DIF, Desarrollo Social, Inmujeres, Dirección General de Movilidad y Transporte, Servicios Municipales, PC, Dirección de Policía Vial y Fiscalización, entre otras.

A fin de fortalecer la normativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en lo concerniente al Reglamento Interior de la dependencia, estamos llevando a cabo mesas de trabajo para la revisión de la estructura y estar en posibilidades de su aprobación.

El avance registrado es del 33%, y es relativo a la conclusión de la primera fase que es la aprobación de la estructura, ya que de ella depende la redacción del documento.

**Otra línea estratégica es fomentar la cultura ciudadana de la denuncia anónima y la atención de las denuncias, por ello, a través de la Dirección de Fiscalización, diseñamos mecanismos de fomento a la denuncia ciudadana ante posibles faltas de las y los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en beneficio de la población y así crear en ella un ambiente de confianza en temas de seguridad. Cabe señalar que el sistema se encuentra en etapa de prueba, por lo que aún no se reciben denuncias, aunque estas serán de manera virtual.**

También buscamos fortalecer la confianza y efectividad de la Policía en las tareas preventivas, para ello, capacitamos a 35 funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en materia de atención de violencia de género, es decir el 100% de quienes en ese momento integraban la Unidad Policial Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia de Género. Se dio cumplimiento a esta acción del 28 de noviembre al 3 de diciembre del 2022.

Generamos un programa de calendarización de exámenes de control y confianza de manera mensual. **En el año 2022 se cumplió con el 33% de lo programado; es importante mencionar que en lo que va del 2023 se está a la espera de que el Centro de Evaluación defina los periodos para evaluar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.**

Implementamos un programa de dignificación de las y los agentes de seguridad y su entorno familiar enfocado en tres vertientes: programa de becas, atención psicológica y un programa de descuentos.

En lo que se refiere a los programas de becas y descuentos, firmamos acuerdos de colaboración con varias instituciones privadas de educación básica, media superior y superior del Municipio de Celaya, para que las hijas e hijos de nuestros policías, así como ellos y ellas, acudan a estas y tengan acceso a mejores y mayores oportunidades formativas, como de actualización profesional, mediante la obtención de descuentos y/o becas.

**Entre las instituciones con las que se firmaron los convenios se encuentran: UTEC, ATENEO, Colegio Marista, Colegio Arturo Rosenblueth, Pablo Picasso y CEIB.**

Actualmente, **nos encontramos haciendo gestiones con la sociedad civil organizada para la generación de un programa de descuentos que coadyuve a atender las necesidades que fueron detectadas en la primera encuesta de autopercepción Policial Municipal 2022**, elaborada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la cual fue aplicada a las y los integrantes de la Dirección General de Policía Municipal.

En concordancia con lo anterior, consideramos que una de las acciones pertinentes para atender las necesidades detectadas también se encuentra la de cuidar la salud mental y emocional de nuestros policías, por lo que en esta Administración le apostamos a la conformación del Grupo Especializado en Atención Policial (GEAP), **con el principal objetivo de brindar la atención que requiere el personal con funciones operativas, que va desde evaluarlos en diversos aspectos, como el brindarle el apoyo que impacte en su salud mental y emocional.**

El trabajo conjunto de sociedad y Gobierno es fundamental para esta Administración, por ello buscamos permanentemente su fortalecimiento para construir entornos seguros. Así mediante la instalación de sesiones (11 en el año 2022 y 3 en lo que va del 2023), **reforzamos los mecanismos de participación ciudadana enfocado en el análisis y diseño de estrategias para la prevención y combate a las prácticas delictivas, facilitando el intercambio de información entre el Gobier-**



**no Municipal y la sociedad en materia de seguridad**, enfatizando en que la seguridad se construye en esa estrecha colaboración entre la sociedad y Gobierno, tal como lo señala el concepto de seguridad ciudadana.

Otra línea estratégica del trabajo en materia de seguridad es fortalecer el trabajo conjunto del Gobierno Municipal con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, por ello impulsamos permanentemente la coordinación institucional con los tres niveles de Gobierno y las diversas autoridades relacionadas con la seguridad y la impartición de justicia.

De esta manera, participamos bimestralmente en las sesiones de trabajo, es decir en 4 ocasiones, de agosto del 2022, a julio del 2023, para la coordinación de acciones en la materia, así como para dar seguimiento y evaluar los resultados obtenidos que nos permitan seguir construyendo seguridad.

Aunado a lo anterior, construimos de manera permanente acuerdos de colaboración con algunos municipios colindantes al nuestro para combatir la incidencia delictiva y con ello obtener mejores resultados como Región Laja-Bajío. A fin de mejorar los entornos sociales y familiares para reducir y retrasar el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

**Diseñamos e implementamos el plan municipal de mejoramiento de entornos sociales para reducir y retrasar el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas bajo el modelo Planet Youth construyendo una agenda transversal de políticas públicas vinculadas a la sociedad mediante el Programa de Resistencia al Consumo de Drogas que fue presentado y aprobado en el marco de la tercera sesión de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, teniendo como objetivo sensibilizar a la ciudadanía en el impacto que tiene el alcohol, tabaco y otras drogas, los factores de riesgo y protección para la prevención de conductas de peligro, así como generar espacios de diálogo con las y los jóvenes, principalmente.**

En cuanto al trabajo colaborativo entre el Gobierno Municipal y los prestadores de servicios de seguridad privada, como parte de los compromisos municipales se creó el nuevo Reglamento en Materia de Servicios de Seguridad Privada para el Municipio de Celaya, Guanajuato, armonizándolo con la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato. Dicho Reglamento fue publicado el 14 de octubre del 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

## JUSTICIA CÍVICA

A través de la Secretaría del Ayuntamiento, en lo que respecta a la implementación de la Justicia Cívica, creamos el Reglamento Municipal correspondiente, como parte de las acciones a realizar en la materia, alineado a los Modelos Nacionales y Estatales de Policía y Justicia Cívica, en donde se plantea determinar la ruta para la adecuación normativa, es por ello que, **aprobamos dicho reglamento en la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del 21 de octubre del 2022, y fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 28 de febrero del año 2023, entrando en vigor el 28 de junio del año en curso.**

El objetivo principal de esta acción es la de fortalecer los mecanismos que permitan sensibilizar a la ciudadanía respecto a la solución pacífica de los conflictos desde la concienciación y el reconocimiento de las responsabilidades que derivan a una falta administrativa y con ello evitar a que dichas conductas escalen a posibles delitos.

Respecto a los espacios para la impartición de la justicia cívica, y dando seguimiento a lo señalado en las guías de implementación elaboradas por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), **respecto a la adecuación de la infraestructura municipal, con una inversión de un millón 031 mil 036 pesos, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, con recursos del Ramo 33, construimos el Juzgado Cívico dentro de la Comandancia Sur (Pípila), con el objetivo de contar con una sala de audiencia, para la recepción y atención al público.**



Así mismo, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, con recursos del Ramo 33, construimos el Juzgado Cívico dentro de la Comandancia Norte del Municipio de Celaya, **con una inversión de 2 millones 446 mil 112 pesos; el cual cuenta con 3 salas de audiencia, un espacio de recepción para atención al público, sala de mediación y área de cajas (perteneiente a Tesorería).**

Implementamos una campaña informativa dirigida a más de 100 estudiantes de la Universidad de León y del Tecnológico de Celaya sobre el tema de Justicia Cívica, además de la campaña informativa respecto a los valores, objetivos y contenidos de la cultura cívica a través de nuestras redes sociales, al mismo tiempo colocamos banners en diferentes instituciones de la Administración municipal.

**Capacitamos a 438 funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 60 administrativos y 15 formadores,** en el tema de la Actuación Policial frente al Nuevo Modelo de Justicia Cívica, lo anterior con la finalidad de que el perso-

nal que será parte de la implementación de la justicia cívica en nuestro municipio cuente con las bases relativas al modelo para su aplicación en Celaya.

Por otra parte, en materia de la línea estratégica relativa al fortalecimiento de la movilidad segura de los ciudadanos, desarrollamos e implementamos el programa de Paradero Seguro para disuadir la comisión de delitos que afectan a las y los usuarios del servicio de transporte público; en él participaron todas las direcciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además del trabajo coordinado con la Dirección de Movilidad y Transporte.

En lo que va de la Administración, **se han atendido 300 paraderos, y con presencia de los elementos policíacos realizamos rondines, en coordinación con la Dirección de Movilidad.** Cabe señalar que los puntos de mayor atención están sobre el bulevar Adolfo López Mateos, sobre todo a la altura del Mercado, así como los que se encuentran cerca de escuelas y la Central de Abastos.

Para fortalecer la movilidad segura de la población, desde el inicio de esta Administración, hasta el mes de julio del 2023, implementamos 273 operativos de verificación, coordinados entre las diversas fuerzas de seguridad en vialidades y puntos estratégicos del Municipio para prevenir hechos delictivos y accidentes viales.

Para apoyar la reconstrucción del tejido social, que es una parte vital para la generación de una cultura de paz, promovimos un programa educativo contra las formas de violencia intrafamiliar, discriminación y maltrato emocional y físico, mediante actividades formativas que permitan combatir los factores que desde la convivencia social fomentan la falta de paz en el Municipio, logrando que dicha convivencia descansa en una cultura que favorezca la paz y la tranquilidad en el Municipio.

**Llevamos a cabo 92 actividades durante el año 2022, y 12 en lo que va del año 2023. Con el mismo fin, realizamos acciones deportivas: 12 actividades en el año 2022, y seis en lo que va del año 2023.**

También llevamos a cabo eventos culturales, 8 en el año 2022 y 3 en lo que va del año 2023, con el objetivo de lograr que dicha convivencia descansa en una cultura que favorezca la paz y la tranquilidad en el Municipio.

**Todo lo anterior, con atención a 34 mil 435 personas, de 21 colonias de atención prioritaria de Celaya.**

En ese mismo sentido, promovimos un programa educativo contra las formas de violencia intrafamiliar, por medio de actividades de difusión, que en el año 2022 se realizaron 6 actividades y 3 en el primer trimestre del 2023.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y POLICÍA VIAL**

En este mismo Nodo, a través de la Dirección de Tránsito y Policía Vial, implementamos operativos de verificación, coordinados entre las diversas fuerzas de seguridad en vialidades y puntos estratégicos del

**REALIZAMOS 454 OPERATIVOS CASCO, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS CONDUCTORES TENGAN SU DOCUMENTACIÓN EN REGLA, QUE UTILICEN EL CASCO Y CON ELLO PREVENIR ACCIDENTES. DERIVADO DE ELLO, DE ENERO A JULIO DEL 2023, APLICAMOS 3 MIL 732 INFRACCIONES A MOTOCICLISTAS.**

Municipio con el objetivo de prevenir hechos delictivos y accidentes viales y con ello fortalecer la movilidad segura de la población.

**Así, de agosto de 2022 a julio 2023, realizamos 146 Operativos Anti alcohol; 493 Operativos de Velocidad, con la finalidad de que los conductores respeten y no excedan los límites de velocidad para evitar accidentes y pérdidas humanas.**

Realizamos 454 Operativos Casco, con el propósito de que los conductores tengan su documentación en regla, que utilicen el casco y con ello prevenir accidentes. Derivado de ello, de enero a julio del 2023, aplicamos 3 mil 732 infracciones a motociclistas.

Por otro lado, con el objetivo de fomentar la movilidad sustentable no motorizada, diseñamos e implementamos un programa de señalización horizontal y vertical de dispositivos de información y control vial para aumentar la seguridad de la movilidad no motorizada. Así, realizamos 6 Auditorías Viales, e identificamos los elementos relacionados con puntos inseguros en la infraestructura vial, asociados con la ocurrencia y/o



severidad de las lesiones resultantes de accidentes de tránsito.

En relación a lo antes mencionado, hemos colocado 110 señalamientos de nueva creación, con la firme intención de que los conductores respeten el Reglamento de Tránsito y con ello disminuir accidentes de conductores, motociclistas, bicicletas y peatones en avenidas y calles de la ciudad.

**Hemos colocado 6 mil 900 metros lineales de ciclovía (6.9 km), con la intención de fomentar en los ciudadanos la cultura del uso de la bicicleta como medio de transporte, y de esta manera, disminuir accidentes de conductores, motociclistas, ciclistas y peatones en avenidas y calles de la Ciudad.**

**Diseñamos e implementamos un programa permanente de educación y promoción de la cultura de respeto al peatón y al ciclista para fomentar la movilidad no motorizada y su seguridad. Para ello hemos colocado 456 mil metros lineales en diferentes partes de la Ciudad buscando mejorar la imagen urbana, y aunado a ello, con la Ciudad señalizada, disminuir los accidentes de conductores, motociclistas, ciclistas y peatones en avenidas y calles de la ciudad.**

Hemos colocado 2 mil 100 señalamientos en diferentes partes de la Ciudad con el objetivo de disminuir los accidentes de conductores, motociclistas, ciclistas y peatones en avenidas y calles, además de mejorar la imagen urbana.

Con la finalidad de que la población tenga conocimiento sobre educación vial, así como cuáles son sus derechos y obligaciones que tienen como conductores, y con ello respetar el Reglamento de Tránsito, **hemos impartido 2 pláticas a 123 ciclistas y de esta manera fomentar la movilidad sustentable no motorizada.**

En diferentes eventos, colocamos 6 módulos de Educación vial con el propósito de que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones que tienen como conductores, beneficiando con estas acciones a mil

451 habitantes. Los módulos fueron instalados en: Centro Contigo Sí Ximhai (2 ocasiones), Jardín Principal Rincón de Tamayo, CECYTE plantel Celaya, Parque Xochipilli, Parque Fundadores.

**Impartimos 66 pláticas en Instituciones Educativas, beneficiando a 19 mil 200 estudiantes, con el objetivo de que tengan conocimiento en temas de educación vial, y saber cuáles son sus derechos y obligaciones y por consiguiente respetar el Reglamento de Tránsito.**

Así mismo, impartimos 15 pláticas en colonias y comunidades sobre educación vial, con beneficio directo de 517 personas.

Continuando con el objetivo de fomentar la movilidad sustentable no motorizada, **en 60 empresas realizamos pláticas sobre educación vial, en las que incluimos temas sobre derechos y obligaciones que se tiene como conductores y con ello, respetar el Reglamento de Tránsito, con beneficio para mil 248 empleados.**

Impulsamos el Programa de Semaforización Inteligente en las principales intersecciones del Municipio para lograr una movilidad con mayor fluidez, con la colocación de 8 semáforos peatonales, y así contribuir a la mejora en la movilidad mediante el uso de tecnología en semáforos.

Cabe señalar que el Programa de Semaforización Inteligente consiste en integrar las 117 intersecciones a una plataforma, la cual permite monitorear en tiempo real el comportamiento de la vialidad, capaz de modificar y adecuar los tiempos de la demanda de las vialidades, así como como crear una red de fibra óptica la cual comunicará todas las dependencias del Municipio, como parte complementaria del proyecto se están realizando los estudios de ingeniería para determinar los tiempos adecuados de cada intersección.

Así mismo, con el objetivo de agilizar la movilidad de la zona, mejoramos la movilidad en Avenida Tresguerras esquina Av. Constituyentes.

Participamos en conjunto con diversas dependencias municipales y con Grupo México en la campaña de Salud "Dr. Vagón" en el Municipio.

Con la finalidad de agilizar la movilidad de la zona, llevamos a cabo el reordenamiento en el Eje Clouthier (Víctor Lizardi/San José/Torres Landa), dicha mejora beneficiará 20,000 vehículos por día, aproximadamente.

## FISCALIZACIÓN

También en el Nodo Celaya en Paz, a través de la Dirección de Fiscalización logramos avances.

Se propuso a la Comisión correspondiente, el Reglamento de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Vía Pública del Municipio de Celaya, Guanajuato, el cual fue aprobado, se publicó y entró en vigor. Cabe señalar que este reglamento no había sido actualizado desde el 4 de noviembre de 1988, de esta forma dimos cumplimiento al 100% con 1 de 3 metas del programa de Gobierno, consistente en la actualización del Reglamento; a su vez, generando una certeza jurídica de nuestras acciones y aumentando facultades en áreas que no estaban consideradas.

**Realizamos la emisión de la fotocredencial anual para puestos semifijos y ambulantes del municipio de Celaya, Guanajuato: de los mil 359 registrados en el padrón de Fiscalización, 857 fueron refrendados de septiembre 2022 a Mayo del 2023; destacando que con la entrada en vigor del Reglamento de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en la Vía Pública del Municipio de Celaya Guanajuato, se han regularizado 28 comerciantes que pasaron de ser temporales (renovables cada mes) a ser registrados en padrón de Fiscalización de la comunidades de Rincón de Tamayo, San Martín de Camargo y Roque; además de 35 comerciantes con trámite concluido de Cesión de Derechos de fotocredencial.**

**Reubicamos a catorce comerciantes, los cuales fueron instalados sobre la explanada del Mercado Hidalgo, acomodando a su vez a 13 comerciantes en el lado norte de la banqueta, dejando 2 metros con 92**

**centímetros de espacio libre de banqueta**, después de algunas mesas de trabajo y diálogo con los comerciantes, fue desocupada el área en beneficio de la ciudadanía, así como de los usuarios del transporte público, concluyendo un conflicto entre los comerciantes que llevaba más de 30 años.

**Alineamos a 76 comerciantes ubicados en Bulevar Adolfo López Mateos lado norte y sur entre las calles Luis Cortazar y Allende, a quienes se les delimitó el metraje autorizado para la ocupación de la vía pública, es decir, de un metro con 50 centímetros de largo por un metro de ancho.**

**Dimos seguimiento puntual a los trámites de eventos artístico-culturales, festividades, expos artesanales, obras de teatro, entre otro tipo de eventos y/o actividades, sin venta de bebidas alcohólicas, en diversos puntos de la Ciudad siendo las ubicaciones más recurrentes el Jardín Principal, la Alameda Hidalgo, el Jardín San Agustín, el Auditorio Francisco Eduardo Tresguerras, el Centro Interactivo del Conocimiento XIMHAI, el Parque Morelos y la Calzada Independencia, así como en comunidades, mismos que cuentan con previa autorización y/o viabilidad de la Comisión de Gobierno Reglamentos y Justicia Municipal del Municipio. En total fueron 308 eventos en el período de septiembre 2022 a julio 2023.**

**Emitimos órdenes de cobro y asignamos metraje a 35 festividades en zona urbana**, mismas que cuentan con un antecedente de instalación, siendo en su mayoría metrajes asignados a las uniones de comercio. Revisamos la colocación de los comerciantes instalados en las festividades en conjunto con Protección Civil y Policía Turística y Comercial, con la finalidad de garantizar la seguridad de los asistentes; teniendo un ingreso de 2 millones 910 mil 280 pesos, en el período de septiembre 2022 a la fecha.

Realizamos 4 mil 674 actas de visita de inspección en el área de comercio tanto en zona urbana como rural, mismas que se efectuaron por diferentes omisiones al reglamento de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en vía Pública del Municipio de Celaya



Guanajuato, con la finalidad de vigilar y supervisar el cumplimiento a las disposiciones contenidas en dicho reglamento. Desde el mes de septiembre del año 2022 al primer semestre del año en curso se ha recaudado un total de 887 mil 225 pesos lo que nos ha permitido generar otras acciones en beneficio de la ciudadanía.

Clausuramos dos locales de los Mercados Hidalgo y Morelos, respectivamente, por incumplimiento al reglamento vigente, así como la suspensión de dos comerciantes autorizados para ejercer el comercio en vía pública ubicados en Guadalupe Victoria, por incumplir la normatividad aplicable.

**Realizamos ocho operativos de limpieza en compañía de los comerciantes, dirigentes de las diversas asociaciones civiles y personal de la Dirección de Servicios Municipales al inicio y término de sus labores comerciales.**

Realizamos 270 operativos permanentes en compañía de la Policía Turística y Comercial, en los mercados de Morelos, Hidalgo, 5 de Febrero, Cañitos, Abastos y Zona Centro de la Ciudad.

**Realizamos 203 operativos permanentes en Instituciones educativas, entre escuelas públicas y privadas, con la finalidad de inhibir el comercio informal, al exterior de dichas instituciones, bajo el Programa Escuela Segura.**

Participamos en ferias de Prevención organizadas por el área de prevención perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así mismo llevamos a cabo pláticas con alumnos de nivel básico, medio superior y superior como tema de la campaña "Toma Conciencia", la cual tiene como intención desalentar el consumo de bebidas alcohólicas, tendientes a crear en la población una conciencia de calidad de la salud y en las que se exponga el impacto social que representa. Participamos en Ferias de Prevención organizadas por la Coordinación de Prevención y Proximidad Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, llevamos a cabo pláticas con alumnos de educación básica, media superior y superior en el marco de la campaña "Toma Conciencia", la cual tiene como objetivo desalentar el consumo de bebidas alcohólicas en menores y mayores de edad, además de concientizar a la población sobre los problemas en la salud física como psíquica de quién abusa de ellas y el impacto social del alcoholismo en nuestra Ciudad. **Actualmente, se ha beneficiado de manera directa a más de 5 mil niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con esta campaña.**

**Participamos en mesas de trabajo con las instituciones educativas en conjunto con dependencias incorporadas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como en barrios de la Ciudad para conocer las necesidades de cada una, de esta forma mejorar el entorno en cuanto a imagen y seguridad, de las calles aledañas, en nuestro ámbito de competencia, de las cuales son 5 escuelas las atendidas y 03 barrios.**

Derivado del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en Materia Fiscal con el Estado, fuimos de las primeras ciudades que cumplimos con los requerimientos para lograr la firma del mismo, tuvimos diversas capacitaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria para el Estado de Guanajuato (SATEG) a nuestro personal de la Dirección de Fiscalización, por lo que a partir de enero del presente año, hemos estado cumpliendo con lo establecido en el mismo, practicamos mensualmente el 3% de visitas de inspección fiscal, respecto de los establecimientos contenidos en el padrón estatal de licencias en mate-



ria de bebidas alcohólicas, que a la fecha de la presente son 2 mil 271 licencias en el Municipio, revisando de enero a la fecha 280 establecimientos con venta de alcohol. **Por lo anterior, tuvimos un ingreso por concepto de multas de 216 mil 256 pesos.**

Realizamos recorridos diarios por la Ciudad y de manera aleatoria en comunidades a fin de verificar las acciones de los establecimientos que incumplan con lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos con Venta de Bebidas Alcohólicas y Eventos Públicos de Celaya, Guanajuato, levantando 197 actas de inspección y tenido una recaudación de 566 mil 505 pesos.

**Realizamos 72 operativos en conjunto con las demás dependencias pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sedena y Guardia Nacional a los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas a fin de verificar su correcto funcionamiento.**

**Inspeccionamos 29 eventos con venta de bebidas alcohólicas con previa autorización de la Comisión de Gobierno Reglamentos y Justicia Municipal del Municipio.**

Capacitamos al personal adscrito a la Dirección de Fiscalización con la firme intención de contar con una profesionalización del personal operativo y administrativo a fin de dar un servicio de calidad, para actuar ante cada eventualidad, implementamos de agosto de 2022 a julio 2023, 28 cursos y capacitaciones, tales como:

**La Seguridad Ciudadana y el manejo de información en las instituciones policiales.**

- Seguridad Vial.
- Inteligencia Emocional en el Trabajo.
- Comunicación y Equipos de Trabajo.
- Crea tu Tienda en Línea Paso a Paso.
- Desarrollo Organizacional.
- Elaboración de Acta Circunstanciada de Visita
- Liderazgo.
- Atención y Trato a Personas con Discapacidad
- Manejo del Estrés.

## **ATENDIMOS 403 REPORTES DE SITUACIONES NO EMERGENTES Y LLEVAMOS AL ÁREA DE PROXIMIDAD SOCIAL, PARA DE ESTA MANERA DESCARTAR SITUACIONES DE RIESGO PARA LA POBLACIÓN.**

- Análisis de Riesgos.
- Derechos Humanos en las Funciones del Inspector.
- Justicia Cívica.
- Protocolo de Atención Incluyente.
- Resolución de Conflictos.
- Atención al Ciudadano en el Sector Público.
- Control Interno, su Importancia y aplicación en la Gestión Pública.
- Liderazgo y manejo de conflictos.
- Violencia de Género.
- El Reto de los Servidores Públicos dentro de la Realidad de Derechos Humanos.
- Accesibilidad a la Información Pública.
- La PRODHEG y su Procedimiento de Queja.
- Derechos Humanos y Diversidad de Sexo Generica.
- Comunicación Asertiva.
- Perspectiva de género en el servicio público de fiscalización.
- Taller de manejo de conflictos y agresiones en vía pública.
- Trabajo en equipo.
- Bases Conceptuales de los Derechos Humanos.
- Grupos en Condición de Vulnerabilidad.
- Sistema de Protección de Derechos Humanos.

## **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

Con el objetivo que los celayenses cuenten con información precisa, confiable y sepan qué hacer ante una

situación de emergencia, de julio de 2022 a julio 2023, capacitamos en materia de Protección Civil a 9 mil 861 personas y de esta manera actúen en consecuencia y se vea lo menos posible vulnerable su tranquilidad.

- **Realizamos 38 simulacros en los que participaron 34 mil 735 personas;** los cuales evaluamos y nos permitieron identificar las necesidades que tienen los inmuebles, tanto públicos como privados, ante la presencia de situaciones de emergencia o desastres y darnos cuenta de su capacidad de respuesta humana, así como los recursos con los que cuentan.
- Conformamos Brigadas internas y comunitarias, con la finalidad de que sepan qué hacer antes, durante y después de la presencia de una emergencia ya sea en un inmueble o una comunidad. **Hasta la fecha se han capacitado a mil 250 personas.**
- Llevamos a cabo la revisión de medidas de seguridad poniendo atención en 211 inmuebles en los cuales se desarrollarían eventos masivos.
- **Atendimos 403 reportes de situaciones no emergentes y llevamos al área de Proximidad Social, para de esta manera descartar situaciones de riesgo para la población.**
- Identificamos 21 zonas rurales y urbanas susceptibles de ser agentes de peligro en temporada de lluvias, trabajando acciones en conjunto con la Dirección de Obras Públicas y Jumapa, como limpieza de drenes y desazolve de canales.
- Inspeccionamos inmuebles para liberar el dictamen en materia de Protección Civil, verificando las medidas de seguridad en aquellos que prestan servicios en el Municipio de Celaya. Realizándose mil 210 dictámenes en esta materia.
- **Evaluamos 34 inmuebles con algún riesgo,** llevando a cabo una revisión técnica la cual se realiza a inmuebles cuyo riesgo es inminente, entre ellos existen escuelas, casas habitación particulares o comercios, a cuyos propietarios o responsables se

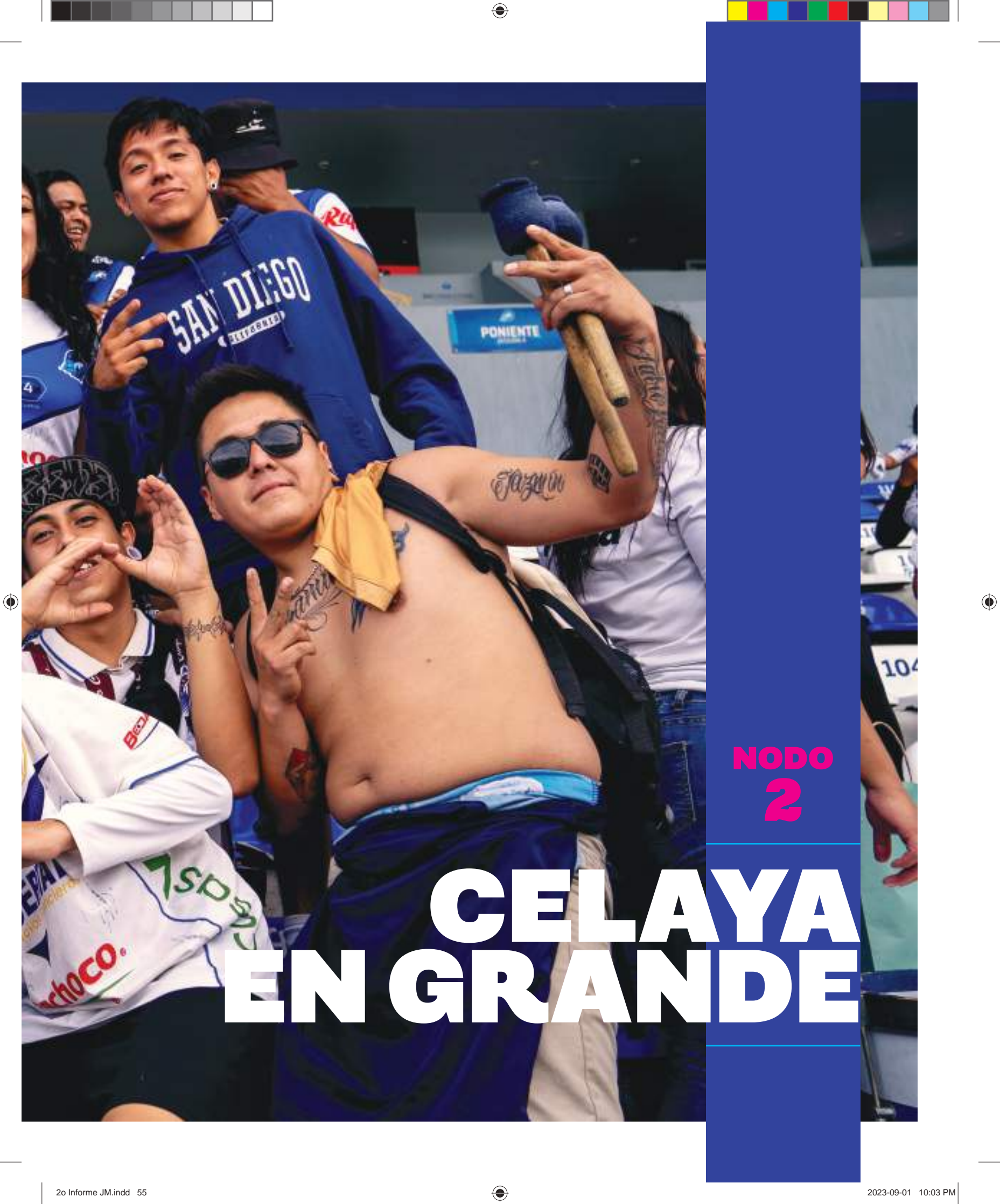
les notificó y se les recomendó el tipo de trabajo a realizar, como son labores correctivas de cimentación, revisión de proyectos para faldones, mantenimiento, construcción de contrafuertes, etcétera, dependiendo de la situación de cada uno.

- Atendimos y dimos respuesta a 4 mil 834 llamadas recibidas en el 911 solicitadas a la Coordinación de Bomberos.
- Ante hechos de contingencia, principalmente incendios, realizamos apoyos a los municipios de Guanajuato, Villagrán, Cortazar, Comonfort, San Miguel Allende, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Tarimoro.
- **Capacitamos en materia de Protección de accidentes a 150 niños por medio de un Taller denominado Bombers Kids,** donde se dividieron a los participantes en dos categorías: 75 niños de 5-10 años y 75 niños de 11-16 años capacitándose en prevención de accidentes en casa, activación del servicio de emergencia 911, concientización de los daños por pirotecnia, RCP y uso y manejo de extintores, entre otros.
- **Realizamos tareas de Proximidad Social en rodadas nocturnas, dando acompañamiento en 36 paseos ciclistas, en los cuales participaron un total de 4 mil 320 personas.**
- En coordinación con la dirección de Sistemas, creamos una plataforma que nos permite tener una actualización en tiempo real a través del Atlas de Riesgos para la toma de decisiones, beneficiando a toda la población, mediante un enlace que les permite acceder a esta plataforma en internet.
- Realizamos operativos a lo largo y ancho del municipio, atendiendo fiestas patrias, Guadalupe Reyes, Semana Santa, Día de Reyes, Día del niño, 10 de mayo y fiestas patronales. Cabe resaltar que todos ellos con saldo blanco.









**NODO  
2**

# CELAYA EN GRANDE

## CELAYA PONTE BONITA

EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NOS PROPUSIMOS RECUPERAR LA GRANDIOSIDAD DE NUESTRA CIUDAD, DEVOLVERLE EL TÍTULO DE PUERTA DE ORO DEL BAJÍO, POR ELLO IMPULSAMOS EL PROGRAMA CELAYA PONTE BONITA QUE SE ERIGE COMO LA CAMPAÑA TRANSVERSAL DE ESTE GOBIERNO, DIRIGIDA PARA QUE LOS CIUDADANOS SE ACERQUEN MÁS A SUS ESPACIOS PÚBLICOS.

Y lo más importante, que esta campaña, este movimiento, lo tutelen los propios celayenses para que trascienda el trienio y perdure entre las próximas generaciones.

Celaya Ponte Bonita es regresar a nuestras raíces y por ello el programa de barrios es fundamental, porque son origen e identidad de nuestra Ciudad, y por eso hay que recuperar estos espacios que nos hermanan como celayenses.

También nos hemos propuesto realizar obras en todas las comunidades rurales, porque las acciones del Gobierno deben responder a las necesidades. Obras que ayuden a mejorar la calidad de vida de las y los celayenses menos favorecidos.

Una obra pública sensible y dirigida, que satisfaga las necesidades actuales de una ciudad en crecimiento, pero sobre todo que haga crecer la calidad de vida de los celayenses. De eso se trata y en ello trabajamos todos los días.

De obras que cambien vidas, que impulsen el desarrollo, pero sobre todo que toquen las almas de nuestros ciudadanos.

## LA POLICÍA DE CELAYA HA SIDO DE LAS POCAS CORPORACIONES DE ESTE NIVEL QUE HA DADO LA BATALLA A LOS DELINCUENTES DE MANERA FRONTAL.

En el Gobierno Municipal estamos contando con los ciudadanos, para que se sumen en esta mística de servir a Celaya.

### Estas son algunas de las principales acciones que se llevarán a cabo:

Rehabilitación de imagen urbana (Obras Públicas)

Realizamos 15 acciones de rehabilitación de imagen urbana por un monto de inversión global de 34 millones 516 mil 967 pesos.

- 1- Rehabilitamos la imagen urbana del Jardín San Agustín con una inversión de 660 mil 857 pesos. Recurso del ramo 33 municipalizado.







- 2- Rehabilitamos la imagen urbana de la calle Guillermo Prieto en sus tramos: Fuente de la Mujer del Cántaro, puente Anenecuilco, con una inversión de 900 mil 407 pesos. Recurso del ramo 33 municipalizado.
- 3- Rehabilitamos las isletas de la Glorieta Fundadores por un monto de 798 mil 646 pesos. Recurso del ramo 33 municipalizado.
- 4- Rehabilitamos la imagen urbana del Centro Histórico de Celaya, de la calle Álvaro Obregón, tramo de 5 de Mayo a Madero, con una inversión de 8 millones 789 mil 907 pesos. Recurso estatal y municipal.
- 5- Rehabilitamos la imagen urbana del Centro Histórico de Celaya, de la calle Francisco Eduardo Tresguerras, tramo de El Carmen - 5 de Mayo por un monto de inversión de 7 millones 938 mil 283 pesos. Recurso estatal y municipal.
- 6- Rehabilitamos la jardinería exterior del Auditorio Tresguerras. con una inversión de 727 mil 557 pesos. Recurso del ramo 33 municipalizado.
- 7- Rehabilitamos la jardinería en Eje Luis Donaldo Colosio, tramo Glorieta Fundadores-Avenida La Cano, con una inversión de 1 millón 429 mil 027 pesos). Recurso del ramo 33 municipalizado.
- 8- Rehabilitamos, dimos mantenimiento y pintura al puente Avenida Anenecuilco, con una inversión de 1 millón 461 mil 630 pesos. Recurso del ramo 33 municipalizado.
- 9- Rehabilitamos aulas 1,2,3, del Teatro de la Ciudad, sala de exposición 1, 2 y módulo de baños en Parque Fundadores 450, con una inversión de 1 millón 648 mil 597 pesos. Recurso del ramo 33 municipalizado.
- 10- Remodelamos el área de sistemas ubicado en Boulevard 904 Col. Centro, con una inversión de 249 mil 999 pesos. Recurso municipal.

- 11- Construimos la 2da. etapa del Corralón Municipal con un monto de inversión de 1 millón 323 mil 353 pesos. Recurso municipal.
- 12- Construimos la 2da. Etapa del Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad (Includis), con una inversión de 2 millones 059 mil 998 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- 13- Construimos las Obras de Infraestructura en la Zona Sur de Celaya. Para la rehabilitación de colector pluvial en Carretera Federal 51, lado norte del Río Laja, en la Comunidad de Michinelas (zona 3), con una inversión de 4 millones 499 mil 942 pesos. Recurso estatal y municipal.
- 14- Rehabilitamos ciclovia en Av. Irrigación en su tramo: calle Presa Álvaro Obregón - avenida Anenecuilco, por un monto de 1 millón 354 mil 512 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- 15- Construimos ciclovia - Eje Luis Donaldo Colosio, tramo: Av. La Cano al final del Centro Comercial Galerías Celaya, con una inversión de 674 mil 244 pesos. Ramo 33 municipalizado.

## MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS Y ÁREAS PÚBLICAS (DESARROLLO SOCIAL).

En el Programa Mi Colonia a Color (2022), beneficiamos a 4 mil 615 personas al impulsar la mejora de la imagen urbana y la infraestructura municipal como factor de competitividad y de calidad de vida dando prioridad a la estrategia de Celaya Ponte Bonita para mejorar la imagen de las principales vialidades del municipio.

La inversión en este programa fue de 2 millones de pesos, entre el Municipio y el Gobierno del Estado.

En el Programa Pinta Tu Fachada (2022), invertimos un millón 172 mil 386 pesos, con beneficio para 2 mil 395 personas que hoy cuentan con lo que se mejoró también la imagen urbana y se abonó a tener una Celaya Bonita, a través del mejoramiento del entorno urbano, con la pinta de fachadas.



Con este mismo programa, Pinta Tu Fachada con recursos 2023 por un monto de un millón 120 mil pesos, también en el marco del Celaya Ponte Bonita, beneficiamos a mil 770 personas.

#### **Encuentro con instituciones educativas “Celaya Ponte Bonita” (Dirección de Educación).**

Impulsamos entre la comunidad educativa la participación en el rescate de espacios públicos para que, trabajando juntos sociedad y gobierno, seamos un mismo equipo, y las mejoras que se hagan en escuelas dentro y fuera contribuyan a una mejor calidad de vida, teniendo espacios más agradables, para los alumnos, maestros y padres de familia, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y un mejor lugar para vivir.

#### **GALERÍAS URBANAS (JUMAPA)**

Alineados al proyecto “Celaya Ponte Bonita”, a través de la Jumapa impulsamos las Galerías Urbanas, que nos permitieran aprovechar nuestra infraestructura de bienes inmuebles para fortalecer los mensajes de cultura del agua a partir de graffiti artístico, contribuir en la rehabilitación y conservación de estos espacios, pero además promover y respaldar el talento de jóvenes celayenses motivados por su arte a sumarse en esta difusión de mensajes reflexivos para la conservación del vital líquido.

Así, lanzamos la primera convocatoria en coordinación con el Instituto de la Juventud, que permitió consolidar 3 extraordinarios murales con distinta técnica de graffiti, en el Macrotanque Emiliano Zapata, Cárcamo Momias y Constituyentes.

Actualmente está en proceso de ejecución uno más y por lanzarse la segunda convocatoria para concretar otros 6 importantes murales, que además de fomentar la cultura del agua, fortalecen el sentido de pertenencia y orgullo de ser celayense, inhiben el vandalismo que afecta a estos espacios e impulsa a los jóvenes talentos celayense.

#### **REACCIÓN INMEDIATA (SERVICIOS MUNICIPALES)**

Adquirimos una máquina barredora con capacidad de una tonelada, brindando beneficio directo de la Zona Centro en las calles más importantes del primer cuadro de la Ciudad.

**Ejecutamos las acciones del Programa Descacharrización en diferentes colonias y comunidades, tales como comunidad Arreguín de Abajo, San Isidro de la Concepción, Colonia Lagos, Fraccionamiento Don Gu, colonia Las Insurgentes y colonia Las Américas, de las cuales se retiraron 11.13 toneladas de diversos cacharros.**

Atendimos el Programa Celaya Ponte Bonita, en conjunto con diversas direcciones municipales, apoyando en la limpieza de 85 casas abandonadas (50 casas de Geovillas los Sauces y 35 de Villas del Bajío III, IV y V), barrido de camellones, recolección de hojarasca, hasta ahora con 13 puntos realizados (calle Guadalupe, colonia Villas del Romeral, colonia Tresguerras, calle Presa Infiernillo, Colonia Alfredo V. Bonfil, Calle Cerro de Juan Martín, colonia Las Jacarandas, comunidad San Antonio de Gallardo, Colonia Geovillas de los Sauces, colonia Nuevo Celaya, colonia Villas del Bajío V, Comunidad de la Aurora y colonia La Calesa).

**Brindamos apoyo a la Dirección de Medio Ambiente con la recolección de neumáticos en desuso, al Parque Xochipilli con la recolección de poda, a la Se-**

**cretaría de Salud con las campañas de vacunación, a la Guardia Nacional con la recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en los cuarteles, al CERESO con el retiro de 100 colchones y otras instancias más del Gobierno Municipal, Estatal y Federal.**

Atendimos 1 mil 76 reportes ciudadanos de basura en la calle, terrenos sucios o con maleza y cadáveres de animales.

### **Embellecemos la Glorieta de los Dos Mundos. (Servicios Municipales)**

En el marco del Programa Celaya Ponte Bonita, arreglamos la Glorieta de los Dos Mundos, en donde realizamos la limpieza del área, plantamos 106 árboles Crespón donados por la empresa Equipos y Tractores del Bajío, sus dueños, ciudadanos comprometidos con nuestra querida Celaya; asimismo plantamos la especie Duranta, rehabilitamos y pintamos el murete de letrero de acceso, fertilizamos los árboles y limpiamos las canaletas existentes.

### **Mejoramos la iluminación e imagen en el parque Alameda Hidalgo (Servicios Municipales)**

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado, que entregó al municipio un millón de pesos, remodelamos las instalaciones del alumbrado público en la Alameda Hidalgo con la instalación de 75 lámparas LED para la iluminación en pasillos y 5 para el área de juegos, con las instalaciones eléctricas correspondientes para mejorar el nivel de claridad en dicho espacio. Cabe mencionar que el resto del material utilizado como postería lo aportó el municipio.

También rehabilitamos la iluminación del quiosco de la Alameda con la colocación de 8 reflectores LED y 24 focos de candil.

## **DESARROLLO ECONÓMICO**

Sin duda, un aspecto muy importante del trabajo de la actual Administración municipal, ha sido la labor realizada en el ámbito del desarrollo económico para beneficio de las y los celayenses.

Con el objetivo de fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas Municipio, a través de la entrega de equipamiento productivo, herramienta, maquinaria y/o mobiliario entregamos a 42 microempresarios y microempresarias equipo productivo que les permite mejorar, modernizar, innovar y/o implementar acciones vanguardistas y de sustentabilidad en sus procesos. Corresponde al Programa Fortalecimiento Empresarial y en él se invirtieron 779 mil 645 pesos.

Buscando el impulso a las micro y pequeñas empresas fijas, semifijas y populares, y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), mediante el Programa Mi Tienda al 100 "Emprende", entregamos a 16 empresas equipo productivo y reforzamos las competencias comerciales con una inversión compartida entre Estado y Municipio de 184 mil 463 pesos.

**Mediante la gestión de apoyo y recursos económicos ante la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES) a través del Programa Fortalecimiento a Centros de Abasto Social "Mi Plaza", realizamos la modernización del sistema eléctrico con paneles solares del Tianguis de los Lunes, beneficiando directamente a 490 comerciantes que laboran en el Tianguis. El proyecto se llevó a cabo con una inversión estatal y municipal por un monto de un millón 236 mil 634 pesos.**

Poner a Celaya en el mapa nacional y mundial, ha sido también una tarea relevante: con el Programa de Apoyo a Empresas Exportadoras, respaldamos económicamente y en especie a 30 empresas celayenses que participaron en foros de capacitación y ferias internacionales **con una inversión municipal de 168 mil 500 pesos.**

Por otra parte, realizamos acciones de promoción de productos artesanales y típicos del municipio con una inversión de 99 mil 445 pesos y colaboramos con 156 empresas en 5 eventos artesanales, tales como: Regalo Corporativo, Festival de la Cajeta, Merequetengue Candelaria, Merequetengue Regalo Corporativo y la 26° Muestra Artesanal.





## DIGITALIZACIÓN

¡Impulsamos la digitalización de las MiPymes y su incursión en el comercio digital!

En conjunto con la empresa española del sector tecnológico Kolau LCC dimos continuidad al Plan de Digitalización Emprende MiPyME, que impulsa la Organización de los Estados Americanos (OEA) para acelerar la inclusión digital de las MiPyMEs mediante la creación de su página de internet; esta plataforma tecnológica, es de uso indefinido, ilimitado y completamente gratuita para las MiPyMEs de Celaya.

En este Plan de Digitalización Emprende MiPyME, al mes de julio de 2023, hemos creado la página web de 210 negocios para venta en línea por medio de la plataforma [emprender.com.mx/celaya](http://emprender.com.mx/celaya).

Llevamos a cabo el Programa Economía Digital en conjunto con el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato (SA-

BES) Celaya para contribuir a desarrollar la madurez digital de las MiPyMEs en el Municipio; en este programa están participando 10 negocios.

## MEJORA REGULATORIA

Otro compromiso con la ciudadanía ha sido hacer más eficiente el marco jurídico y los trámites administrativos para elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la población, facilitar la apertura, operación y competencia de las empresas, fomentar la inversión y generación de empleos, y lograr la transparencia, consulta y justificación de las decisiones regulatorias, y así lo hemos cumplido.

**Para reforzar los mecanismos de vinculación permanente con la sociedad civil, fortalecimos y mejoramos la política pública de Mejora Regulatoria en el Municipio, con la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Mejora Regulatoria y Competitividad para el Municipio de Celaya, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato el día**

9 de diciembre de 2022, en el cual quedó incluido el voto a todos los integrantes ciudadanos del Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad.

## INVERSIÓN Y EMPLEO

Continuamos promoviendo las ventajas competitivas del Municipio de Celaya a nivel nacional e internacional a través de su diversidad de sectores económicos, los cuales cuentan con un alto potencial para desarrollar actividades industriales manufactureras de mayor valor agregado a lo largo de su cadena productiva.

En el periodo septiembre 2022 – julio de 2023 se concretó un monto de inversión por más de \$424 millones de dólares, que representan 4 mil nuevas fuentes de empleo directo comprometido. La inversión y empleo corresponde a empresas nuevas y en expansión, a nivel local, nacional e internacional en los sectores industrial, comercial y de servicios, de empresas micro, pequeñas, medianas y grandes reportadas a través del SARE, CAE y Atracción de Inversiones.

Los giros que realizaron inversiones son el automotriz, metalmecánico, electrodomésticos, inyección de plástico, alimentos y logística.

Lo anterior reitera la confianza de los empresarios para establecer sus empresas en el Municipio de Celaya y ampliar sus operaciones, impulsando así la competitividad y el crecimiento económico sustentable.

### Vinculación con los clústeres industriales

Se realizaron acciones de vinculación y colaboración con 3 clústeres Industriales:

- CLUTIG (Clúster de Tecnologías de la Información de Guanajuato)
- BJX AEROSPACE (Clúster Aeroespacial del Bajío)
- CLAUGTO (Clúster Automotriz de Guanajuato)

### Firma de convenio de colaboración con CLUTIG y CANIET

Llevamos a cabo la firma del Convenio de Colaboración con la CANIETI (Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de

## LOS GIROS QUE REALIZARON INVERSIONES SON EL AUTOMOTRIZ, METALMECÁNICO, ELECTRODOMÉSTICOS, INYECCIÓN DE PLÁSTICO, ALIMENTOS Y LOGÍSTICA.

la Información) y el CLUTIG (Clúster de Tecnologías de la Información de Guanajuato), con el objetivo de establecer acuerdos que nos permitan impulsar el desarrollo de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, a través de proyectos y estrategias que generen un impacto positivo en Celaya y la Región.

Se contó con la asistencia de 60 personas de empresas relacionadas con el sector, cámaras y asociaciones empresariales.

### Impulso y consolidación del sector aeroespacial

¡Haciendo ruta en el sector aeroespacial!

### AEROSPACE SUMMIT 4.0

El Municipio de Celaya, fue invitado por el Clúster Aeroespacial del Bajío A.C. (BJX AEROSPACE), a participar como aliado estratégico y expositor en el AEROSPACE SUMMIT 4.0 2022. Evento organizado por el Clúster Aeroespacial del Bajío, Industrial Transformation México y la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, en el marco de la Industrial Transformation México - Hannover Messe 2022.

En el Aerospace Summit 4.0 se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre el Municipio de Celaya y el Clúster Aeroespacial del Bajío A.C., para impulsar el desarrollo de la industria aeroespacial, a través de iniciativas que generen un impacto positivo en la región.

El presidente del Clúster Aeroespacial del Bajío A.C., Oscar Augusto Rodríguez Yáñez entregó al Alcalde Javier Mendoza Márquez 6 cartas intención de empresas del sector aeroespacial interesadas en invertir en Celaya; además se firmó el compromiso de compra-venta de las primeras 10 aeronaves de la empresa Horizontec instalada en Celaya.

**El Clúster Aeroespacial del Bajío, Cofoce y Municipio de Celaya, hemos sido precursores de la generación de atracción de compradores internacionales, por lo cual en el marco del evento se tuvo un espacio de networking con empresas compradoras del sector aeroespacial, en el que participaron las empresas de este giro instaladas en Celaya e industrias del sector automotriz que pueden ser proveedores potenciales del sector.**

Por invitación del Clúster Aeroespacial del Bajío A.C., participamos en la Asamblea General de Asociados de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (FEMIA), que representa a más de 100 empresas del sector, celebrada en marzo del 2023 en San Miguel de Allende.

### **Asamblea General de la FEMIA 2023**

Durante la Asamblea estuvo presente el Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; Eric Fanning, presidente y CEO de la Asociación de Industrias Aeroespaciales (AIA) de Estados Unidos; el General Javier Sandoval, presidente de la FAMEX, directivos de la industria aeroespacial a nivel nacional, entre otras personalidades. Con estas acciones se fortalece la economía del país y se contribuye a impulsar el sector aeroespacial a través de la innovación y la mentefactura.

### **Catálogo GTO- AEROSPACE**

El Municipio de Celaya, promovió sus ventajas competitivas en el Catálogo de Cofoce Gto-Aerospace 2023, el cual es una herramienta de promoción a nivel nacional e internacional de la oferta exportable de proveedores guanajuatenses que busca impulsar su internacionalización e insertar a una mayor cantidad de estos a la cadena de proveeduría del sector.

### **Feria aeroespacial FAMEX**

El Municipio de Celaya fue invitado por el Clúster Aeroespacial del Bajío, A.C. (BJX AEROSPACE), a participar como aliado estratégico en la Feria Aeroespacial México (FAMEX) 2023, del 26 al 29 de abril en la Base Aérea Militar No. 1, Santa Lucía, Estado de México; evento organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a través de la Fuerza Aérea Mexicana, surgiendo como una iniciativa para impulsar a México en el Desarrollo Económico del sector aeronáutico nacional.

BJX AEROSPACE participó en FAMEX con un stand en piso de exhibición de 190 mts, ubicado en el pabellón B, en el que estuvieron presentes empresas que representan a la industria aeronáutica de Guanajuato y Celaya.

El Halcón II de la empresa Horizontec instalada en Celaya, estuvo en exhibición en el pabellón B de la FAMEX, participando en los vuelos de demostración de aeronaves.

¡Fortalecemos la cadena de proveeduría del sector automotriz!

### **Foro de Proveeduría Automotriz y Congreso Automotriz Claugto 2022**

El Municipio de Celaya, fue invitado por el Clúster Automotriz de Guanajuato (CLAUGTO), a participar como aliado estratégico en la novena edición del Foro de Proveeduría Automotriz 2022 y 2da edición del Congreso Automotriz CLAUGTO 2022, el 21 y 22 de septiembre del 2022 en el Poliforum León; con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del estado de Guanajuato y sus Municipios, al implementar acciones que permitan el fortalecimiento de las MIPyMES guanajuatenses, como una responsabilidad del sector automotriz en Guanajuato para desarrollar la industria local y así contribuir con la competitividad del Estado, frente a las inversiones extranjeras.

Por su ubicación estratégica en el corredor automotriz, Celaya es parte de la red de Municipios con quienes CLAUGTO colabora de forma cercana, a través de



la Dirección General de Desarrollo Económico, para beneficiar a las MIPyMES ubicadas en el Municipio y buscar encadenarlas con la industria automotriz.

**En esta edición se participó como Pabellón Celaya con 20 empresas establecidas en el Municipio, las cuales tuvieron la oportunidad de participar como expositores para promover sus productos y servicios y en los encuentros de negocios B2B con los compradores de empresas directas, indirectas y de servicios del sector automotriz.**

En el marco del evento tuvieron presencia 280 compradores representando a más de 150 empresas compradoras, más de 1,000 proveedores directos, indirectos y de servicios, participando empresas de 10 países, con los cuales las empresas celayenses pudieron interactuar.

#### **Business Networking CLAUGTO Celaya 2023**

El 18 de Mayo del 2023 se realizó en conjunto con el Clúster Automotriz de Guanajuato A.C. (CLAUGTO), el segundo Business Networking CLAUGTO CELAYA 2023. Con el objetivo de ofrecer un espacio para que las empresas de la industria automotriz de Celaya y la Región Laja-Bajío, puedan aumentar sus redes de contactos entre personalidades clave del sector, seguir formando sinergias que impulsen el desarrollo regional, oportunidades de negocio con empresas compradoras que beneficien a las cadenas de suministro, compartir ideas, experiencias, retos y buenas prácticas.

En el Business Networking se contó con la participación de 18 empresas compradoras y más de 100 proveedores de Celaya y Municipios del Estado de Guanajuato.

#### **Misión España 2023**

- Feria Mindtech Vigo - Valencia - Barcelona
- Feria Mindtech Vigo, España

**La Asociación de Industrias del Metal y Tecnologías Asociadas de Galicia (ASIME), organizador de MIN-**



**DTECH, hizo extensiva la invitación al Municipio de Celaya para participar como expositores en la Feria MINDTECH (Metal Industry and Technologies International Trade Fair), en su 3a. Edición del 20 al 22 de junio del 2023, con un stand institucional y empresarial, asignando al Municipio un espacio sin costo, en el pabellón internacional. Feria referente del sector industrial del Polo Ibérico de periodicidad bienal con empresas líderes del sector industrial del metal y sus tecnologías asociadas, con más de 200 expositores.**

En el stand del Municipio de Celaya contamos con el acompañamiento del Clúster Automotriz de Guanajuato, Cofoce, Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, 12 empresas de Celaya y del corredor industrial del Estado, con productos o servicios exportables interesadas en sondear el mercado europeo, en los giros de maquinados de precisión, herramientas, automatización, recubrimientos metálicos, diseño y fabricación de maquinaria industrial y tableros eléctricos, programación de robots, logística, galvanoplastia y acabados químicos, capacitación empresarial, construcción y automatización de redes eléctricas, fundición, logística, fabricación de moldes de inyección de plástico, inyección de aluminio, termoformado, etc.

Con la participación del Municipio de Celaya en la Feria MINDTECH, se refrendó y fortaleció la relación institucional y empresarial con el Gobierno de Vigo, ASIME, Xunta de Galicia y demás organismos públicos y privados en beneficio de las empresas de ambas regiones.

Se promovieron las ventajas competitivas de Celaya para la atracción de inversiones, desarrollo de proveeduría, para seguir formando sinergias en beneficio de la industria local que conlleve a la generación de oportunidades de negocio y a complementar las cadenas de suministro. Se atendieron empresas de diversos giros interesadas en conocer el panorama económico de Celaya y su diversidad de sectores; atendimos cámaras y asociaciones empresariales, delegaciones de otros países, centros de innovación y desarrollo tecnológico, medios de comunicación, entre otros.

### **Valencia y Barcelona**

Posterior a la Feria MINDTECH en Vigo, continuamos la Misión Empresarial e Institucional por Valencia y Barcelona con el CLAUGTO, COFOCE y diversas empresas, con el objetivo de establecer relaciones internacionales para fortalecer el crecimiento económico de Celaya y estado de Guanajuato. Conocer buenas prácticas, acciones de sostenibilidad, identificar sinergias y facilitar contactos entre empresas de ambas entidades.

**Tuvimos vinculación con los siguientes: AVIA (Clúster de Automoción y Movilidad de la Comunidad Valenciana); IVACE (Instituto Valenciano de la Competitividad Empresarial); Fundación para el Desarrollo y la Innovación Ford; Instituto de Diseño y Fabricación de Valencia; APPLUS IDIADA; Centro de Automatización de OMRON; ACCIO (Agencia para la Competitividad de la Empresa); CIAC (Clúster de la Industria de Automoción de Cataluña); EURECAT Centro Tecnológico de Cataluña, etc.**

### **Consolidación de Obras Zona Sur**

La detonación económica en la zona sur continúa adelante; es una región con múltiples empresas, parques industriales y unidades económicas.

Las empresas ferroviarias Kansas City Southern y Ferromex, han concluido los trabajos del distribuidor vial sur, obra que les permitirá librar zonas de la mancha urbana para que el tren agilice su paso por Celaya.

Estas son base firme para que el desarrollo de Celaya se consolide, brindando un mayor número de empleos y oportunidades para las y los celayenses.

### **Programa de Fortalecimiento Económico**

Con el programa de reembolso de los trámites municipales en la obtención del permiso de uso de suelo, otorgamos 59 apoyos a empresas micro y/o pequeñas con actividades comerciales, industriales y de servicios con un monto otorgado de 207 mil 330 pesos. Generando un capital de inversión por parte de las empresas de 28 millones 330 mil pesos y 228 empleos.

Obtuvimos la Certificación del Programa de la Ventanilla Única de Construcción Simplificada (VECS), que otorga la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, (CONAMER), órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía.

Con esta instancia, a través de la simplificación y reingeniería de los trámites relacionados con la obtención del permiso de construcción, dirigido a la modalidad de bajo impacto y riesgo, la suma de tiempos de resolución es de máximo 6 seis días hábiles en edificaciones con superficie máxima de mil 500 quinientos metros cuadrados.

### **Fomento al Empleo y Capacitación**

A través de la Bolsa de Empleo atendimos a más de mil 800 personas de las cuales vinculamos el 90% a una entrevista de trabajo, logrando un reporte de contrataciones por las empresas de mil 181 personas, que lograron la oportunidad laboral.

Con el objeto de apoyar a las empresas en la búsqueda de talentos, se promovieron 34 treinta reclutamientos de personal de empresas como: WestRock, SEPSCI, Leadec, Bajo Cero Industrial, Honda, Guardian 24, Gianninos, promoviendo y gestionando espacios para

realizar reclutamientos de personal, tanto en nuestras oficinas de empleo como lugares externos.

Con la finalidad de concentrar en un solo espacio a empresas que buscan personal, durante este período llevamos a cabo 2 eventos de empleo en el municipio; uno denominado "Enlace Laboral", bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable en el Estado de Guanajuato, y otro bajo el título "Jornada de Empleo", por la Dirección general de Desarrollo Económico, con los que logramos sumar una participación total de 87 empresas, con una oferta laboral de más de 3 mil plazas y una asistencia de mil 51 personas.

Asimismo, a fin de dar a conocer los consejos necesarios para la búsqueda de empleo, **impartimos 22 talleres de empleo a estudiantes de últimos semestres de las escuelas CECYTE, SABES, Tecnológico Nacional de México de Roque, así como al público en general en temas de Currículum Vitae y Entrevista de Trabajo, logrando una asistencia de 595 personas.**

### **Capacitación empresarial**

En coordinación con distintas dependencias municipales, estatales y federales tales como Oficialía Mayor del municipio, la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado de Guanajuato, el Instituto Estatal de Capacitación, Plantel Celaya y la Delegación Federal del Trabajo en Guanajuato, así como cámaras y asociaciones empresariales como AERIBAC y Canacindra, además de instituciones de educación como el Instituto Tecnológico Nacional de México en Celaya, entre otras, llevamos a cabo 2 eventos de capacitación empresarial de manera virtual. En cada una de las ediciones ofrecimos una gama de 45 cursos en distintos temas (seguridad y salud, desarrollo humano, liderazgo, etc.), teniendo una asistencia total de 2 dos mil 587.

Adicional, y en seguimiento al convenio de colaboración con el CAE Celaya se realizaron 7 cursos de capacitación en temas relacionados a servicio al cliente, auxilio tengo burnout, time management, entre otros, logrando una participación superior

a 100 personas. Del mismo modo, en seguimiento al convenio con la Asociación de Ejecutivos de Relaciones Industriales del Bajío, se llevó a cabo el Webinar: "Reducción de la Jornada Laboral en Latinoamérica".

### **Foro de empleadores**

Con el propósito de identificar las necesidades de las empresas en materia de personal, y con ello adecuar perfiles acordes a estas necesidades, la Universidad Politécnica de Cortazar y de Juventino Rosas, realizaron en nuestro municipio el Encuentro de Empleadores. Dos eventos realizados con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Económico en donde participaron de manera conjunta más de 80 empresas exponiendo sus necesidades.

### **Financiamiento para los negocios**

El acceso a crédito es vital para la MiPymes, por lo cual se creó el área de Extensionismo Financiero con el objetivo primordial de reactivar la economía la competitividad y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas al igual que emprendedores por medio de financiamientos tanto en la zona rural como urbana.

En este rubro, atendimos de septiembre del 2022 al mes de abril 2023 un total de 551 personas de 17 comunidades y 7 colonias, con un total de 125 créditos autorizados y una derrama de 11 millones 222 mil 500 pesos.

**Las comunidades rurales beneficiarias fueron: Silva, San Isidro de Elguera, Santa Teresa, Ojo Seco, El Sauz de Villaseñor, Rincón de Tamayo, Jofre, Elguera, San Isidro de Trojes, San Martín de Camargo, San Cayetano, La Esperanza de Yustis, El Puesto, La Trinidad, El Becerro y La Cruz.**

Y las colonias: La Capilla, Villas del Bajío, San Francisco, Bosque del Sol, Santa Bárbara, Independencia y Barrio de San Antonio.

A través del Programa Municipal de Reactivación Económica de las cadenas productivas y redes de valor





agroalimentarias, con una inversión municipal de 114 mil pesos, apoyamos a 38 unidades económicas del sector ganadero, con la entrega en especie de 150 sacos de 40 cuarenta kg c/u de semilla certificada de avena forrajera para su siembra en el ciclo otoño – invierno 2022.

Además, con una inversión municipal de un millón 405 mil pesos, apoyamos a 348 pequeños productores del sector agrícola, con la entrega en especie de 800 sacos de semilla certificada de maíz híbrido para su siembra bajo condiciones de riego, punta de riego y temporal en el ciclo primavera - verano 2023, impulsando la cadena productiva y red de valor de granos básicos.

Fomentamos también la inclusión financiera de 34 unidades económicas del sector ganadería, con el otorgamiento de 286 mil pesos de subsidio municipal aplicado al servicio de garantía y reducción del costo de financiamiento, obteniendo con esto 18 líneas de crédito individuales por un monto total de 5 millones 720 mil pesos mediante el convenio de colaboración con el FIRA (Fideicomiso Instituidos en Relación con la Agricultura) y la Caja Popular Apaseo el Alto S.C. de A.P. de C.V.

## EMPRENDIMIENTO

En Celaya, ¡Fortalecemos a las y los emprendedores!

En el Gobierno Municipal de Celaya tomamos muy en serio la creación, fortalecimiento y empuje al ecosistema emprendedor, trabajando con instituciones educativas, organismos empresariales, incubadoras, emprendedores y todas las instancias necesarias para innovar y desarrollar proyectos y negocios, que brinden oportunidades de desarrollo a las y los celayenses.

Por ello, **participamos y resultamos ganadores de la convocatoria emitida por IDEA GTO para hacernos acreedores al primero de los 4 hubs, el Hub – i, que se desarrollarán en el estado; el Instituto equipó el espacio para recibir a las y los emprendedores, mientras que el Municipio de Celaya colaboró con las instalaciones y tiene a su cargo la administración y operación de las mismas.**

Este espacio es la casa municipal del ecosistema emprendedor, en donde por medio de las comunidades y actores del mismo ecosistema, así como a través de la innovación, el emprendimiento, la ciencia y la tecnología, se impulsa el desarrollo económico y social del municipio.

Con ello, Celaya sienta las bases para convertirse en un centro de emprendimiento, pionero en su tipo a nivel nacional, que apoye al talento humano para incursionar en la cultura de la generación de ideas, capaz de cambiar el entorno inmediato y con repercusión en todos los puntos del planeta.

**Entregamos 30 constancias del curso de "Gestión empresarial para pequeños negocios" en colaboración con Latino Business Foundation, resultado de la firma de convenio entre el Municipio de Celaya y la Fundación. El curso tiene validez por la Universidad de Santa Clara, en California, USA. Esta es la primera generación y estamos trabajando en 4 generaciones más con docentes de escuelas, cámaras y liderazgos.**

Dentro del Programa Fomento al Emprendimiento, en el período que se informa apoyamos a 100 emprendi-

mientos tradicionales y 10 con enfoque en tecnología, para realizar la incubación de su proyecto, con una inversión de 600 mil pesos para la incubación de proyectos emprendedores.

Al momento se están capacitando 50 proyectos más, con una inversión de 250 mil pesos.

Mediante el Programa Fomento a la Cultura Emprendedora entregamos 7 apoyos con una inversión de 49 mil pesos para ganadores de certámenes de emprendimiento y este año llevamos 50 mil pesos en apoyos a celayenses ganadores de certámenes de emprendimiento, del ámbito local, nacional e internacional, incluidos estudiantes de escuelas como CETMEJA y Conalep. Con ello, respaldamos la iniciativa de las y los celayenses para incursionar con su talento en muchos ámbitos.

Con el Programa Fondo de Arranque entregamos apoyos por 90 mil pesos, a 5 unidades económicas para reembolsar los gastos realizados en equipamiento y operación de un negocio en su etapa de apertura, siendo estos un centro dental, un despacho jurídico, un taller mecánico, una tienda de artesanías y una purificadora.

En el período que se informa, concluimos la capacitación de 400 emprendedores con una inversión de 148 mil 256 pesos, fortaleciendo su actividad productiva con temáticas con potencial para desarrollar registro de marca, branding, organización de eventos y herramientas de venta para emprendedores.

**Capacitando a 50 mentores con una inversión de 300 mil pesos, consolidamos la red local de mentores con la Kirchner Impact Foundation, en colaboración con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento del Estado de Guanajuato, IDEA GTO,** poniendo en marcha el programa diseñado para formación de mentores en temas de emprendimiento e inversión, el cual ayuda a las y los emprendedores a incrementar el potencial de sus proyectos y prepararse para recibir inversión; equipa a las y los participantes con el conocimiento y las habilidades necesarias para navegar en

## CON EL PROGRAMA FONDO DE ARRANQUE ENTREGAMOS APOYOS POR 90 MIL PESOS, A 5 UNIDADES ECONÓMICAS PARA REEMBOLSAR LOS GASTOS REALIZADOS EN EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DE UN NEGOCIO

el mundo de la inversión y asistir a proyectos para que sean más atractivos para los inversionistas nacionales e internacionales.

**Nos capacitamos y aprobamos la certificación como mentores, los titulares de las áreas de Innovación y Tecnología, Agroalimentaria y Emprendedores, buscando con ello, fortalecer la atención, profesionalización y actualización al servicio de la ciudadanía.**

En el trienio de las comunidades, trabajamos en San Miguel Octopan el proyecto de prenatal de ladrilleros. Estamos implementando un modelo de trabajo que consiste en promover procesos pedagógicos de acompañamiento, de investigación, de difusión y emprendimiento colectivo entre las personas para que generen acciones de producción, consumo y/o de ahorro y préstamo, buscando transformar la cultura territorial y brindar mecanismos y herramientas para el beneficio equitativo de las personas y sus comunidades, aplicando este trabajo en la comunidad de impacto de los ladrilleros en la localidad de San Miguel Octopan, en conjunto con la Delegación Municipal y el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Celaya, TECNOM CRODE.

## CONSEJO DE TURISMO DE CELAYA Impulso al Turismo Sostenible

Con la finalidad de aumentar la actividad turística en el Municipio y la generación de ingresos al sector tu-

rístico, a propósito del Impulso al Turismo Sostenible, durante el período de septiembre 2022 a agosto 2023, hemos apoyado a más de 14 eventos turísticos, fortaleciendo al turismo de reuniones, obteniendo una derrama económica de \$42 millones 340 mil 275 pesos y una asistencia de 42 mil 282 personas.

Entre los eventos apoyados se destacan:

- Rodada por la Independencia: 16 de septiembre de 2022.
- Encuentro Internacional de Artes Escénicas: 04 y 05 de octubre 2022
- Celebración Nacional del Día del Laico: 20 de noviembre 2022
- Seminario Internacional de Ingeniería Química: 09 al 13 de enero 2023
- 4ta caravana del Día Nacional de la Combi: 19 de febrero 2023
- Copa Deportiva Marista (Codemar 2023): 22 al 26 de marzo
- 60 aniversario de la Procesión del Silencio: 23 de abril 2023
- Prenacional Deportivo TecNM" (TecNM Roque y TecNM Celaya): 22 al 26 de mayo 2023

Como ejemplo tenemos El "Congreso y Asamblea Nacional de Abogados 2022", realizado el 14 de octubre del 2022 en el Teatro de La Ciudad, donde participaron aproximadamente 500 abogados de todo el país, así como estudiantes de las facultades de derecho, obteniendo una derrama económica de 477 mil, 949 pesos.

## EVENTOS DE GRAN FORMATO

Con una inversión municipal de 1 millón 554 mil 154 pesos, y una inversión estatal de 340 mil pesos, el Consejo de Turismo realizó los siguientes eventos de gran formato en el destino, logrando una derrama económica de 29 millones 261 mil 858 pesos, una asistencia de 72 mil personas y beneficiando a 432 prestadores de servicios turísticos, estos eventos, ayudan a fortalecer la identidad de nuestra ciudad, a la promoción del destino y coadyuvan a la reactivación económica de diversos sectores entre los cuales se encuentran:

### 5to Festival de la Cajeta Saboreando Celaya 2022: 24 al 27 de noviembre 2022

Evento que se ha posicionado como uno de los más importantes de la región, posicionando a Celaya como un dulce destino ideal para visitar, el evento contó con la participación de 22 cajeteros, además de 56 artesanos y queseros así como 28 actividades artísticas y culturales, en esta edición el Municipio de Acámbaro estuvo como invitado, el cual contó con una afluencia de 18,500 visitantes, logrando una derrama económica de 6 millones 890 mil pesos, además de beneficiar a 106 prestadores de servicios turísticos.

### 2do Food Truck Fest: 26 y 27 de noviembre 2022

Por primera vez el Andador Góngora se llenó de alegría y recibió al 2do Food Truck Fest 2022, evento que tiene como principal propósito generar una atmósfera cálida y familiar en donde los celayenses pudieron disfrutar de una rica comida, además de los exquisitos platillos preparados por los diversos Food Trucks participantes, dicho evento contó con la asistencia de 10,500 visitantes, logrando una derrama económica de 5 millones 647 mil 533 pesos, además de beneficiar a 40 prestadores de servicios turísticos.

### 8vo Festival de Tradición y Sabor Celaya 2023: 17 al 19 de marzo 2023

El 8°. Festival de Tradición y Sabor Celaya 2023 engalanó el jardín principal de esta Ciudad para contribuir al rescate de la cocina tradicional de Celaya y del estado de Guanajuato, en esta edición pudimos disfrutar de 12 cocineras tradicionales y 60 expositores artesanales, además de contar con la participación del Estado de Oaxaca y los Municipios de San Felipe y Doctor Mora, logrando una asistencia de 25 mil personas, generando una derrama económica de 7 millones 259 mil pesos, beneficiando a 119 prestadores de servicios turísticos.

### 26° Muestra Artesanal de Celaya, 2022 07-10 de mayo del 2023

Se llevó a cabo la 26° muestra artesanal de Celaya en el jardín principal, el evento contó con la asistencia de artesanos y productores de cajeta, entre otros, generando una derrama económica de 859 mil pesos, y una



asistencia de 10,000 personas, beneficiando a 75 prestadores de servicios turísticos, este evento fue impulsado por los artesanos celayenses en donde se busca la promoción y rescate de las tradiciones locales.

### **9no Festival de la Cerveza Artesanal: 14 al 16 de julio del 2023**

Uno de los eventos más importantes de la región que posiciona a Celaya como un destino atractivo para el sector gastronómico y cervecero, se contó con la participación de 23 casas cerveceras de las cuales 10 casas productoras son celayenses, así mismo se tuvo la participación de artesanos y una gran oferta gastronómica, contando con la participación de los Estados de Michoacán y Zacatecas, generando una derrama económica de \$8 millones 730 mil 420 pesos y una asistencia de 7 mil 650 personas, beneficiando a 95 prestadores de servicios turísticos.

## **EVENTOS DE NEGOCIOS**

Nos fijamos como meta el fomentar la atracción y generación de eventos de negocios en el Municipio de Celaya a través de la promoción del destino.

Hemos participado en los siguientes Eventos de Negocios fuera de la Ciudad a través de la promoción del destino:

### **Tianguis Turístico 2023: Centro City Banamex del 26 al 30 de marzo 2023**

Participamos en la 47 edición del Tianguis Turístico realizada en el Centro City Banamex de la Ciudad de México. En esta edición se atendieron 55 citas de negocios con prestadores de servicios turísticos nacionales e Internacionales, mismas que sirven para la atracción de eventos y la formación de alianzas productivas que generan tráfico de visitantes a la ciudad, además de dar exposición directa al municipio de Celaya, y realizar activaciones a un aproximado de 600 personas.

### **World Meetings Fórum: Guanajuato Capital: 17 al 20 de abril 2023**

Participamos en el World Meetings Fórum, evento de Turismo del segmento MICE (Congresos, convencio-

nes, incentivos y exposiciones) en el que se realizaron 22 acercamientos de negocios con organizadores de eventos a nivel nacional para determinar la posibilidad de realizar algún evento en el destino.

### **CNIR 2023: Saltillo Coahuila del 16 al 18 de agosto 2023**

Participamos en el CNIR 2023, el cual tiene como objetivo contribuir en la profesionalización y competitividad de los distintos integrantes que componen la cadena de valor de la Industria de Reuniones en México.

## **DISTINTIVO GUANAJUATO SANO**

En conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, a través de su programa Distintivo Guanajuato Sano, el cual tiene como propósito certificar a aquellas empresas que cuenten con estándares de prevención e higiene, de septiembre 2022 a agosto 2023, hemos logrado que 9 empresas celayenses obtengan su Distintivo Guanajuato Sano, lo que conlleva mejorar la competitividad y el desarrollo de las mismas.

Sobre la Acción de Fomentar el uso del Sistema Estatal de Información de la Actividad Turística para llevar de forma más eficiente las decisiones de los actores municipales que conforman el sector turismo de Celaya, nos hemos dado a la tarea de gestionar capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos en el manejo de información del Observatorio Turístico Estatal respecto a los indicadores municipales.

**En el mes de junio llevamos a cabo la capacitación del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, la cual tiene como objetivo la enseñanza a los prestadores de servicios turísticos sobre el manejo de la información que contiene el Observatorio Turístico Estatal, la cual representa un herramienta necesaria para la toma de decisiones, de sus negocios, contando con una participación de aproximadamente 30 prestadores de servicios, entre los cuales participaron hoteleros, restauranteros, artesanos y agencias de viajes.**



En cuanto a la acción de fomentar la movilidad regional y local para aumentar la demanda de los activos turísticos con los que cuenta Celaya para incrementar el uso de la capacidad instalada, y la generación de ingresos a los prestadores de servicios turísticos, proyectamos la meta de generar 3 convenios de colaboración con otros municipios que permitan el intercambio turístico, cultural y gastronómico de Celaya.

Es por ello que estamos en proceso de firma de los Convenios de Colaboración con los municipios de Apaseo el Grande, Apaseo el Alto y Acámbaro, lo que permitirá fortalecer el intercambio turístico, cultural y gastronómico del municipio.

## CAPACITACIONES

Impulsamos la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos y sus colaboradores!

En apoyo a los prestadores de servicios turísticos de Celaya, en vinculación con la Secretaría de Turismo del

Estado de Guanajuato, mediante el Programa de Capacitación y Profesionalización, de septiembre 2022 a agosto 2023, gestionamos la capacitación de 300 trabajadores del sector turístico en los temas de:

Manejo Higiénico en la preparación de Bebidas y Coctelería, Sunidad servicio de Calidad al Estilo Disney, Primeros Auxilios y Manejo de Extintores, Servicio de Calidad a la Camarista y Liderazgo 4.0, entre otros.

### Ecoforum

#### Qatar Fest

Organizamos el Qatar Fest, como parte del eje Celaya en Grande, con la proyección de los partidos de México dentro del Mundial de Fútbol 2022, del 22 al 30 de noviembre del mismo año. Así, instalamos una pantalla en el Parque Morelos, en la cuál más de 1 mil 500 ciudadanos de Celaya y la región pudieron disfrutar, convivir y vivir la pasión del fútbol.

### **Encuentro de comunidades**

Organizamos el Encuentro de comunidades, en un trabajo transversal con Desarrollo Económico, invitamos a los artesanos y productores de las comunidades de Rincón de Tamayo, Roque, Santa María del Refugio, El Becerro, La Laja, La Cruz, San Miguel Octopan entre otras, a instalarse en el Parque Morelos, para exhibir, vender y explicar su trabajo a más de 3 mil visitantes de Celaya y la región, del 18 al 24 diciembre del 2022.

### **Fiestas Decembrinas 2022**

Con un presupuesto de un millón 500 mil pesos, organizamos las Fiestas Decembrinas 2022, del 15 de diciembre al 08 de enero del 2023, iniciando con la inauguración de la pista de hielo y la visita del patinador olímpico Donovan Carrillo, quien pudo dar una muestra de su talento a los celayenses.

Más de 15 mil personas pudieron disfrutar del evento, convivir en un ambiente familiar con la exhibición "Una Navidad con Dinos" en el jardín principal, además de conciertos y presentaciones de artistas locales, posadas tradicionales y más.

### **Celayork Urban Fest 2023**

Organizamos en conjunto con ciudadanos del grupo Unión HH el evento "Celayork Urban Fest 2023" realizado el día 15 de julio, enfocado y dedicado a la cultura urbana, para más de 3 mil 500 personas. Se contó con exhibiciones y concursos de barbería, graffiti, tatuaje, skate, break dance, así como venta de alimentos, artesanías y un gran concierto de cierre con artistas locales, nacionales e internacionales.

## **INCLUSIS**

Como parte de este nodo, nos propusimos mejorar la atención a las personas con discapacidad y así lo hemos ido consolidando a través de diversas acciones.

### **Ampliación del Includis**

Con una inversión de más de 2 millones de pesos, a través de Obras Públicas, ampliamos las instalaciones del Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, con el fin de

lograr beneficiar a 378 mil 143 personas, quienes podrán hacer uso de las nuevas áreas de mecanoterapia e hidroterapia. Asimismo, se disponen de mejores espacios administrativos como una sala de juntas y los módulos de atención.

### **Atención del Includis**

En el mismo sentido, implementamos mejoras para lograr disminuir la lista de espera de usuarios y crecer el número de personas atendidas, así, en 2022 cerramos el año con 12 mil personas atendidas y para este 2023 proyectamos una atención de 12 mil 500 personas; de septiembre del 2022 a la fecha hemos atendido a un total de 9 mil 128 personas.

### **Jornada de la inclusión 2022**

A través de distintos eventos como Vida, Ilusión, Valores y Éxito (VIVE), la Caravana Itinerante de Servicios Integrales de Salud y Arte, SANARTE, el Premio Municipal de la Inclusión, entre otros eventos que realizamos en transversalidad con otras dependencias como la Delegación de Educación, Derechos Humanos, la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), Sistema de Cultura Física y Deporte en Celaya (SIDEC), entre otras, logramos tener un acercamiento con aproximadamente 5 mil jóvenes para crearles conciencia y sensibilización en materia de discapacidad y derechos humanos, adicionalmente al público que se ha concientizado en las diversas actividades con empresas y escuelas.

### **Capacitación empodera**

En colaboración con la Asociación Civil "Juntos" logramos brindar capacitación para 68 personas con discapacidad que se encontraban en la búsqueda de una oportunidad de empleo, y a quienes se les brindó capacitación, además de generar convenios con más de 150 empresas para gestionar empleos incluyentes en los que podrán desarrollarse laboralmente.

### **Toros futbol de amputados**

Brindar alternativas recreativas para personas con discapacidad es vital, ya que les permite desempeñarse en diversas actividades y así evitar caer en depresión, además de lograr mejorar físicamente para





poder desarrollar habilidades en su vida diaria, es por ello que a través del Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad (INCLUDIS), en conjunto con el Sistema de Cultura Física y Deporte en Celaya (SIDEDEC) creamos el primer equipo de Fútbol de Amputados en Celaya, Toros F.A., con el cual logramos obtener el subcampeonato en la Liga Nacional de Fútbol de Amputados, PROAN, cabe resaltar que el equipo está conformado de un total de 28 personas con discapacidad, además de que este 2023 estamos creando un equipo de personas sordas, que formarán parte de la Liga Nacional de Fútbol de Sordos.

#### **Concientización a funcionarios públicos**

La concientización y sensibilización son un tema de gran importancia, es por ello que a través de tres capacitaciones de Lengua de Señas Mexicanas y del Programa Atención Incluyente, así como dos actividades de sensibilización en sillas de ruedas, en conjunto con Oficialía Mayor y Derechos Humanos, logramos concientizar y capacitar a 152 funcionarios públicos en materia de discapacidad.

#### **Inclusiones laborales**

El sistema de evaluación VALPAR permite evaluar y conocer las habilidades y áreas de desempeño de una

persona con discapacidad en el mundo laboral, así hemos logrado generar expedientes laborales que nos han permitido otorgar oportunidades de trabajo para personas con discapacidad: de septiembre del 2022 a la fecha logramos incluir laboralmente a un total de 34 personas con discapacidad en Celaya.

## **DESARROLLO URBANO**

Este Nodo Celaya en Grande, en lo que hace a la línea estratégica para mejorar los entornos urbanos, también impulsamos desde la Dirección General de Desarrollo Urbano, la firma del Convenio entre el IMUVI y el Infonavit para de manera posterior realizar la compra de viviendas abandonadas, propiedad del Infonavit, a efectos de que el Municipio las mejore y promueva para su venta, mejorando el entorno e imagen urbana de la zona donde se ubican dichas viviendas abandonadas.

Asimismo, se logró la Municipalización de 11 fraccionamientos abandonados por desarrolladores ilocalizables, estos son Los Pirules, Valle de los Naranjos 3ra sección, Jardines del Centro, Brisas del Carmen, Geo Villas los Sauces, Galaxias del Parque, Villas del Bajío, Villas del Bajío II, Villas del Bajío III, Villas del Bajío IV y Villas del Bajío V, con lo cual, se genera un beneficio para un total de 6 mil 756 viviendas. Con esta autorización se logró brindar la certeza para los habitantes de dichos fraccionamientos para contar con los servicios públicos, como son agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado público, y vialidades urbanizadas.

**Actualmente, durante el primer semestre del año 2023, la Dirección General de Desarrollo Urbano ha trabajado en conjunto con la Dirección General de Servicios Municipales, la Jumapa, así como la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, para buscar y lograr la municipalización de 7 fraccionamientos no entregados al municipio.**

#### **Regularización de Asentamientos Humanos**

En cuanto a la línea estratégica para el desarrollo urbano sostenible y la disminución de la pobreza urbana, promovimos y gestionamos la municipalización de asentamientos humanos irregulares que cumplen

con los rubros y requisitos establecidos en la normatividad.

Así, damos continuidad a la implementación del proyecto que consiste en formar un Comité de regularización de asentamientos humanos, los cuales carecen de certeza jurídica, con el objetivo de generar una mayor y mejor participación ciudadana para que se enteren del proceso y puedan recabar información con sus vecinos, así como difundir entre ellos los avances realizados en sus procesos. Este comité es el enlace entre la comunidad y la Dirección.

Dentro de los procesos de regularización se formaron 32 comités de Regularización de Asentamientos Humanos en 22 localidades y 10 colonias, estos comités están formados por vecinos de los mismos asentamientos.

#### Escrituración

En el mes de febrero del año 2023, se llevó a cabo el evento de "Entrega de Escrituras" con un total de 63 Escrituras que dan certeza jurídica patrimonial a igual número de familias celayenses, de las siguientes comunidades.

- Arboledas de Camargo
- Progreso Solidaridad II
- Jáuregui
- Rincón de Tamayo
- La Luz
- Villa de Roque
- San Miguel Octopan etapa 1 y 5
- San Juan de la Vega 1er etapa, 2da y 4ta
- Las Palmas
- San José el Nuevo

- Canal de Labradores

- Soledad de Gasca

#### Patrimonio Histórico

En cuanto a la línea estratégica consistente en mejorar los entornos urbanos, con el objetivo de proteger y preservar el patrimonio edificado en el municipio, a través de acciones de conservación y restauración de monumentos históricos del municipio, iniciamos la siguiente acción, misma que se estima concluir en septiembre de este año:

**La restauración de la Capilla de San Plácido del Templo de El Carmen, en coordinación con el Gobierno del Estado, a través del FIDESSEG, con un monto de inversión total de un millón 892 mil 339 pesos, mediante acciones como limpiezas en seco-húmeda y química de superficies, retiro de sales al intradós de nave, consolidación de aplanados, fijado de capa pictórica, aplicación de resanes, integración de enlucidos y reintegración cromática.**

#### Control del Desarrollo

Se impartió el curso de "Actualización para Peritos de obra y Responsables Solidarios 2023", con la finalidad de actualizar o mantener el registro de los Peritos de Obra y Responsables Solidarios, quienes se desempeñan como la persona física que cuenta con la calidad profesional, los conocimientos y la experiencia necesaria para ser nombrado responsable de proyectos, obras, construcciones y supervisión en el municipio de Celaya, Gto., en términos de haberse actualizado en los conocimientos sobre el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Reglamento de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Celaya, Guanajuato y sus Normas Técnicas Complementarias, con apoyo de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros de Celaya, con la impartición del curso de "Actualización para Peritos de obra y Responsables Solidarios 2023", en el cual se capacitaron a más de 250 arquitectos e ingenieros civiles de Celaya.



De igual forma, en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Económico, y con base a los lineamientos de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, CONAMER, se implementó a partir del 05 de junio del 2023, la Ventanilla Única de Permisos de Construcción Simplificada, la cual es una estrategia de simplifica-

ción para la emisión de los permisos de construcción comercial menores a 1,500 m<sup>2</sup>, con el objetivo de brindar información, orientación y gestión de todos los trámites municipales de manera electrónica o presencial por medio del Centro de Atención Empresarial y tengan relación con el proceso de obtención de Permisos de Construcción.

**Entre los beneficios de implementar la ventanilla única destaca el reducir plazos de respuesta, interacciones, trámites y requisitos; la implementación de ventanillas únicas municipales; la emisión de Reglamentos Municipales de la Ventanilla de Construcción; así como regular a los Peritos de Obra.**

Actualmente, en razón a la implementación de la VUPCS, de 20 días hábiles se redujo el proceso a 6 días hábiles, de 6 interacciones, se realiza en 4; y de 8 requisitos se realizan en 7.

## OBRAS PÚBLICAS

### PGO 2023

El Programa General de Obra (PGO) para el ejercicio 2023 considera un total de 254 acciones y un presupuesto global de 718 millones 591 mil pesos, a través de 150 contratos.

Esta cifra es histórica en el municipio, y tiene mucho que ver con la eficiente recaudación de impuestos, con un gasto responsable y equilibrado, y con las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado. Somos muy cuidadosos de la Hacienda Pública Municipal, porque son recursos de todos los ciudadanos y éstos deben ser invertidos en obras y servicios para los propios celayenses.

En este cuadro se reflejan las obras ya contratadas o en licitación del presupuesto 2023.

Cabe señalar que las acciones en proceso o licitadas del recurso 2023 corresponden a 26 contratos por un monto de 84 millones 498 mil 221 pesos.

### PGO (Programa General de Obras) 2023.



OBRA	MONTO CONTRATO	INICIO	TERMINA
CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON ASFALTO, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA, EN LAS LOCALIDADES DE LOS MANCERA Y SANTA ANITA, EN LA CALLE ACCESO A LAS COMUNIDADES "LOS MANCERA Y SANTA ANITA"	\$15,207,085.19	21 DE MARZO DE 2023	04 DE MAYO DE 2023
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MUNICIPIO DE CELAYA, EN LA LOCALIDAD SANTA MARÍA DEL REFUGIO, EN LA CALLE MANANTIALES, SEGUNDA ETAPA.	\$ 265,820.88	24 DE ABRIL DE 2023	07 DE JUNIO DE 2023
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA COLOCACIÓN DE EQUIPOS EN EL RASTRO MUNICIPAL DE CELAYA.	\$ 1,251,103.88	08 DE MAYO DE 2023	05 DE AGOSTO DE 2023
REHABILITACIÓN DE LA CUARTA ETAPA DEL COLECTOR PLUVIAL EN LA ZONA SUR DE CIUDAD DE CELAYA	\$ 5,655,465.35	17 DE JULIO DE 2023	14 DE OCTUBRE DE 2023
EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR DE 10 TUBOS DE 130 LTS. EN MUNICIPIO DE CELAYA, PROGRAMA MUNICIPAL EN DIFERENTES LOCALIDADES (RURAL) (ETAPA 1)	\$ 5,081,931.35	03 DE JULIO DE 2023	30 DE OCTUBRE DE 2023
REHABILITACIÓN DEL LAGO EN PARQUE XOCHIPILLI 2DA SECCIÓN	\$ 2,372,575.52	19 DE JUNIO DE 2023	16 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE TENIS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROQUE (ITA).	\$ 1,854,101.64	26 DE JUNIO DE 2023	23 DE SEPTIEMBRE DE 2023
EQUIPAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR DE 10 TUBOS DE 130 LTS. EN MUNICIPIO DE CELAYA, GTO., EN DIFERENTES COLONIAS (URBANO) (ETAPA 1)	\$ 5,042,956.07	10 DE JULIO DE 2023	06 DE NOVIEMBRE DE 2023
AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MUNICIPIO DE CELAYA, EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO DE CRESPO CAMINO A LOS MEZQUITES, TRAMO DE CALLE ALMEZ A 1,360 METROS AL SUR	\$ 1,296,309.76	26 DE JUNIO DE 2023	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MUNICIPIO DE CELAYA, EN LA LOCALIDAD GASCA CAMINO RAMAL A GASCA, TRAMO DE LOS INVERNADEROS A LA SOLEDAD (788 ML)	\$ 1,209,673.76	26 DE JUNIO DE 2023	08 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MUNICIPIO DE CELAYA, EN LA LOCALIDAD YUSTIS (SAN JOSÉ DE YUSTIS) CAMINO RAMAL A GASCA, TRAMO CARRETERA CELAYA-JUVENTINO ROSAS A LA SOLEDAD (1,810 ML)	\$ 1,818,947.16	26 DE JUNIO DE 2023	24 DE AGOSTO DE 2023
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE SAN JOSÉ DE MENDOZA A CARR. FEDERAL 51, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA	\$ 7,098,328.09	01 DE AGOSTO DE 2023	29 DE OCTUBRE DE 2023

OBRA	MONTO CONTRATO	INICIO	TERMINA
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE SAN JOSÉ DE MENDOZA A SAN JUAN DE LA VEGA, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA	\$ 3,647,783.99	01 DE AGOSTO DE 2023	29 DE OCTUBRE DE 2023
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE SAN LUIS REY A SAN JOSÉ DE MENDOZA, EN EL MUNICIPIO DE CELAYA	\$16,974,344.60	01 DE AGOSTO DE 2023	28 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE (LONARIA) EN PATIOS COMUNALES DEL DIF	\$ 1,579,673.09	17 DE JULIO DE 2023	29 DE OCTUBRE DE 2023
MANTENIMIENTO, FORTALECIMIENTO, LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES, CALLES, AVENIDAS, DRENES, ARROYOS Y RÍOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO	\$ 1,998,109.87	10 DE JULIO DE 2023	07 DE OCTUBRE DE 2023
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROQUE (ITA)	\$ 750,824.04	17 DE JULIO DE 2023	15 DE AGOSTO DE 2023
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE FALLAS GEOLÓGICAS	\$ 1,790,946.93	01 DE AGOSTO DE 2023	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
REHABILITACION DE CAMINO RURAL DE SANTA ANITA EN CELAYA	\$ 1,838,055.03	01 DE AGOSTO DE 2023	29 DE OCTUBRE DE 2023
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN MUNICIPIO DE CELAYA, GTO. EN LA LOCALIDAD SAN NICOLÁS DE ESQUIROS, CALLE IGNACIO ALLENDE, TRAMO DE FRANCISCO VILLA AL FONDO DE LA CALLE	\$ 319,466.98	01 DE AGOSTO DE 2023	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023
REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL SAN ANTONIO ESPINOZA A PRESA BLANCA EN CELAYA	\$ 1,413,870.01	01 DE AGOSTO DE 2023	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
CONSTRUCCIÓN, DESAZOLVE, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE BORDERÍA PARA ABREVADERO, EN DIVERSAS COMUNIDADES DE CELAYA.	\$ 604,782.72	07 DE AGOSTO DE 2023	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL DIF DENOMINADO 4 DE DOS NIVELES EN EL MUNICIPIO DE CELAYA.	\$ 1,776,165.90	07 DE AGOSTO DE 2023	04 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y ESPACIOS RECREATIVOS EQUIPADOS COMO ESPACIO DEPORTIVO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE GASCA	\$ 1,299,900.37	07 DE AGOSTO DE 2023	05 DE OCTUBRE DE 2023
OBRA COMPLEMENTARIA EN CENTRO GTO CONTIGO SI XOCHIPILLI, CELAYA, GTO.	\$ 2,349,999.73	07 DE AGOSTO DE 2023	04 DE NOVIEMBRE DE 2023
<b>TOTAL CONTRATADO</b>	<b>\$ 84,498,221.91</b>		

Con recursos del 2022 realizamos las siguientes acciones mismas que concluyeron a finales del año pasado o principios de 2023:

## CAMINOS RURALES Y SACA COSECHAS.

- Rehabilitamos 23 caminos rurales y caminos saca cosechas por un monto de inversión de 36 millones 136 mil 122 pesos.
- Rehabilitamos el camino rural a Camargo con una inversión de 9 millones 280 mil 472 pesos. Recurso estatal, municipal y ramo 33 municipalizado.
- Llevamos a cabo la rehabilitación del camino rural a San Nicolás de Esquiros con una inversión de 3 millones 630 mil 213 pesos. Recurso estatal, municipal y ramo 33 municipalizado.
- Así también rehabilitamos el camino rural de San Elías por un monto de inversión de 10 millones 902 mil 788 pesos. Recurso estatal, municipal y ramo 33 municipalizado.
- Rehabilitamos el camino rural Puerta del Monte por un monto de inversión de 3 millones 294 mil 041 pesos. Recurso estatal, municipal y ramo 33 municipalizado.
- Asimismo, el Camino rural de La Palmita por un monto de inversión de 2 millones 644 mil 885 pesos. Recurso estatal y ramo 33 municipalizado.
- Rehabilitamos los caminos saca cosechas de San Antonio Gallardo, San Antonio Espinoza y Roque por un monto de inversión de 946 mil 019 pesos. Recurso estatal y del ramo 33 municipalizado.
- Llevamos a cabo la rehabilitación de los caminos saca cosechas de El Sauz de Villaseñor, Gasca, San Isidro de Elguera, Tenería del Santuario, Tres Puentes, San Isidro de Crespo, por un monto de inversión de 1 millón 822 mil 332 pesos. Recurso estatal y del ramo 33 municipalizado.

- Rehabilitamos los caminos saca cosechas de Arreguín de Abajo, Los Galvanes, San José de la Presa, San Miguel Octopan, San Lorenzo, Juan Martín, San Isidro de Trojes, con una inversión de 1 millón 676 mil 774 pesos. Recurso estatal, municipal y del ramo 33 municipalizado.

- Rehabilitamos el camino saca cosechas a San Cayetano por un monto de 1 millón 277 mil 736 pesos. Recurso estatal y ramo 33 municipalizado.

## SERVICIOS PÚBLICOS

- Realizamos 11 contratos de servicios públicos por un monto de inversión global de 16 millones 953 mil 199 pesos.
- Ampliamos drenaje sanitario, calle Diamante, Col. Imperial por 1 millón 562 mil 592 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Ampliamos drenaje sanitario, calle Colibrí, Col. El Cardel y Ampliación de red de agua potable de la calle Laureles y sus privadas, de la Col. El Paraíso 2da sección por 625 mil 419 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Ampliamos la red de agua potable en la calle Limas, Mangos, Peras, Guanábana, Ébano, Naranjales norte y Valle de los Mezquites, de la Col. Prados del Naranjal, por 1 millón 172 mil 010 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Ampliamos red sanitaria, en Av. del Monte, tramos: calle Pablo Noriega a carretera a Juan Martín, En la localidad Ex Hacienda de Trojes, por 1 millón 321 mil 238 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Ampliamos la red sanitaria en la calle Laureles y sus privadas, tramo: calle Miguel Hidalgo a Av. Olivos, Col. El Paraíso 2da sección por 1 millón 300 mil 854 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Ampliamos las redes sanitarias de las calles: Juana Dolores Gaudillo y Mariana Suarto, en la Col. Las Insurgentes y Calle Río Guayalejo, tramos: calle





Ciruelo a calle Granada, de las Colonias Canal de Labradores y El Paraíso 1er. Sección por 822 mil 446 pesos. Ramo 33 municipalizado.

- Ampliamos la red sanitaria de la calle Guayabo, tramo: Av. Miguel Hidalgo a Av. Olivos, Col. Paraíso III y calle Durazno, tramos: Av. Los Olivos - Av. Las Palmas y Calle Geranio, tramo: de calle Durazno a calle Fresno, Col. La Huerta por 1 millón 708 mil 572 pesos. Recurso estatal.
- Ampliamos red sanitaria en la calle Limas, Mangos, Peras, Guanábana, Ébano, Naranjales norte y Valle de los Mezquites, tramo de Prolongación Avenida Las Torres al norte, 1ra. Etapa. Col. Prados del Naranjal, por 2 millones 192 mil 598 pesos. Recurso estatal y municipal.
- Ampliamos la red sanitaria en la calle Halcón, Cisne, Loro, Canario y Dolores Hidalgo, tramo de calle Canario a calle Dolores Hidalgo, Col. Valle de la Prima-

vera 2da sección por 2 millones 826 mil 057 pesos. Recurso estatal.

- Se suministró e instaló subestación de 12.5 kva tipo pedestal con tableros de distribución de fuerza y alumbrado, en el Rastro Municipal, por 2 millones 170 mil 304 pesos. Recurso municipal.
- Rehabilitación y mantenimiento para colocación de equipos en el Rastro Municipal por 1 millón 251 mil 103 pesos. Recurso municipal.

## ALUMBRADOS Y ELECTRIFICACIONES

Llevamos a cabo 23 contratos de alumbrados y electrificaciones por un monto de inversión global de 37 millones 103 mil 665 pesos.

- **1 millón 079 mil 053 pesos.** Ramo 33 municipalizado. San Nicolás Esquiros, calle Benito Juárez. San Cayetano, calle Las Flores. San Isidro Elguera, calle Los Sauces.

- **1 millón 847 mil 415 pesos.** Ramo 33 municipalizado. Santa Teresa, calle Nicolas Bravo. El Sauz de Villaseñor, calle Benito Juárez. Ojo Seco, calle 2da. Cerrada de Miguel Hidalgo. Jauregui, calle Eucalipto y calle Ignacio Allende. La Laja, (calle Guadalupe Victoria y privada ramos).
- **1 millón 172 mil 199 pesos.** Ramo 33 municipalizado. San José de Yustis, calles Ejidal, Miraflores y Vergeles. Los Mancera, calles Santa Inés, Santa Cecilia y Santa Teresa. San Isidro de la Concepción, calles Aldama y Avenida San Juan.
- **1 millón 701 mil 940 pesos.** Recurso municipal y ramo 33. Presa Blanca, (Av. Álvaro Obregón sur y calles Ignacio Allende, Nicolás Bravo y privadas). Plancarte, (calles Sta. Elena, Sta. Mónica y El Salvador).
- **1 millón 843 mil 022 pesos.** Ramo 33 municipalizado. La Palmita de San Gabriel (Priv. Rosales y Calle Encino). Segunda de Estrada (Calle Santa María y sus privadas).
- **1 millón 421 mil 066 pesos.** Ramo 33 municipalizado. San Isidro de la Concepción, (Av. Puente Blanco). Santa Teresa, (calle 12 de Octubre). San Miguel Octopan, (calles Los Fresnos, Los Naranjos y Los Misterios).
- **1 millón 101 mil 480 pesos.** Estatal y Ramo 33 municipalizado. Col. Camargo, (calle Morelos). Col. Rancho Seco (calle Cuarta de Guerrero). Col. Santos Degollado, (calles Brasil, José Alfredo Jiménez y Av. Juan José Torres Landa).
- **1 millón 103 mil 788 pesos.** Recurso estatal y municipal. Santa María del Refugio, (calle Manantiales). Col. Luis Donald Colosio, (calle Felipe Calderón). San José de Mendoza, (calle Av. Ferrocarril).
- **1 millón 920 mil 536 pesos.** Ramo 33 municipalizado. El Sauz de Villaseñor, (calle Lázaro Cárdenas). La Palmita de San Gabriel, (Priv. Gualito). San Cayetano, (calle Adolfo López Mateos). Sta. María del Refugio, (calle Priv. Mariano Jiménez).



- **1 millón 756 mil 132 pesos.** Recurso estatal y municipal. Col. Santos Degollado, (calle Encino y calle San Juan). Jáuregui, (calles La Cruz, 1ra. y 2da. Priv. La Cruz y Las Palmas). Rincón de Tamayo, (Av. Valladolid).
- **1 millón 464 mil 547 pesos.** Estatal y Ramo 33 municipalizado. San Antonio Gallardo, (calle Los Aguacates y calle Prolongación Aldama). La Aurora, (calle 4ta. Priv. de San Juan Diego). San José de Guajuato, (Congregación, Fresno e Ignacio Allende). 1ra. Fracc. de Crespo (calle Felipe Ángeles y 2da. Priv. de Felipe Ángeles). Rincón de Tamayo, (calle Quinta Zaragoza y Priv. Zaragoza).
- **1 millón 662 mil 945 pesos.** Ramo 33 municipalizado. Michinelas, (calles Independencia, Agustín Melgar, Los Laureles y Morelos). La Trinidad, (calle Leyes de Reforma).
- **1 millón 023 mil 522 pesos.** Recurso estatal y municipal. El Sauz de Villaseñor, (calle Doctor Miguel Iriarte). Tenería del Santuario, (calle Francisco Márquez, Revolución y Cuauhtémoc).
- **1 millón 157 mil 311 pesos.** Recurso estatal. Roque, (calles Leandro Valle, Mariano Jiménez, Hermanos Aldama y Eje Vial). San Elías, (calle Josefa Ortiz de

Domínguez y Priv. calle Lázaro Cárdenas del Río al fondo de la privada).

- **641 mil 860 pesos.** Ramo 33 municipalizado. San Cayetano, (calles Emiliano Zapata y Adolfo Ruíz Cortines Ote.).
- **1 millón 710 mil 529 pesos.** Recurso estatal, municipal y del ramo 33 municipalizado. Plancarte, (calle Las Rosas y sus privadas). Ojo Seco, (calle Gardenia). Presa Blanca, (calle Deportiva). Michinelas, (Av. Mariano Matamoros y calle Ignacio Allende). San Juan de la Vega, (calle Mitla).
- **928 mil 179 pesos.** Ramo 33 municipalizado. Presa Blanca, (calle Priv. Lázaro Cárdenas). Plancarte, (calle Miguel Hidalgo).
- **566 mil 351 pesos.** Recurso estatal. Trinidad, (calle Alfonso Gutiérrez y la carretera a San Miguel Octopan).
- **265 mil 820 pesos.** Recurso municipal. Santa María del Refugio, (en la calle Manantiales 2da. Etapa).
- **1 millón 118 mil 356 pesos.** Ramo 33 municipalizado. Rehabilitación del super-poste en Glorieta Batallas de Celaya.
- **1 millón 382 mil 746 pesos.** Recurso estatal y municipal. Modernización del sistema eléctrico con paneles solares del Tianguis de los Lunes de Celaya.
- **9 millones 048 mil 000 pesos.** Ramo 33 municipalizado. 4ta. Etapa: Programa de sustitución de luminarias (suministro e instalación).
- **2 millones 186 mil 857 pesos.** Ramo 33 municipalizado. 5ta. Etapa: Programa de sustitución de luminarias.
- Rincón de Tamayo, calle Zaragoza. (7 millones 098 mil 964 pesos). Ramo 33 municipalizado.
- Reencarpetado asfáltico, Av. Prol. Miguel Hidalgo: tramos: Av. Las Fuentes - 12 de Octubre y Fco. Juárez a Ponciano Aguilar. (1 millón 988 mil 103 pesos). Ramo 33 municipalizado.
- Calle Miguel Alemán, Col. Tresguerras. (2 millones 012 mil 100 pesos). Ramo 33 municipalizado.
- Roque, calle Hermanos Aldama. (3 millones 232 mil 669 pesos). Ramo 33 municipalizado.
- Rehabilitación de la calle Guanajuato, tramo de calle Insurgentes a calle Benito Juárez, en el Barrio de San Antonio. (2 millones 044 mil 836 pesos). Ramo 33 municipalizado.
- San Juan de la Vega, calle Obregón. (3 millones 437 mil 168 pesos). recurso estatal y municipal.
- Tenería del Santuario, calle Vicente Suárez. (6 millones 195 mil 939 pesos). Recurso estatal y municipal.
- San Juan de la Vega, calle Matamoros. (5 millones 591 mil 903). Recurso estatal y municipal.
- Tenería del Santuario, calle Niños Héroe. (3 millones 417 mil 937 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Rincón de Tamayo, calle Francisco Maldonado. (6 millones 321 mil 937 pesos). Recurso estatal y municipal.
- San Isidro Crespo, calle Independencia Sur. (7 millones 563 mil 798 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Michinelas, calle Miguel Hidalgo. (4 millones 244 mil 541 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Calle Rubí, 2da. Secc. de San Juanico. (4 millones 871 mil 981 pesos). Recurso estatal y municipal.

## PAVIMENTACIONES

Contratamos 27 pavimentaciones de calles por un monto de inversión global de 112 millones 662 mil 996 pesos.



- San Juan de la Vega, calle Mitla. (6 millones 062 mil 728 pesos). Recurso estatal, municipal y ramo 33 municipalizado.
- San Isidro de Elguera, calle Amado Nervo. (2 millones 542 mil 761 pesos). Recurso municipal.
- San Miguel Octopan, calle Reforma. (1 millón 568 mil 488 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Localidad Jofre, calle Álvaro Obregón. (2 millones 533 mil 466 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Calle Piedras Negras. Col. Independencia. (1 millón 659 mil 088 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Michinelas, calles Insurgentes. (2 millones 223 mil 610 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Av. Diana Laura Riojas, Col. Luis Donaldo Colosio. (4 millones 858 mil 066 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Roque, Calle Mariano Jiménez. (2 millones 382 mil 872 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Calle Pino Suarez, Col. El Vergel. (2 millones 924 mil 185 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Roque, Calle Leandro Valle. (6 millones 197 mil 628 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Jáuregui, Calle, A. Quintana Roo. (2 millones 602 mil 789 pesos). Recurso estatal y municipal.
- San Miguel Octopan, Calle Benito Juárez. (1 millón 857 mil 039 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Jáuregui, Calle Cuauhtémoc. (2 millones 021 mil 303 pesos). Recurso estatal y municipal.
- Los Mancera y Santa Anita, acceso a las comunidades. (15 millones 207 mil 085 pesos). Recurso municipal.

## VIVIENDA

Realizamos 4 contratos de vivienda por un monto de inversión global de 11 millones 593 mil 268 pesos.

- Equipamos viviendas con calentadores solares (497 piezas en la zona urbana). Con una inversión de 4 millones 036 mil 874 pesos. Recurso estatal y del ramo 33 municipalizado.
- Equipamos viviendas con calentador solar (503 piezas en zona rural). 4 millones 085 mil 176 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Construimos cuartos dormitorios. (7 piezas – Comunidades. Bloque 5). 698 mil 280 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Construimos cuartos dormitorios. (25 piezas – Comunidades. Bloque 6). 2 millones 772 mil 937 pesos. Ramo 33 municipalizado

## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A través de la dirección de Obras Públicas, realizamos cuatro contratos de infraestructura educativa con un monto de inversión global de 3 millones 204 mil 685 pesos.

- Construimos elementos de concreto para la reinstalación de aulas prefabricadas para el bachillerato Santa María. (1 millón 290 mil 448 pesos). Recurso estatal y ramo 33 municipalizado.
- Construimos barda perimetral 2da. Etapa. Escuela Primaria Juan José Torres Landa Colonia La Herradura. (778 mil 526 pesos). Ramo 33 municipalizado.
- Rehabilitamos los servicios sanitarios del Jardín de Niños Jaime Nunó de la localidad de San Nicolás de Esquiros. 223 mil 875 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Construimos los servicios sanitarios del Jardín de Niños Fray Juan de Zumárraga de la localidad de San José de Guanajuato. 911 mil 835 pesos. Ramo 33 municipalizado.

## SISTEMA DE RENOVACIÓN INTELIGENTE DE SEMÁFOROS

Como hemos informado, nos comprometimos a llevar a cabo la renovación en la semaforización en Celaya de los 116 cruces más importantes para mejorar los tiempos de recorrido y la propia seguridad vial de los ciudadanos.

**Ha sido un proceso paulatino, toda vez que es un proyecto planeado a tres años. No obstante, actualmente registra ya un avance de poco más del 68% y se estima concluirlo en tiempo y forma en el 2024.**

La inversión para el proyecto es de 181 millones 328 mil pesos en total, y la inversión ejercida hasta la fecha es de 100 millones de pesos.

Los cruces que han sido intervenidos, entre ellos el Bulevar Adolfo López Mateos, las calles del centro de la ciudad y otras avenidas, con cámaras de alta tecnología, que serán controladas desde la central de semaforización y que cuentan con lectores de placas, controlador del flujo vial.

Esta semaforización considera también la instalación cámaras de macro y micro regulación vehicular en diferentes zonas de la ciudad, en esta etapa, tal como se señala en el apartado de Vialidad.

### Acciones:

- Estudios de ingeniería de tránsito y proyecto ejecutivo.
- Equipamiento del centro de control.
- Control semafórico atc.
- Actualización tecnológica de control existente.
- Red de comunicación.
- Pantallas de mensaje variable.
- Estación meteorológica.
- Bluetooth-rtms.
- Radar pedagógico.
- Sensor peatonal.
- Sensor vehicular para micro regulación.
- Sensor vehicular para macro regulación.
- Sistema de videovigilancia urbana (cctv).
- Prioridad de paso a vehículos de emergencia.

### Beneficios:

- Sincronización progresiva (ola verde).
- Obtención de datos viales en tiempo real para evaluar y modelar escenarios óptimos.
- Disminución de tiempos de traslados y costos generados por congestión vehicular.
- Reducción de accidentes de tránsito.
- Detección inmediata de fallas en la red para su pronta atención.
- Mejorar la calidad de vida y nivel de satisfacción de la población.
- Disminución de emisiones hacia la atmósfera.
- Monitoreo de tránsito real en puntos estratégicos con las cámaras de cctv.
- Información de eventos con las pantallas variables.

## ACCIONES VARIAS

A través de las acciones varias que a continuación se describen, se dio atención a calles y avenidas tanto de la cabecera municipal como de las 65 comunidades de Celaya.

### Bacheos – octubre 2022 – junio 2023 – Global de M2 62,504.76

- Avenidas principales: 3,559.26 m2.
- Colonias: 33,654.20 m2.
- Comunidades: 25,291.30 m2.

### Reencarpetamientos – octubre 2022 – junio 2023 – Global de M2 49,034.00

- Avenidas principales: 762 m2.
- Colonias: 34,158 m2.
- Comunidades: 14,114 m2.

### Tendido de material de fresado – octubre 2022 – junio 2023 – Global de M2 37,186.50

- Colonias: 1,490 m2.
- Comunidades: 10,955 m2.

### Riegos de sello y conservación – octubre 2022 – junio 2023 – Global de M2 404,368 m2

- Calles y caminos: 320,768 m2.
- Campos deportivos: 83,600 m2.



**Limpieza, desazolves y demoliciones – octubre 2022  
– junio 2023 – Global de M2 26 m2**

- Colonias: 18 m2.
- Comunidades: 9 m2.

**Obra civil en infraestructura vehicular – octubre 2022  
– junio 2023 – Global de M2 – 810.85**

- Colocación de pórfido o adoquinados: 586.54 m2.
- Bacheo sobre empedrados: 224.41 m2.

**Obra civil en infraestructura peatonal – octubre 2022  
– junio 2023**

- Guarniciones: 634 ml.
- Banquetas: 1,347.84 m2.
- Rampas incluyentes: 21 piezas.
- Escalones: 388.55 ml.
- Colocación de señalética y protecciones: 60 piezas.

**DESARROLLO SOCIAL**

**Calentadores Solares**

A través de este mismo nodo, Celaya en Grande, entregamos en este período un total de mil 939 calen-

tadores solares, con beneficio para igual número de familias, con lo que apoyamos su economía y al mismo tiempo contribuimos a mitigar emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, mediante la reducción en el consumo de combustibles utilizados para calentar agua, a través de la entrega e instalación de calentadores solares en las viviendas de la población en condición de vulnerabilidad. La inversión total fue de 13 millones 856 mil pesos.

Fue a través de dos vertientes la entrega de estos calentadores:

- A través del Programa Mejoramiento de Vivienda 2023 (Calentador Solar), con beneficio para mil 200 familias, 6 mil personas beneficiarias zona urbana y rural, y una inversión municipal de 11 millones 856 mil pesos.
- Y mediante el Programa Hogar Guanajuato 2023 (Calentador Solar), con beneficio para 236 familias, unas mil 180 personas, y una inversión municipal y estatal de 2 millones de pesos.



## Apoyos al campo

Lo dijimos antes y lo hemos reiterado ¡Este es el trienio de las comunidades!

**Por ello, hemos entregado diversos apoyos a nuestra gente del campo, como a través del Programa Tecno Campo Guanajuato 2022, en el que beneficiamos a 17 familias (unas 85 personas), con Inversión municipal de un millón 273 mil 300 pesos, generando mejores condiciones para la producción agrícola a fin de lograr un desempeño más eficiente en las unidades de producción.**

A través del Programa Insumos Agrícolas 2023 Riego, impulsamos al sector agrícola para elevar la producción de granos básicos que contribuyan a incrementar la seguridad agroalimentaria, y así potenciar el desarrollo social y económico de nuestro municipio. En total beneficiamos a 172 familias, aproximadamente 860 personas, con una inversión conjunta entre municipio y beneficiarios de 3 millones de pesos.

También generamos mejores condiciones en las unidades de producción agrícola en la zona rural del municipio de Celaya con la entrega de Implementos Agrícolas 2023, programa que benefició directamente a 104 familias, 520 personas aproximadamente, con inversión conjunta del municipio y los productores de 739 mil 184 pesos.

**Por otra parte, con el Programa Mi Patio Productivo 2023 Municipal contribuimos al bienestar de los habitantes y sus familias en las zonas rurales del municipio de Celaya, e impulsamos la producción de traspatio, dirigida al logro de la autosuficiencia alimentaria sustentable y rentable. En total fueron 379 familias beneficiadas, un total de mil 845 personas de 58 comunidades rurales, con una inversión de 240 mil 044 pesos, aportados entre el municipio y los propios beneficiarios.**

Con el Programa Mi Familia Productiva 2023 incrementamos la disponibilidad y acceso a los alimentos de las unidades de producción del sector agropecuario en la zona rural para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. Así, beneficiamos a 612 familias, y 3 mil

060 personas, con una inversión de 2 millones 399 mil 600 pesos, entre el Municipio y el Estado.

En el mismo nodo, con la finalidad de fortalecer el ingreso económico autónomo de las familias celayenses de la zona urbana y rural, a través del apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de Proyectos Productivos comerciales, industriales y/o de servicio con enfoque social, así impulsar el desarrollo social y económico de nuestro municipio, realizamos el programa Emprendedor Municipal 2023, con el que apoyamos a 140 familias, con beneficio para unas 700 personas. La inversión municipal fue de 1 millón 992 mil 580 pesos.

Con una inversión de casi 6 millones de pesos (5 millones 513 mil 472 pesos), llevamos a cabo el Programa de Mejoramiento de Vivienda 2023 en zona urbana y rural, con beneficio directo para mil 708 familias, unas 8 mil personas que mejoraron sustancialmente su calidad de vida, a través de la entrega de láminas, tinacos e impermeabilizante. Así, ofrecimos alternativas de fortalecimiento y construcción de vivienda a personas y familias en zonas marginadas en situación de pobreza.

### El total de lo entregado fue:

- 3 mil 328 láminas
- 782 tinacos
- 1 mil 500 cubetas de impermeabilizante

## IMUVI

### Programa Mi Impulso a la Vivienda

También en el Nodo Celaya en Grande, dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda: construcción de recámaras para mejorar las condiciones de vida de la población, mediante el otorgamiento de una recámara que ayuda a abatir el hacinamiento en los hogares más necesitados, apoyamos a 184 familias de la zona urbana y rural, con una inversión de 22 millones de pesos.

### Programa de Urbanización Progresiva

Por otra parte, realizamos las pavimentaciones a

base de asfalto de las calles Huerta de las Guayabas y Huerta de los Manzanos, en el Fraccionamiento las Huertas; calle General Ciriaco Vázquez y General Manuel Rincón de la colonia Pedro María Anaya; calle Eje Nororiente en el Fraccionamiento Alto de Pirules, así como pavimento hidráulico en el Fraccionamiento Calquetzani, todo ello con una inversión de 14 millones de pesos.

### **Mejoramiento de Vivienda: préstamos en especie**

Por otra parte, otorgamos créditos por 391 mil pesos con beneficio directo a 61 familias dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda: préstamos en especie.

### **Programa de Escrituras**

Asimismo, apoyamos a 69 familias con la elaboración de escrituras en las colonias Rinconada San Miguel, Fraccionamiento las Huertas, Pedro María Anaya y Patria Nueva, contribuyendo a brindar la seguridad y certeza jurídica del ciudadano, mejorando su calidad de vida y el acceso a servicios básicos.

## **JUMAPA**

En el mismo Nodo Celaya en Grande, en lo que corresponde a la estrategia para abastecer con aguas superficiales a la Ciudad de Celaya (Fortalecer infraestructura del Municipio), dimos importantes pasos:

Para integrar el proyecto que encabeza la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG) para potabilizar y conducir agua potable en bloque desde la presa Solís en el municipio de Acámbaro hasta el corredor del bajío, en donde Celaya se vería beneficiado para dar solución al abastecimiento de agua potable a largo plazo, entregamos a la CEAG el cálculo del volumen requerido proyectado al año 2050.

Indicamos los posibles sitios para la entrega del agua en bloque ordenados por prioridad y enviamos a la CEAG las propuestas de acciones al año 2030 del municipio Celaya necesarias para incrementar la eficiencia física.

Lo anterior, con la intención de gestionar las acciones para impulsar el proyecto de suministro de agua superficial a la ciudad de Celaya, el cual a la vez se encuentra dentro de las metas del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024.

### **Cultura del agua**

Promover el uso eficiente y ahorro del agua entre la población es clave en la tarea de todos por garantizar agua suficiente y de calidad por más tiempo; es por ello que fortalecimos las acciones en el trabajo por un uso racional y responsable del agua con indicadores de medición que refleje un cambio de hábitos reales. Es así que instauramos el premio municipal "Escuela Ahorradora", el cual certifica a las instituciones educativas del municipio a partir de llevar a cabo buenas prácticas en el cuidado y ahorro del agua, y que involucra a alumnos, padres de familia, cuerpo docente y administrativo.

Fueron 8 instituciones educativas quienes recibieron dicho premio municipal, quienes registraron un ahorro de hasta 200 mil litros de agua, conforme a su consumo histórico a partir de que implementaron buenas prácticas. Asimismo, otras 7 instituciones están en proceso de certificación.

**De manera paralela, trabajamos en pláticas, talleres y eventos formativos, para que a través de la información, se continúen moviendo conciencias y generando comportamientos positivos de la sociedad a favor del agua. En este objetivo realizamos 263 pláticas y talleres para 12,000 niños y jóvenes de Celaya.**

Además, realizamos por primera vez una semana del agua, en el marco del Día Mundial del Agua, en el que destaca un video mapping proyectado en la emblemática bola del agua, que concentró a más de 6 mil personas en sus 3 días de proyección y hasta 45 mil personas alcanzadas en redes sociales.

Sin dejar de mencionar las campañas publicitarias permanentes a través de las redes sociales como en diferentes medios de comunicación en medios de comunicación masiva, en donde tan solo en las redes

sociales propias de Jumapa, se tuvo con un alcance orgánico de 75 mil personas.

## SERVICIOS MUNICIPALES

Una de las áreas de la Administración municipal que más importan a los ciudadanos es la de Servicios Municipales, debido precisamente a que de ella depende la atención a la recolección de basura, la limpieza, los parques y jardines, y en general que nuestra ciudad se vea mejor.

### ASEO PÚBLICO:

#### Barrido manual

Instalamos 22 botes de basura en la Alameda Hidalgo para cubrir las necesidades de la población que la visita.

Reestructuramos de 18 a 15 rutas cubriendo la misma extensión territorial con trabajos más eficientes.

#### Relleno sanitario

- Instalamos el software que nos permite saber con precisión el peso de los residuos que se descargan en el relleno sanitario de una forma automatizada, mismo que se enlazará a la oficina de Servicios Municipales a fin de tener un control óptimo con los recolectores voluntarios.

- Colocamos fresado asfáltico en la corona de la macro celda y en el camino de acceso a la misma, evitando posibles averías a las unidades.

- Recogimos mil 100 llantas a través del convenio con Cementos Fortaleza en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente

#### Inspección

- Realizamos 11 campañas de concientización, de las cuales 5 fueron en colonias y 6 en planteles educativos, (con temas como separación de basura orgánica e inorgánica, clasificación de basura que no recolecta el camión, animales muertos, felicitaciones a vecinos que barren su frente.

- Realizamos la visita de 3 mil 174 casas habitación y

negocios para dar a conocer las obligaciones ciudadanas de acuerdo al Reglamento para el Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos.

- Hicimos 141 invitaciones exitosas a los dueños de predios baldíos para que realizaran la limpieza de sus lotes, evitando con esto contaminación y puntos de delincuencia.

#### Recolección domiciliaria

- Con 58 recolectores (53 normales y 5 minis) y en cada uno un chofer y dos ayudantes, atendimos las 50 Rutas de recolección que incluye toda la mancha urbana y sus 65 comunidades, así como la recolección en Servicios Pagados para comercios, escuelas y algunas empresas.

- Adicionalmente se tienen autorizadas 61 rutas de Recolectores Voluntarios que coadyuvan con este servicio.

- Se colectan y confinan más de 335 toneladas al día de desperdicios sólidos urbanos.

### PARQUES Y JARDINES:

Realizamos mantenimiento cíclico de áreas verdes

- En el último año logramos llegar a los 2 millones 627 mil 108 metros cuadrados de extensión territorial desbrozada, 18 mil 108 árboles faldoneados, 10 mil 181 árboles podados, 308 árboles talados y 204 enjambres de abejas reubicados.

- Mantenimiento de áreas verdes de Arboledas de Camargo

- Realizamos limpieza general, desbroce, poda de árboles, nivelación de terreno con maquinaria, recolección y riego.

- Mantenimiento de áreas verdes Fraccionamiento Reforma

- Efectuamos limpieza, poda de árboles, desbroce y recolección.

- Mantenimiento áreas verdes de Jardines de Celaya 1ra. Sección.
- Realizamos la intervención y pintura de herrerías, limpieza integral, barrido manual, desbroce, poda de árboles, rehabilitamos trota pistas (nivelación y limpieza de tezontle).
- Área municipal Centro Cívico de Jardines de Celaya
- Realizamos desbroce y limpieza manual del espacio público.
- Mantenimiento áreas colonia Monte Blanco
- Realizamos la intervención de limpieza integral, barrido manual, desbroce de áreas y poda de árboles.

#### **Poda Rincón de Tamayo**

- Realizamos la poda jardín principal, pintura de explanada y poda de árboles del camino de acceso a la comunidad.
- Atención al parque de Prolongación Emiliano Zapata
- Llevamos a cabo la aplicación de pintura en área de juegos, desbroce, poda de árboles y papeleo.
- Atención al parque de Residencial Tecnológico
- Llevamos a cabo el desbroce, faldoneo de árboles, rehabilitación y aplicación de pintura en juegos infantiles.

#### **Mantenimiento al parque de Colonia Gobernadores**

- Llevamos a cabo desbroce, poda de árboles, recolección de poda, aplicación de pintura en área de juegos infantiles y bancas.

#### **Mantenimiento a parque colonia La Misión**

- Realizamos la intervención de limpieza integral, barrido manual, poda, desbroce de áreas, pintura juegos infantiles y colocación de bancas de herrería.

#### **Acceso oriente Letras de Celaya**

- Realizamos acciones de desbroce, recolección de materia vegetativa, excavación de cepas y reforestación con 100 crespones, limpieza de canaletas, rehabilitación de murete de letras de Celaya.

#### **Reforestamos el eje Luis Donaldo Colosio**

- Efectuamos trabajos de desbroce, recolección de materia vegetativa, excavación de cepas y plantación de 30 especies nativas.
- Reforestamos la avenida Camino a San José de Guanajuato
- Efectuamos trabajos de desbroce, recolección de materia vegetativa, excavación de cepas y reforestación con 80 organismos de especies nativas.

#### **Reforestamos el Eje Juan Pablo II**

- Llevamos a cabo el desbroce, recolección de materia vegetativa, excavación de cepas y plantación de 800 organismos de especies nativas.

#### **Reforestamos la Glorieta Fundadores**

- Reemplazamos la vegetación, instalación de riego por aspersión y colocación de nueva vegetación.

#### **Reforestamos la Avenida Irrigación**

- Reemplazamos vegetación y habilitamos pasos peatonales con adoquín.

#### **Reforestamos el Camellón Guillermo Prieto**

- Reemplazamos la vegetación y aplicamos texturas.

#### **Reforestamos el Jardín San Agustín**

- Reemplazamos vegetación y colocamos texturas.

En beneficio de los habitantes de la colonia San Juanico embellecimos 18 andadores con la rehabilitación de sus jardineras.

**Los andadores intervenidos con trabajos como pintura, repellido, rehabilitación con tabicón blanco, mantenimiento de los árboles y vegetación, decoración con materiales pétreos y colocación de vegetación,**





**fueron: Acerina, Zafiro, Antracita, Calcedonia, Cristal de Roca, Jade 1 y 2, Madre Perla, Marfil 1 y 2, Platino, Mármol, Lapislázuli, Sílex, Platina, Magnetita, Topacio y Titania.**

- Rehabilitamos 4 fuentes, la zona del busto de Benito Juárez, avenida Las Fuentes esquina Miguel Hidalgo, Mujer del Cántaro ubicada en Guillermo Prieto esquina Aguilar y Maya y en la zona del Parque Morelos.
- Realizamos mantenimiento, aplicación de pintura, limpieza.
- Realizamos el mantenimiento a los riegos por aspersión en el jardín San Agustín, avenida Torres Landa, Jardín Principal, Eje Norponiente, La joya, Isletas de glorieta Fundadores y glorieta Fundadores, Gaspar de Almanza y Glorieta Batallas de Celaya.
- Realizamos el mantenimiento, verificación de llenado de cisternas, cambios de boquillas y aspersores.
- Colocamos y rehabilitamos letreros de accesos oriente, sur y norte.

- Realizamos trabajos de herrería y pintura.

## ALUMBRADO PÚBLICO

- Sustituimos luminarias de aditivo metálico y vapor de sodio de alto consumo por LED.
- Cambiamos mil 659 luminarias en 14 comunidades con una inversión de 11 millones 494 mil pesos para mejorar la iluminación, beneficiando a sus habitantes y reduciendo el consumo de energía eléctrica al usar luminarias de bajo consumo por concepto del alumbrado público.
- Las comunidades beneficiadas con esta acción fueron El Sauz de Villaseñor, San Elías, La Cruz, Jáuregui, Presa Blanca, El Puesto, Gasca, San Cayetano, Canoas, Michinelas, San Nicolás Esquiros, El Puente, La Aurora y Los Álamos.

### Sustituimos reflectores en súper postes

- Cambiamos 94 reflectores de aditivo metálico y vapor de sodio que consumían 400 watts por otros de 270 watts y de 1000 watts a 540 watts en 12 de los súper postes existentes en el municipio, reduciendo el consumo de energía eléctrica por concepto de alumbrado público y mejorando el nivel de iluminación en las vialidades.

## RASTRO MUNICIPAL

Brindamos el servicio de sacrificio de ganado para abastecer a la ciudadanía con productos cárnicos aptos para el consumo humano.

- Brindamos 45 mil 109 servicios de sacrificio y faenado de ganado bovino, porcino y ovino, los cuales, recibieron la inspección sanitaria correspondiente para asegurar que son aptas para el consumo de la ciudadanía.
- Decomisamos 36 canales de ganado por no ser aptas para el consumo humano por enfermedades como caquexia, enteritis traumática, ictericia, leucosis bovina viral, peritonitis traumática, pirexia, traumatismo con estado caquéxico, reticulitis traumática, tuberculosis caseosa y síndrome febril, logrando el objetivo de salvaguardar la salud pública.
- Adquirimos e instalamos equipamiento para el sacrificio de ganado.
- Iniciamos los trabajos de adecuaciones de la instalación eléctrica y obra civil para la instalación del equipamiento adquirido.

NC	Maquinaria, equipo y accesorios:
1	Sierra de corte canal
2	Balancín para sierra de corte canal
3	Sierra de corte de pecho
4	Cocedor de sangre
5	Grúa izadora para bovinos
6	Balancín para la sierra de pecho
7	Monorriel de desangre solera (12 metros)
8	Puerta revolver de brete neumática
9	Lavadora de menudos
10	Sistema de evacuación de sólidos ruminales
11	Caldera tipo marina de 15 h.p. a gas l.p.
12	Restrainer cajón de aturdido

13	Instalación de quemador a tina de escaldado
14	Soplete manual para chamuscar pelo gas

### Adquirimos los siguientes equipos:

NC	Equipamiento
1	Descueradora de reses
2	Plataforma de transferencia en reses
3	Pasos para cámara fría y andén de cerdos

- Apoyamos a la campaña "Erradicación de tuberculosis y brucelosis"
- Recolectamos sangre de bovino hembra, diariamente, para su análisis en el laboratorio del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Guanajuato, en beneficio de la población, para el consumo de derivados de origen animal aptos para consumo humano.
- Esto con el objetivo de dar continuidad a los programas de control y erradicación.

## PANTEONES MUNICIPALES

- Realizamos el proceso de entrega-recepción de 280 gavetas murales nuevas en el panteón municipal sur.
- Beneficiamos a 420 familias, con una inversión municipal de 1 millón 951 mil 298 pesos 61 centavos. Con el objetivo de contar espacios para la prestación de los servicios propios de los panteones municipales.
- Atendimos trámites y servicios requeridos por parte de la ciudadanía.
- Beneficiamos a 5 mil 295 familias con la prestación de los trámites y servicios propios de los panteones municipales norte y sur de la zona urbana, particulares, cremaciones y traslados.

## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

A través de la Dirección de Movilidad y Transporte, Dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento, dimos atención a diversos aspectos del tema, como a continuación se describe:

- Armonización del Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Guanajuato.
- Actualizamos el Reglamento de Tránsito y Policía Vial para el Municipio de Celaya, Guanajuato., agregando apartados sobre la movilidad no motorizada de acuerdo a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.

### Campaña sobre la queja

Realizamos una intensa campaña para dar a conocer a los usuarios los números para reportar cualquier anomalía o accidente en el Transporte Público y con los Operadores del mismo, beneficiando a 160 ciento sesenta mil 742 setecientas cuarenta y dos personas que usan el Transporte Público en el municipio.

### Campaña sobre el acoso que sufren en el transporte público

Así también, realizamos una campaña para disminuir el acoso que pueden sufrir las usuarias por parte de los usuarios en el Transporte Público, con la colocación de tapetes en lugares preferentes para la mujer, beneficiando a 32 mil usuarias por día.

- Capacitación a operadores del transporte público y operadores del transporte incluyente público de la Dirección de Movilidad y Transporte Público sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el transporte público.
- Capacitamos a 256 Operadores del Transporte Público y 4 Operadores del Transporte Incluyente Público de la Dirección de Movilidad y Transporte Público sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el transporte público, beneficiando al 16% de los usuarios.
- Capacitación a operadores del transporte público

e inspectores de la Dirección de Movilidad y Transporte Público.

- Capacitamos a 412 Operadores del Transporte Público y 12 Inspectores de la Dirección General de Movilidad y Transporte Público para auxiliar a las usuarias en temas de acoso y promovimos los asientos preferentes para las mujeres, beneficiando a 32 mil usuarias por día.

### Servicio del transporte incluyente público

Incrementamos la cobertura del servicio gratuito del Transporte Incluyente Público a las personas de Debilidad Motriz, Visual, Auditiva, Intelectual y tercera edad, en 85% por ciento de usuarios.

### Revista físico mecánica

Logramos asegurar de manera técnica y operativa el recorrido de los usuarios con vehículos en condiciones adecuadas para prestar el servicio del transporte público, beneficiando a 160 mil 742 usuarios del transporte público.

- Colocación de banderines con información de las rutas que pasan en una de las avenidas principales como Bulevar Adolfo López Mateos
- Logramos colocar el 43% de banderines informativos de las rutas de transporte público en una de las principales Avenidas como es el Bulevar Adolfo López Mateos, beneficiando a 108 mil 727 usuarios del transporte público.
- Fortalecer la supervisión del transporte público para que todas las unidades cumplan con las medidas de protección al medio ambiente y antidoping.
- Realizamos 120 operativos de verificación de gases contaminantes de CO2 con la Dirección General de Medio Ambiente, así como operativos Antidoping con la Dirección de Protección Civil y Bomberos.





**NODO  
3**

# **CELAYA CON FUTURO**





## **IMIPE PROYECTOS CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL CELANESE**

**COMO PARTE DEL SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN A LA OBRA DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL CELANESE” LOCALIZADO EN EL KM AM-12+629 LÍNEA AM LIBRAMIENTO FERROVIARIO DE CELAYA, EN SU CRUCE CON LA CARRETERA FEDERAL 51 CELAYA – SALVATIERRA KM 123+346.93, EN EL ESTADO GUANAJUATO”, COORDINAMOS ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE ESTA OBRA REALIZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL CON LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, A FIN DE SER FACILITADORES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA MISMA. ESTA OBRA CONTEMPLÓ 6 ESTRUCTURAS DISTRIBUIDAS EN 11 RAMAS QUE SERVIRÁN PARA DISTRIBUIR EL TRÁFICO DE LARGO ITINERARIO Y EL TRÁFICO LOCAL.**

Además, dentro de las gestiones que hemos realizado en el municipio, y con el apoyo del Gobierno del Estado, el Gobierno federal está realizando la ampliación a 4 carriles de la carretera Federal 51 Celaya-Salvatierra, esto entorno al Distribuidor Vial Celanese, con el objetivo de que el distribuidor quede perfectamente conectado con la Avenida Lázaro Cárdenas y con el puente que comunica a las comunidades de Juan Martín, La Cruz, La Luz, Santa Anita y El Puesto. Para esta obra, realizamos la coordinación de las acciones federales con las diversas dependencias municipales, a fin de ser facilitadores en las diferentes tareas de esa construcción.

Adicionalmente, y en el marco de la coordinación que tenemos con el Gobierno del Estado para la correcta ejecución de las obras del Distribuidor Vial Celanese y de la ampliación a 4 carriles de la carretera federal, estamos construyendo el colector pluvial en la Carre-

tera Federal 51. Dicho colector se ha realizado en diferentes etapas. En el municipio realizamos el proyecto ejecutivo, así como las gestiones para la autorización del mismo ante el Gobierno Federal. Mediante convenio con el Gobierno del Estado, se gestionaron y obtuvieron los recursos para la ejecución de la tercera y cuarta etapa del colector, con una inversión total de 11 millones de pesos. Con éstas últimas dos etapas se concluirá la obra.

**Dentro de las acciones que hemos realizado en torno al Distribuidor Celanese, estamos construyendo una vialidad para comunicar de manera más directa a los ciudadanos de las comunidades de Los Mancera y Santa Anita, con una inversión de 17 millones de pesos. Esta acción contempla la construcción de 319 metros de vialidad y 583 metros de modificación a la Avenida Armando Olivares Carrillo (acceso a HONDA). Con esta acción se atiende cabalmente la demanda**







de los habitantes de la zona, que se evitarán grandes recorridos.

### **Libramiento Ferroviario de Celaya**

Como parte del proyecto del Libramiento Ferroviario de Celaya, en el IMIPE fungimos como unidad de enlace para la coordinación de las diferentes dependencias municipales, y de esta manera ser facilitadores para la correcta ejecución de las acciones que desarrolla el Gobierno Federal.

En esta obra se contempla la construcción de 22 kilómetros de vía de la línea NBA (concesionada a la empresa Kansas City Southern de México); así como de 25 kilómetros de la línea AM (concesionada a la empresa Ferromex).

### **Puerto Interior II**

El Gobierno del estado tiene presupuestados 250 millones de pesos para la construcción de la primera etapa del Puerto Interior II. Actualmente se desarrolla el estudio de factibilidad, así como el proyecto ejecutivo con el cual se podrá detonar la inversión de la iniciativa privada, esto en una instalación de 500 hectáreas.

### **Centro Histórico**

En materia de reactivación del Centro Histórico, en conjunto con el Gobierno del Estado, realizamos la rehabilitación de la imagen urbana de las calles Álvaro Obregón y Francisco Eduardo Tresguerras, ambas en el tramo de El Carmen a 5 de Mayo, para lo cual se realizó una inversión de 17 millones 100 mil pesos.

### **Integración de Expedientes**

Manual de aplicación de la NOM-001-SEDATU-2021 Espacios públicos en los asentamientos humanos.

A partir de la publicación de la Norma Oficial Mexicana de Espacios Públicos en los Asentamientos Humanos (NOM-001-SEDATU-2021) elaborada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), llevamos a cabo un diagnóstico de los espacios públicos en la zona urbana de Celaya, con el objetivo de reconocer la situación actual de los mismos y, derivado de ello, establecer algunas estrategias para

**COMO PARTE DEL PROYECTO DEL LIBRAMIENTO FERROVIARIO DE CELAYA, EN EL IMIPE FUNGIMOS COMO UNIDAD DE ENLACE PARA LA COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES, Y DE ESTA MANERA SER FACILITADORES PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA EL GOBIERNO FEDERAL.**

desarrollar proyectos que contribuyan a mejorar e incrementar la cobertura de espacios públicos.

Además, la SEDATU, en coordinación con la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), están elaborando el Manual de Aplicación de la NOM-001-SEDATU-2021, para el cual se seleccionó a la Ciudad de Celaya como ejemplo de aplicación, al ser el primer municipio en llevar a la práctica esta Norma, junto con la Alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México.

### **Programa de Movilidad del Municipio de Celaya**

En el IMIPE, elaboramos el Programa de Movilidad del Municipio de Celaya, instrumento de planeación previsto en la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, por medio del cual el Ayuntamiento establece los objetivos, metas y acciones a seguir en materia de movilidad.

Este Programa define las estrategias desde las cuales, en el municipio, cumpliremos con nuestras obligacio-



nes y contribuiremos, desde lo local, con el alcance de las metas establecidas a nivel nacional e internacional en esta materia, garantizando y protegiendo el derecho humano a la movilidad y al libre tránsito.

Como parte de la elaboración de este Programa, llevamos a cabo una consulta social mediante un taller con los integrantes de las comisiones de trabajo del Copladem y actores involucrados en la materia, además de un formulario abierto a toda la ciudadanía a través de la página web del IMIPE.

Estamos convencidos de que este instrumento de planeación nos permitirá construir las bases para lograr juntos, sociedad y gobierno, una movilidad segura, eficiente, accesible, sostenible e incluyente, garantizando a todos los peatones, ciclistas y usuarios del transporte público y privado las condiciones y derechos para su libre desplazamiento por el territorio de Celaya.

## PROGRAMA DE GOBIERNO

Las dependencias de la Administración Pública Municipal han encaminado sus principales actividades a dar cumplimiento a las metas establecidas en el Programa de Gobierno Municipal de acuerdo a la programación establecida en la plataforma de seguimiento, la cual va de acuerdo al año fiscal, por lo tanto, el primer periodo corresponde de enero a diciembre 2022, el segundo periodo de enero a diciembre 2023, y el tercer periodo de enero a diciembre 2024, cumpliendo de esta manera con la vigencia que establece la Ley Orgánica municipal, que es de 3 años.

Los enlaces designados por cada uno de los directores de las dependencias, registraron mensualmente en la plataforma de seguimiento los avances de las metas y componentes que les corresponde como unidad responsable para su cumplimiento y concluir el primer periodo, y a su vez, continuar con los avances del segundo periodo, de tal manera que al momento, la plataforma ya cuenta con los avances del primer periodo completo y del segundo con los avances de enero a julio del 2023, quedando pendiente por registrar de agosto a diciembre 2023.

**El programa está integrado por 292 metas y 389 componentes, de los cuales 315 son para su cumplimiento en 2022, sobre los cuales se realizó la evaluación anual, partiendo de la cantidad o porcentaje establecida y el avance anual registrado, resultando un porcentaje global de la administración del 90.9%, que corresponde al primer período (2022).**

Para la evaluación llevamos a cabo 30 reuniones con los directores, enlaces y personal de las áreas en las que analizamos los avances de cada uno de los componentes y se determinó una posible reprogramación, incrementando las cantidades inicialmente establecidas.

### SIDEC

También en el Nodo Celaya con Futuro, a través de la estrategia "el deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional", trabajamos intensamente en la infraestructura deportiva de nuestra querida Celaya, porque sabemos que una buena parte de la reconstrucción del tejido social está en recuperar y mejorar los espacios públicos, y sobre todo que nuestras nuevas generaciones practiquen el deporte.

### Infraestructura deportiva

Construcción del Módulo Deportivo Galaxias del Parque y cancha de usos múltiples de la Unidad Deportiva San Juanico.

El Centro Deportivo Galaxias del Parque, beneficiará a más de 56 mil personas. Consta de una planta baja, la cual se compone de una cancha central de usos múltiples, área para gradas fijas y retráctiles; área de taquilla y servicios; módulos de sanitarios y vestidores con regaderas para hombres y mujeres.

De igual forma un área de disciplinas individuales, como dos canchas de squash, raquetbol, tiro con pistola de aire, área de foro y área de servicios; mientras que en la planta alta del edificio se cuenta con el área de oficinas administrativas. una inversión estatal de 51 millones 436 mil 90 pesos.

En coordinación con la dirección de Obras Públicas, realizamos los trabajos de suministro y colocación de un sistema de duela en la cancha central (cancha de basquetbol), en el Módulo Multidisciplinario Galaxias del Parque. que beneficia a los atletas y entrenadores locales y público en general siendo un total de 8 mil 600 beneficiarios, con una inversión de más de 3 millones de pesos.

Así mismo, reconstruimos la cancha de usos múltiples en la Unidad Deportiva San Juanico, con una inversión de 2 millones 315 mil 497 pesos, recursos provenientes del ramo 33 municipalizado.

### **Rehabilitación, mantenimiento y conservación**

Hemos realizado este tipo de trabajos en diferentes espacios deportivos municipales, tales como el deshierbe, limpieza de las áreas verdes, canchas de básquetbol, pintura en líneas de piso canchas de basquetbol, rehabilitación de tableros, pintura en estructuras, rehabilitación de baños, puertas, cerrajería, instalaciones eléctricas y sanitarias, rehabilitación de drenajes, rehabilitación de redes de distribución, restauración y modificación de obra de los diferentes espacios deportivos del municipio. Rehabilitación, mantenimiento y conservación de 137 espacios deportivos del Municipio, con una inversión municipal de 21 millones 924 mil pesos.

### **Construcción de pista de break dance techada**

El break dance, es una disciplina de deporte extremo, practicada a nivel nacional, y el estado de Guanajuato, en especial el municipio de Celaya se ha caracterizado por ser un semillero de personas que practican break dance, en ambas ramas, han acudido campeonatos nacionales oficiales, de invitación, numerosos torneos de diferentes categorías. Construimos una pista de break dance techada, en la Deportiva Miguel Alemán Valdés, en la Deportiva Emiliano Zapata y en la Deportiva Jacarandas que beneficio a los atletas y entrenadores locales y público en general siendo un total de 5 mil atletas beneficiados con una inversión de 149 mil 136 pesos, en concurrencia Gobierno del estado y Gobierno municipal de Celaya.

### **Rehabilitación de muro de escalada**

**Realizamos la construcción de un muro de escalada en la Deportiva Miguel Alemán Valdés, que beneficia a los atletas y entrenadores locales y público en general siendo un total de mil 400 atletas beneficiados con una inversión de 173 mil 682 pesos en concurrencia Gobierno del estado y Gobierno municipal de Celaya.**

### **Suministro y colocación de sistema automatizado de aspersión**

Instalamos un sistema de riego, en el campo de futbol 1, en la Deportiva Miguel Alemán Valdés, que benefició a los atletas y entrenadores locales y público en general siendo un total de 3 mil 444 atletas beneficiados con una inversión de 154 mil 380 en concurrencia con Gobierno del estado.

### **Capacitaciones y/o certificaciones deportivas municipales**

Capacitamos y preparamos a los interesados en el deporte y la cultura física para otorgarles conocimientos, experiencias y actualizaciones para que el municipio cuente con personas especializadas en este rubro.

Impartiendo los siguientes temas:

- Seminario para entrenadores de voleibol en la especialidad de libero
- Clínica de actualización de arbitraje de voleibol 2023
- Administración, Gestión y organización deportiva
- Certificación SICCED nivel 1
- Preparación física: Juegos Nacionales Conade, módulo 2
- Preparación física: Juegos Nacionales Conade, módulo 1
- Taller de padres en el deporte y la activación física
- Bullying en el deporte: Conductas inadecuadas normalizadas
- Capacitación y formación de arbitraje
- Trabajo de velocidad en nadadores

### **Tercer Panel de la Mujer**

Realizamos el tercer Panel de la Mujer en el que las destacadas deportistas celayenses: Elena Cortés



Acevedo, Cecilia Yazmín Ramírez Laguna y Monserat González Vázquez compartieron grandes experiencias de vida como generador de desarrollo social esto dentro del marco del Día Internacional de la Mujer 2023.

#### **Elección e ingreso al salón de la fama del deporte celayense**

En conjunto con el comité elector analizamos cada uno de los expedientes recibidos y elegimos a los celayenses que ingresaron al Salón de la Fama del municipio.

Los elegidos en esta edición 2022 fueron: Diana Laura Gómez Rico (Taekwondo) y Carlos Josafat Ramos Ibarra (Futbol), en la modalidad Deportista; Guillermo Alvarado Herrera (Baloncesto), en modalidad Entrenador; Miguel Veliz Reynoso (Futbol y Voleibol), Antonio Mendoza Ramírez (Futbol) y Darío Alfredo Téllez Mendoza (Futbol), en la modalidad Personalidad del Deporte.

#### **Convocatoria y proceso de elección al Salón de la Fama**

Lanzaremos la convocatoria para reconocer a las personalidades que han puesto en alto el nombre de nuestra ciudad, en el ámbito deportivo y sean ingresados al Salón de la Fama.

#### **SICCED I**

Acercamos la certificación a los entrenadores deportivos que, de manera autodidacta, por su experiencia laboral o por estudios sin reconocimiento oficial han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para desenvolverse en este ámbito.

**Asimismo, responde a la necesidad de ajustar los procesos de certificación en materia de capacitación de entrenadores a los principios vigentes, enmarcados en la política educativa actual que plantea la certificación por competencia laboral como aspecto fundamental de la categorización laboral y la especificidad de los conocimientos, habilidades y actitudes que se**



requieren en los diferentes niveles y especialidades deportivas, así como el reconocimiento de la profesión del entrenador en el contexto social.

### **Convocatoria y proceso de elección al premio y reconocimiento municipal del deporte**

Invitaremos a la ciudadanía para que propongan a los mejores deportistas y entrenadores de nuestro municipio, que por sus actuaciones pudieran hacerse acreedores a dichos galardones que otorga el Gobierno Municipal, por medio del SIDEC.

### **Instituto Municipal de la Juventud (IMJUV)**

Nos fijamos como parte del Programa de Gobierno fortalecer las condiciones para el desarrollo integral de la juventud, por lo que a través de los diversos programas y acciones que a continuación se describen, con una inversión de un millón 959 mil 292 pesos lo que representó un aumento del 60% en el presupuesto inicial, destacando una inversión histórica para el fomento y apoyo a la juventud. Donde hemos beneficiado a 22 mil 500 jóvenes.

### **Talentos jóvenes**

Impulsamos y fomentamos a los jóvenes que sobresalen por sus actividades creativas, académicas y deportivas a través de estrategias de comunicación, gestión y vinculación con la finalidad de facilitar herramientas que sirvan para reconocer su trayectoria.

Apoyamos a los jóvenes que hoy en día buscan nuevas plataformas que les permita dar a conocer su talento, a través del IMJUV, que ha evolucionado a una digitalización con el objetivo de esparcir y generar logros, beneficios y trayectorias de una población joven, con el fin precisamente de apoyarles.

Actualmente se cuenta con tres líneas de trabajo para lograr el objetivo:

#### **Se busca talento:**

Eventos enfocados en construir una plataforma que ayude a detectar a jóvenes que sobresalen en el municipio y sus comunidades:



- Show de talentos
- Torneos relámpago
- Rallys recreativos
- Actividades artísticas
- Olimpiadas Académicas
- Actividades de empoderamiento a la Mujer

### **Visualízate**

Actividades de difusión en redes sociales con el objetivo de esparcir el talento local de tal manera que forme un elemento de inspiración para los futuros adolescentes.

### **Juventud Trasciende**

Promover a las juventudes, impulsar espacios de participación y generar las articulaciones interinstitucionales entre niveles de gobierno, entidades privadas y sociedad organizada con el objetivo de proyectar y acercar a los jóvenes a una instancia de competencia que les permita crecer su formación integral.

Con nuestro programa "se busca talento" hemos logrado beneficiar a colonias, comunidades y escuelas donde se ha logrado plasmar el trabajo aprendido a través de distintas actividades:

### “Concurso Galerías Urbanas”

Esta convocatoria busca generar una concientización sobre el cuidado del agua. A través de la pinta de murales hechos por artistas celayenses con la finalidad del embellecimiento urbano y el posicionamiento del talento local. Las colonias atendidas y beneficiadas son Emiliano Zapata, Las Arboledas y Las Américas.

### “Proyecto Mujer Líder”

Consiste en la creación de un seminario de formación en liderazgo, exclusivamente para mujeres de 17 a 29 años de edad, con el objetivo de despertar en ellas el interés de aprendizaje de las mejores prácticas de liderazgo, dotándolas de habilidades para su desarrollo personal y profesional a través de diversas ponencias. En este año trabajamos durante 3 meses con la Universidad Pedagógica Nacional. Impactando a 80 mujeres jóvenes con una inversión de 130 mil pesos.

### “Concursos de RAP Interinstitucional”

Con el objetivo de fomentar la sana competencia y encauzar las habilidades de los estudiantes con gusto por el rap para formar una escuela de talleres, impulsamos el Street rappers, convocatoria que brinda una plataforma para generar una comunidad de talentos que perfeccionaron su proceso mediante talleres. Aplicamos el taller de #RapEducación con la finalidad de preparar a 16 nuevos jóvenes talleristas para que repliquen los procesos en las diferentes zonas de la ciudad:

Para culminar llevaremos a cabo un festival donde los chicos tendrán la oportunidad de conocer y convivir con algunos de sus ídolos y mayores representantes del género del rap.

Con nuestras actividades interinstitucionales hemos realizado pláticas, talleres, ferias y contenidos de prevención en diversas escuelas y empresas privadas con atención a un total de 5 mil 315 jóvenes atendidos.

En nuestra segunda línea de trabajo “viralízate” manejamos una línea de mejora continua llevando a cabo varias acciones:

### Campañas digitales:

- Convocatoria de cine documental
- Bajío Mun
- Campaña de prevención Like a la vida
- Podcast Mentes Celayenses
- Jóvenes talentos
- Rap Educación

Con nuestras redes sociales hemos impactado y alcanzado a más de 170 mil personas que han visto, compartido y reaccionado a nuestro más de 190 contenidos publicados. Es por ello que para seguir creciendo decidimos invertir en nuevo equipo que permitirá mejorar la calidad de nuestros contenidos.

### Fortalecimiento de equipo:

Invertimos en:

Cámara de video Canon 6d	53 mil pesos
Estabilizador Crane s3	16 mil pesos.
Dron DJI MINI 2 SE	12 mil pesos.
Computadora HP 16 gb de ram	20 mil pesos.
Grabadora de audio Tascam 70	6 mil pesos.
Tripié Manfroto	6 mil pesos.
Micrófono Shotgun Senheiser	10 mil pesos.
Consola Tascam Mixer	13 mil pesos.
Proyector Infocus	13 mil pesos.
Pantalla inflable para proyector	12 mil pesos.

Lo anterior con una inversión total de 161 mil pesos.

### Juventud Trasciende

A través del objetivo juventud trasciende nos hemos dado a la tarea de implementar actividades culturales y académicas que reconozcan y realcen el talento local:

### **Concurso del Premio Municipal de la Juventud**

Reconocimos a lo más destacado de la juventud que por sus labores, actividades o proyectos en lo individual o en lo colectivo sean ejemplo de vida e inspiración en el entorno en el que se desarrollan

### **Concurso Municipal de cine documental**

El objetivo del concurso es rescatar, promover, y difundir nuestra cultura celayense a través de las historias que poseen los barrios y la gente que los habita, captados desde el punto de vista de nuestros jóvenes cineastas.

Realizamos la primera convocatoria para cineastas locales, con el propósito de destacar los 9 barrios originarios de Celaya, sus tradiciones, los personajes que ahí habitan y sus oficios, los cuales han forjado la identidad de nuestra Celaya.

Así, participaron más de 3 mil jóvenes involucrados en los proyectos con un total de 10 documentales, por lo que ahora buscamos crear una videoteca que hablen de nuestras historias y de nuestra Ciudad.

Este concurso de documental tuvo una inversión de 750 mil pesos para premiar a ganadores, otorgar apoyos para realizar su documental y otorgarles talleres que beneficiaron en su formación cinematográfica.

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **Dirección Municipal de Educación**

#### **Programa Estímulos a la Educación**

Contribuimos a la permanencia escolar de los niños y niñas de nivel primaria en escuelas públicas del municipio, beneficiando a 2 mil 500 estudiantes, con una inversión municipal de 3 millones de pesos.

#### **Programa Becas Municipales**

**Alentamos a los estudiantes celayenses a que continúen con sus estudios, promoviendo su formación educativa y evitando de esta forma la deserción escolar, por ello, beneficiamos a 4 mil 012 alumnos de educación secundaria, preparatoria, universidad y educación especial, con una inversión municipal de 7 millones de pesos.**

### **Programa Alcalde en tu Escuela**

Beneficiando a 28 mil 124 beneficiarios, y con una inversión municipal de 1 millón 077 mil 300 pesos, apoyamos con rehabilitación menor, mantenimiento y/o equipamiento a escuelas públicas del municipio en beneficio de la población escolar celayense.

### **Programa Ayuda Sociales a Instituciones de Enseñanza**

Para beneficio de 58 mil 407 personas, con una inversión municipal de 3 millones 719 mil 818 pesos, apoyamos con rehabilitación menor, mantenimiento y/o equipamiento a escuelas públicas del municipio en beneficio de la población escolar celayense.

### **Usuarios atendidos en los centros CASSA**

Trabajamos para mitigar el rezago de educación, promoviendo la cultura educativa que revalore los alcances de la enseñanza, así como su trascendencia para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, por ello, atendimos a través de los Centros CASSA a más 11 mil 400 personas.

### **Orientación Vocacional**

Promovimos entre mil 400 estudiantes de educación secundaria y preparatoria, la oferta educativa de los niveles media superior y superior de instituciones públicas y privadas del municipio.

### **Feria de Ciencia y Tecnología en el CETIS 115 y CECYTE III**

**Fomentamos la curiosidad e interés por la ciencia y tecnología, con el propósito de despertar en los niños, niñas y adolescentes, el pensamiento de manufactura, por ello, colaboramos en la Feria de Ciencia y Tecnología en el CETIS 115 y CECYTE III, logrando la participación de mil 170 beneficiarios.**

### **Concurso del Himno Nacional**

Promovemos el rescate de los valores cívicos, morales e históricos en el desarrollo de procesos educativos en la comunidad escolar, estimulando las habilidades artísticas de los alumnos y alumnas a través del canto, y fomentando el respeto y amor a nuestros símbolos patrios. En este año que se reporta, se contó con la





participación de mil alumnos en el Concurso de Canto del Himno Nacional.

#### **Reconocimientos a alumnos destacados**

Promovimos el reconocimiento de 200 estudiantes para incentivar, en la mejora en su desempeño escolar.

#### **Abanderamiento**

Entregamos en una ceremonia cívica oficialmente la Bandera Nacional a instituciones educativas públicas y/o privadas, legalmente constituidas, con la finalidad de que promuevan, entre las personas que la integran, el culto y respeto a nuestro símbolo patrio.

#### **Reconocimiento docente en el Marco Internacional del Día de La Mujer**

En el marco del pacto social por la educación, en coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato y la Dirección Municipal Educación, entregamos 200 reconocimientos a maestras de nuestro municipio en el Día Internacional de la Mujer.

#### **Cuarta y quinta muestra Profesiográfica**

En el jardín principal, promovimos a estudiantes celayenses las diferentes ofertas educativas que existen en el municipio, con una participación de más de mil estudiantes.

#### **Recepción de documentos para el Trámite de Cédulas Profesionales en el municipio**

Impulsamos, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado, la entrega de 145 cédulas profesionales estatales, acercando a los profesionistas este servicio en nuestro municipio.

#### **Concurso de cuentacuentos y oratoria 2023**

Fomentamos la expresión oral y escrita, habilidades sociales y emocionales de las niñas, niños y adolescentes de la región, a partir del campo formativo del lenguaje y comunicación con este concurso en las escuelas de nuestro municipio, con la participación de más de mil alumnos.

### **Festejo del Día de la Educadora**

En el marco del pacto social por la educación, reconocimos la labor de 150 educadores que llevan a cabo en la enseñanza y formación de los niños y niñas en la escuela, dejando una huella en las vidas de ellos y de sus familias.

### **Día del Maestro 2023**

Promovimos el reconocimiento a la labor docente para fortalecer y reafirmar la transversalidad del trabajo de la educación en nuestro municipio.

### **Muestra Profesiográfica en Comunidades Rurales**

Promovimos entre los estudiantes celayenses de nuestras comunidades rurales las diferentes ofertas educativas que existen en el municipio, teniendo una participación de 500 personas.

### **Toma de protesta del Ayuntamiento Juvenil**

Promovimos el interés y la participación de los jóvenes celayenses en las políticas públicas, fomentando su iniciativa y creatividad para involucrarse y conocer la toma de decisiones de interés público.

### **Infraestructura educativa**

A través de la dirección de Obras Públicas, realizamos cuatro contratos de infraestructura educativa, por un monto de inversión global de 5 millones 189 mil 029 pesos.

- Construimos techumbre (lonario) en espacio deportivo de la Escuela Primaria Emiliano Zapata de la Localidad de Santa María del Refugio. 1 millón 336 mil 086 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Construimos 2da. Etapa de barda perimetral del Jardín de Niños Francisco Eduardo Tresguerras, Col. Los Olivos 2da. Secc. 600 mil 943 pesos. Ramo 33 municipalizado.
- Construimos los servicios sanitarios del Jardín de Niños Juan Jacobo Rousseau de la Comunidad de Roque. 1 millón 003 mil 820 pesos. Con recurso del ramo 33 municipalizado.

**AUMENTAMOS EL NÚMERO DE ADOPCIONES DE ANIMALES QUE INGRESAN AL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL A TRAVÉS DEL PROYECTO CREA (CELAYA RESCATA, ESTERILIZA Y ADOPTA), EN EL QUIOSCO DE ADOPCIÓN QUE SE REALIZA DE MANERA PERMANENTE TODOS LOS DOMINGOS EN LA ALAMEDA, LOGRANDO REALIZAR 23 CAMPAÑAS, CON LA ADOPCIÓN DE 94 MASCOTAS.**

- Construimos barda perimetral en la Escuela Bachillerato CECYTE Plantel III de la Localidad de Santa María del Refugio. 2 millones 248 mil 180 pesos. Ramo 33 municipalizado.

## **DIRECCIÓN DE SALUD**

### **Caravanas de Salud**

Atendimos de manera preventiva la salud de la ciudadanía celayense impulsando de forma permanente las gestiones para reforzar la infraestructura en la que se ofrecen servicios de salud, por ello atendimos 8 mil 088 beneficiarios.

### **Programa de Nutrición (Vida Saludable)**

Impulsamos un programa permanente de promoción de una vida saludable para coadyuvar a aumentar la calidad de vida de la población, beneficiando a 6 mil 551 beneficiarios.

### **Programa de Brigadas Sanitarias**

Promovimos la atención integral de la salud, a través de 3 brigadas efectuadas, con un trabajo transversal con las dependencias municipales y la Jurisdicción Sanitaria III con la finalidad de orientar, educar y fomentar las acciones necesarias para prevenir riesgos y daños en la salud de la población, (Tenencia responsable de mascotas, cuidado del agua, vacunación, orientación DIF, INSMUJER).

### **Centro de Control y Asistencia Animal**

Actualizamos el reglamento de asistencia animal del Municipio de Celaya, con ello, fortalecimos las acciones de protección animal en el municipio, fomentando la tenencia responsable de mascotas.

### **Campañas de esterilización**

Llevamos a cabo 2 campañas de esterilización canina en noviembre 2022 y abril 2023, logrando la atención de 936 mascotas esterilizadas de forma gratuita.

**Implementamos y difundimos en coordinación con la Tercera Jurisdicción Sanitaria campañas masivas de esterilización de mascotas para coadyuvar con el control de la reproducción animal en el municipio.**

### **Campañas de adopción**

Aumentamos el número de adopciones de animales que ingresan al Centro de Protección Animal a través del proyecto CREA (Celaya Rescata, Esteriliza y Adopta), en el quiosco de adopción que se realiza de manera permanente todos los domingos en la Alameda, logrando realizar 23 campañas, con la adopción de 94 mascotas.

### **Campañas de descacharrización**

Sumamos esfuerzos para contribuir a disminuir los riesgos de desarrollo del mosquito transmisor de las enfermedades por vector (dengue), realizando acciones de termonebulización con dos ciclos en las 65 comunidades rurales, además, realizamos 4 campañas de descacharrización en las 65 comunidades rurales, en coordinación con Servicios Municipales

### **Programa saneamiento básico y salud escolar**

Prevenimos a nuestra comunidad escolar con programas de mitigación de riesgos psicosociales para beneficiar a población en situación de vulnerabilidad, atendiendo a 4 mil 626 ciudadanos.

### **Comité para atender la Problemática de Salud Mental, Prevención del Suicidio y Adicciones (COMSSAC).**

Con 3 mil 464 beneficiarios, atendimos la problemática de salud mental, prevención del suicidio y adicciones entre nuestra población.

### **"Yo puedo, Guanajuato puede"**

Estrategia del Gobierno del Estado, a la que se suma el municipio, para la reconstrucción del tejido social a través de la generación de una cultura de paz logrando la atención de 487 beneficiarios de comunidades y escuelas de nivel medio superior.

**Contribuimos a que la población mayor de 15 años que habita en zonas urbanas y rurales, preferentemente en las zonas de atención prioritaria, del Estado de Guanajuato tenga capacidad para tomar conciencia de su condición de vida y visualizarse como agente de cambio social.**

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE CELAYA**

### **Festival Cultural "Fiestas Patrias Celaya 2022"**

Durante el mes de septiembre realizamos el Festival Cultural "Fiestas Patrias Celaya 2022", inició con una verbena "México en el corazón" en el patio de Casa de la Cultura, la presentación del Ballet "México en Movimiento" en el Teatro de la Ciudad, el mariachi sinfónico del conservatorio de Celaya en el Auditorio Tresguerras, la Banda Municipal en el jardín principal con repertorio de música mexicana, la presentación de la Orquesta Filarmónica de Celaya en el Teatro de la Ciudad, la Banda Municipal en el jardín principal con el danzón "Camino de Guanajuato", además de la fiesta mexicana "Merequetengue" en Casa del Diezmo. Para finalizar este mes, llevamos a cabo el 51° aniversario Casa de la Cultura y el 41° aniversario de Casa del Diezmo, con la develación de una placa cronológica.



Llegamos a más de 25 mil personas, enalteciendo nuestras tradiciones con todos los eventos patrios y fomentando el gusto por la música mexicana con los conciertos y eventos presentados.

### **Festival Cultural "Fundación Celaya 2022"**

Durante el mes de octubre llevamos a cabo el Festival Cultural "Fundación Celaya 2022", festival que este año coincidió con el 50 aniversario del FIC, se tuvieron bastantes eventos, entre los que sobresalen la exposición de fotografía "Celaya de ayer y de hoy" en la Plaza Galerías Celaya; La Trova de Casa de la Cultura en el Auditorio Tresguerras; El concierto de piano de María Hanneman en el majestuoso Teatro de la Ciudad; La presentación de Teatro Delle Briciole de Italia en el Teatro de la Ciudad; El 10° Festival "Madonari Celaya 2022" en el Parque Ximhai; El Festival "Monster of Rock" en el Parque Fundadores 450 y el concierto sinfónico de Metálica en el Teatro de la Ciudad; Un mapping holográfico en el Parque Xochipilli; El concierto de "Tiempos Pasados" (música barroca) en el patio de Casa de la Cultura; La presentación del disco de la Banda Municipal de Celaya en el Auditorio Tresguerras; Concierto de Katja Sulc de Eslovenia en el Teatro de la Ciudad; Merlin Puppet Theatre de Alemania en el Teatro de las Ciudad también del FIC; "Carro de Comedias" de la UNAM en el jardín principal; Concierto de Patricia Bastos de Brasil en el Auditorio Tresguerras del FIC y cerrando con "Kaliveh Music Band" de Irán en el auditorio Tresguerras directo del FIC.

Dichos eventos tuvieron un alcance de casi 45 mil personas, con una variedad de eventos culturales de diferentes géneros y para todo tipo de público, llevando el arte y la cultura a todas las sedes del instituto y plazas municipales, con obras de teatro, conciertos de rock, de música clásica, espectáculos y música de otros países, aprovechando el 50° Aniversario del Festival Internacional Cervantino en Guanajuato.

### **Festival Cultural "Las Ánimas Celaya 2022"**

En el mes de noviembre realizamos el Festival Cultural "Las Ánimas Celaya 2022", evento que inició desde el 1 de noviembre con la ofrenda monumental de Día de Muertos en Casa de la Cultura, dedicada a Carmen

Caballero Sevilla, artesana celayense; Seguido de "Disfrutando la Muerte en Vida" con la segunda edición del Festival de Cine "Mictlán", con varios días de eventos y finalizando con la premiación la alfombra negra en el patio de Casa de la Cultura; Después de 2 años de pandemia, regresó el tradicional "Paseo por las Luminarias" y el 12° concurso de "Calaveras Vivientes", celebrando el 132° aniversario del Panteón Municipal Norte, en el Auditorio Tresguerras se llevó a cabo el festival "Cantando a Celaya" impulsando al talento local de canta-autores.

**Impactando a casi 160 mil personas preservando nuestras tradiciones como el Día de Muertos y celebrando "El Paseo por las Luminarias" evento de gran relevancia en nuestro municipio y que cada vez está tomando mayor fuerza a nivel nacional e incluso internacional.**

### **Festival Cultural "Navidad Celaya 2022"**

Durante el pasado diciembre llevamos a cabo con gran éxito el Festival Cultural "Navidad Celaya 2022". Por motivo de estas fechas se tuvieron infinidad de eventos, pero podemos destacar, el concierto de Aniversario de la Banda Municipal en el patio de casa de la cultura; El "Gran Concierto Navideño" por el Conservatorio de Música de Celaya en la Calzada Independencia (gratuito); Inauguración del encendido del Árbol de Navidad, el Túnel de Luz en el andador Góngora, un Mapping en la bola del agua y el Nacimiento Monumental en la Plazuela San Francisco, y cerramos con el tradicional Desfile de Carros Alegóricos por las calles de la Ciudad saliendo del parque fundadores.

Con un aproximado de 600 mil personas, que visitaron toda la Villa Navideña, en el jardín principal, calzada independencia, y las calles del centro de la ciudad, impactando en la población en general, preservando nuestras tradiciones en esta época navideña, resaltando el orgullo de nuestros barrios, además apoyando a los artesanos locales y promoviendo el gusto por la música y las artes.

### **Talleres Artísticos (Primer Semestre 2023)**

Llevamos a cabo la inscripción a los talleres artísticos



semestrales logrando superar la meta de los años anteriores, con un total de casi mil 900 alumnos en Casa de la Cultura y Casa del Diezmo.

#### **Festival Cultural de la "Mariposa Monarca"**

En el mes de marzo 2023, realizamos el Festival Cultural de la "Mariposa Monarca", inició con la Inauguración del "Altar a la Dolorosa" en el patio de Casa de la Cultura y con un concierto del ensamble musical Cordelia y el coro Du-Hú.

Se tuvo la participación en el XXX Festival de la Mariposa Monarca en Angangueo, Michoacán, con la presentación de la Orquesta Filarmónica de Celaya, el grupo de danza tradicional Dharra, el Ballet Folclórico BFB, una charla del cronista de la Ciudad y para finalizar la presentación de la Banda Municipal acompañada por un grupo de danzoneros.

Al siguiente fin de semana se llevó a cabo en nuestra Ciudad el Festival Cultural de la Mariposa Monarca, donde se contó con la presentación del ballet folclórico infantil "Nei-Tsibi" de Angangueo, y la Banda la Poderosa del Barrio de San Miguel, el Ballet Folclórico

BFB, grupo de danza tradicional Nei, el Ballet Folclórico de Angangueo "Haratangao Evangelista", la Banda Municipal, Son Lince del Tecnológico de Celaya y para cerrar un espectáculo de Alebrijes Monumentales, todo en el jardín principal.

Impactando a más de 50 mil personas, fomentando la importancia del paso de la mariposa monarca por nuestra ciudad, generando espectáculos de calidad, acercando la cultura a toda la población, con las diferentes presentaciones de los grupos representativos del instituto y generando un intercambio cultural con el municipio de Angangueo, Michoacán.

#### **Festival Cultural "Las Batallas de Celaya 2023"**

En el mes de abril 2023 se realizó el Festival Cultural "Las Batallas de Celaya", llevamos a cabo la representación histórica de las Batallas de Celaya en el Parque Fundadores 450, así como la obra de teatro "Memorias de una Batalla"; Celebramos el V Aniversario del Museo Octavio Ocampo, donde de nueva cuenta el maestro Ocampo donó una obra para enriquecer el acervo cultural de este recinto el cual lleva su nom-

bre; Festejamos el Día Internacional de la Danza en el Auditorio Tresguerras; Realizamos la primera jornada del libro celayense conmemorando el Día Internacional del Libro en el Museo Octavio Ocampo. Llevamos a cabo el concierto de rock para niños con Patita de Perro en el Parque Ximhai.

**Se impactó a más de 25 mil personas, generando espectáculos de calidad y acercando la cultura a toda la población, con los eventos realizados en los espacios públicos, generando interés en la ciencia y las artes con las exposiciones y talleres presentados en los museos.**

### **Concierto del Día de Las Madres**

En el mes de mayo 2023, celebramos a todas las madres de Celaya, realizamos en conjunto con el Conservatorio de Celaya, el "Concierto para Mamá" en la Calzada Independencia de nuestro hermoso Centro Histórico, estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica Juvenil Silvestre Revueltas, el Mariachi y Solistas del Conservatorio de Celaya, así como la participación del Ballet Folclórico del Instituto Tecnológico de Celaya.

### **Exposición "José Luis Soto González"**

En el mes de junio llevamos a cabo la Inauguración de la exposición "Fuego nuestro" de José Luís Soto, artista, pintor, muralista y escultor nacido en Celaya, Guanajuato, en la Galería Salvador Zúñiga de la Casa de la Cultura.

### **Casa del Diezmo**

A través de la Casa del Diezmo realizamos diversos eventos culturales, muchos de ellos que ya se han constituido en una tradición:

Así, llevamos a cabo la "Noches de leyendas", la "Noche de catrinas y catrines", Proyección de la película "La Lotería".

Realizamos de manera especial los Talleres de Día de muertos "Crea tu alfeñique", "Papel picado", "Maquillaje" y "Cartonería" con la asistencia de 20 personas por taller.

Inauguramos el Altar de Día de Muertos, organizado y realizado en coordinación con jóvenes y autoridades del UNITESBA, el cual fue espectacular. En la inauguración del mismo se contó con la participación de artistas de Michoacán, quienes nos regalaron danza típica de su tierra, y su cultura. A este evento asistieron alrededor de 500 personas.

También llevamos a cabo la posada navideña, la exposición de nacimientos, la exposición del juguete tradicional, el Merequetengue, sólo éste último convocó a unos 600 visitantes.

A través de la Casa del Diezmo organizamos la conmemoración al Día de la Mujer, y montamos el Altar de Dolores el cual fue visitado por alrededor de 350 personas.

Por otra parte, organizamos el Homenaje a Lila Downs en el Teatro de la Ciudad, con más de 100 bailarines en escena y dos funciones con aproximadamente 500 espectadores en cada una.

## **DIF (DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA)**

A través de DIF Celaya, hemos realizado un trabajo profesional, pero sobre todo muy humano en favor de nuestros grupos más vulnerables de la sociedad, con mucha calidez.

### **Prevención y atención al trabajo infantil**

De septiembre de 2022 a la fecha se han atendido a 367 niños, niñas y adolescentes de 208 diferentes familias, quienes fueron detectados laborando en calle, actualmente participan en atención psicológica, capacitaciones técnicas, seguimiento académico, actividades artísticas, formativas y recreativas.

Uno de los principales logros de este programa es que la campaña "Celaya por una Infancia Feliz", campaña permanente que aborda temas relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes, encabezada por la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Celaya, Rosa María Suárez de Mendoza, ya tiene sus primeros resultados:



- Aumentó la atención de NNA en riesgo o situación de calle en un 133% por parte de la Coordinación de Acciones a favor de la infancia.
- Se entregaron 900 apoyos de becas a Favor de la Infancia a las 100 familias más vulnerables con niñas, niños o adolescentes en riesgo o situación de calle que contribuyen a su estabilidad económica y nutricional.
- Se disminuyó en 50% la presencia de niñas, niños o adolescentes trabajadores.

### Adulto Mayor

En este Nodo III, a través de la Línea Estratégica III.7. Atención a adultos mayores, y mediante las acciones que realizamos a través de DIF Celaya, Desarrollo Integral de la Familia, con personal capacitado y profesional, el programa de Adulto Mayor actualmente atiende a mil 933 personas adultas mayores, con pláticas, talleres, clases y actividades recreativas, así como proyectos productivos y terapias ocupacionales en 65 grupos y en tres centros Gerontológicos: Rincón de Tamayo, San Juan de la Vega y Celaya.

Durante este último año se han inscrito 180 personas adultas mayores, lo cual significa un aumento del 10.5% aproximadamente.

En materia de salud brindamos una atención integral con consultas médicas, psicológicas, nutricionales, además de campañas visuales, dentales y auditivas. La participación de la sociedad es y será importantísima para el desempeño de nuestras actividades.

Durante este último año con la donación del Redondeo de OXXO, donaciones en especie, voluntariado y presupuesto propio realizamos importantes adecuaciones en la cocina, el comedor, los baños y la pintura del Centro Gerontológico Casa Día, con ello se asegura la accesibilidad y el bienestar de las personas adultas mayores del centro que asciende a 600 inscritos.

Es importante resaltar que en el mes de enero se instaló Consejo Municipal de las Personas Adultas Mayores el cual se encarga de revisar y proponer política pública municipal para el sector de esta población.

### Programas Alimentarios

El Municipio de Celaya a través de DIF Celaya y los programas alimentarios beneficia a un total de 3 mil 717 personas en estado de vulnerabilidad por carencia alimentaria. El programa incluye desayunos calientes para personas de atención prioritaria como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad. Asimismo, en beneficio de niños, niñas y adolescentes, se otorgan desayunos escolares calientes, desayunos escolares fríos y la entrega de paquetes alimentarios a través del programa 'Mil días de vida'.

**Durante este último periodo de gestión se entregaron 630 mil 415 raciones en 33 comedores escolares y comunitarios con desayuno caliente y en 46 escuelas con desayunos fríos. El programa se extiende en un total de 73 colonias y comunidades a lo largo y ancho del municipio.**

Con recursos económicos obtenidos del medio maratón 2022 organizado por la empresa Bachoco, se está llevando a cabo la rehabilitación del comedor escolar en la primaria de la colonia Patria Nueva.

### Eventos de Asistencia Social

Con el fin de brindar momentos de calidad para las familias celayenses y todos sus integrantes, el Sistema DIF, llevó a cabo los siguientes eventos:

- Entrega de sillas ruedas a personas en situación de vulnerabilidad
- Entrega de despensas de la Universidad Politécnica de Guanajuato a personas vulnerables.
- Festival de Día de Reyes
- Conmemoración del Día de la Familia
- Festejo del Día del Niño.

Dentro de estos eventos se benefició a un aproximado de 10 mil personas.

### Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar

La jefatura de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar concentra acciones en pro de las familias con mayor índice de vulnerabilidad de este municipio a través de la entrega y gestión de apoyos, consultas



psicológicas, asesorías jurídicas, atención en el centro de convivencias supervisadas, peritajes psicológicos y de trabajo social.

Se brinda un espacio seguro para las convivencias supervisadas establecidas por un juez civil; hasta el momento beneficia en promedio a 104 personas.

**El área de Psicología ha atendido a un total de 1 mil 155 personas en diferentes tratamientos psicológicos individuales o de pareja. En materia de asistencia social se ha beneficiado a un total de 3 mil 865 personas con diferentes apoyos como cartas para descuento de terceros, apoyos extraordinarios de alimentación, apoyos municipales, gestión para descuento de gaveta, pases médicos con especialistas particulares que brindan descuentos y traslados a pacientes.**

Además de estas atenciones se brindó el servicio de asesorías jurídicas a 490 personas, se llevaron a cabo 18 divorcios por mutuo acuerdo, se entregaron a juzgados 64 peritajes de trabajo social y 85 psicológicos

### **DIF Contigo**

DIF Contigo es una iniciativa que acerca los programas y proyectos de DIF Celaya a la zona rural del municipio.

El programa inició en el mes de julio de 2022 con la atención periódica de las tres regiones más pobladas encabezadas por las comunidades de: San Miguel Octopan, San Juan de la Vega y Rincón de Tamayo. Durante 2023 continuó la atención en San Miguel Octopan, en Arenales, en San Martín de Camargo y en la Palmita de San Gabriel.

En suma, se atiende a un total de 20 comunidades que componen dichas microrregiones. Este trabajo transversal para que los programas, beneficios y servicios de DIF queden al alcance de toda la población.

Durante este último año se dio atención, en temas de gestión de apoyos y trabajo social a 139 personas, a 826 personas en 12 jornadas comunitarias y a 90 personas en psicología.

## **Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**

El Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes trabaja en pro de reconocer el interés superior de la niñez en todos los ámbitos. Durante este último año se trabajó arduamente en la campaña "Celaya por una Infancia Feliz".

Se llevó a cabo la onceava y la doceava Asamblea Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes con una asistencia de 85 y 70 niñas, niños y adolescentes respectivamente.

En los talleres de promoción y difusión de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes se ha beneficiado a 438 NNA y a 1 mil 108 adultos quienes son servidores públicos, estudiantes de nivel básico, medio y superior, docentes y familiares responsables.

Celaya es uno de los pocos municipios de Guanajuato en contar con un consejo consultivo activo y el único en contar con el total de las comisiones instaladas: comisión municipal de seguimiento a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, comisión municipal para poner fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes y la comisión municipal de atención a la primera infancia.

Durante este período se llevó a cabo por segunda ocasión en el marco del Día del Niño y la Niña el evento "Presidente por un día" donde hubo 63 participaciones y en el cual se seleccionaron a 16 NNA quienes conformaron un ayuntamiento

### **Coordinación educativa y desarrollo infantil**

**Con el fin de apoyar a madres y padres trabajadores, DIF Celaya cuenta con dos estancias infantiles, una ubicada dentro de la zona urbana y la segunda en la comunidad de Rincón de Tamayo. Estos Centros de Atención Infantil brindan cuidado, alimentación y estimulación a niñas y niños de los 45 días de nacidos y hasta los 3 años 11 meses de edad.**

Es importante resaltar que en este último año de actividades había 79 niñas y niños inscritos en las estancias

infantiles y que en la actualidad se cuenta con 83, lo cual concuerda con la capacidad instalada en cada uno de los centros de atención infantil.

Además, DIF Celaya cuenta con dos preescolares: Mi Pequeño Mundo y Arcoíris los cuales brindan educación a 34 niñas y niños de la zona rural.

Por otro lado, es importante resaltar que DIF Celaya coadyuva en la supervisión de los Centros de Atención Infantil públicos y privados con el fin de establecer canales de mejora continua en cada uno de ellos para beneficio de niñas y niños que viven su primera infancia en el municipio. Durante este último período se han llevado a cabo 53 supervisiones en conjunto con Protección Civil municipal.

### **Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes**

La Procuraduría Auxiliar de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes tiene como principal objetivo procurar la protección integral de niñas, niños y adolescentes del municipio de Celaya.

En caso de una situación de violencia se encarga de coordinar la ejecución y dar seguimiento de las medidas de protección integral y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Durante este año se han atendido a un total de 596 niñas, niños o adolescentes que han sido parte de algún reporte de vulneración de derechos.

Por otro lado, la Procuraduría otorga el consentimiento ante el órgano jurisdiccional que corresponda en los procedimientos de adopción. En este año han concretado tres adopciones. Se han brindado seis cartas de identidad y se han realizado cinco reintegraciones de NNA con sus familias.

### **Alianzas con Sociedad Civil y Empresas**

DIF Celaya ha sido beneficiado por la sociedad civil organizada, Instituciones Educativas y Empresas preocupadas por el buen desarrollo y bienestar de la sociedad.



### Estos benefactores son:

- Universidad Politécnica de Guanajuato
- Bachoco
- De Acero
- Cuadritos
- Golden Foods
- Costco Whole Sale
- Covemex
- Integradora Hortícola Oliveros
- Antares

DIF beneficia a un promedio de 450 personas al mes de manera directa e indirecta gracias a este trabajo en conjunto con la sociedad civil.

### Instituto Municipal de las Mujeres Celayenses (Insmujeres).

La desigualdad de género se define como un fenómeno social, jurídico y cultural en el que se presenta discriminación entre las personas a razón de su género. La desigualdad de género emanaba de las concepciones sociales sobre los roles de las mujeres y los varones, y estaría fuertemente imbricada en leyes, regulaciones y políticas públicas.

Las mujeres y las niñas constituyen la mitad de la población mundial, y por consiguiente la mitad de su potencial. La igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano, y capaces de desarrollarse de forma sostenible. Además, está demostrado que el empoderamiento de las mujeres estimula la productividad y el crecimiento económico.

**Por ello, es primordial importancia acabar con las múltiples formas de violencia de género, y que el acceso a la educación y a la salud de calidad, a los recursos económicos, y a la participación en la vida política sea igualitario, tanto para mujeres y niñas, como para hombres y niños.**

También es fundamental lograr tanto la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, como a posi-

ciones de liderazgo y la toma de decisiones a todos los niveles.

Conseguir la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas son tareas pendientes de nuestra época y constituyen el mayor desafío en materia de derechos humanos del mundo.

Es por ello que en el Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya tenemos como objetivo ser la entidad rectora de la política municipal, de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como promover, salvaguardar y respetar los derechos humanos de las mujeres por medio del trabajo transversal y coordinado, con la finalidad de establecer un sistema municipal para la igualdad de género.

Promover, salvaguardar y respetar los derechos humanos de las mujeres a través de acciones afirmativas que permitan capacitar y dotar de herramientas a las mujeres celayenses, para fortalecer su desarrollo personal y humano, y sus habilidades técnicas, para que puedan integrar y reconocer sus fortalezas y capacidades, con la finalidad de alcanzar su empoderamiento personal y autonomía económica.

El 24 de noviembre del 2022 inauguramos las nuevas instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya, ubicadas en Rosa J. de Pozos, Col. Las Insurgentes.

Instalaciones acondicionadas para brindar un servicio de calidad y calidez para todas las mujeres, adolescentes y niñas de nuestra querida Celaya.

En el período que se reporta, realizamos las siguientes acciones, beneficiando a 17 mil 281 personas.

- Realizamos e implementamos un Programa de eventos formativos e informativos en Prevención y Atención a la Violencia de Género.
- Capacitamos en temas de masculinidades conscientes, y creamos el grupo de hombres en deconstrucción.



- Llevamos a cabo un Programa de eventos formativos e informativos en Desarrollo Humano y Perspectiva de Género.
- Realizamos un Programa de eventos formativos e informativos en Prevención y Atención a la Violencia de Género.
- Realizamos un Programa de desarrollo de habilidades en Oficios tradicionales y no tradicionales.
- Implementamos un Programa de capacitación en temas de Autocuidado y Salud.

Lo anterior, realizado en las siguientes colonias, comunidades, instituciones y asociaciones:

**Colonias:**

- Valle Hermoso
- Villas del Bajío
- La Capilla
- Barrio de San Miguel
- Emiliano Zapata

- Girasoles
- Latina
- San Juanico
- Jardines del Sur
- Independencia
- Brisas del Valle
- Galaxias del Parque
- Naranjos
- San Antonio
- Ejidal
- Romeral
- Residencial Tecnológico
- Monte Blanco
- Comunidades:
- San Juan de la Vega
- Rincón de Tamayo
- San Elías
- La Cruz
- San Miguel Octopan
- Rancho de Camargo
- Rincón de Tamayo
- Jáuregui
- Tenería del Santuario

- Plancarte
- Roque
- Yustis
- 2ª. de Crespo
- Rancho Seco
- 1ª. de Crespo
- Presa Blanca

#### **Instituciones Educativas:**

- Universidad de Guanajuato
- Tecnológico de Celaya
- Justo Sierra
- Henri Wallon
- Secundaria General Lázaro Cárdenas
- CECyTE Rincón de Tamayo
- CECyTE San Miguel Octopan
- Tecnológico Nacional de México Roque
- Preparatoria Oficial
- Universidad Continente Americano
- Universidad Tecnológica Laja Bajío
- Universidad Pedagógica Nacional

#### **Empresas:**

- Los Maizales
- Caja Popular Juventino Rosas
- Coplainsa
- Su Sazón
- Beta Procesos
- Grupo Segura

#### **Asociaciones:**

- 10,000 Mujeres por México
- AMMJE
- AMESSE
- Fundación Christmarc A.C

**Mercadito de las Mujeres Emprendedoras y el Arte**  
Identificamos y facilitamos los espacios óptimos para que las Mujeres Emprendedoras que toman talleres y cursos de capacitación en el INSMUJERES tengan la oportunidad de exponer y comercializar los productos que desarrollan y elaboran, mediante los conocimientos y habilidades adquiridas, beneficiando a 792 mujeres expositoras de diversas colonias y comunidades de Celaya.

#### **“Caravana Comunitaria Del Día Naranja”**

La celebración de la Caravana Comunitaria del Día Naranja se realiza el 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, a fin de sensibilizar a la sociedad sobre el tema de la violencia de género.

La ONU determinó que cada 25 de mes sea conmemorado el Día Naranja, ante esta acción afirmativa, en el Instituto Municipal de las Mujeres de Celaya, en colaboración con otras instituciones públicas (Sidec, DIF, Prevención Social, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social, Instituto de Arte y Cultura, Derechos Humanos, IMUVI, IMJUV, Infopol, Desarrollo Social, Dirección de Salud, Planet Youth, Grupo AA, Jurisdicción Sanitaria III y UVEG), llevamos a cabo dicha Caravana para concientizar sobre el tema de igualdad de género, prevención de la violencia, dotar de herramientas para el fortalecimiento y desarrollo de las habilidades de la mujer, así como la cultura de paz en el municipio de Celaya, con la participación de poco más de mil 300 personas.

Acercamos los servicios de las diferentes Instancias Municipales a las Comunidades, con un evento mensual.

Las comunidades beneficiadas hasta el momento son: Comunidad de Roque, Tenería del Santuario, San Miguel Octopan, Yustis, San Juan de la Vega, 2ª. de Crespo, Rancho Seco, Presa Blanca.

#### **Ingresos propios**

Iniciamos con la generación de ingresos propios por los siguientes conceptos:

- Talleres de capacitación en oficios tradicionales.
- Capacitación a empresas.
- Mercaditos de las Mujeres Emprendedoras y el Arte.
- Programa “Florecemos Juntas”.

**Impacto:** 362 millones 801 mil pesos generados por concepto de ingresos propios.





### **“Redes de Mujeres Celayenses Constructoras de Paz”. (Red MUCCPAZ)**

**El objetivo de la Red MUCCPAZ es fomentar la sororidad, solidaridad, la seguridad ciudadana, la recuperación de espacios y la reconstrucción del tejido social, con el objeto de desarrollar acciones afirmativas de prevención y respeto a los derechos humanos de las mujeres.**

Por ello, elaboramos el expediente y registro de cada participante y realizamos acciones afirmativas con el objetivo de fortalecer el tejido social, beneficiando a 519 mujeres de las siguientes colonias y comunidades:

Colonias: San Francisco, Tahí, Jacarandas, México, La Calesa, La Esperanza, Monteblanco, Ejidal, Arboleda de San Rafael, Galaxia de Parque, Insurgentes, Emilia-Zapata, Villas del Bajío, Centro, La Capilla.

Comunidades: Tenería, Plancarte, San Cayetano, Aurora, Capulines, Galvanes, San José de Mendoza, San Miguel Octopan, La Colosio, Segunda de Crespo, Barrio de San Miguel, La Trinidad, Santa Rita, San Luis Rey, San Juan de La Vega.

### **“Expediente Naranja”, expediente único de atención integral a la ciudadanía.**

Elaboramos el expediente naranja a cada persona que acuda al INSMUJERES a solicitar información y/o atención.

Creamos base de datos maestra de registro del expediente naranja para generar diagnósticos situacionales y estadísticas, hasta el momento contamos con el registro de mil 231 personas, de diferentes colonias y comunidades.

## MEDIO AMBIENTE

### Plan de Acción Climática Municipal

Implementamos el programa de trabajo y monitoreo de las acciones del Plan de Acción Climática Municipal con los siguientes resultados:

- Promover el ahorro de energía eléctrica en la población para que sepan la importancia y relevancia de la energía eléctrica y el desarrollo sustentable. 411 personas.
- Promover el uso de plantas, arbustos y/o árboles para polinizadores en áreas verdes públicas y privadas. 1,500 m2 de planta plumbago.
- Difusión en distintos foros y redes sociales, enfocadas a comunicar los impactos, los indicadores de vulnerabilidad al cambio climático y las acciones que se realizan de mitigación. 880 asistentes.
- Establecer programa anual de reforestación en zonas rurales y urbanas utilizando especies de la paleta vegetal autorizada. 65 árboles de nombre pata de vaca.
- Fortalecer la vigilancia para el cumplimiento de la verificación vehicular en vehículos de motor público y privado. 15 dispositivos; 355 multas.

### Educación Ambiental

Realizamos 69 actividades de educación ambiental con un total de 3 mil 707 asistentes con el objetivo de fomentar la cultura ambiental en los pobladores del municipio de Celaya.

### Casa de la Tierra

**Gestionamos ante la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato la modernización con ambientes inmersivos al Centro de Educación Ambiental para el Cambio Climático y Casa de la Tierra del municipio de Celaya.**

El proyecto fue aprobado por el Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM) el 19 de diciembre del 2022 y con-

cluye en diciembre del año en curso.

El monto total aprobado es de 2 millones 372 mil 200 pesos y beneficiará a todo el municipio de Celaya y la región.

### Campañas de acopio de residuos

Implementamos campañas permanentes de difusión de cultura de reciclaje y de recolección residuos de manejo especial del ámbito municipal con una participación de 819 registros de asistencia y obteniendo los siguientes resultados:

#### Residuos acopiados:

- 395 Kg de focos
- 665 Kg de tóner
- 378 Kg de medicamento
- 199 Kg de pilas
- 43 Kg de placa radiográfica
- 3,610 neumáticos

### Inspección y vigilancia ambiental

En acciones de Inspección y vigilancias atendimos denuncias ambientales, y asimismo mediante operativos logrados los siguientes resultados:

- 538 denuncias atendidas
- 14 operativos de inspección para atender denuncia
- 183 sanciones.

### Reforestación con árboles nativos

Producimos 7 mil 723 plantas nativas de la región que se encuentran en existencia en el vivero municipal ubicado en el Tecnológico Nacional de México en Roque y que son usadas para donación a la ciudadanía, así como para las reforestaciones, contando con las especies más idóneas para su plantación en el municipio de Celaya.

De esta manera, realizamos acciones de reforestación con apoyo de los propios ciudadanos, colonos, estudiantes, cadetes de Infopol, con un total de 5 mil 641 árboles nativos, con lo que aumentamos sustancialmente la densidad arbórea en áreas verdes del municipio de Celaya.



Acciones como estas ayudan a mejorar la calidad del aire y a la vez a detener el cambio climático, por ello es tan importante involucrar a la sociedad para que en conjunto trabajemos en dejar un mejor mundo a las nuevas generaciones.

#### **Calentadores Solares**

Suministramos e Instalamos 277 calentadores solares en 20 comunidades del municipio de Celaya, con una inversión gestionada ante la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (SMAOT) por un total de 2 millones 129 mil 576 pesos. Cabe señalar que esta entrega de calentadores solares corresponde a un programa diferente a los otorgados a través de la Dirección de Desarrollo Social, pues los recursos invertidos derivan de la SMAOT.

#### **Centro de Asistencia Animal (CASA)**

En el Centro de Asistencia Animal se rescataron y atendieron un total de 165 ejemplares, destacando especies como:

- Tlacuaches
- Zorros
- Conejos
- Iguanas
- Tortugas
- Lechuzas
- Águila cola roja
- Guacamaya
- Víbora de cascabel
- Boa
- Halcón
- León









**NODO  
4**

# CELAYA SALUDABLE





## **JUMAPA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, SANITARIA Y PLUVIAL.**

**PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, QUE REPRESENTEN MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS CELAYENSES, INVERTIMOS EN OBRAS EN EL PERÍODO QUE SE INFORMA PARA BENEFICIO DE LOS CELAYENSES MÁS DE 107 MILLONES DE PESOS CON RECURSOS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO (MUNICIPIO, ESTADO Y FEDERACIÓN) EN LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

Concluimos la perforación de pozo profundo de agua potable, denominado Kiara, a una profundidad de 500 metros, con una inversión de 8.9 millones de pesos para beneficio directo de más de 9 mil 200 personas de manera directa.

Sustituimos redes de agua potable y tomas domiciliarias por alrededor de 19 millones de pesos, que significaron casi 11 kilómetros de redes nuevas, para beneficio de 5 mil 590 habitantes de manera directa en donde destaca la Quinta y última etapa del sector Alameda, la segunda de tres etapas del sector Emeteria Valencia y la rehabilitación de la red de agua potable y tomas domiciliarias de la calle ejido de Presa Blanca, en la colonia Ejidal. Aunado a la ampliación de red de agua potable en la zona Norponiente, en el tramo del Fraccionamiento Alteza a Maderas Residencial.

Construimos la línea de conducción del cárcamo Villas de los Arcos al Libramiento y el colector Irrigación en su tramo de Villa de la Unión, con lo que se mitigarán los encharcamientos y afectaciones al patrimonio de los habitantes de dichas zonas, durante la tempora-

da de lluvias, beneficiando a 12 mil 535 personas de manera directa tras una inversión de poco más de 12 millones de pesos.

**Sustituimos las redes de drenaje en una longitud de casi 4 mil 500 metros, para beneficio de 3 mil 195 personas de manera directa, con una inversión de más de 19.8 millones de pesos, en la que destacan la red de drenaje en la calle Ponciano Aguilar en la colonia las Fuentes, Álvaro Obregón, Narciso Mendoza y Cuauhtémoc, en Zona Centro; Virrey Martín Enríquez de Almanza, Justo Mendoza, Sierra Morena en la Residencial; Río Lerma y Francisco Juárez en la colonia Suiza, y en donde también se rehabilitó la red de agua potable; Quintana Roo en las Fuentes; Ópalo, Roca de Cristal y Obsidiana en la Colonia San Juanico, Gabriel Leyva en los Girasoles; Presa de los Santos en la V. Bonfil y Tulipán, en la colonia Las Flores.**

Invertimos 11.7 millones de pesos, para realizar diversas acciones como la sustitución de tomas domiciliarias, cancelaciones e interconexiones de redes de agua potable, suministro e instalación de 52 macromedidores,



68 micromedidores y tomas domiciliarias independientes; rehabilitación de pozo de visita en cárcamo de Cd. Industrial; obras complementarias de la línea de conducción de agua potable del pozo Praderas de la Hacienda 3; reparación de fugas por detección satelital y reposición de pavimentos y banquetas por cortes, reconexiones, reparación e instalación de tomas, entre otras.

**Rehabilitamos el colector Sanitario de la Avenida Peral y la Segunda Etapa del colector y línea de conducción del cárcamo 10 de abril en la Av. Tecnológico, con una inversión de poco más de 5.5 millones de pesos para beneficio directo de más de 35 mil personas, ya que el cárcamo 10 de abril captará las aguas residuales de más de 15 colonias de la zona norte, que dejarán de ser vertidos al dren principal y llevados a la planta de tratamiento de aguas residuales, dándose un importante paso en tema de impacto ambiental y contribución a la salud pública del municipio. Además para poner en operación próximamente tan importante obra así como el cárcamo de Villas los Arcos, invertimos en su equipamiento electromecánico en ambas obras más de 15.5 millones de pesos.**

Realizamos proyectos de servicio por más de 34.4 millones de pesos que nos permitieron avanzar en los objetivos estratégicos para garantizar la sustentabilidad hídrica del municipio, es decir garantizar agua suficiente y por más tiempo para Celaya, cuidando el impacto en los recursos naturales, concretando así, el proyecto de Sectorización de Redes de Agua de la Ciudad con Estaciones de Medición de entrada y salida de sectores; Estudio de Inspección Satelital y Detección puntual de Fugas; Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Carcamo Sanitario en la zona de Trojes; Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Tanque Tormenta, en la calle José Vasconcelos de la colonia Girasoles; Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Colector Poniente; Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Tanque de Agua Tratada; Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Colector Pluvial Agustín Arroyo Chagoyán; Proyecto para Mejorar la Eficiencia Física del Sector Jardines Tresguerras Mediante la Gestión y Análisis Inteligente en tiempo real de la Red

de Distribución de Agua; Estudio de Ingeniería Básica para Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Tratamiento de las Aguas Residuales, segunda etapa; Elaboración y Supervisión Externa del Proyecto Ejecutivo del nuevo Edificio de Jumapa; Estudios de Evaluación Socioeconómica y Viabilidad Jurídica del Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Tratamiento de Aguas Residuales de la ciudad.

### **Banco de proyectos**

Con el propósito de reducir de manera integral las pérdidas del agua potable por fugas, así como el mejoramiento de distribución del servicio, mantenimiento, preservación y mejoramiento de la infraestructura existente, elaboramos proyectos de Rehabilitación de Redes de Agua Potable en la zona urbana, en una longitud de 19.06 kilómetros, con una población a beneficiar de manera directa de 20 mil 480 habitantes, en las colonias Zona Centro, Jardines, Arboledas, Villa Reales, Tres Guerras, San Francisco entre otras, con una inversión estimada a realizar de 51 millones 201 mil 729 pesos.

**Además, elaboramos proyectos de rehabilitación de redes de Agua Potable en comunidades en apoyo al Municipio por 2.77 km, para beneficiar a 2 mil 911 habitantes en la comunidad Rincón de Tamayo, con una inversión estimada a realizar de 13 millones 204 mil 785 pesos.**

Con el objetivo de ampliar la cobertura en el sistema de distribución de agua potable y la construcción de nueva infraestructura para satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de las familias de Celaya, realizamos proyectos de Ampliación de Redes de Agua Potable en apoyo al Municipio, en una longitud de 8.46 kilómetros, para beneficiar a una población de 6046 habitantes, en las colonias Lombardía, Pinos, Alteza, entre otras, con una inversión estimada a realizar de 7 millón 386 mil pesos 949.75 pesos.

Elaboramos proyectos de ampliar la cobertura en el sistema de distribución de agua potable en comunidades y colonias, en apoyo al Municipio por 3.75 km, para beneficiar a 1 mil 830 habitantes, en las comunidades



Rincón de Tamayo y Gobernadores, con una inversión estimada a realizar de 23 millones 969 mil 569.9 pesos.

Para aminorar los problemas de estancamiento e inundaciones en diversos puntos críticos de la Ciudad, mejoramiento del servicio, mantenimiento, preservación y mejoramiento de la infraestructura existente, **se realizaron proyectos de Rehabilitación de Redes de Alcantarillado, en una longitud de 4.01 kilómetros, para beneficiar a una población de 4 mil 110 habitantes, en las colonias Fovissste, Girasoles, Fraccionamiento Residencial del Bosque, Los Ángeles, Las Fuentes, Zona Centro, El Vergel, con una inversión estimada a realizar de 37 millones 278 mil 617.75 pesos.**

Además, elaboramos proyectos de rehabilitación de redes de alcantarillado en comunidades, en apoyo al Municipio por 2.26 km, para beneficiar a 2 mil 405 habitantes, en las comunidades Rincón de Tamayo, con una inversión estimada a realizar de 11 millones 852 mil 366.34 pesos. Así como proyectos de ampliación de redes también en apoyo al Municipio por 8.36 km, para beneficiar a 3 mil 315 habitantes, en las comunidades

de La Primer fracción de Crespo, Plancarte Tenería del Santuarios, San Miguel Octopan, entre otras, con una inversión estimada a realizar de 25 millones 419 mil 393.02 pesos.

**Comprometidos a incrementar la cobertura en infraestructura sanitaria y la construcción de la misma para satisfacer las necesidades básicas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, se realizaron proyectos de Ampliación de Redes de Alcantarillado, en una longitud de 875 metros, para beneficiar a una población de 530 habitantes, en las colonias Las Fuentes, Paraíso e Insurgentes, con una inversión estimada a realizar de 3 millones 017 mil 147.59 pesos.**

Para ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado, se requiere la Construcción de Colectores Sanitarios y Pluviales, los cuales tengan la capacidad necesaria para conducir las aguas generadas debido al incremento de la población y servicio, logrando una mayor eficiencia en el servicio sanitario, por lo que realizamos proyectos para la construcción de una longitud de colectores de 1.09 kilómetros, considerando

diámetros de 45, 61, 91, 152 y 183 cm, zonas beneficiadas colonias Santa Rita, Laureles, Zona Industrial, Nathahi, Ampliación Emiliano Zapata, Villas del Benavente, Villas Reales, Parque Verde Olivos Residencial, 10 de Abril, Villa Unión, Ciudad Industrial, Valle de los Girasoles y colonia Del Bosque, con una inversión estimada a realizar de 3 millones 940 mil 731 pesos.

Cabe destacar que gracias a que contamos con este banco de proyectos, nos permitió tener todo un paquete de proyectos elaborados y concretar el **Programa General de Obras (PGO) para el ejercicio fiscal 2022, por más de 135 millones de pesos con acciones estratégicas, acorde a las necesidades prioritarias y mayor impacto social, para cumplir con los planes de desarrollo conforme a las necesidades de agua, drenaje y saneamiento para la calidad de vida, presente y futura de los habitantes del municipio.**

#### **Continuidad en el servicio y presión del agua a los celayenses**

Uno de los más grandes retos que tenemos, es garantizar la continuidad en el servicio de abastecimiento de agua potable para los habitantes de Celaya, que a pesar de las condiciones actuales de disponibilidad y estrés hídrico que existe.

**Concretamos acciones inmediatas y proyectos estratégicos que nos permitan brindar las soluciones en el corto y mediano plazo, y así evitar situaciones de crisis por falta de agua como ya está ocurriendo en diversas ciudades del país.**

Entre las principales acciones que realizamos están el equipamiento de pozos existentes, perforación de nuevas fuentes de abastecimiento, aforos en pozos para conocer su nivel de producción y calidad de agua, la sustitución de redes de agua potable y tomas domiciliarias que ya cumplieron su vida útil, concretar el plan de sectorización de la ciudad para un mejor control del suministro y evitar pérdidas de agua, elaboración de diagnóstico de sectores con presiones menores a 1 kg, entre otras acciones inmediatas.

Realizamos la inversión de 1 millón 444 mil 200 pesos

en los aforos de 10 pozos localizados en sectores con los registros más constantes de baja presión, con la finalidad de conocer las condiciones en las que operan dichos pozos y que nos permita conocer la calidad y cantidad de agua que producen, contra la demanda que se requiere, para tomar decisiones y concretar acciones puntuales de solución.

Dichos aforos, Valle de los Naranjos 2, Villas del Bajío, Colonia México, Pedregal de San Ángel, Las Flores, La inspección, Emeteria Valencia, Laureles 1 y Lindavista y Brisas del Carmen

Asimismo, realizamos acciones correctivas en 6 pozos que derivaron en su equipamiento con una inversión de 1.8 millones de pesos (MDP), para mejorar el abastecimiento a partir de incrementar su producción, siendo estos los pozos:

- Guanajuato
- Industrial 1
- Industrial 4
- Olimpia
- Galaxias
- Naranjos

Con estas acciones pudimos Incrementar de manera importante las presiones en las siguientes zonas:

- Zona Industrial mejoramos de 800 gramos que registraba en promedio a 2.4 kg
- Zona Nor-Poniente mejoramos de 700 gramos que registraba promedio a 1.7 Kg
- Zona Lindavista-Vallehermoso mejoramos de 100 gramos que registraba a 600 gramos

Asimismo, invertimos 10.6 millones de pesos para fortalecer nuestro sistema de telemetría, el cual nos permite monitorear en tiempo real la operación de los pozos que abastecen de agua a la ciudad y con ello garantizar la calidad en el servicio. Este año equipamos con el sistema de Telemetría, 14 pozos y 3 rebombes



## CUMPLIMOS 48 REVISIONES FÍSICAS Y/O REPARACIÓN DE EQUIPOS DE CÁRCAMOS EN LA CIUDAD PARA GARANTIZAR SU OPERACIÓN Y SOBRE TODO PREVENIR INUNDACIONES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

(Pinos 1, Pinos 2, Alameda, Latino, México, Zona de Oro del Bajío, Laureles 1, Laureles 2, Resurrección, Inspección, Arboledas, Zona de Oro 1, Quinta Bugambilias, Patria Nueva, Rebombeo San Juanico, Rebombeo Carretas, Rebombeo Villa Jardín.

**Con esta acción incrementamos un 10% más nuestra cobertura de pozos con sistema de telemetría, que se suman a los ya equipados ¡Hoy, el 98% de los pozos que abastecen a los celayenses están monitoreados vía remota!**

- Realizamos acciones de mantenimiento preventivo, con una inversión de más de 12 millones de pesos, que nos permitió evitar pozos fuera de operación por fallas, contar con información puntual de las condiciones en las que se encuentran nuestras fuentes de abastecimiento, bajar gastos de operación y evitar le mayor medida la interrupción de la operación del servicio.
- Llevamos a cabo 276 estudios de eficiencia electromecánica con la finalidad de mejorar la eficiencia en la operación de los pozos.
- Cumplimos 48 revisiones físicas y/o reparación de equipos de cárcamos en la ciudad para garantizar su operación y sobre todo prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias.

- Reemplazamos 22 equipos de bombeo dañados para garantizar la continuidad y servicio del agua potable.
- Dimos mantenimiento al interior de 60 cisternas y tanques elevados para garantizar la calidad del agua que entregamos a los celayenses
- Realizamos mil 850 acciones de mantenimiento general, limpieza de áreas verdes y pintura general en las instalaciones de pozos y cárcamos

**Acciones que en su conjunto nos permiten avanzar en la continuidad en el servicio, ya que la atención de los diferentes frentes nos permitió incrementar un 11% las horas de servicio de nuestros pozos de agua potable con respecto al año anterior pasando de 10.5 horas a 11.3 de servicio.**

### **Plan maestro para mejorar la eficiencia física de la ciudad de Celaya**

Nos fijamos como meta el incrementar la eficiencia física de la Ciudad de Celaya, lo que significa recuperar un mayor volumen de agua potable que se pierde en el trayecto del pozo a los hogares por diversas causas, entre las que destacan fugas no visibles y clandestinaje, base fundamental para lograr la sustentabilidad hídrica del municipio, es decir hacer el uso correcto de los recursos naturales para no comprometer los de generaciones futuras y garantizar agua por más tiempo.

Es por ello que integramos un Plan Maestro para mejorar la eficiencia física, para a través de distintas acciones que, con uso de tecnologías de punta, incrementemos la eficiencia física en un 13%, es decir pasar del 52% que actualmente tiene Celaya a 65% en este período de Gobierno.

Realizamos la detección y reparación de fugas con tecnología satelital e iniciamos el proyecto de sectorización de redes de agua potable con data loggers, así como la implementación de inteligencia artificial en Jardines-Tres Guerras en una primera etapa.

Acciones que además nos permitirán mejorar los servicios que brindamos a nuestros usuarios, contar con información en tiempo real, tener una mayor rentabilidad de las inversiones y garantizar una mejora continua en la operación de los servicios.

**Concretamos el "Proyecto de Sectorización de Redes de Agua Potable de la ciudad con estaciones de medición en las entradas y salidas de sectores", el cual permitirá medir la demanda y el suministro de agua de cada sector para la mejora en el servicio y brindar el abastecimiento requerido por los habitantes.**

Esta técnica de sectorización, además nos permitirá mejorar la operación de la infraestructura hidráulica, e identificar de manera más oportuna fugas no visibles, tener un mayor control de las presiones, y por consecuencia la recuperación de agua potable que se pierde por las fugas no visibles o clandestinaje.

Una de sus etapas es definir las zonas que resulten necesarias para la conformación de sectores hidráulicos de la ciudad de Celaya, a partir de un análisis hidráulico, empleando tecnologías de la información y la comunicación (TICS), así como simuladores hidráulicos.

A partir de que los sectores estén conformados, mejorará la distribución del agua en beneficio de los usuarios, reduciendo pérdidas de agua y costos energéticos derivados de ello. Asimismo, con el aislamiento en sectores de las redes de agua potable se tendrá un sistema eficiente con el que se garantizará lo siguiente:

- Se garantizará una dotación para cada habitante de la ciudad de cuando menos 175 lt/día.
- Se tendrá una eficiencia física a mediano plazo en cada sector del 70%.
- Se tendrá una actualización del 100% del catastro de redes de agua potable.
- Se conocerá la operación del 100% de fuentes de abastecimiento.

Ejecutamos el "Proyecto para Mejorar la eficiencia del Sector Jardines -Tresguerras, Mediante la Gestión y Análisis Inteligente en Tiempo Real de la Red de Distribución de Agua", el cual mejorará el funcionamiento de la red de distribución conociendo en tiempo real las pérdidas de agua a través del software Watering.

Actualmente, Jumapa le apuesta a la aplicación de tecnologías para mejorar la operación y brindar un mejor servicio a los habitantes, pero además trabajar por la sustentabilidad hídrica del municipio para que el agua no falte.

Una visión de futuro que muchos municipios han dejado de hacer y que hoy están reflejando escasez y falta de servicio para sus habitantes.

Este proyecto nos ha permitido conocer el nivel real de pérdidas de agua del Sector Jardines-Tresguerras-Del Bosque, a partir de realizar balances hidráulicos implementando el modelo hidráulico Watering con lo que hoy se dispone de una herramienta práctica y eficiente para simular el funcionamiento hidráulico de la red de distribución bajo diferentes condiciones operativas.

**Derivado del proyecto se recomendó sustituir una parte del circuito primario en la Col. Tresguerras, por lo que se rehabilitaron 610.50 m de circuito primario con lo que se beneficiaron mil 460 habitantes.**

A partir de su implementación, en 6 meses se han detectado 91 fugas en el sector Jardines con lo que se estima que se recuperarán 131,802.60 m<sup>3</sup> al año.

Con la implementación del software Watering se tiene y tendrá un monitoreo del sector, pero lo más importante **la eficiencia física aumentará al 70% en este sector.**

Concretamos el "Estudio de inspección satelital, y detección puntual de fugas en la ciudad de Celaya", el cual a través de una imagen satelital se detectan fugas no visibles con la más novedosa tecnología israelita, permitiendo una reparación más puntual



que permitan evitar pérdidas de agua potable en el trayecto del pozo a las viviendas, pero además evitar las complejidades que se presentan en los procesos tradicionales como los que actualmente llevan.

**Se implementaron 3 herramientas digitales para la administración del proyecto con las siguientes características:**

- Aplicación de captura (U-Collect) para teléfono móvil disponible en Play Store y App Store en la cual se pueda documentar todas las fugas localizadas, su ubicación exacta mediante la captura de un punto georreferenciado y características de la fuga.
- Aplicación de Consulta (U-View) para supervisión de los trabajos realizados por cuadrillas de detección de fugas.
- Tablero de control (Dashboard) en ambiente web para consulta de avance general del proyecto donde se pueda consultar en gráficos y reportes exportables en Excel y PDF el total de fugas localizadas,

reparadas, pendientes por reparar, rendimiento diario, semanal o mensual por cuadrillas o por puntos de interés, mapa de la zona de inspección con la ubicación de cada fuga localizada y con la opción de consulta de detalles en cada fuga.

**Con ello se estará aumentando la eficiencia física del organismo operador, al identificar en un corto plazo los puntos de la red con pérdida de volumen, y localizar de manera efectiva y puntual las fugas en la red de distribución al buscarlas únicamente en las zonas donde indique la imagen satelital.**

Es así que se administra más efectivamente los recursos destinados a la reparación y sustitución de tubería aplicándolos de manera acertada en los puntos que así lo requieran, lo que también permite disponer de un mayor volumen de agua potable para entregarlo al consumidor, al mismo tiempo que se evita la sobreexplotación de los mantos acuíferos.

Durante la ejecución del proyecto se detectaron y repararon las siguientes fugas:



- 291 fugas no visibles
- 39 fugas visibles
- 105 pérdidas aparentes

Estimando un volumen recuperado de 433,059.76 m<sup>3</sup> por año

**En este año 2023, se espera a partir de la imagen de satélite detectar al menos 800 fugas no visibles lo que equivaldría a un volumen recuperado de 644,582.56 m<sup>3</sup>**

### **Mantenimiento y mejoras en la red sanitaria y pluvial**

Para contar con un sistema de drenaje sanitario y pluvial en condiciones óptimas, realizamos en el período que se informa la limpieza de 14 mil 500 bocas de tormenta, reposición de 699 brocales y mil 182 rejillas, desazolves de la red sanitaria, incluyendo colectores, por más de 1 millón 533 mil 400 metros de desazolves, lo que significa limpiar la distancia entre Celaya y Culiacán, Sinaloa; la limpieza de 24 mil metros de canales pluviales; la atención a 4 mil 763 reportes, y la sustitución de 427 tomas de descargas y reposición de 67 tomas de agua potable.

### **Plan integral de Saneamiento**

Para seguir fortaleciendo las acciones a favor de la salud pública de los celayenses, evitar contaminación en nuestro suelo, y sumar las acciones para garantizar agua por más tiempo, al contar con más agua para reúso, trabajamos para incrementar la recolección de aguas residuales, incrementar la capacidad de tratamiento, aumentar el reúso, tener un mejor control de descargas de aguas residuales y cumplir con la normatividad vigente en la ciudad.

Así, gestionamos la construcción de una Planta Principal de Tratamiento de Aguas Residuales, con capacidad de 250 litros por segundo para la Ciudad de Celaya, por lo que concretamos tres importantes estudios:

- Estudio de Ingeniería Básica Cuyo objetivo fue analizar las alternativas para la ubicación de la PTAR y colectores buscando optimizar los costos



de inversión y de operación para conducir el agua residual hasta el sitio de tratamiento, evaluar las tecnologías de tratamiento en función de la caracterización del agua residual y de la calidad del agua tratada requerida para el cumplimiento de la normatividad aplicable.

- Estudio de evaluación socioeconómica. para determinar la Rentabilidad Social del proyecto.
- Estudio de viabilidad jurídica a través del cual se determinó que es factible realizar el proyecto conforme a la Ley de Asociaciones Público-Privadas.

Sumado a dicho proyecto, concretamos el colector 10 de abril, que nos permite recolectar las aguas residuales de la zona norte poniente de la ciudad, generada por más de 15 colonias, para incrementar la recolección de agua residual y lograr en el corto plazo la recolección del 100%.

Se encuentra el proceso la elaboración de la ingeniería básica para la rehabilitación de la Planta de Tratamiento Residual Nororiental.

Para incrementar el control de las descargas de las aguas residuales de los usuarios no domésticos, elaboramos 18 proyectos ejecutivos para la construcción

de puertos de muestreo.

### **Ampliación de la línea morada para el suministro de agua residual**

Para continuar con la tarea de reducir el impacto ambiental y la sobre explotación de los mantos acuíferos, fortalecemos acciones para el reúso de agua tratada, por lo que elaboramos el proyecto ejecutivo para la construcción de un tanque de agua tratada equipado con sistema de filtración por gravedad, equipos de bombeo y líneas de distribución que haga más eficiente la captación y distribución de agua tratada en horarios de máxima generación en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente, para consolidar la distribución de agua tratada para reúso.

De manera paralela, realizamos un estudio de mercado en el año 2022, para determinar la demanda de agua tratada para el municipio de Celaya, que nos permita generar una estrategia de promoción y venta para incorporar nuevos clientes para compra de agua tratada para uso en sus procesos, a partir de la buena calidad con la que se sanean las aguas residuales para los procesos constructivos, industriales y de riego.

**Concretamos 329.70 metros de nueva red de la línea morada para el riego de las áreas verdes ubicadas en la calle Monte Everest, calle Misión de San Ignacio y Zona de Oro del Bajío, con lo que se cuenta con la infraestructura necesaria para colocar el 100% del agua tratada para reúso, y abonarle a la conservación del agua de primer uso.**

Cabe destacar que este año se trataron 11 millones 605 mil 783 metros cúbicos de aguas residuales generadas en la Ciudad en nuestras 4 plantas de tratamiento de aguas residuales Poniente, Camino Real, Nororiental y la Trinidad, lo que representó un porcentaje de saneamiento del 58.5%.

De los cuales 7 millones 108 mil 243 metros cúbicos, equivalente al 62% del agua tratada, con lo que fortalecemos la economía circular que genera el reúso.

Dicho volumen se distribuyó de la siguiente manera:

- Agrícola: 86.4%
- Industrial: 11.9%
- Áreas verdes: 1.8%

### **Calidad del agua potable**

Las condiciones actuales por la sobreexplotación de las fuentes de abastecimiento, nos compromete a trabajar en acciones que garanticen la calidad de agua para el consumo humano, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021, y con ello contribuir al cuidado de la salud de los celayenses. Por ello, realizamos un estudio para determinar la mejor alternativa de cumplimiento de la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-2021. Determinamos las acciones necesarias para cumplir con los nuevos límites de calidad del agua establecidos en la Norma Oficial Mexicana, que entró en vigor el 26 de abril de 2023, de acuerdo con los resultados del Estudio de Sectorización.

Asimismo, continuamos con los análisis de calidad del agua para uso y consumo humano, con el fin de controlar su calidad y evitar riesgos a la salud de la población, este año incrementamos el número de análisis microbiológicos en un 200% de 832 a 2550 análisis.

### **Laboratorio Regional de Calidad del Agua**

Gracias a que contamos con el único Laboratorio Certificado por la EMA, impulsamos consolidar un Laboratorio Regional de Calidad del Agua, que brinde el servicio de análisis para garantizar la calidad de agua, tanto potable como residual no solo a los celayenses, sino a otros organismos operadores de la zona metropolitana Laja Bajío.

**En un año hemos realizado mil 132 muestras de agua, que han garantizado la calidad del agua potable para consumo de los celayenses, al obtener como resultado una calidad del agua potable del 99.38%**

Además, llevamos a cabo muestras del agua residual de nuestras plantas de tratamiento y colectores para su análisis correspondiente, obteniendo un porcentaje de saneamiento del agua que cumple con la normatividad del 99.8%.

### **Implementar la medición de descargas en usuarios industriales**

Para cumplir con la normativa, tanto federal como municipal en materia ambiental, con relación a los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales, que se descargan en la red de alcantarillado, se elaboraron 18 proyectos ejecutivos para la instalación de sistemas de medición, para cuantificar el volumen de aguas residuales descargadas por los usuarios industriales.

Con ello no solo estaremos disminuyendo los niveles de contaminación, sino mitigando los riesgos por gases o contaminantes peligrosos y procurando la protección civil de los celayenses.

### **SIDEC**

En este nodo, en lo correspondiente a la Estrategia de salud para toda la población, trabajamos a través de la Jefatura del Deporte de SIDEC con mucho entusiasmo.

#### **Eventos Deportivos estatales y nacionales**

Realizamos 15 eventos estatales, macro regionales y nacionales del Sistema Nacional de Competencia y Deportes Federados, promoviendo una visita de alrededor de 20 mil deportistas, entrenadores y acompañantes quienes permanecieron en Celaya durante los eventos, ayudando a la reactivación de la economía local en hotelería, restaurantes, museos y comercios locales.

#### **Sistema Nacional de competencia**

1. Macro Regional de Judo de los Juegos Nacionales Conade (JNC) 2022
2. Estatal de Ajedrez de los JNC 2023
3. Regional de Pomsae del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE)
4. Regional de Judo CONDDE, 2023
5. Estatal de Tiro con arco del CONDDE, 2023
6. Estatal Basquetbol 3x3 de los JNC 2023
7. Regional de Karate Do CONDDE, 2023
8. Regional de Tiro con Arco CONDDE, 2023
9. Regional de Ping Pong CONDDE, 2023

10. Regional de Tenis CONDDE, 2023
11. Regional de Taekwondo CONDDE, 2023
12. Estatal de Triatlón de los JNC, 2023
13. Nacional de basquetbol Infantil Mini y pasarela
14. Open Internacional Basquetbol
15. Nacional de futbol 7 y 5

#### **Deportistas, medallistas y entrenadores del Sistema Nacional de Competencia 2023.**

La delegación se integró por 93 deportistas y 28 entrenadores celayenses en las disciplinas de triatlón, tiro con arco, acuatlón, hockey in line, rodeo, box, softbol, ciclismo, natación, ajedrez, basquetbol, frontón, gimnasia rítmica, judo, luchas asociadas, pelota vasca, taekwondo y tenis.

Hasta el momento, se han logrado 25 medallas (7 oros, 12 platas y 6 bronces):

**Estos deportistas y entrenadores serán reconocidos por sus destacados logros en una ceremonia especial además de que podrían participar para el programa de becas económicas a medallistas y entrenadores 2022-2023.**

#### **Abanderamiento de la Delegación Celayense rumbo a Nacionales Conade 2023**

Abanderamos a la delegación celayense que ganaron su clasificación al evento nacional a través de las diferentes etapas: municipales, regionales y estatales según se establece en la convocatoria de los Juegos Nacionales y Paranales Conade 2023, durante el evento se destacamos el excelente nivel con el que cuentan los deportistas celayenses que darán su máximo esfuerzo para que Guanajuato se siga manteniendo en el top 5 del medallero nacional.

La delegación se integró por 121 celayenses de los cuales 93 son deportistas y 28 entrenadores en las diferentes disciplinas como acuatlón, ajedrez, atletismo, básquetbol, boxeo, ciclismo, frontón, gimnasia rítmica, hockey in line, judo, luchas asociadas, natación, rodeo, softbol, taekwondo, tenis, tiro con arco, triatlón.

Los 121 celayenses formarán parte de la delegación de





deportistas más grandes de la historia de Guanajuato (aumentó en relación al año pasado con 116).

#### **Captación de talentos deportivos en comunidades en conjunto con el Celaya CD.**

Las escuelas sociales de futbol nacen a instancia del municipio de Celaya, a través de SIDEC, Gobierno del Estado de Guanajuato mediante CODE, y el equipo de futbol de la Liga de Expansión MX, Celaya C. D.

Quienes, en conjunto organizan una alianza para implementar la detección de talentos en las comunidades del municipio; además de apoyar con la capacitación de los entrenadores de dichas escuelas, proveer de material deportivo, así como el mejoramiento de los espacios de juego y entrenamientos, para la adecuada realización del futbol. Todo esto sin generar costo económico para las comunidades ni para los participantes del programa.

#### **Trabajando con las siguientes comunidades:**

1. Tamayo (2 escuelas)
2. San Miguel Octopan (2 escuelas)

3. Jofre
4. El Sauz de Villaseñor
5. La Luz
6. San Juan de la Vega
7. La Aurora
8. San Elías
9. San Cayetano
10. Tenería del Santuario
11. Santa Teresa
12. Gasca
13. San Luis Rey
14. Santa Anita

#### **Ligas deportivas escolares**

Forman parte importante de la formación integral de los niños y jóvenes en Celaya, éstas promueven la recreación y competitividad desde nivel primaria, secundaria y preparatoria, estas ligas permiten el fogueo competencia y experiencia, debido a su constancia serán el semillero de los futuros deportistas que representarán al municipio en las diferentes categorías y ramas de los torneos del Sistema Nacional de Competencia como son los Juegos Nacionales Conade, Juegos

Deportivos Escolares de la Educación Básica y Torneos Oficiales de las Federaciones Nacionales deportivas.

#### **Liga escolar de baloncesto**

- 45 escuelas y clubs deportivos más de 500 participantes semanales

#### **Liga escolar de voleibol**

- 28 escuelas y clubs deportivos, más de 300 participantes semanales

- Además de estar en planes una liga escolar de fútbol soccer, de ajedrez, de natación.

- Reactivación de los Cursos de Verano en Zona Urbana y Comunidades.

Después de dos años de inactividad debido a la Pandemia, reactivamos los cursos de verano del SIDEC atendiendo a alrededor de 1 mil 500 ciudadanos en zona urbana y comunidades mediante actividades recreativas y deportivas:

#### **Zona urbana**

- Deportiva Miguel Alemán Valdez
- Deportiva Estatal
- Deportiva Emiliano Zapata
- Parque Álamos
- Deportiva San Juanico
- Deportiva Jacarandas
- Deportiva Las Flores
- Deportiva Pedro María Anaya

#### **Comunidades**

- Roque
- San Juan de la Vega
- San José de Guanajuato
- Rincón de Tamayo
- Michinelas
- 2da Fracción de Crespo
- San Miguel Octopan
- Trojes

#### **Celaya es sede del Prenacional de Tecnológicos.**

Recibimos la sede del LXV Evento Prenacional del Tecnológico Nacional de México rumbo al Centenario del Tecnológico Nacional de Roque, recibimos alrededor de 3 mil deportistas y entrenadores y acompañantes quienes permanecieron en la ciudad durante los eventos, ayudando a la reactivación de la economía local en hotelería, restaurantes, museos y comercios locales.

Iniciando su participación el 22 al 26 de mayo se realizaron competencias de atletismo, voleibol, voleibol de playa, básquetbol, fútbol, tenis, béisbol, softbol, natación y ajedrez.

#### **Desarrollo de Actividades Deportivas en Comunidades**

Con el fin de promover el deporte en las comunidades, realizamos eventos y actividades recreativas para estimular a los niños y jóvenes a realizar actividades deportivas.

- Pruebas atléticas rumbo a los Juegos Deportivos escolares en Telesecundarias de Tenería el Santuario, Yustis, Roque.
- Carrera pedestre en (San Juan de la Vega).
- Cuadrangulares de fútbol infantil (San Miguel Octopan, La Palmita de San Gabriel, Los Mancera y San Juan de la Vega).
- Cuadrangulares de Béisbol (San Miguel Octopan).
- Además del Seguimiento de las escuelas sociales en San Juan de la Vega, La Aurora, Tenería del Santuario, Plancarte, San Miguel Octopan (2 escuelas), Rincón de Tamayo, El Sauz de Villaseñor, San Luis Rey, Elguera, Roque, San José de Yustis.
- Promoción del taekwondo en comunidades como son San Juan de la Vega, Plancarte, Presa Blanca.

#### **Becas a medallistas y deportistas de alto rendimiento**

Los deportistas celayenses que se preparan día a día para sobresalir y cumplir sus metas manteniéndose



exitosamente en el proceso llegando a ser medallistas en los principales eventos deportivos Nacionales e Internacionales oficiales, el consejo directivo del SIDEC valoró los logros deportivos de los atletas celayenses y aprobamos un presupuesto de 695 mil 500 pesos para becas económicas a los medallistas y entrenadores celayenses de los Juegos Nacionales Conade 2023, Paranales Conade 2023, Juegos Nacionales Populares 2023 y deportistas de alto rendimiento con logros destacados durante el año 2022-2023 quienes representaron dignamente al municipio, y a su vez al estado y al país respectivamente.

Se dará continuidad al programa de apoyo económico a deportistas para su estímulo y mayor desarrollo deportiva

### **Celaya recibe la Copa Celaya de fútbol**

**Fuimos sede de la Copa Celaya, organizada en conjunto con el Celaya CD, se contó con la participación de más de 100 equipos, clubes y fuerzas básicas de todo el país, recibimos alrededor de 3 mil deportistas y entrenadores y acompañantes quienes permanecieron en la ciudad durante los eventos, ayudando a la reactivación de la economía local en hotelería, restaurantes, museos y comercios locales.**

- Recibimos a equipos de fuerzas básicas profesionales de Pumas, Necaxa, Atlas, Pachuca.
- El torneo abrió la puerta a 10 niños que fueron captados por fuerzas básicas de equipos profesionales.

### **Míster Universo en Celaya 2023**

Recibimos el evento internacional más reconocido por el fisiculturismo: "Mr. Universo". Contando con la participación de 600 deportistas nacionales e internacionales, en el cual recibimos más de 1 mil deportistas, entrenadores y acompañantes de diferentes países, quienes permanecieron en la ciudad durante los eventos, ayudando a la reactivación de la economía local en hotelería, restaurantes, museos y comercios locales.

## **PARQUE XOCHIPILLI**

### **Eventos destacados.**

El Patronato del Parque Xochipilli realizó diversas acciones para motivar a los celayenses y habitantes de municipios cercanos a visitar las instalaciones, y al mismo tiempo allegarse de recursos económicos que en mucho sirven para los proyectos del propio espacio que es de y para el disfrute de los ciudadanos.

Entre los eventos organizados destacan la exhibición de bandas de guerra en colaboración justamente con bandas de guerra locales.

De manera particular se destaca el Video Mapping sobre el lago, espectáculo que se realizó en colaboración con el Instituto de Arte y Cultura (INSMAC); así también el Festival del Pan de Muerto y la Nieve, marco en el que llevamos a cabo un concurso de altares, venta de pan de muerto y nieve en el festejo de Día de Muertos; así también celebramos el Día de Reyes, en el que se presentaron y espectáculos para niños y se entregaron regalos recaudados por el propio parque.

En este 2023 llevamos a cabo el ya tradicional Festival del Taco, el cual reunió a los taqueros de la región para una exhibición gastronómica, acompañado de espectáculos para toda la familia; así, llevamos a cabo también el Festival del Asado y la Cerveza Artesanal, a manera de exhibición gastronómica.



Con motivo de la Celebración del Día Internacional del Yoga, se llevó a cabo en el parque una clase gratuita para los usuarios del parque.

Hace unas semanas, y en colaboración con el Tecnológico Nacional de México en Celaya y su grupo representativo de baile Linxdance, pusimos en marcha los "Domingos con sabor en el Xochipilli", en donde a través de este programa las personas acuden a bailar y a recibir clases de los expertos en géneros como bachata, mambo, o salsa, por mencionar algunos.

### **Mantenimiento**

Como ya se da cuenta en el rubro de obras públicas, sin duda la acción más importante que se llevó a cabo en este período, fue la reparación del lago del Parque, y el cual representa una de las atracciones más importantes del mismo. En este momento se realiza ya el llenado correspondiente, el cual se estima concluya en próximas semanas.

**Llevamos a cabo la ampliación de la oficina ubicada en la 2da Sección del Parque Xochipilli, con una inversión de 15 mil pesos. Así también, se realizó la sustitución del espectacular, lo que incluyó el retiro del anterior que ya se encontraba deteriorado. Cabe señalar que esta acción se llevó a cabo con recursos de la Dirección de Comunicación Social.**

Por otra parte, se instaló el almacén de la 2da Sección del parque, con una inversión de 25 mil 569 pesos, el cual permitirá el resguardo de equipo y enseres propios del mantenimiento.

Entre las acciones más importantes que desarrollamos en este período, resalta el mantenimiento mayor y el acondicionamiento de cancha de futbol 7 con la instalación de malla ciclónica alrededor de la misma, en la 1ra sección, por un monto invertido de 126 mil 618 pesos.

Creamos un comedor para los empleados del parque en la 1a Sección, a efecto de que contarán con un espacio digno para alimentarse en su hora de almuerzo. Esto tuvo una inversión de 80 mil pesos.

Con una inversión de 15 mil pesos reacondicionamos los postes y se realizó su instalación para iluminar una cancha más de basquetbol, Con esta acción, más deportistas pueden disfrutar de hacer ejercicio más tarde en las instalaciones del parque.

### **Nueva cancha de futbol 7**

Hace algunas semanas, anunciamos la creación de una nueva cancha de futbol 7 destinada para el uso exclusivo de los equipos femeniles en las instalaciones del Parque Xochipilli la Sección, con inversión ya etiquetada para ejercerse este año por 5.8 millones de pesos.

## **OBRAS PÚBLICAS**

### **Infraestructura de ramales y sistemas de riego.**

A través de la dirección de Obras Públicas, con una inversión de 1 millón 127 mil 631 pesos, de procedencia estatal y ramo 33 municipalizado, suministramos e instalamos infraestructura de ramales y sistemas de riego en los parques y jardines ubicados en el trazo de la Línea Morada para riego con agua tratada:

- Camellón Monte Everest (calle Monte Tauro).
- Av. Oro, Col. Zona de Oro.
- Parque 2030, Col. Zona de Oro.
- Zona área verde av3 (triángulo), Col. Zona de Oro.
- Parque Miguel Hidalgo, Col. Alameda.
- Deportiva Miguel Alemán Valdés.
- Área verde calle Misión de San Ignacio, Col. La Misión

## **DESARROLLO SOCIAL**

### **Dirección de Salud**

#### **Caravanas de salud**

Atendimos de manera preventiva la salud de 8 mil 088 ciudadanos, impulsando de forma permanente las gestiones para reforzar la infraestructura en la que se ofrecen servicios de salud.

#### **Programa de Nutrición (Vida Saludable)**

Impulsamos un programa permanente de promoción de una vida saludable para coadyuvar a aumentar la calidad de vida de la población, con la participación de 6 mil 551 beneficiarios.

### **Programa de brigadas sanitarias**

Promovimos la atención integral de la salud, a través de 3 brigadas efectuadas, con un trabajo transversal con las dependencias municipales y la Jurisdicción Sanitaria III, con la finalidad de orientar, educar y fomentar las acciones necesarias para prevenir riesgos y daños en la salud de la población.

### **Centro de Control y Asistencia Animal**

Actualizamos el Reglamento de Asistencia Animal del Municipio de Celaya, y con ellos fortalecemos las acciones de protección animal en el municipio, fomentando la tenencia responsable de mascotas.

### **Campañas de adopción**

Aumentamos en número de adopciones de animales que ingresan al Centro de Protección Animal, a través del proyecto CREA (Celaya Rescata, Esteriliza y Adopta) en el quiosco de adopción que se realiza de manera permanente todos los domingos en la Alameda de nuestra ciudad, logrando realizar 23 campañas de adopción, con un resultado de 94 mascotas adoptadas.

### **Campañas de esterilización**

Implementamos y difundimos, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria III, dos campañas masivas de esterilización de mascotas (noviembre 2022 y abril 2023) para coadyuvar con el control de la reproducción animal en el municipio, logrando esterilizar 936 mascotas de forma gratuita.

### **Campañas de descacharrización**

Sumamos esfuerzos para contribuir a disminuir los riesgos de desarrollo del mosquito transmisor de las enfermedades por vector (dengue), realizando 4 campañas de descacharrización en las 65 comunidades rurales, en coordinación con Servicios Municipales. Así mismo, llevamos a cabo acciones de termo nebulización con dos ciclos en las 65 comunidades rurales.

### **Programa Saneamiento Básico y Salud Escolar**

Prevenimos a nuestra comunidad escolar con programas de mitigación de riesgos psicosociales para beneficiar a población en situación de vulnerabilidad, logrando la participación de 4 mil 626 beneficiarios.

### **Comité para atender la problemática de salud mental, prevención del suicidio y adicciones (COMSSAC)**

Atendemos la problemática de salud mental, prevención del suicidio y adicciones entre nuestra población, logrando una participación de 3 mil 464 personas.

### **Modelo Planet Youth**

Realizamos cinco acciones para la insignia Planet Youth, con impacto en 242 personas.

Además, llegamos a 748 beneficiarios de colonias y comunidades a quienes se les proporcionó información sobre el modelo islandés para la prevención de las adicciones.

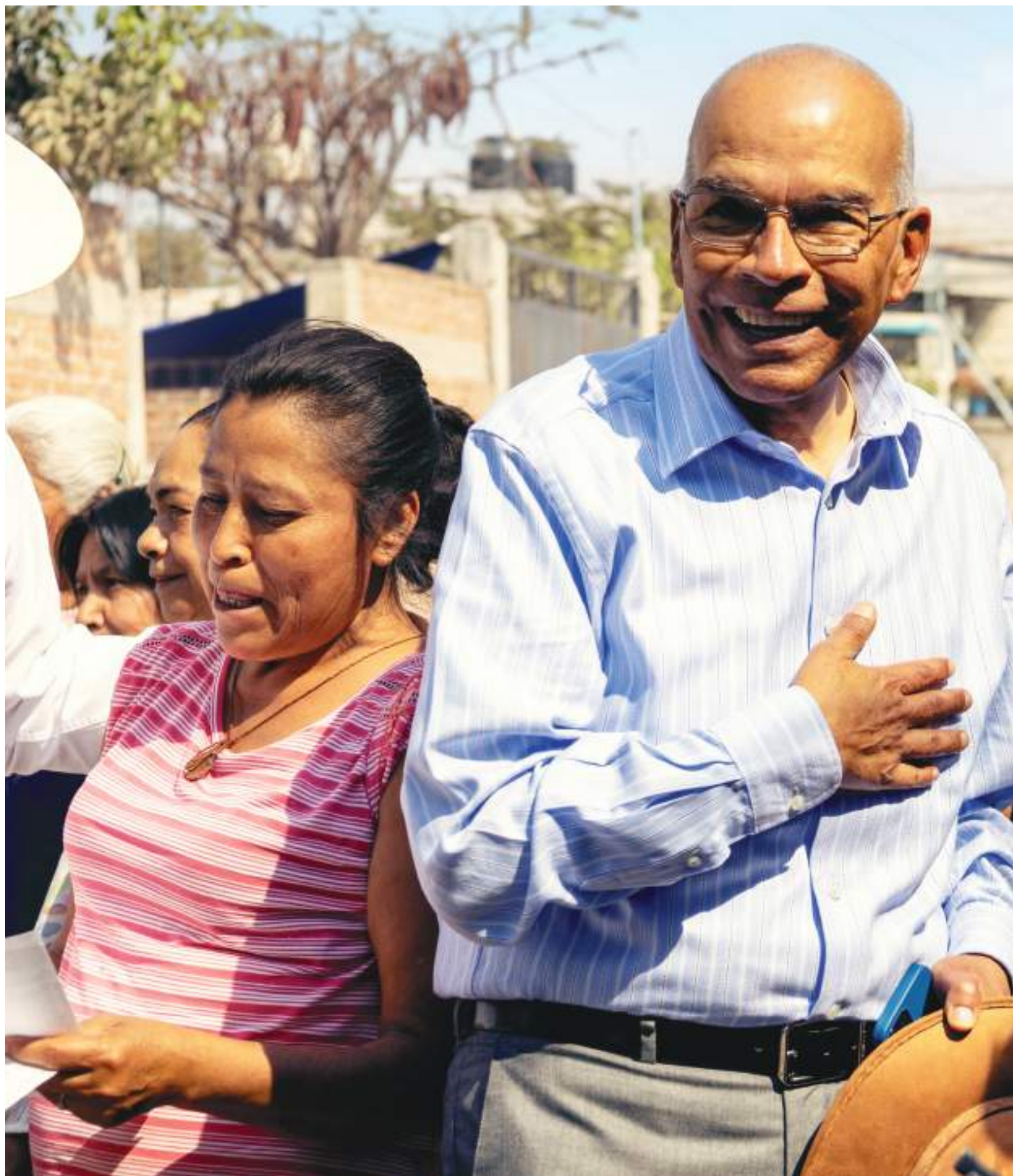
**Realizamos 46 talleres de Crianza Positiva en beneficio de 1 mil 164 celayenses que habitan en colonias y comunidades rurales, sobre esta herramienta que ayuda a los padres de familia, y cuidadores en la educación de los hijos (as), fundamentado en el interés superior de la niñez.**

Llevamos a cabo 99 acciones de la mesa interinstitucional Planet Youth con un trabajo transversal de las dependencias de la administración municipal que impactaron en 19 mil 414 celayenses.

### **“Yo puedo, Guanajuato puede”**

“Yo puedo, Guanajuato puede” es una estrategia de Gobierno del Estado a la que se suma el Municipio para la reconstrucción del tejido social, a través de la generación de una cultura de paz, llegando a 487 beneficiarios de comunidades y escuelas de nivel medio superior.

Contribuimos a que la población mayor de 15 años que habita en zonas urbanas y rurales, preferentemente en las zonas de atención prioritaria, del Estado de Guanajuato, tenga capacidad para tomar conciencia de su condición de vida y visualizarse como agente de cambio social.







**NODO  
5**

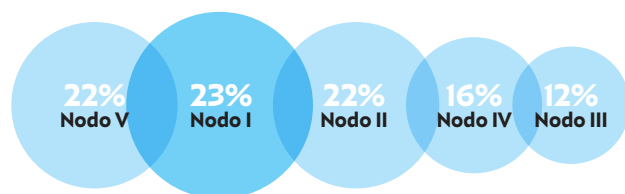
# **GOBIERNO EFECTIVO CON ENFOQUE HUMANO Y SOCIAL**



## SECRETARÍA PARTICULAR DEL PRESIDENTE.

EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE ESTABLECIÓ UNA PRESIDENCIA DE PUERTAS ABIERTAS, CON LA FINALIDAD DE SER UN GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO DENTRO DE LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES, DAR LA ATENCIÓN Y APOYO REQUERIDOS POR LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, QUE HAN CONFIADO EN ESTE PROYECTO.

Con la siguiente gráfica se refleja las atenciones del Presidente, en base a la Agenda Pública, de agosto 2022 a julio 2023, y de acuerdo con los nodos que integran el Programa de Gobierno:

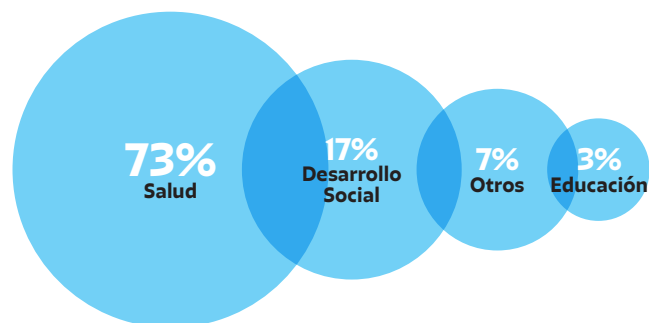


Nodo I. Celaya en Paz. Nodo II. Celaya en Grande. Nodo III. Celaya con Futuro. Nodo IV. Celaya Saludable. V. Gobierno Efectivo con Enfoque Humano y Social.

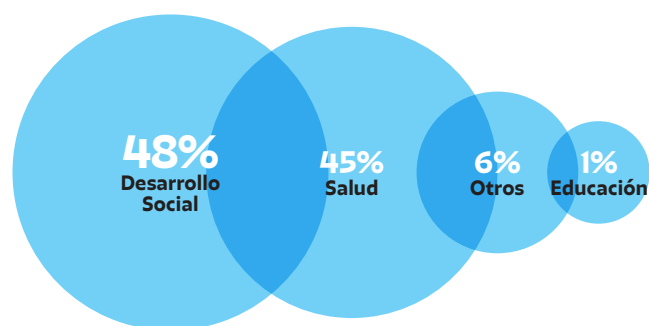
### Gestión Ciudadana

La gestión ciudadana de la Secretaría Particular de la Presidencia del Municipio de Celaya, Guanajuato, es un proceso dinámico, integral, participativo, se activa por los ciudadanos, que buscan apoyo en las necesidades que vive en el momento, puede ser en temas de: enfermedad, medicamentos, equipo médico, sillas de ruedas, muletas, defunción, repatriaciones de EEUU a Celaya por cuestiones médicas o fallecimiento, repatriaciones de indocumentados centroamericanos a su país de origen, atención ciudadana, educación, orientaciones y vinculaciones, entre otros.

### Apoys en cantidad



### Apoys en pesos

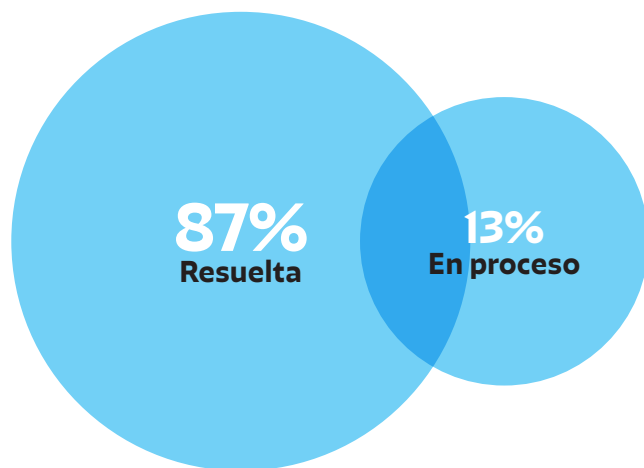


### Reportes

Durante el período comprendido entre agosto de 2022 y julio de 2023, la Coordinación de Atención Ciudadana ha recibido 529 reportes de la ciudadanía, desde alumbrado público por lámparas que no funcionan, baches en calles y avenidas, hasta construcciones que

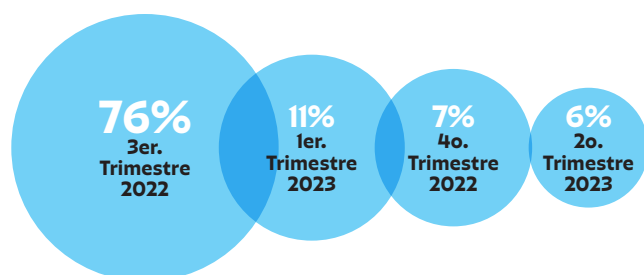


invaden los espacios públicos como banquetas. De los cuales 450 se han resuelto, 69 siguen en proceso y ninguno se ha quedado sin respuesta.



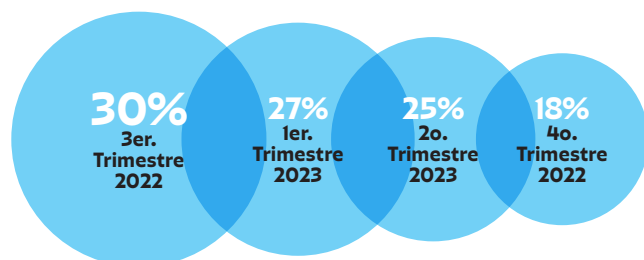
### Personas atendidas

En este período la coordinación ha atendido 15 mil 413 personas, de manera presencial y vía telefónica, brindando orientación sobre trámites, otorgando información de dependencias, canalización a otras áreas, así como en lo tocante a la recepción de documentos para el Presidente Municipal y el Secretario Particular.



### Escritos recibidos:

La coordinación ha recibido 2 mil 068 escritos dirigidos al Presidente Municipal y al Secretario Particular. Siendo el 3er trimestre 2022 el de mayor demanda.



### Metas en Programa de Gobierno

La coordinación cuenta en el Programa de Gobierno con 1 meta que tiene 2 componentes, para la programación de este año 2023, se tienen los siguientes avances:

#### META 1. Desarrollar e implementar un programa de capacitación a la administración municipal en materia de atención ciudadana.

##### Componente 1. Desarrollo del programa de capacitación, unidad de medida: Programa

- Programado: 0
- Avance: 100% (se cumplió en 2022, dato verificado por la Contraloría Municipal).

##### Componente 2. Programa de capacitación, unidad de medida: número de capacitaciones

- Programado: 4
- Avance: 2, representa el 50%

### Apoyos Económicos

Entre agosto de 2022 y julio de 2023 otorgamos 143 apoyos económicos por un monto total de 1 millón 833 mil 549 pesos, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Desarrollo Social: 26 apoyados

### CRONISTA MUNICIPAL

A continuación detallamos las actividades más relevantes llevadas a cabo por la crónica municipal en el período comprendido agosto 2022 a julio 2023.

#### Agenda Cívica

En el período ya referido efectuamos 21 actos cívicos conmemorativos de hechos gloriosos o biografía de héroes patrios.

Publicamos alrededor de 600 efemérides en la página de Facebook de la crónica.

#### Comité de nomenclatura

Participamos en 23 reuniones del comité de nomenclatura.

## Investigación

A la fecha se encuentran en fase de investigación los textos: "Breve historia del ferrocarril en Celaya" y "200 años de la columna de la Independencia".

El primero será editado en el mes de diciembre del año en curso mientras que el segundo el tiraje estará disponible en septiembre de este año.

## Otros

- Asistimos a 10 reuniones con la asociación de cronistas del estado de Guanajuato.
- Atendimos en promedio a 10 personas diarias en servicios de consulta bibliográfica, así como entrevistas y testimonios.
- A lo largo del período del que se informa atendimos los requerimientos de 10 escuelas y/o asociaciones civiles para impartir charlas relacionadas con la historia de Celaya

## COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS ESPECIALES

### Eventos Especiales

Durante el periodo que se informa, brindamos atención a la agenda del Presidente Municipal, en los actos públicos y privados de la Administración Pública y en aquellos donde tuvo intervención Gobierno del Estado, así como los realizados por la ciudadanía.

Así mismo se brindó apoyo con logística y cobertura en las actividades propias de ejercicio público, en las que participaron integrantes del Ayuntamiento y Directores, tales como Sesiones de Ayuntamiento y Actos cívicos, por mencionar algunos.

De agosto del 2022 a julio del 2023, fueron 802 eventos de índole municipal, estatal y federal, así como de la iniciativa privada, en los que tuvo participación el Presidente Municipal y sus representantes.

Como parte de las acciones desempeñadas por el área, se facilitaron insumos como mobiliario, sonido, tapancos, mesas, sillas, toldos, servicios de café a las

dependencias de los tres niveles de Gobierno y particulares.

Entre los eventos más importantes están:

- Bando Solemne
- Agenda Cívica
- Ceremonia del Grito de Independencia
- Informe de Resultados
- Fiestas de Fundación
- Paseo de Las Luminarias
- Encendido del Árbol Navideño
- Festival de Reyes
- Visitas de Gobernador

## Información

**De agosto del 2022 a julio del 2023, a través de la Dirección de Comunicación Social, realizamos 995 boletines. De acuerdo a dichos boletines, se contabilizaron 7 mil 585 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales. Cabe señalar que de un boletín los medios pueden elaborar dos o más notas.**

En el mismo período informado, contabilizamos mil 066 temas a través de diversas entrevistas. De acuerdo a ello, se derivaron 5 mil 482 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales.

Por otra parte, organizamos 122 ruedas de prensa en el mismo período antes mencionado. De acuerdo con el conteo interno, de dicha rueda de prensa se contabilizaron mil 314 notas publicadas en los diferentes medios de comunicación locales.

Así mismo, realizamos el conteo de otros temas relevantes que fueron difundidos en los diversos medios, siendo 380 temáticas diversas, contabilizando 1,643 notas.

## Análisis y Monitoreo de Medios

Recopilamos y elaboramos diariamente distintos resúmenes informativos de las notas que se generan

en los diversos medios de comunicación locales (impresos, digitales, radio y tv), respecto de los temas con manejo mediático para mantener informados a los integrantes del H. Ayuntamiento, así como a los fun-

cionarios de primer nivel, ello como parte de las estrategias de comunicación interna que llevamos a cabo por parte del área.

**De agosto del 2022 a julio del 2023 realizamos:**

NOMBRE DE DOCUMENTO:	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS
Resumen Informativo.	Compendio de información tanto de periódicos, noticiarios de radio y medios digitales.	237
Síntesis Medios Impresos	Gráficas de los periódicos locales.	358
Semáforo de Análisis Informativo	Se envía un semáforo de Análisis Informativo con los temas de atención primordial.	97
Monitoreo Matutino Radio y TV	Resumen matutino de la información local más sobresaliente de noticiarios radiofónicos.	222
Monitoreo Vespertino Radio	Resumen vespertino de la información local más sobresaliente de noticiarios radiofónicos.	238





## Redes

**En la actualidad, las redes sociales tienen un alcance de distribución bastante amplio, por eso el Municipio de Celaya opta por distribuir contenido en estas mismas, llegando a 63,773 seguidores el año pasado, este año la cifra aumentó a la cantidad de 68,151 seguidores, brindando así información de carácter artístico, cultural y el inherente al trabajo gubernamental, además de las actividades, giras de obras, boletines informativos y campañas activas a los usuarios y seguidores del municipio en la plataforma de Facebook, esto con la finalidad de segmentar el público e informar de una manera rápida, efectiva y cercana a la ciudadanía.**

Gracias a la administración y distribución del contenido, logramos posicionar como la 3era página más visitada de las 26 páginas pertenecientes a la administración municipal de Celaya.

Por otro lado, optamos por la producción y publicación diaria de videos, considerando que las personas prefieren regularmente imágenes sobre texto, teniendo como resultado 383.9 mil minutos reproducidos en videos institucionales con resultados variados.

Llegamos a obtener 721.5 mil reproducciones de más de 3 segundos, 50.8 mil reproducciones de más de 1 minuto y 66.1 mil minutos reproducidos en reels, sumando un total de 383.9 mil minutos completos reproducidos el transcurso del año.

El alcance orgánico más significativo registrado de personas alcanzadas en una sola publicación en el período de un solo día fue el 01 de enero del 2023 con 56 mil 092 personas alcanzadas. En cuanto al alcance de personas llegamos a la cifra de 2 millones 148 mil 364 personas, llegando de manera masiva las publicaciones al público establecido, además de tener una interacción significativa de 369 mil 909 usuarios en nuestras redes.

El perfil del mayor número de seguidores son hombres y mujeres de entre 25 y 34 años de edad. La mayor parte del público son mujeres, cuyo rango de edad va

de 25 a 34 años, lo que significa que el público que nos visita es mayoritariamente de jóvenes en edad productiva que buscan contribuir al municipio a través de sus comentarios.

Desde el área de Redes Sociales se administran: 26 Fan Pages de Facebook y la página web oficial (<https://www.celaya.gob.mx/>) en la cual hemos actualizado diversos accesos de manera gratuita tales y como lo son la plataforma educativa Celaya digital (<https://www.celaya.gob.mx/plataforma-educativa-celaya-digital/>) y la plataforma de radio Celaya en la cual se sintonizan anuncios al respecto de campañas vigentes, anuncios y repeticiones del programa Conexión Celaya.

En promedio se realizan de 4 a 10 publicaciones diarias, para el período que se reporta se han exhibido un total de 1,082 publicaciones, llegando a 193 mil usuarios.

A diferencia de otras páginas que ofrecen contenido de carácter similar, la página del Municipio de Celaya cuenta con una diferencia de más de 32% de reproducciones de videos de más de 3 segundos.

**En el transcurso del año se han registrado un total de 6,809 seguidores nuevos, a diferencia del período anterior, en el cual se registraron tan solo 8.3 mil seguidores en el transcurso de un año, teniendo en cuenta también que tuvimos pérdidas, registrando hasta un 19% de bajas en comparación con el período anterior en el cual tuvimos bajas considerables del 23% seguidores.**

Una de las métricas más marcadas es la de las visitas al perfil de Municipio de Celaya, en la cual se registraron 369 mil 909 visitas a lo largo del período.

Además de también implementar el uso de las redes sociales de "X" (Twitter), Instagram y Tiktok, llegando a tener 91.9 mil impresiones en Twitter, 672 mil 639 en Instagram; en lo que corresponde a Tiktok, en esta plataforma se incursionó a partir de noviembre de 2022, y alcanzamos a la fecha 460 seguidores orgá-

nicamente, con un total de 68,392 reproducciones, llegando así a más usuarios por las plataformas más populares a la actualidad.

### **Video**

Una de las funciones de la Dirección de Comunicación Social es la difusión de las acciones realizadas por la Administración Municipal, para dicho cometido se lleva a cabo la cobertura de los distintos eventos de la Agenda de Actividades del Alcalde.

Desde el inicio de la presente Administración hasta la culminación del mes de agosto se han realizado los siguientes materiales de difusión:

#### **2022**

- Agosto: 64 videos, 3 programas
- Septiembre: 62 videos, 5 programas
- Octubre: 60 videos, 4 programas
- Noviembre: 57 videos, 4 programas
- Diciembre: 49 videos, 4 programas

#### **2023**

- Enero: 29 videos, 4 programas
- Febrero: 25 videos, 4 programas
- Marzo: 67 videos, 5 programas
- Abril: 48 videos, 4 programas
- Mayo: 34 videos, 4 programas
- Junio: 18 videos, 4 programas
- Julio: 5 videos, 4 programas
- Total: 518 videos, 49 programas

Cabe señalar que el formato del programa "Conexión Celaya" es el de revista informativa, a manera de resumen semanal, en donde se resaltan los eventos más importantes de la Agenda Municipal.

### **Diseño**

Al ser el principal objetivo difundir las acciones que genera el Municipio, en el departamento de Diseño enfocamos nuestros esfuerzos en la transmisión de los mensajes que permitan una percepción positiva de dichas acciones.

Con el uso de varias herramientas, alimentadas por contenidos principalmente promocionales, se muestran las actividades que desempeña el Municipio mediante sus dependencias, para beneficio de los celayenses.

Dichos contenidos priorizan las acciones del Presidente Municipal, de Comunicación Social y de las dependencias municipales (centralizadas y descentralizadas) así como brindar apoyo a contenidos externos, con el fin de favorecer la calidad de vida de los celayenses.

Respecto a las campañas promocionales, generamos estrategias de exposición, bajo criterios profesionales y rendimiento presupuestal; particularmente se dispone de las Partidas Presupuestales destinadas a la difusión de la Imagen Municipal.

### **Generamos las líneas gráficas necesarias, para la Identidad Municipal.**

Con esta finalidad se definen los Lineamientos Institucionales del Municipio, que se plasman en todos los materiales oficiales, desde la papelería oficial hasta los contenidos promocionales, mediante una dinámica de comunicación interna con las dependencias municipales, dichos lineamientos son supervisados y validados por parte del Departamento de Diseño en el uso correcto y aplicación adecuada en los trabajos realizados por las dependencias municipales.

**También generamos los materiales para los canales visuales, tanto Redes Sociales del Municipio (RSM) como en las Páginas Web (Pw), además de los materiales impresos, como espectaculares, displays en lona, mupis, carteles, folletos, volantes, avisos físicos; así como para canales externos, como Prensa, Portales digitales de noticias, revistas, suplementos especiales e impresos extraordinarios.**

En el Departamento de Diseño producimos, difundimos y administramos las diferentes campañas promocionales del Municipio.

A través del área, producimos los contenidos origi-



nales o adaptados de cada campaña. La difusión se lleva a cabo mediante criterios profesionales, por los canales adecuados, priorizando las redes sociales municipales, con las que se aprovecha la red de administración de cada Fan Page.

Dimos apoyo a diversas dependencias tanto centralizadas como descentralizadas, en cuanto al desarrollo de identidad gráfica y difusión de talleres, efemérides, avisos de recolección de residuos sólidos, licitaciones y convocatorias, guías de manufactura de uniformes y de impresión de souvenirs, foros virtuales y materiales informativos.

De esta forma se desarrollaron un total de 3 mil 804 materiales para la difusión y promoción de las diversas acciones del Municipio.

### **Campañas**

Entre agosto de 2022 y julio del año en curso, hemos realizado 27 campañas de difusión, entre ellas la de Celaya Ponte Bonita, Celaya no se va a Detener, Paseo de las Luminarias, Concierto de Navidad, Predial Des-

cuento en Recargos, Festival de la Cajeta, Bájale Peso a tu Predial, y Celaya Ponte Bonita (limpia), entre otras.

### **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Reconocer las aportaciones y trabajo de cada una y cada uno de los ediles de nuestro Ayuntamiento, por buscar siempre consensos para tomar las mejores decisiones en favor de las y los celayenses.

**Del 01 de septiembre de 2022 al 27 de julio del 2023, se han realizado 36 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales han sido 24 sesiones ordinarias, 09 sesiones extraordinarias y 03 sesiones solemnes, siendo aprobados un total de 484 dictámenes, de los cuales 437 fueron por unanimidad y 47 han sido aprobados por mayoría, lo que representa que un 90.28% de los dictámenes se dieron con el consenso de todos los ediles.**

Asimismo, se han aprobado un total de 14 acuerdos del Ayuntamiento, siendo aprobados por unanimidad 13 de ellos.



## JUSTICIA CÍVICA

El miércoles 28 de junio de junio entró en vigor el Reglamento de Justicia Cívica para el municipio de Celaya, con ello se pusieron en marcha los Juzgados Cívicos en la Comandancia Norte, donde se cuenta con el personal para atender los requerimientos de este nuevo sistema de justicia que busca dar solución de forma pronta, transparente y expedita a los conflictos comunitarios.

En Celaya la Justicia Cívica toma un papel fundamental en el mantenimiento del orden y la tranquilidad de la sociedad, ya que se faculta a las autoridades para actuar de manera inmediata ágil y sin formalismos ante los conflictos cotidianos que se presenten.

**Atendiendo a la instrucción del Presidente Municipal de que es el "Trienio de las Comunidades y Colonias Populares", la Coordinación de Delegados y Comités de Agua y Saneamiento Rural, está ejecutando una inversión superior a los 38 millones 046 mil 680 pesos, en conjunto con la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG), para beneficiar a más de 23 mil 872 habitantes de 8 comunidades, así como una inversión superior al millón de pesos para dar mantenimiento a los pozos de agua de las comunidades rurales.**

Asimismo, se gestionaron ante diversas comisiones del Ayuntamiento la asignación de 5 millones de pesos para desazolve, rehabilitación, taponamiento, colapsos en la red de drenaje y alcantarillado, sustitución de tapas y brocales en 53 comunidades.

Este 2023 se inauguró la primera oficina de Derechos Humanos municipal en trabajar en el mismo espacio que la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, lo que permite atender de manera integral a los ciudadanos celayenses.

La Unidad de Transparencia creó el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Municipio de Celaya, Gto., siendo el 1er primer Secretariado en el Municipio de Celaya, Gto y el 6º municipio en el Estado de Guanajuato, contribuyendo a la construcción de un nuevo

## ESTE 2023 SE INAUGURÓ LA PRIMERA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS MUNICIPAL EN TRABAJAR EN EL MISMO ESPACIO QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, LO QUE PERMITE ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS CIUDADANOS.

modelo de gobernanza, bajo los principios de transparencia, colaboración y participación ciudadana

La Dirección de Movilidad y Transporte Público capacitó a más de 400 operadores los derechos de las niñas, niños y adolescentes y acoso a mujeres en el transporte público.

La Coordinación de Archivo, elaboró la propuesta del Reglamento del Archivo del Municipio de Celaya, misma que ya fue enviada a la Comisión de Gobierno, Reglamentos y Justicia Municipal para ser incluida en la agenda reglamentaria.

A continuación se da cuenta con más detalle lo expresado.

- Coordinación de Delegados y Comités de Agua y Saneamiento Rural.
- Proyecto de reestructuración operativa de los comités de agua potable en comunidades rurales.
- Se han renovado o ratificado 31 comités de agua potable en las comunidades rurales de Celaya, ya que éstos ya habían cumplido con el período que indica su reglamento.

- Estos son El Sauz de Villaseñor, Arreguín de Abajo, San José El Nuevo, Ira Fracción de Crespo, Ojo Seco, Canoas, El Nuevo Porvenir, Col. Arenales de San Miguel Octopan, La Palmita de San Gabriel, San José de Mendoza, La Trinidad, La Concepción, San Luis Rey, La Esperanza de Yustis, Capulines, San Nicolás Esquiros, La Aurora, Col. 19 de Abril de Tenería del Santuario, El Puente, San Isidro de la Concepción, La Machuca, Camargo, Yustis, Presa Blanca, Estrada, San Elías, La Cruz, Plancarte, Jofre, El Cuije de La Luz y Santa María del Refugio.

### **Análisis de calidad del agua**

Realizamos 39 análisis para determinar la calidad del agua en conjunto con la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, en las siguientes comunidades: El Sauz de Villaseñor, Santa María del Refugio, San Isidro de la Concepción, Camargo, San Luis Rey, San Juan de la Vega, Tenería, La Aurora, Galvanes, Capulines, San Miguel Octopan, Canoas, Ojo Seco, La Machuca, San Lorenzo, La Luz (El Cuije, El Tajo), Michinelas, El Puente, Tenería de Valdez, Estrada, San José de Guanajuato, Los Aguirre, La Esperanza de Yustis, La Concepción, Santa Teresa, Capulines, La Palmita de San Gabriel y San Isidro del Palmar.

### **Análisis de agua residuales**

Realizamos los análisis físico-químicos de agua residual en cumplimiento de la NOM-230-SSA1-2002 en la comunidad de San Miguel Octopan.

- En San Cayetano entregamos un equipo de bombeo nuevo, así como tubería para la extracción de agua potable de la comunidad, con una inversión de 192 mil 054 pesos.
- En Tenería del Santuario entregamos un equipo de bombeo nuevo a la colonia 19 de abril, con una inversión de 65 mil pesos.
- En San Nicolás Esquiros realizamos la reparación de equipo eléctrico, y dimos mantenimiento a las instalaciones del pozo de la comunidad, con una inversión de 39 mil 193 pesos.

- Asimismo, en la comunidad de San José El Nuevo, realizamos el mantenimiento a las instalaciones eléctricas del pozo para su correcto funcionamiento, con una inversión de 55 mil 697 pesos.
- En la comunidad de Estrada llevamos a cabo el mantenimiento eléctrico a los sistemas de arranque del pozo, con un monto de inversión de 75 mil 411 pesos.
- Así también, dimos atención a la comunidad de Jauregui, en donde apoyamos con la reparación y mantenimiento del pozo con una inversión de 46 mil 400 pesos.
- En la Comunidad de Rincón de Tamayo llevamos a cabo reparaciones eléctricas en los pozos Barajitas y Peñitas, ambas con una inversión de 28 mil 233 pesos.
- En San Miguel Octopan reparamos las fugas en tubería subterránea en la colonia Luis Donald Colosio con un costo de 27 mil 266 pesos.

## **COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS**

El respeto a los Derechos Humanos es prioritario para la actual administración, por ello se dieron nuevos pasos para consolidar la Coordinación de Derechos Humanos creada en el período anterior.

**Establecimos políticas de protección de los derechos humanos en cada una de las dependencias de la Administración Municipal, esto lo realizamos creando la Red Intermunicipal de Derechos Humanos mediante acciones de difusión y capacitación en cada una de las dependencias. En este período visitamos la Dirección de Transparencia, de Movilidad y el DIF.**

Difundimos tanto en el ámbito urbano como en el rural, la cultura de denuncia y contención en casos de violencia intrafamiliar en contra de la mujer, hombre, menores, adultos mayores, LGTBTTIQ+ o cualquier miembro del núcleo familiar. Así, realizamos campañas como en la colonia Las Insurgentes,



o durante la visita a la deportiva Miguel Alemán Valdés, impartiendo pláticas a alumnos y padres de familia de distintas escuelas, el instituto ISCCA, así como comunidad de Rancho Seco, en donde visitamos la Secundaria técnica 47.

**Estamos trabajando en un diagnóstico del estado que guardan los grupos vulnerables en el municipio para poder definir un programa de atención, el estudio versa sobre Migración y Movilidad Social, entendiendo que los migrantes son un grupo vulnerable dentro de nuestro municipio, por ello visitamos casa abba migrante, donde se supervisó a varios hermanos migrantes escuchando sus necesidades y refrendándoles la protección de sus derechos humanos.**

Además, hemos realizado 15 búsquedas inmediatas, y 7 de campo, en conjunto con la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Al inicio de la Administración Municipal 2021-2024 se contaba con 42 recomendaciones en materia de de-

rechos humanos pendientes por resolver; a la fecha, solo quedan 8 recomendaciones por solventar, lo cual responde al compromiso de este Gobierno para con los derechos humanos de las y los celayenses.

Realizamos la Semana Municipal de Derechos Humanos 2022, con el objetivo de difundir la cultura de los Migrantes y Pueblos Originarios (05 al 10 diciembre de 2022) y crear conciencia social dentro de nuestro municipio, así como iniciar el estudio diagnóstico sobre Migración y Movilidad Social, entendiendo que los migrantes son un grupo vulnerable dentro de nuestro municipio. Entre los resultados logrados, fue capacitar a 390 servidores públicos (18% de la Administración Municipal), 540 Estudiantes de Educación Superior y Media Superior, e indirectamente al 15% de la población.

Fuimos sede del Programa de Capacitación Municipal 2023 en materia de atención a víctimas, recibimos a los municipios de Comonfort, Santa Cruz de Juventino Rosas, Villagrán, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto y



Cortazar, en donde pudimos desarrollar estrategias para mejorar la atención a las víctimas del delito,

Realizamos reuniones con colectivos de búsqueda, una de ellas con la presencia de la Comisión Estatal de Búsqueda el 17 de mayo del 2023, donde se escucharon las inquietudes de las integrantes del colectivo y trabajar en colaboración con ellas.

Realizamos reuniones con miembros del Secretariado Técnico del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, analizando el tema del protocolo de actuación municipal para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, para poder ofrecer mayor calidad a nuestros defensores de derechos humanos y periodistas en nuestra ciudad.

Este 2023 realizamos el cambio de oficina con mayor amplitud y comodidad para todas y todos los ciudadanos de nuestra ciudad, ubicándonos más cercanos a la gente, atendiendo a un mayor número de ciudadanos celayenses.

## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

### Proyecto de Transparencia Proactiva

Implementamos el Proyecto de Transparencia Proactiva, publicando información clara y oportuna de las acciones realizadas en las diferentes áreas de la administración pública municipal, como son Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, Dirección General de Medio Ambiente, Coordinación de Turismo de Celaya, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Unidad de Transparencia Dirección General de Desarrollo Económico y Dirección General de Desarrollo Social.

Migramos la información de las Obligaciones de Transparencia de las Unidades Administrativas Descentralizadas como son: Instituto de Arte y Cultura de Celaya, Patronato Xochipilli, Instituto de las mujeres Celayenses, Instituto Municipal de Vivienda, a la página de Transparencia del Municipio, para que la ciudadanía pueda consultar la información de manera más rápida y oportuna.

### Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Municipio de Celaya

Creamos el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Municipio de Celaya, siendo el primero de Celaya y el 6° en el Estado de Guanajuato, contribuyendo a la construcción de un nuevo modelo de gobernanza, bajo los principios de transparencia, colaboración y participación ciudadana. Con ello estamos dando cumplimiento a lo pactado en la firma de la Declaratoria Conjunta de Gobierno Abierto Municipal por parte de las y los Presidentes Municipales y el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato el pasado 7 de octubre de 2022.

Respondimos 1 mil 097 solicitudes de Acceso a la Información con un tiempo promedio de respuesta de 4 días siendo este un tiempo menor al que estipula la ley y 59 solicitudes de Derecho ARCO (Acceso, Ratificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales) con un tiempo promedio de respuesta de 7 siete días, 65% menor a lo establecido en la ley.

**Difundimos el Derecho a la Información y el Derecho ARCO (Acceso, Ratificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales) participando en diversos eventos que beneficiaron a 5 mil 800 niños, niñas y jóvenes celayenses de los niveles de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y nivel superior de las diversas instituciones educativas de nuestro municipio. Con la finalidad de que conozcan y ejerzan sus derechos y puedan tomar buenas decisiones.**

## COORDINACIÓN DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO

### Actualización de instrumentos de consulta archivística

Actualizamos el cuadro de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental de las 24 dependencias que componen la administración pública municipal, centralizada y descentralizada.

### Propuesta de Archivo del Municipio de Celaya

Entregamos la propuesta del Reglamento del Archivo del Municipio de Celaya para ingresar a la agenda reglamentaria y ser analizada por la Comisión de Go-

bierno y de reglamentos del Municipio de Celaya, para su futura publicación y aplicación.

#### **Actualización de Manuales de procedimientos**

Actualizamos dos manuales de procedimientos inherentes a la correcta gestión documental y administración de archivos para que las unidades productoras de la información del Municipio de Celaya contasen con los instrumentos necesarios para organizar, describir y ordenar su documentación de acuerdo al ciclo vital de la información.

#### **Seguimiento a bajas documentales**

Recibimos 4 solicitudes de baja documental de 4 dependencias del Municipio de Celaya, las cuales serán analizadas por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Celaya, para dictaminar su disposición final.

#### **Elaboración de Fichas Técnicas de valoración Documental**

Elaboramos 42 Fichas Técnicas de Valoración Documental de las series que competen a 3 dependencias de la administración pública municipal, centralizada y descentralizada.

#### **Propuesta de formalización de Archivo de concentración**

Propiciamos que el Municipio de Celaya destinara un espacio para la formalización del Archivo de Concentración Municipal con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones en la materia.

#### **Coadyuvar con el Sistema de Atención Ciudadana (SIAC)**

Coadyuvar con la Secretaría Particular y la Dirección de Sistemas para propiciar que el Sistema de Atención Ciudadana (SIAC) integre los criterios y principios archivísticos que establecen las disposiciones en la materia, para lograr el correcto flujo de información digital.

#### **Capacitación permanente y asesoría técnica**

Llevamos a cabo la capacitación de 447 servidores públicos en diversos temas de gestión documental y

administración de archivos en el Municipio de Celaya, con la finalidad de que continuarán organizando, describiendo y ordenando adecuadamente la información que producen y que conservan.

### **OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES**

Los objetivos planteados en el corto y mediano plazo son responder y brindar un servicio de calidad a la comunidad, con acciones claras e impostergables que atiendan las necesidades de la ciudadanía de Celaya y la región. En este segundo año de gobierno hemos cumplido con las metas establecidas para esta Institución a través de la atención a los usuarios en protección consular y expedición de pasaportes.

#### **Trámite de pasaporte**

El respeto que nos merece el usuario ha sido un elemento fundamental que ha venido guiando nuestros esfuerzos, encaminados en la mejora en la atención de la ciudadanía, considerando el debido cumplimiento de la normatividad vigente en los procedimientos para la expedición de pasaportes.

**Sumándonos al esquema de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la modernización del procedimiento para la expedición del pasaporte mexicano, enfocado en reforzar la autenticación de la identidad del solicitante que realiza su trámite de pasaporte, mediante tecnología de punta que permita obtener registros biométricos de los usuarios, este Gobierno cumple con los requerimientos marcados por la Cancillería, teniendo las mismas características del servicio que opera en las Oficinas de Pasaportes de la Secretaría de la Relaciones Exteriores en la República Mexicana así como en las Representaciones Mexicanas en Estados Unidos de Norteamérica.**

Conscientes de lo relevante que representa para el Municipio de Celaya el brindar este servicio de trámite de pasaporte buscando acciones que contribuyan en la satisfacción de los usuarios, la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en Celaya en este año de Gobierno recibió un total de 20



mil 134 pasaportes, solicitados por ciudadanos de Celaya y de los 16 municipios cercanos, lo que generó un ingreso al municipio de 7 millones 231 mil 684 pesos.

### **Protección consular**

Actualmente, Guanajuato se encuentra dentro de las tres entidades con mayores flujos migratorios de nuestro país, es por ello que nos preocupamos por vigilar que se respeten los derechos humanos, laborales y penales de nuestros connacionales.

En este año hemos brindado ayuda integral a migrantes y sus familias a través de la atención de 200 casos referentes a localización y búsqueda de personas, traslado de difuntos, trámite de pensiones o ayudas económicas, información sobre enjuiciados o detenidos, apostillamiento de documentos y repatriación de menores, entre otros.

Finalmente, cabe señalar que los Consulados Mexicanos en Estados Unidos entregaron 32 mil 661 dólares por concepto de remesas a través de esta Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

## **CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)**

### **Comisiones de Copladem**

Llevamos a cabo un total de 75 sesiones ordinarias con las diferentes comisiones de trabajo del Copladem, en donde además de atender el plan anual de trabajo, se presentaron diferentes temas a petición de los ciudadanos integrantes, mismos que con el apoyo de las diferentes áreas que participan en las comisiones se pudieron atender. Así mismo se aprobó en lo particular en cada una de las comisiones de trabajo del Copladem la propuesta de priorización 2023.

Además, se realizó una reunión ordinaria del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal (Copladem), en donde se aprobó la propuesta de priorización 2023 en materia de infraestructura.

En conjunto con los integrantes de las comisiones de trabajo de Copladem, realizamos 20 recorridos por las diferentes instalaciones de la administración pública municipal con la finalidad de conocer físicamente los lugares en los cuales se proponen acciones para que puedan ser integradas en la propuesta de priorización.

También realizamos 2 talleres de diagnóstico participativo, el primero en el andador Fulgencio Vargas en el Barrio de San Miguel y el segundo en el Barrio de Santiaguito en los cuales, por medio de dinámicas de participación comunitaria, realizamos un diagnóstico para conocer las problemáticas y necesidades de los barrios antes mencionados.

### **Octubre Urbano**

En el marco de las actividades del mes de Octubre Urbano, iniciativa de la ONU Hábitat que invita a crear conciencia, promover la participación, generar conocimiento e involucrar a la comunidad internacional en la creación de un mejor futuro urbano, realizamos el taller de "Participación y Construcción de la Ciudad", en el cual contamos con la participación de los ciudadanos integrantes de las mesas de trabajo del Copladem, con el objetivo de conocer nuevas herramientas de planeación y participación



comunitaria que ayuden a la toma de decisiones a través de la participación de los habitantes de las zonas urbanas y rurales del municipio.

### **Actividades diversas de Copladem**

Por invitación de regidores del H. Ayuntamiento y de la Dirección de Educación de Desarrollo Social, llevamos a cabo 3 pláticas, con motivo de dar a conocer el Copladem, su conformación y las actividades que se realizan dentro de cada una de las comisiones de trabajo. Estas reuniones las realizamos con el Ayuntamiento Juvenil, con alumnos de sexto semestre de la carrera de derecho de la UTEC y con los delegados de las comunidades rurales del municipio.

Realizamos 746 recorridos de verificación de propuestas, de los cuales, en la comisión de Educación se revisaron 74 propuestas en 50 planteles educativos de nivel básico, distribuidos en la zona urbana y rural del municipio. En la comisión Urbana se revisaron 277 propuestas en materia de infraestructura básica, distribuidas en 114 colonias, y en la comisión Rural se revisaron 395 propuestas en materia de infraestructura básica, distribuidas en 63 comunidades del municipio.

Estudio Integral de Diagnóstico Participativo de los 9 Barrios Tradicionales de la Ciudad de Celaya, Guanajuato.

Como parte del Programa Celaya Ponte Bonita, dimos inicio al Estudio Integral de Diagnóstico Participativo de los 9 Barrios Tradicionales de la ciudad de Celaya, Guanajuato.

**Como primera etapa, realizamos 9 recorridos de inmersión por cada uno de los barrios, con la finalidad de observar las actividades y dinámicas del barrio, así como las problemáticas a las que se enfrentan los vecinos todos los días. Identificamos además los simbolismos culturales, las características físicas con las que cuentan y nos familiarizamos con los espacios que las personas recorren en su cotidianidad.**

También realizamos 31 entrevistas con actores claves de los barrios, con el propósito de conocer las caracte-

rísticas físicas, sociales y culturales de los barrios. En estas entrevistas se abordaron temas como: tradiciones, festividades, identidad barrial, datos históricos, relación con la iglesia, organización vecinal, lugares emblemáticos y de encuentro, actividades económicas y problemáticas y necesidades.

Posterior a los recorridos y a las entrevistas, realizamos 16 talleres participativos, divididos en 2 etapas:

Ocho talleres para generar un diagnóstico participativo, con una asistencia de 168 participantes. Estos talleres de diagnóstico participativo son un instrumento elaborado por los vecinos que comparten un mismo territorio y sirve para construir un conocimiento de su realidad. En él se reconocen los problemas que les afectan, los recursos con los que cuentan y las cualidades propias de la comunidad, las cuales puedan ser aprovechadas para resolver problemáticas y gestionar el bien común.

**Ocho talleres de propuestas participativas, con el objetivo de crear una imagen ideal de un lugar en cierta temporalidad, en la cual se discute lo que les gustaría tener, mejorar, cambiar y conservar, y cómo podrían unir esfuerzos con las autoridades.**

Siguiendo con los trabajos del Estudio Integral de Diagnóstico Participativo de los 9 Barrios Tradicionales realizamos un taller con los titulares de diferentes dependencias centralizadas y descentralizadas de la administración pública, con el objetivo de identificar mecanismos de organización, acciones, programación y recursos disponibles aplicables para atender las necesidades y requerimientos identificados en la etapa de diagnóstico.

También realizamos 2 talleres de diagnóstico participativo; el primero en el andador Fulgencio Vargas en el Barrio de San Miguel, y el segundo en el Barrio de Santiaguito, en el que, por medio de dinámicas de participación comunitaria, realizamos un diagnóstico para conocer las problemáticas y necesidades de los barrios antes mencionados y con la cual se realizaron plantas arquitectónicas y renders de acuerdo a las ne-



cesidades encontradas, las cuales fueron presentadas con los vecinos de los barrios citados.

Entregamos el avance de los diagnósticos de los Barrios de San Antonio y del Zapote, paralelamente continuamos realizando los trabajos de análisis sobre los siete barrios restantes.

Así mismo, contamos con una cartera de proyectos para la atención de acciones dentro de los 9 barrios tradicionales del municipio.

Además, estamos gestionando recursos con el Gobierno del Estado para el mejoramiento y reactivación de la calle Mariano Jiménez en el tramo de la calle Leandro Valle a la calle Mariano Abasolo.

## OFICIALÍA MAYOR

### Capacitaciones externas

Con el objetivo de reforzar y potenciar las competencias de los servidores públicos, lo que ayuda a mejorar los procesos internos, trámites y servicios que se ofrecen en las pandemias municipales, llevamos a cabo

capacitaciones externas teniendo como facilitador al Instituto Estatal de Capacitación (IECA), alcanzando un total de 605 servidores públicos capacitados.

### Temas:

- Diplomado en responsabilidades administrativas de los servidores públicos.
- Tarjetón para el manejo de grúa.
- Taller de lenguaje de señas mexicana.
- Administración y manejo de estrés.
- Aplicación de inteligencia emocional en la vida y el trabajo.
- Comunicación asertiva.
- Integración de equipos.
- Herramientas para el análisis y resolución de problemas y conflictos.
- Uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Riesgos sociales: cómo afrontar el burnout (cronificación del estrés laboral).
- Comunicación organizacional.
- Jardinería.
- Excel nivel básico.

- Electricidad residencial nivel básico.
- Trabajo en equipo.

### Capacitaciones internas

Capacitamos a 229 servidores públicos, de las dependencias centralizadas y descentralizadas, en herramientas organizacionales, a través de la Dirección de Innovación Gubernamental y Dirección de Personal, mediante el área de Medicina Laboral

#### Temas:

- Introducción a la Administración Pública Municipal.
- Elaboración de perfiles y descripción de puestos/ Simplificación de procesos.
- Procedimientos
- Bajas e incapacidades
- Manuales de organización
- Inducción a la administración pública municipal

### Integrar al personal de los juzgados cívicos municipales

Se realizaron seis convocatorias del proceso de selección de las personas para ocupar puestos de juez cívico, secretario de juzgado cívico y defensor público, de los juzgados cívicos, los cuales se encuentran regulados mediante el reglamento de justicia cívica para Celaya, Guanajuato.

### El proceso de examen se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio Rosenblueth y las entrevistas en la Casa de la Cultura.

Total de asistentes a las capacitaciones internas y externas = 834 servidores públicos. Fueron 11 personas seleccionadas.

### Tema Programa MAS

Proporcionamos los elementos para una adecuada atención, mejora de la imagen, gestión de la innovación y las necesidades de los ciudadanos mediante la implementación de un modelo de gestión de servicio.

Personal capacitado: 163 servidores públicos.

El mes de febrero se envió la solicitud de ingreso al

programa MAS para el ejercicio 2023 y la respuesta fue positiva por parte del titular de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Para este ejercicio las dependencias que participan son: Secretaría Particular, Tesorería Municipal, Secretaría Particular y Sistema Municipal DIF.

En el mes de marzo se recibió capacitación por parte de la dirección mejor atención y servicios gubernamentales, en el cual se explicó el modelo de gestión de servicios y cuál sería la forma de trabajo.

Como parte de la implementación del Programa MAS en las diferentes dependencias centralizadas y descentralizadas del municipio de Celaya, se inició con la capacitación de las dependencias que estarán participando en este período.

Dependencia	Fecha	Servidores Públicos Capacitados
Desarrollo Urbano	9 de junio	62
Tesorería Municipal	14 y 16 de junio	56
Sistema Municipal DIF	19 de junio	45

### Programa S.O.L.

Dentro del programa uno de los puntos importantes es el programa S.O.L (Seguridad, Orden y Limpieza), el cual tiene como propósito mantener el orden, la organización y la limpieza dentro de los centro de trabajo, así como fomentar la cultura del cuidado y la organización a los servidores públicos de las dependencias municipales, a través de la aplicación de una herramienta que ayuda a encontrar las áreas de oportunidad que permitan mejorar el orden, limpieza, clasificación de documentación y la organización del servidor público dentro de las oficinas gubernamentales, con lo cual obtendremos como resultado la eficiencia, el tiempo de respuesta y brindar una mejor imagen a nuestros clientes tanto internos como externos. El personal revisado fueron 59 servidores públicos.



Dependencia, Revisiones en mayo, revisiones en junio.

Dependencia	Revisiones en mayo	Revisiones en junio
Desarrollo Urbano	1 revisión general a toda la dependencia.	24 Servidores públicos.
Tesorería Municipal	1 revisión general a toda la dependencia.	21 Servidores Públicos.
Sistema Municipal DIF	1 revisión general a toda la dependencia.	12 Servidores Públicos.
Secretaría Particular	1 revisión general a toda la dependencia.	2 Servidores Públicos.

### Evaluación del desempeño

Evaluamos a mil 070 servidores públicos, tanto los resultados alcanzados, como el comportamiento llevado a cabo por los trabajadores en el desarrollo de sus funciones de las dependencias centralizadas y descentralizadas.

#### Proceso.

1. El trabajador es evaluado por su entorno: jefes, pares y colaboradores; permite identificar de forma sistémica tanto las fortalezas, como las necesidades de desarrollo en cada empleado, además de que atiende a las necesidades y expectativas del personal con el que se interrelaciona laboralmente el evaluado, de acuerdo con las funciones que desempeña en el puesto.
2. La evaluación se llevará a cabo de manera digital y en caso de ser necesario se asistirá a las dependencias a aplicar el cuestionario de manera presencial.
3. Se efectúa dicha evaluación, se determina el lugar, fecha, horario y duración de la misma.
4. Se integran los resultados de la evaluación, desempeño, para posterior realizar la retroalimentación de los criterios de desempeño y las áreas de oportunidad del trabajador.

Dependencia	Fecha	Servidores Públicos Evaluados
Contraloría Municipal	Febrero	44
Desarrollo Económico	Febrero	20
Desarrollo Social	Febrero	116
Desarrollo Urbano	Marzo	63
Medio Ambiente	Marzo	45
Obras Públicas	Marzo	64
Oficialía Mayor	Abril	86
Tesorería	Abril	198
Secretaría del Ayuntamiento	Abril	94
Secretaría Particular	Mayo	32
Servicios Municipales	Mayo	155
ECOFORUM	Junio	8
INSMACC	Junio	145

### Jefatura medicina laboral

En el mes de mayo se continúa con la campaña de mastografías para las mujeres trabajadores del municipio de Celaya, mayores de 40 años, en clínica particular, estudios que fueron subrogados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, 25 trabajadoras acudieron a realizarse el estudio.

**En junio se realizó por primera vez una campaña para la prevención y detección de cáncer de próstata en trabajadores del Municipio de Celaya, mayores de 45 años, con una participación de 250 trabajadores, de los cuales, únicamente 50 trabajadores tuvieron que continuar con un estudio más específico, ya que dicha campaña consistía en iniciar con un cuestionario que detectaba a pacientes con síntomas específicos de alguna alteración en la próstata, de obtener un puntaje alto, se continuó con una valoración médica en el IMSS, y en caso de que el médico familiar considerara necesario, se realizaba una prueba rápida de sangre para detectar anticuerpos específicos contra el cáncer de próstata.**

También en el mes de junio y julio se continuó con el programa PrevenIMSS, en esta ocasión las dependencias visitadas fueron Presidencia Municipal, Servicios Municipales, Desarrollo Urbano, Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Ciudadana, SÍDEC, DIF e IMJUV.

El objetivo de esta actividad es detectar oportunamente enfermedades como obesidad, hipertensión arterial y diabetes mellitus, así como la promoción de la salud bucal y sexual, además de la realización de los estudios preventivos contra el cáncer cervicouterino, (toma de PAPANICOLAU). Se realizaron un total de 40 tomas de dicho estudio, por lo cuál quedamos en espera de los resultados.

El día 5, 6 y 7 de julio se realizó la campaña de supervivencia para los jubilados y pensionados del Municipio de Celaya, la cual se realizó en Casa del Diezmo, en un horario de las 9:00 a las 13:00 horas. De un total de jubilados, asistieron 407, y faltaron 79. Logrando un total de 84% de asistencia.

### Actividades de Psicología

Continuamos con la aplicación de los exámenes psicométricos.

### Total de aplicación de exámenes psicométricos de nuevo ingreso

Desarrollo Rural	2
Desarrollo Económico	1
Desarrollo Social	3
Aseo Público	3
Parques y Jardines	6
Sra. Seguridad	4
Oficial Mayor	1
Contabilidad	1
Medio Ambiente	3
Obras Públicas	1
Rastro Municipal	1
Unidad Técnica C4	2
Tránsito y Policía Vial	16
Contraloría	1
Policía Municipal	18
Servicios Municipales	1
Ingresos	3

Fiscalización	1
Control Patrimonial	2
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

### Coordinación de seguros

Se llevó a cabo las licitaciones para la renovación de la póliza de autos y la póliza de vida, adjudicándose con la compañía Latinoamericana de Seguros S.A.

**Póliza de seguro de vida:** Techo presupuestal 15 millones de pesos. Ejercido, costo de la póliza 13 millones 971 mil 382 pesos con 20 centavos. Economía a favor: 1 millón 28 mil 617 pesos con 80 centavos.

**Póliza de seguro de autos:** Techo presupuestal 16 millones de pesos. Ejercido: 15 millones 798 mil 997 pesos. Economía a favor: 201 mil 002 pesos con 16 centavos.

Además, dentro de esta área, realizamos la campaña de actualización de consentimientos de seguro de vida para 2 mil 990 empleados municipales, debido al aumento en las coberturas quedando asegurada de la siguiente manera:

- \$250 mil muerte natural
- \$250 mil muerte accidental

Dentro del programa permanente "Plataforma 21, Seguridad Vial", hemos capacitado a 58 colaboradores de las siguientes dependencias: Protección Civil y Bomberos, Fiscalización, Movilidad y Transporte, Tránsito y Policía Vial, Obras Públicas, Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Contraloría Municipal, Tesorería, Desarrollo Urbano, Desarrollo Económico y Medio Ambiente con temas de psicología de tránsito, factores de riesgo y emociones al volante.

**Además, participamos en la Semana de Cultura Laboral 2023, organizada por la Dirección de Desarrollo Económico, en donde se impartió el tema de inteligencia emocional en el trabajo contando con una asistencia virtual de 92 personas.**

## REALIZAMOS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EDIFICIO MUNICIPAL Y ALGUNAS ÁREAS EXTERNAS.

Por otra parte, gestionamos la recuperación de las siguientes indemnizaciones:

- Por la pérdida total del vehículo de la Secretaría del H. Ayuntamiento por la cantidad de 101 mil 80 pesos.
- Por reintegro de la liberación de la unidad 7108 de Policía Municipal por la cantidad de 9 mil 140 pesos.
- Por reintegro de reparación de daños unidad 2133 de Tránsito y Policía Vial por la cantidad de 25 mil 276 pesos.
- Teniendo una recuperación para el Municipio total de 135 mil 497 pesos con 20 centavos.

### Mantenimiento de edificios

Realizamos trabajos de acondicionamiento, mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del edificio municipal y algunas áreas externas que así lo solicitan.

### Acondicionamientos:

- Módulos para Dirección de Ingresos e Impuesto Inmobiliario. Fabricación de plataforma metálica e instalación eléctrica, levantamiento de muros de Tablaroca, colocación de plafón, resane y pintura, colocación de ventanas, puertas. Fecha: Noviembre-diciembre 2022.
- Pintura de Oficialía Mayor y Dirección de Personal, resanar y pintar. Fecha: marzo del 2023.

- Baño personal de Presidencia. Acondicionamiento, tablaroca, resane, pintura, líneas eléctricas, loseta en pared, loseta en piso, cambio de muebles W.C. extractor de aire, puerta, chapa. Fecha: abril y mayo 2023.
- Módulo en la Dirección de Ingresos, Acondicionamiento, tablaroca, resane, fecha abril 2023.
- Oficina Oficialía Mayor, acondicionamiento: tablaroca, resane, pintura, líneas eléctricas, retirar piso, colocación de loseta, Fecha: mayo de 2023.
- Sala de Prensa. Acondicionamiento, tablaroca, resane, pintura, líneas eléctricas, retirar piso, colocación de loseta, Fecha mayo a junio de 2023.
- Cabina en Sala de Prensa. Acondicionamiento, tablaroca, colocación de paneles de esponja anti ruido, fecha: junio 2023.
- Puerta módulo Secretaría del H Ayuntamiento. Acondicionamiento, fabricación de estructura metálica, colocación de melamina, chapas. Fechas Junio 2023.
- Resane y pintura en juzgados (Calle Madero). Acondicionamiento: resane y pintura fecha: junio 2023 – al día de hoy.
- Sala multiusos, Dirección de Contabilidad. Acondicionamiento: colocación de plafón en techo, colocación de tablaroca, retiro de piso, colocación de loseta, resane y pintura. Fecha: julio 2023 – al día de hoy.
- Mantenimientos preventivos. Se han realizado revisiones, reparaciones y servicios de mantenimientos a aires acondicionados de diferentes oficinas del edificio. Se ha realizado una fumigación a todo el edificio municipal. Coordinación del personal de limpieza y los insumos para el edificio municipal y las áreas externas a las que se apoya.



- Mantenimientos correctivos. Reportes varios como: Cambio de cerraduras y chapas, colocación de pizarrones, instalaciones eléctricas, colocación de apagadores y contactos, cambios de lámparas, balastos y focos en oficinas de regidores y diferentes áreas del edificio municipal, reparar persianas, escritorios, sillas y muebles, resane y pintura, fugas de agua.

### **Contraloría**

A través de la Contraloría Municipal hemos dado seguimiento puntual a las acciones que tienden a garantizar el buen actuar de la Administración municipal, mediante acciones preventivas como son auditorías y fiscalización.

**Con la finalidad de fortalecer estructural y presupuestalmente a la Contraloría Municipal para lograr el adecuado funcionamiento de la Unidad de Contraloría Financiera y Control Interno, Unidad de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades, el área substanciadora y resolutoria, la Unidad de quejas, denuncias, sugerencias e investigaciones y la Unidad de Control y Evaluación de Obras, realizamos una modificación de la estructura organizacional de la Contraloría Municipal en su homologación con el Sistema Estatal de Fiscalización.**

Implementamos los cinco componentes que integran la estructura del Control Interno, con el fin de dar cumplimiento a lo expresado en el Programa de Gobierno relativo a consolidar el trabajo de los Comités de Control Interno y Comités de Ética en las Dependencias y Entidades de la Administración para generar una cultura de prevención y atención de riesgos de ocurrencia de actos de corrupción.

De conformidad con la aprobación del programa de trabajo de la Contraloría Municipal por parte del Ayuntamiento, éste fue implementado cabalmente con el fin de fortalecer las acciones de evaluación de desempeño de la propia dependencia para realizar las iniciativas correctivas y preventivas que deriven en un quehacer efectivo de la Administración Municipal.

**Desarrollamos y tenemos en proceso la implementación de la plataforma de denuncia ciudadana, trabajando con los Comités de contraloría Social, con lo que estamos fortaleciendo los mecanismos de denuncia de los celayenses en razón de presuntos actos de corrupción, y a las contralorías sociales para aumentar el sistema de vigilancia social del Gobierno Municipal.**

¡La participación ciudadana es importantísima en todos los ámbitos!

A la fecha hemos atendido un total de 148 denuncias, de las cuales 10 se encuentran en proceso de investigación.

Atendimos también 59 quejas, 13 de ellas se encuentran aún en proceso de concluir su atención.

Comités de Contraloría Social: Se realizaron 85 Comités a los cuales supervisamos, vigilamos y combatimos la corrupción a través de un comité ciudadano de control y vigilancia.

Comités de Contraloría Social y Obra Pública: se llevaron a cabo 49 acciones, con las que obtuvimos información pública de las obras vigiladas, llevando a cabo visitas a dichas obras públicas para observar el desarrollo de correspondiente, con la entrega de los reportes respectivos.

### **DIRECCIÓN JURÍDICA**

A través de la Dirección Jurídica, nos propusimos fortalecer el acto administrativo garantizando el debido proceso dentro del proceso administrativo sancionador, el cual debe de realizarse con apego a derecho y con los principios de Derechos humanos, lo anterior de acuerdo al Programa de Gobierno.

Así, nuestra meta en este sentido ha sido disminuir el número de juicios de nulidad que se promueven por parte del ciudadano, por lo que en este período nos propusimos 7 juicios de nulidad, mismos que cumplimos, 4 en el 2022 y 3 en lo que va de 2023.



Otra acción que nos fijamos para este período, fue la de publicar los formatos de la administración municipal, y que inicie procedimiento administrativo sancionador en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado.

Otra acción que está fijada en el Programa de Gobierno, es la revisión de los Reglamentos municipales, y como meta la emisión del diagnóstico del estado de vigencia y armonización legal de los reglamentos municipales.

En este sentido, hemos cumplido con la revisión de 24 reglamentos.

Lo anterior con la finalidad de implementar las acciones de fortalecimiento del marco jurídico municipal derivado del propio diagnóstico.

Así mismo se informa que las metas no cumplidas no están a cargo en forma directa de esta Dirección Jurídica Municipal ya que las mismas las realiza la unidad reglamentaria que depende de la Comisión de Gobier-

no, Reglamentos y Justicia Municipal, de conformidad con el artículo 117.

## **JUMAPA**

### **Gestión de calidad**

En este mismo Nodo V, para garantizar un trabajo más eficiente, que se refleje en mejores servicios que brindamos a los ciudadanos a partir de la satisfacción de nuestros usuarios, implementamos un Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, que nos permitió agrupar y coordinar la operación de cada una de las áreas del organismo, para aumentar nuestra productividad y alcanzar los objetivos de una forma mucho más organizada y coordinada para la mejora continua.

En este sentido, logramos instaurar la Filosofía de Calidad (Misión, Visión, Valores y Política de Calidad) que rija nuestro desempeño diario; establecimos los objetivos estratégicos del organismo, que nos permitieran tener un rumbo claro y definido para garantizar servicios de calidad, pero sobre todo lograr la susten-

tabilidad hídrica del municipio, que significa contar con agua por más tiempo al servicio de toda la ciudad, su gente y su industria. Identificar nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas a fin de desarrollar un plan de estrategias que nos permitan ejecutar acciones para su atención; elaboramos el Manual de Calidad, logramos la capacitación de 14 auditores internos certificados bajo la NORMA 19011, rediseñamos nuestro mapa de procesos, realizamos una capacitación y entrenamiento en la Norma ISO 9001:2015 a todo el personal; establecimos indicadores de Calidad del Sistema de Gestión de 17 macroprocesos; creamos una Matriz de Control de Riesgos y Oportunidades, entre otras acciones, que nos permitió verificar el avance que llevamos y las necesidades que se tienen que considera en este proceso previo a la Certificación ISO 9001:2015 del organismo operador del agua.

#### **Mejora integral de sucursales Jumapa**

Uno de nuestros mayores retos, es mejorar la atención de los diferentes servicios que prestamos a los ciudadanos, desde elevar la calidad y calidez en la atención que brindamos a nuestros usuarios hasta cumplir con la prestación de servicios que ofrecemos.

Es por ello, que realizamos acciones correctivas y preventivas de mantenimiento en nuestras 4 sucursales con las que contamos (Cañitos, Parque Celaya, Parque Morelos y Oficinas Centrales). También, concretamos su rediseño arquitectónico conceptual, el cual estaremos ejecutando en una segunda fase, para llevar a cabo las adecuaciones necesarias que nos permitan contar con centros de atención al usuario más cómodos y funcionales.

Sin embargo, uno de los logros más importantes palpable para el ciudadano, es la disminución en los tiempos de respuesta a los diferentes reportes que realizan nuestros usuarios de hasta en un 50%. Es decir, que el tiempo de respuesta a las diferentes órdenes de trabajo, como reconexiones, atención a fugas, reubicación de tomas, reposición de tapas de alcantarillado, drenaje tapado, entre otras, pasó de 48 a 24 horas el tiempo máximo para la atención de los distintos reportes.

## **UNO DE NUESTROS MAYORES RETOS, ES MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE PRESTAMOS A LOS CIUDADANOS, DESDE ELEVAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCIÓN QUE BRINDAMOS A NUESTROS USUARIOS HASTA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE OFRECEMOS.**

Con este esfuerzo, no sólo se mejoró el tiempo de atención, sino que además se logró este beneficio para el 90% de los reportes recibidos.

#### **Renovación de unidades**

Para contar con un parque vehicular con una antigüedad máxima a 10 años, que nos permita disminuir gastos por mantenimiento, costos de combustible y una atención de servicios en un menor tiempo, realizamos la renovación del 16% de nuestro parque vehicular, lo que significó sustituir 36 nuevas unidades bajo un esquema de arrendamiento por un monto de 19 millones 681 mil 579 pesos. Esto además permitió a la Jumapa cubrir este objetivo en una primera fase, brindándole flexibilidad financiera para atender otras necesidades operativas del organismo.

**Con estas acciones hemos disminuido el consumo de combustibles de hasta 2 mil litros con respecto al año anterior, y asimismo abonado a la disminución en los tiempos de respuesta en los diferentes procesos y servicios para beneficios de nuestros usuarios.**

### **Mejorar la Calidad de las obras**

Para consolidar los servicios de calidad que requieren los ciudadanos impulsamos rediseñar nuestros procesos internos, con apoyo de la tecnología para mejorar la calidad de las obras que ejecutamos a través de empresas externas.

En este sentido, desarrollamos por primera vez, un software para el Control de Obras, el cual permitirá hacer más eficiente los procedimientos que se realizan desde los procesos de licitación, asignación, seguimiento durante la ejecución y entrega de estas.

De ahí, que uno de los principales beneficios, impactará de manera importante en el cumplimiento de los tiempos de ejecución establecidos con base en la calendarización programada, evitando así retrasos en las mismas y por ende mitigando las molestias ciudadanas que son una de las inquietudes más sentidas.

### **Calidad de vida y desarrollo del Capital Humano**

Conscientes de que el capital humano es el recurso más importante para cualquier organización, trabajamos sobre acciones que nos permitan mejorar la calidad de vida y desarrollo de los colaboradores de Jumapa, para así fortalecer su crecimiento personal, elevar su sentido de pertenencia a la institución, lo que impacta en un mejor servicio para los celayenses. Por ello implementamos un sistema para mejorar nuestro clima laboral que atiende las necesidades y/o exigencias que el trabajo impone al colaborador y que excede sus capacidades mentales, emocionales y de responsabilidad, entre otros.

### **Mejoras en el proceso de la gestión de fraccionamientos**

Continuando con el fortalecimiento de las inversiones de la ciudad y otorgar una mejor atención a los ciudadanos celayenses que desean invertir en un comercio, industria y en especial a los desarrolladores de vivienda, se continuó con la segunda fase de la reingeniería del proceso de gestión de fraccionamientos y nuevas incorporaciones, en donde se atendieron 663 trámites siendo un 15% más de los atendidos en el 2021, lo que significa que el tiempo de atención se redujo para in-

crementar la cantidad de los mismos y de incrementar la recaudación en ese rubro, dentro de las acciones de seguimiento de la reingeniería.

### **Sistema de lectura remota en usuarios estratégicos**

Para mejorar nuestros procesos de distribución de agua potable, que significa mejorar la calidad del servicio para nuestros usuarios, implementamos un sistema de medición remota a usuarios estratégicos, que nos permita mejorar la disponibilidad del vital líquido y mejorar la eficiencia tanto comercial como física, que significa para los celayenses un esfuerzo para recuperar agua potable que se pierde por diferentes causas en el proceso de distribución. De esta manera instalamos en una primera etapa 69 micromedidores y 52 macromedidores en altos consumidores e industrias para mejorar la calidad de la medición por medio de un sistema de telemetría.

**Adicionalmente, continuamos trabajando en la actualización de medidores para garantizar a nuestros usuarios de casa habitación y de giro comercial, una medición precisa de sus consumos. Este año reemplazamos 5 mil 89 medidores, lo que significó disminuir 24% el porcentaje de medidores mayores a 10 años.**

### **Jumapa Digital**

Aprovechar el uso de las tecnologías para mejorar los servicios de Jumapa, a partir de generar herramientas digitales para brindar un mayor valor a nuestros usuarios, generales nuevas experiencias y soluciones, partir de automatizar operaciones, impactando en el ahorro de tiempo, dinero y esfuerzo, al tiempo que se eleva la productividad de los procesos, trabajamos en el desarrollo de diversos softwares con el propio personal técnico que colabora dentro del organismo operador.

Rediseñamos nuestra APP de pagos para los sistemas Android más funcional y más amigable, lo que nos ha permitido darle una atención más rápida y fácil para los usuarios. Pero además, desarrollamos la App para el sistema IOS (Iphone), lo que nos permite darle atención a todos los usuarios desde el dispositivo que se tenga.



En este objetivo, hoy podemos realizar diversos trámites en línea para mejorar la satisfacción de los usuarios:

- Contratación de servicios
- Tarifa Preferencial
- Cancelación provisional de servicios
- Reconexión por cancelación provisional
- Cambio de Titular del Predio
- Carta de No Adeudo
- Pagos en línea

Adquirimos el Software de Control de Obra, el cual estamos en proceso de implementación para eficientar los procesos de obras desde la elaboración del proyecto hasta su entrega-recepción, permitiendo incluso la captura de las estimaciones de forma remota por parte de los contratistas.

**En nuestro Sistema de Administración Interno de Pozos agregamos un módulo para registrar los mantenimientos electromecánicos, la cloración y la limpieza y mantenimiento de los predios que alberga nuestra infraestructura, lo que nos permitirá una mayor productividad al cumplir mayores metas de trabajo, en un menor tiempo, ya que se tiene la información actualizada, organizada y en el momento que se le necesita; automatizamos los procesos rutinarios y la información queda almacenada en nuestro sistema, lo que al mismo tiempo reduce el uso de hojas para su impresión y se garantiza la capacidad de almacenamiento de datos y resguardo de la información.**

En el sistema de laboratorio trabajamos en la integración de un apartado para el monitoreo puntual de las muestras ingresadas, que nos permita que cada analista capture los resultados de los parámetros que es responsable, permitiendo monitorear tiempos y determinar responsabilidades; mejorando así nuestra productividad y garantizando calidad en los servicios.

Realizamos una modificación al sistema de recursos humanos para que cada área pueda capturar sus formatos de vacaciones y permisos de horas. Evitan-

do así aglomeración de personas en la oficina de RH y disminuyendo los traslados de las personas desde oficinas externas a oficinas generales.

Desarrollamos una plataforma para el seguimiento a facturas pendientes de pago a proveedores, en esta aplicación nuestros proveedores podrán subir sus facturas de materiales entregados y servicios realizados para pago y hacer seguimiento de estos, disminuyendo tiempos de trámite y traslados.

### **Gestión operativa y financiera por unidades de servicio**

Para una mejor administración y ejecución de los recursos financieros, implementamos un Sistema de Gestión Financiera por unidades de servicio, que nos permita en el corto y mediano plazo, aumentar la rentabilidad operativa y social de los servicios que brindamos, es decir lograr un beneficio mayor a la inversión o esfuerzo que se realiza.

Entre los centros de costo que integran dicho sistema están:

- Centro de costo de agua potable
- Centro de costo de saneamiento
- Centro de costo de reúso
- Centro de costo de Alcantarillado
- Centro de costo de Laboratorio de Calidad del Agua
- Centro de costo de Servicio a Fraccionamientos
- Centro de costo de Fiscalización

De esta manera, garantizamos contar con información confiable y estratégica para la toma de decisiones y por consecuencia optimizar los recursos económicos con los que se cuenta para la prestación de los servicios.

Estas acciones, nos permitió obtener beneficios inmediatos que significaron un incremento en los ingresos de hasta del 10% comparado con al año anterior.

Además gracias al cumplimiento en tiempo y forma, de los requisitos para la Devolución de Saldos a favor



de IVA, solicitados al SAT (Servicio de Administración Tributaria), logramos en el período que se informa, la devolución de poco más de 41 millones de pesos, que se suman a la devolución de recursos de los programas federales como el PRODDER y PROSANEAR, por 27.2 millones de pesos, que significaron 6.2 millones de pesos más recursos financieros para la ejecución de más acciones en favor de la prestación de los servicios que Jumapa brinda a sus usuarios.

Este esfuerzo integral nos permitió elevar nuestros resultados obtenidos en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), ya que en el año 2022 obtuvimos un 98.33% superando la media nacional del 83.67%.

### **Reforma del reglamento Jumapa**

Después de 8 años, actualizamos el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Municipio de Celaya, Guanajuato, acorde a las necesidades actuales de la Institución y de sus usuarios, que permita tener una mejor organización de Jumapa, una operación con mayor alcance, y una continuidad con la calidad requerida en la prestación

de los servicios, a partir de una regulación adecuada para todos sus procesos.

Esta actualización nos llevó a incrementar de 193 a 241 artículos, mejorando con ello la administración y funcionamiento de la Jumapa.

Además, en apego a la legalidad y promoviendo la prevención en el correcto ejercicio de los recursos públicos y del actuar de los empleados del Organismo en miras hacia una mejora continua al interior, fortalecimos un sistema permanente de revisiones, inspecciones y verificaciones a los procesos operativos, administrativos, financieros y de la obra contratada. Para lo cual en el ejercicio 2022 se ejecutaron 87 revisiones y 345 verificaciones a la obra pública contratada.

**Redujimos el número de las observaciones y recomendaciones de auditorías externas en un 70% comparado con el ejercicio 2021, garantizando así la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y una mejora en los controles internos de nuestro Organismo.**

## TESORERÍA MUNICIPAL

### Fitch Ratings, sube la calificación quirografaria de 'AAA(MEX)' perspectiva estable.

Con fecha 12 de junio de 2023, la agencia Internacional Fitch Ratings subió la calificación quirografaria nacional de largo plazo del Municipio de Celaya, Guanajuato, de 'AA+(mex)' a 'AAA(mex)' con perspectiva estable.

La mejora de la calificación es el resultado del buen desempeño financiero, presupuestal, administrativo, así como el entorno económico del Municipio.

Esta calificación otorgada al Municipio, se sustenta principalmente en la generación de balances operativos buenos y estables, de igual forma al dinamismo de los ingresos operativos, los cuales se han mantenido positivos y han sido superiores al del PIB nacional.

Por lo que se refiere a los ingresos propios, estos mostraron una recuperación de 10.7% impulsado por la reactivación económica y medidas implementadas por la administración para incentivar la recaudación.

Con esta calificación el Municipio se encuentra ubicado en el rango más alto que otorga esta calificadora. En la actualidad esta agencia internacional ha evaluado en esa escala solo a 11 municipios a nivel nacional (de un total de 2,446 municipios), por lo que Celaya se encuentra ubicada dentro de las mejores calificaciones en todo el país.

Para llegar a este nivel de calificación se realizaron significativos esfuerzos financieros, así como un buen desempeño presupuestal de las finanzas públicas, ya

que uno de los indicadores más importantes que evalúa la calificadora, es el comportamiento de los Ingresos Propios, por lo que el Municipio ha llevado a cabo diversas acciones para fortalecer sus finanzas.

### Fitch Ratings ratifica 'AAA(MEX)VRA' la calificación del crédito de Celaya, Guanajuato.

Fitch Ratings ratificó nuevamente en la escala de calificación más alta, al financiamiento bancario del Municipio de Celaya, Guanajuato en 'AAA (mex)vra': Crédito BBVA Bancomer, monto autorizado de 350 millones de pesos, disponiendo de 341.7 millones de pesos y con un saldo insoluto al 31 de julio de 2023 de 179.9 millones de pesos; justificando la calificación tanto por el monto como por las condiciones de contratación.

Siendo los factores claves de esta calificación la fortaleza en la fuente de pago de este crédito, el cual se considera sólido y estable, por consecuencia permite dar cumplimiento en tiempo y forma al compromiso de pago de esta obligación, garantizado a través de la contratación de fideicomiso.

## INGRESOS

Gracias al apoyo de la ciudadanía que responsablemente paga sus impuestos, el Municipio de Celaya incrementó sus ingresos con respecto al año anterior de 2022 comparativamente con 2021, en 392 millones de pesos adicionales y de enero a julio de 2023 con respecto al mismo período de 2022, en 264 millones de pesos. Lo que nos permite contar con mayores recursos para poder atender las necesidades de obras y servicios públicos que requiere nuestra Ciudad.

### Comportamiento de ingresos (Cifras en millones de pesos)

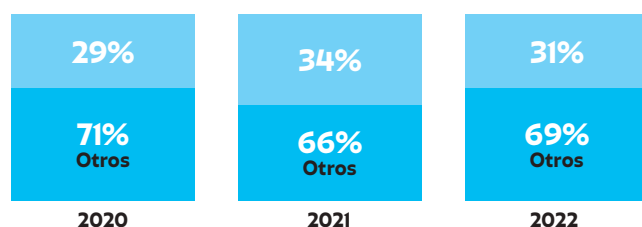
Clasificación	Recaudado 2021	Recaudado 2022	Monto Incremento	Porcentaje Incremento
Impuestos	388	449	62	16%
Contribuciones y Derechos	156	172	16	10%
Productos y Aprovechamientos	102	106	4	4%
Participaciones, Aportaciones y Convenios	1,280	1,591	310	24%
<b>TOTAL</b>	<b>1,926</b>	<b>2,318</b>	<b>392</b>	<b>20%</b>

## Anual 2022 comparado con 2021 (Período enero-julio 2023 comparado con 2022)

Clasificación	Recaudado 2022 (Ene-Jul)	Recaudado 2023 (Ene-Jul)	Monto Incremento	Porcentaje Incremento
Impuestos	350	382	33	9%
Contribuciones y Derechos	91	111	20	22%
Productos y Aprovechamientos	62	51	11	-18%
Participaciones, Aportaciones y Convenios	891	1,113	222	25%
<b>TOTAL</b>	<b>1,394</b>	<b>1,657</b>	<b>264</b>	<b>19%</b>

### Evolución de ingresos propios

En los últimos 3 ejercicios la recaudación de los ingresos propios se ha mantenido por encima de la media nacional, es decir, que independientemente del incremento en ingresos vía participaciones, por la gestión de recursos con el Estado y la Federación, el Municipio ha logrado mantener una tendencia favorable en la recaudación de los ingresos propios como a continuación se muestra.



Clasificación	Rec 2021	Rec 2022	Monto	%
Ingresos Propios	646	728	82	13%

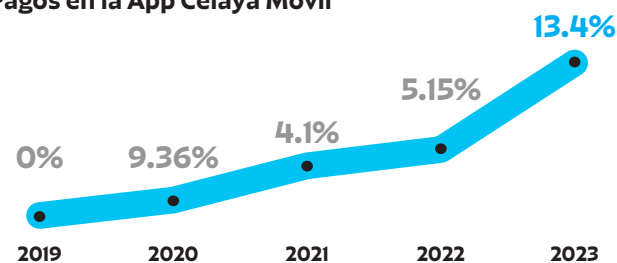
Clasificación	Rec 2022 Ene-Jul	Rec 2023 Ene-Jul	Monto	%
Ingresos Propios	505	533	29	6%

### Medios de pago del Impuesto Predial en la campaña anual de enero y febrero

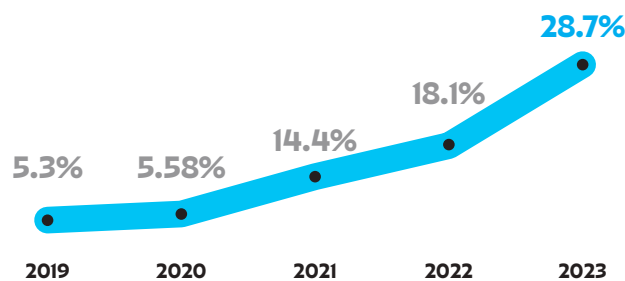
El Municipio ha implementado formas más fáciles y cómodas a los ciudadanos para que puedan cumplir con sus obligaciones en el pago del impuesto predial, a través de medios digitales, como la aplicación móvil

en el teléfono celular o en la plataforma de la página web, y la respuesta ha sido muy favorable, ya que en el último año se incrementó el número de contribuyentes que utilizaron ésta forma de pago, siendo 42,118 personas en 2023, lo que representó un 10% adicional con respecto al año anterior, y comparativamente con el total de pagos recibidos un 36% lo hicieron de forma electrónica:

### Pagos en la App Celaya Móvil



### Pagos en la página web



Medios de Pago	2022	2023	Incremento
Aplicación Móvil	4%	9%	5%
Página web	22%	27%	5%
<b>Medios Digitales</b>	<b>26%</b>	<b>36%</b>	<b>10%</b>



2023	Total de Pagos	App Móvil y página web	%
Enero-Febrero	118,377	42,118	36%

### App Celaya Móvil

Cabe señalar que, a partir del 2020, en nuestra Ciudad, se llevó a cabo la implementación de una aplicación móvil en equipos celulares como medio de pago del impuesto predial, siendo el primer Municipio del Estado de Guanajuato, en contar con esta forma digital de cobro.

### Envío automatizado de estado de cuentas de forma electrónica

El Municipio como una medida de seguridad para proteger los datos personales de los ciudadanos implementó la entrega digital de los estados de cuenta del Impuesto Predial, y así mismo, contribuir con el cuidado del medio ambiente, y en el 2023, fueron entregados a través de correo electrónico 18,469, es decir, un 10% del padrón de contribuyentes que se emiten en forma impresa.

Estados de cuenta	2023
Total impresos	173,310
Enviados por correo electrónico	18,469
% por correo electrónico	10%

### Trámites digitales

En un proceso de evolución, de mejora continua, en agilidad y transparencia de los trámites que realizan los ciudadanos, la Tesorería cuenta con diferentes trámites digitales como se muestra a continuación:

- Cobro del Impuesto Predial a través de Página del Municipio de Celaya, App Móvil y Transferencias Bancarias.
- Registro de datos de contacto y segmentación por cuenta predial a través de la página del Municipio de Celaya.
- Envío Estados de Cuenta del Impuesto Predial, a través de correos electrónicos.

- Cobro de multas de Tránsito y Policía Vial por medios electrónicos.
- Facturación electrónica a través del portal web.
- Declaración para el pago del impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (antes Traslado de Dominio), en un 100%.
- Revisión y autorización de Avalúos Fiscales en línea, en un 96%.
- Incorporación del código QR como un medio de validación en las constancias de no adeudo.

## COMPRAS

### Ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022, la Dirección de Compras, a través del Comité de Adquisiciones, se llevaron a cabo 47 procesos entre licitaciones públicas, adjudicaciones directas y licitaciones restringidas, con un techo presupuestal de \$208.6 millones de pesos, asignando un monto de \$183.3 millones de pesos, teniendo una economía de \$25.3 millones de pesos, lo cual representó el 12% de ahorro.

### Período enero-julio 2023

De enero a julio del presente año, la Dirección de Compras a través del Comité de Adquisiciones, ha llevado a cabo 23 procesos entre licitaciones públicas, adjudicaciones directas y licitaciones restringidas, con un techo presupuestal de 114.9 millones de pesos, asignando un monto de 105.7 millones de pesos, teniendo una economía de 9.2 millones de pesos, lo cual representa el 7% de ahorro.

## DESARROLLO SOCIAL

### Participación Ciudadana

En este mismo Nodo V, Gobierno Efectivo con Enfoque Humano y Social, trabajamos de la mano con la ciudadanía, a través de la atención, seguimiento y vinculación con comités de colonos.

Fomentamos una comunicación permanente y efectiva con los celayenses para avanzar en la implementación del presupuesto participativo y fortalecer las acciones de prevención y combate a la corrupción.



Así, en el período en que se informa, brindamos un total de 20 mil 196 atenciones a igual número de ciudadanos.

Realizamos asambleas de reestructuración y conformación de comités de colonos en la zona urbana y capacitamos a sus integrantes, con un total de 456 beneficiarios.

#### **Campañas de Limpieza y Mejoramiento de Entornos**

A través de estas acciones de campañas de limpieza y mejoramiento de entorno, beneficiamos a un total de mil 620 personas, y en cuanto a la conformación de comités de preservación de campañas de limpieza, beneficiamos a 256 personas.

#### **También beneficiamos a mil 350 celayenses llevando "Cine en tu Colonia".**

Con el Programa de Rehabilitación, Mantenimiento de Áreas y Entornos Urbanos, beneficiamos a 24 mil 480 personas, con equipamientos para parques y espacios públicos con calidad, inclusivos y accesibles para los ciudadanos, con lo que generamos un entorno amigable, con servicios públicos eficientes para garantizar espacios seguros, saludables y equitativos para el desarrollo comunitario. La inversión en este programa fue de 184 mil 181 pesos, y lo más valioso es que trabajamos de la mano con los comités de colonos que realizaron los trabajos con los materiales que les entregamos.

## ANEXO

En este anexo del Segundo Informe de Actividades, se reporta el avance en las metas inscritas en el Programa de Gobierno 2021-2024, las cuales corresponden al año fiscal en curso, de enero a julio.

Cabe señalar que, en varios de los casos, las dependencias tienen registrada la actividad a desarrollar en el último trimestre del año, motivo por el cual no se ve reflejado el avance, aunque se esté dando cumplimiento en tiempo y forma, generando las estrategias para que al cierre del 2023 se dé cumplimiento de las metas programadas, tal cual se indican en el propio Programa de Gobierno aprobado por el Ayuntamiento.

El promedio del porcentaje de avance en las metas del Programa de Gobierno, alcanza al mes de julio el 49.3%.

### TODAS LAS UR

49.3%

Avance de cumplimiento

### TRÁNSITO Y POLICÍA VIAL

63.1%

Avance de cumplimiento

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

60.3%

Avance de cumplimiento

### DESARROLLO ECONÓMICO

39.0%

Avance de cumplimiento

### INFOPOL

44.8%

Avance de cumplimiento

### INSMACC

50.4%

Avance de cumplimiento

### IMJUV

47.6%

Avance de cumplimiento

### SERVICIOS MUNICIPALES

33%

Avance de cumplimiento

### DIF

73.3%

Avance de cumplimiento

### JUMAPA

62.3%

Avance de cumplimiento

### PARQUE XOCHIPILLI

54.3%

Avance de cumplimiento

### PARQUE XOCHIPILLI

54.3%

Avance de cumplimiento

### POLICÍA MUNICIPAL

44.2%

Avance de cumplimiento

### PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

52.8%

Avance de cumplimiento

**FISCALIZACIÓN****100%**

Avance de cumplimiento

**DESARROLLO SOCIAL****38.4%**

Avance de cumplimiento

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA****52.2%**

Avance de cumplimiento

**CONSEJO DE TURISMO****25.2%**

Avance de cumplimiento

**COMUNICACIÓN SOCIAL****79.2%**

Avance de cumplimiento

**OFICIALÍA MAYOR****75%**

Avance de cumplimiento

**INSMUJER****42.5%**

Avance de cumplimiento

**JURÍDICO MUNICIPAL****46.8%**

Avance de cumplimiento

**INCLUDIS****59.7%**

Avance de cumplimiento

**MEDIO AMBIENTE****41.6%**

Avance de cumplimiento

**TESORERÍA****61.5%**

Avance de cumplimiento

**IMUVI****28.3%**

Avance de cumplimiento

**SECRETARÍA PARTICULAR****33.3%**

Avance de cumplimiento

**OBRAS PÚBLICAS****79.2%**

Avance de cumplimiento

**SIDEC****54.8%**

Avance de cumplimiento

**ECOFORUM****42.9%**

Avance de cumplimiento

**MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO****41.7%**

Avance de cumplimiento

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO****64.9%**

Avance de cumplimiento

**DESARROLLO URBANO****30.8%**

Avance de cumplimiento

**IMIPE****51.9%**

Avance de cumplimiento

**CONTRALORÍA MUNICIPAL****46%**

Avance de cumplimiento









**Javier  
Mendoza**

SEGUNDO INFORME  
DE RESULTADOS



[celaya.gob.mx](http://celaya.gob.mx)

#2informeCelaya